

BOLETÍN SOBRE DESPIDOS Y LUCHAS OBRERAS

<http://www.lapirenaicadigital.es>

EMPLEADOS DE UGT-MADRID HARÁN HUELGA CONTRA EL ERE QUE PREPARA UGT

Los trabajadores han desvelado que la dirección está retrasando el pago de las nóminas como medida de presión para que acepten el ERE.

Los trabajadores de UGT-Madrid van a salir a la calle para protestar contra el propio sindicato y harán huelga todos los jueves del mes de mayo y junio como protesta al ERE que la dirección está preparando.

De hecho, la dirección del sindicato en Madrid, encabezada por José Ricardo Martínez, está ultimando un Expediente de Regulación de Empleo que afectará a un tercio de la plantilla.

Según estos trabajadores, desde UGT estarían vulnerando los acuerdos con los que previamente habían llegado a un acuerdo con los trabajadores y que ya estaban pactados y votados.

En este sentido, los trabajadores del sindicato temen que la dirección aplique con ellos lo contrario a lo que denuncian públicamente. De hecho, podrían ser indemnizados con 25 días por año trabajado cuando Martínez siempre ha denunciado al Gobierno de Rajoy y reclamaba para los trabajadores los 45 días por año trabajado. Con este argumento encabezó y jaleó la pasada huelga general.

Pero la situación no acaba ahí, pues algunos de los trabajadores de UGT en Madrid llevan desde mayo del año pasado con retrasos en el pago de sus nóminas. Incluso los hay que todavía no han cobrado este mes.

Estos mismos afectados denuncian que estos impagos responden a una medida de presión de la dirección para que acepten la propuesta enviada por Martínez.

UGT CATALUÑA NEGOCIA UN ERE TEMPORAL PARA TODA SU PLANTILLA

La causa, la falta de liquidez ante la disminución de los ingresos de los afiliados.

UGT de Cataluña está negociando con la plantilla, de casi 340 personas, la aplicación de un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) temporal por la **falta de liquidez ante la disminución de los ingresos de los afiliados, los recortes en los programas de financiación y la disminución de las subvenciones**, han confirmado a Europa Press fuentes del sindicato.

En concreto, la Generalidad y ayuntamientos catalanes deben al sindicato un total de 4,3 millones de euros en concepto de subvenciones desde el año 2009, según han publicado El Periódico, El País y La Vanguardia.

En declaraciones a Europa Press, el secretario de comunicación de UGT de Cataluña, Miguel Ángel Escobar, ha afirmado que "en una semana o dos" se habrá alcanzado un acuerdo con los trabajadores, los cuales están mostrando una actitud comprensiva ante la situación del sindicato, en palabras de Escobar.

El ERE se aplicaría "lo más repartida y suavemente posible", ha señalado, además de afirmar que se contemplan otras medidas como una reducción salarial.

La afiliación sigue creciendo, aunque el ritmo ha disminuido de las 3.000 nuevas incorporaciones antes de la crisis a las aproximadamente 500 que se registran en estos momentos, siendo el saldo final de afiliados de 174.000 personas.

LA PLANTILLA DE NEGARRA SE CONCENTRA EN BILBAO EN PROTESTA POR EL ERE QUE AFECTA A 59 EMPLEADOS

Europa Press – Bilbao

La plantilla de la empresa vizcaína Negarra, ubicada en Igorre y dedicada a la fabricación de chimeneas y termos eléctricos, se ha concentrado, a partir de las 12.00 horas frente el despacho de abogados que asesora a la compañía en Bilbao, en protesta por el ERE planteado por la compañía y que **afecta a 59 empleados**.

CC.OO. ha informado de que los trabajadores de la compañía cumplirán así 25 días en huelga indefinida contra el citado ERE, que supondría suprimir un tercio de la plantilla actual (177).

Pese a que se han celebrado varias reuniones entre las partes y la empresa ofreció rebajar la cifra de **despidos de 59 a 48**, los trabajadores han considerado este movimiento "insuficiente" y han proseguido con la huelga.

Además, al tratarse del nuevo 'expediente exprés' establecido por la reforma laboral, la empresa puede desde este miércoles, y sin necesidad de autorización del Gobierno vasco, comenzar a ejecutarlo, comunicando el despido a los afectados con la indemnización mínima.

CASTING DESPIDE A 13 EMPLEADOS FIJOS Y LO JUSTIFICA EN EL DESCENSO DE PEDIDOS

El comité recuerda que hay entre 60 y 80 contratados con ETT

La dirección de la empresa de mecanizados para el automóvil Casting Ros, en Utrillas, **despidió a 13 de sus trabajadores fijos** en plantilla, una decisión que justificó en la caída de producción de la factoría como consecuencia del descenso de pedidos, informó el presidente del comité de empresa, Mariano Secanella.

La mayoría de los despedidos son mandos intermedios -encargados y jefes de equipo- con una antigüedad en la empresa en torno a los diez años, confirmó el dirigente sindical. Los trabajadores recibieron la notificación del despido por la mañana, con la indicación de que no se incorporaran ya a sus puestos de trabajo.

Secanella cuestionó los motivos argumentados por la empresa ya que, recordó, Casting tiene cubiertos entre 60 y 80 puestos productivos a través de una contratación de servicios con empresas de trabajo temporal (ETT). "No entendemos que se esté procediendo a despedir gente al mismo tiempo que se mantienen las contrataciones externas", afirmó.

El comité de empresa ha convocado para una asamblea de trabajadores para abordar el tema los despidos, un asunto que Secanella ha calificado de "muy grave". De esta manera, será el conjunto de los trabajadores quienes adopten "las decisiones que correspondan", agregó. Casting Ros cuenta con una plantilla de 360 empleos fijos cuyas labores se complementan con las realizadas por los servicios contratados a las ETT.

EL AYUNTAMIENTO DE LEÓN BAJA TODOS LOS SUELDOS PARA AHORRAR 2,4 MILLONES

«Desde la figura del alcalde hasta el último trabajador» del Ayuntamiento de León. Todos ellos verán reducidos sus salarios con el objetivo de lograr un ahorro de unos 2,4 millones de euros, según indicó la concejala de Personal y de Régimen Interior, Nuria Lesmes. Esta cantidad ya ha sido recogida en el apartado de ahorro del Plan de Ajuste presentado por el Consistorio y pretende ser una medida más que se sumará a la meta del equipo de gobierno de conseguir limitar el gasto y sanear las cuentas municipales.

Para ello, se ha fijado una reunión de la mesa negociadora en la que se tratará esta bajada de los sueldos que percibe la totalidad de la plantilla y que, según Lesmes, no se hará «así como así». La intención es que afecte al complemento específico de las nóminas y que es susceptible de «retocar o reducir».

Las negociaciones se dividirán en dos fases que incluyen información y negociación de los términos en los que se aplicará este ajuste, que la concejala recordó que afectará a «todos» y cada uno de los sueldos que abona el Ayuntamiento.

Además, desde el Consistorio insistieron en que se mantendrá el Expediente de Regulación de Empleo (**ERE**) que **afecta a 274 trabajadores**. Así, Lesmes indicó que pese a que existe una mesa de negociación abierta y la intención es mantener el «diálogo abierto» con los sindicatos, la decisión depende, en último caso, del Ayuntamiento y «no se va a eliminar el expediente».

Dicho esto, la concejala de Personal y Régimen Interior apuntó que el objetivo es realizar una organización del trabajo y no despedir «a dedo a nadie» y consideró que las negociaciones con los trabajadores y los sindicatos van por el «buen camino» pese a las «divergencias» existentes.

INQUITEX PONE FIN A 57 AÑOS DE HISTORIA TRAS 43 MESES DE LUCHA CONTRA LA CRISIS

Donostia

La empresa, con 140 empleados, cae asfixiada por falta de financiación de su circulante

La dirección confía en que su "liquidación ordenada" salve la actividad de su filial de reciclaje de PET creada recientemente

La falta de inversores y finalmente la asfixia financiera, que no le permitía acceder a crédito para llevar a cabo sus necesidades operativas básicas, ha dado la estocada final a Inquitex, una empresa con 57 años de historia y que ha luchado con todas sus fuerzas contra la crisis, desde que a finales de 2008 se viese forzada a entrar en concurso de acreedores debido a la caída de la demanda en sus mercados y el aumento del precio de las materias primas para la fabricación de fibras de poliéster, fundamentalmente para la industria del automóvil, y láminas de PET (un tipo de plástico transparente muy usado en envases).

La realidad es que los trabajadores llevaban tiempo con retrasos a la hora de cobrar sus salarios y entraron en el actual mes de mayo sin cobrar la mitad del sueldo de febrero, cuya orden de pago se produjo hace poco más de una semana, según informó el comité.

La compañía confía en que con esta "liquidación ordenada" se consiga mantener la actividad de sus dos empresas filiales, una dedicada a la cogeneración eléctrica, CERM, y especialmente Ekopet -ambas en Andoain-, puesta en marcha en el primer trimestre de este año y que ha permitido la creación de 20 puestos de trabajo.

Tres años y medio en crisis

En 2008, la crisis en la automoción tocó de lleno a la división del negocio de Inquitex centrada en las fibras de poliéster para aplicaciones en el sector del automóvil y la empresa presentó un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) que recogió la **extinción de 27 contratos** y la **suspensión temporal para 63 trabajadores**, sobre una plantilla total de 172 personas.

Posteriormente, el aumento de la producción permitió a la empresa reintegrar a 43 de los 63 trabajadores afectados por el ERE temporal, del que se consiguió salir después de que los acreedores llegasen al acuerdo de aplicar una quita del 50% sobre la deuda total, cifrada en 20 millones de euros, y permitir el pago de la misma a lo largo de los próximos cinco años.

Inquitex, apoyado en procesos de participación de los trabajadores a través de su política de información transparente, consiguió aplacar el grave conflicto laboral al que le llevó la crisis en 2008 y ha utilizado planes de flexibilidad y expedientes de regulación de suspensión para mantener un alto grado de su plantilla a la espera de una solución que finalmente no llegó.

EL COMITÉ INTERCENTROS APRUEBA EL ERE EN MICHELIN CON EL 80% DE COBERTURA SALARIAL

Burgos

Quedan excluidos los trabajadores que carezcan del derecho al desempleo

Los sindicatos mayoritarios respaldaban el Expediente de Regulación de Empleo (ERE) propuesto por la Dirección de Michelin a pesar de que **se ha reducido del 90 al 80% la cobertura salarial** de la empresa durante el periodo de expediente. Una medida que **afecta a 4.863 empleados** –1.188 de la factoría arandina– de la que quedan excluidos aquellos trabajadores sin derecho a cobrar el paro. El acuerdo se cerraba en la reunión mantenida en las instalaciones de Aranda de Duero.

La Dirección de Michelin se comprometió a garantizar el 80% del salario de los trabajadores afectados por la medida. Tras cuatro horas de negociación también se obliga a la compañía a dar continuidad a las inversiones previstas en las plantas españolas, a mantener empleo así como las condiciones laborales pactadas en el convenio colectivo y la vinculación con las empresas externas, informaba José Antonio Fernández, miembro del Comité Intercentros por el sindicato de la UGT.

«No nos queda más remedio que aceptar la situación dadas las condiciones del mercado», **se lamentó**. Este sindicalista recordó que un 70% de la producción de las fábricas de Michelin en España se vende fuera y que sólo de entre un 30 y un 35% es para consumo interno.

JOYERÍA CANDAME ALEGA PÉRDIDAS PARA APLICAR UN SEGUNDO ERE

A Coruña

Los 9 trabajadores afectados por esta medida están dispuestos a marcharse, aunque no con las condiciones que propone la compañía

El propietario de la empresa de joyería Candame alega dos años de pérdidas económicas para justificar el expediente de regulación de empleo que motivó el **despido de 8 trabajadores** y que ha anulado la Justicia - el Tribunal Superior de Xustiza de Galicia desestimó los recursos presentados por Candame y la Xunta contra dicha anulación-, y la aplicación de un segundo ERE que, acaba de presentar la empresa en el Juzgado de lo Mercantil y que afecta a 9 empleados.

"A nosotros nos gustaría tener 100 empleados, pero no hay trabajo. Hemos perdido mercados internacionales como los países árabes, Japón y algo en Estados Unidos. No se hacen piezas y no voy a tener gente mirando, sentada en los despachos", declara Juan Manuel Candame sobre esta situación.

Estas declaraciones llegan un día después de que se conociera que la Sala de lo Contencioso-administrativo desestimaba los recursos presentados por Candame y la Consellería de Trabajo contra la anulación del primer ERE. El Superior considera que **hubo discriminación a la hora de seleccionar a los 8 trabajadores despedidos** en virtud de este expediente, a pesar de que la empresa aseguró que los había elegido por criterios de productividad y en base a un informe elaborado por dos maestros joyeros.

Candame lamentó esta decisión, aunque aclaró que la Justicia no había puesto en duda, en ningún momento, las pérdidas económicas de la empresa. El dueño de la empresa achacó la decisión final de la Justicia a "una tergiversación de datos" que llevó a pensar que existía un "agravio comparativo".

Los trabajadores de Candame denunciaron la puesta en marcha de un segundo expediente de regulación de empleo, circunstancia que aprovecharon para poner en duda el balance económico negativo del que habla el propietario. Los 9 empleados afectados por este segundo ERE dicen **estar dispuestos a aceptar ser despedidos**, aunque no con las condiciones que pretende Candame.

"No estamos de acuerdo con que la empresa esté mal y no nos queremos ir solo con los 20 días (de indemnización por año trabajado). La situación no es como dicen. Estamos dispuestos a aceptar, porque la gente

que figura en la lista está afectada psicológicamente y ya no se quiere quedar en la empresa", comentó una empleada que actúa como portavoz y que destaca que los trabajadores se enteraron del concurso voluntario de acreedores a través del abogado y que llevan dos meses sin cobrar.

El dueño insiste en que no queda más remedio que reducir la plantilla y que la única alternativa a los expedientes de empleo sería la desaparición de la empresa. "Lo más fácil para mí habría sido cerrar la empresa, pero debo agotar todos los recursos para mantenerla", expuso.

TRABAJADORES DE DHUL EN GRANADA RECONOCEN QUE EL ERE QUE AFECTARÁ A 82 COMPAÑEROS ES "INEVITABLE"

Europa Press

Los trabajadores de la planta granadina de Dhul han lamentado la aplicación de un nuevo Expediente de Regulación de Empleo (ERE) que **afectará a 82 compañeros**, si bien han reconocido que esta medida "era inevitable" para ajustar la plantilla a las actuales necesidades de la producción, que se encuentra al 80 por ciento.

Este ERE extintivo, fruto del acuerdo entre los administradores concursales y el comité de empresa, se produce después de un expediente de regulación de empleo suspensivo (ERTE) que **afectó a 194 trabajadores por un período de 180 días** y que una vez concluido no ha sido suficiente por el estancamiento de las ventas.

El vicepresidente del comité de empresa, Jorge Molina (UGT), ha explicado que antes de entrar Dhul en concurso de acreedores, se trabajaba en turno de día, tarde y noche, pero este último ha sido eliminado y eso ha derivado en el despido de la parte proporcional de la plantilla que ya no es necesaria.

Molina ha mantenido que estos **82 despidos** --inicialmente iban a ser 114 trabajadores-- "no es una noticia grata, pues eran personas que llevaban hasta 30 años en la empresa, si bien se ha mostrado convencido de que si los administradores concursales no hubieran impulsado el ERE lo habría hecho la empresa que se quedara con la firma.

En esta línea, ha confiado en que esta medida sirva para garantizar la viabilidad de la fábrica y el mantenimiento de los 200 empleos que quedan en la empresa, después de un "año y medio muy duro" para toda la plantilla.

Según los datos que baraja UGT, la única empresa interesada en este momento y que precisamente fue constituida para la adquisición de Dhul con el nombre comercial de Dulces y Postres de Granada sigue en negociaciones con los Administradores Concursales ultimando los detalles de la compra, en el marco de un proceso que "sigue su curso natural".

EL SECTOR NAVAL GALLEGO EN LA ENCRUCIJADA

A Coruña

‘Si muere Navantia, muere Ferrol’

Los sindicatos advierten de que si no hay nuevos encargos **serán despedidos 800 trabajadores** tras el verano a **los que se sumarán los 1.000 que ya han dejado su empleo** desde septiembre

La **sangría de despidos** en las empresas del naval ferrolano es continua. **Desde septiembre, casi 1.000 trabajadores han pasado a engrosar las listas del paro**. Pero el futuro se presenta aún más complicado. Si no hay nuevos pedidos, en tres meses otros 800 pueden dejar su puesto de trabajo. Los sindicatos en Navantia llevan meses pidiendo una reunión con los máximos responsables de la empresa para conocer el futuro de los astilleros y saber si se va a construir el dique flotante que daría trabajo a 800 personas durante dos años

"Si muere Navantia, muere Ferrol". Con esta lapidaria frase, Ignacio Naveiras, portavoz del comité de empresa del astillero en Ferrol, resume el sentir de los 17.000 trabajadores y sus familias que de forma directa, indirecta o inducida viven de la construcción y reparación de barcos en la comarca de Ferrolterra.

Su futuro no pinta de color rosa. Y ellos lo saben. Es como si la reconversión naval de hace 30 años aún no hubiese finalizado. "La reconversión desde los 80 es continua. Aquí hubo expedientes de prejubilación en 1999 y 2004 y **perdimos alrededor de 2.000 trabajadores** entre un expediente y otro.

Esto significa que ningún Gobierno apostó por un sector estratégico como es el naval y por una empresa que es un pilar de la economía de la comarca", defiende Naveiras. "Ferrol no puede permitirse ser una ciudad de prejubilados y pensionistas, porque la actividad económica mermaría de tal manera que Ferrol moriría como comarca", sentencia.

¿Y cuál es el problema de Navantia? Su cartera de pedidos está a punto de agotarse y no se vislumbran nuevos contratos. De los tres buques que está construyendo, a finales de verano solo quedará uno. La consecuencia sería la pérdida de 800 empleos dentro de tres meses. A esta cifra habría que añadir el millar de despidos que se han producido en un centenar de empresas auxiliares del sector del naval de la comarca desde septiembre por la falta de carga de trabajo.

La inminente finalización de la construcción de los dos buques y la ausencia de nuevos pedidos han levantado la voz de alarma entre los trabajadores de Navantia. Hace meses los sindicatos solicitaron una entrevista con el presidente de la SEPI (la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales), dueña del astillero, pero aún no han recibido una contestación. "No tenemos fecha, ni una respuesta, ni una negativa", se lamenta Ignacio Naveiras. Por eso, tienen la intención de acudir a Madrid este mes y forzar una reunión.

Esta sería una de las protestas que se están planteando. Durante los sindicatos estuvieron debatiendo el calendario de movilizaciones y la próxima lo harán público después de someterlo a votación "Ya no podemos esperar más. Tenemos que sacar la problemática a la calle", asegura Naveiras. En febrero ya realizaron una caminata desde Ferrol a A Coruña y en marzo, otra hasta Santiago.

Los trabajadores consideran que buena parte de sus males se solucionarían con la construcción de un dique flotante, una reclamación que también han realizado políticos y empresarios de la zona. Un total de 21 municipios de las comarcas de Ferrol, Eume y Ortegal celebraron plenos extraordinarios simultáneos, el pasado 27 de abril, para aprobar una declaración institucional que exigía al Gobierno soluciones a la crisis del sector del naval. Los consistorios demandaron una reunión de trabajadores, empresarios y representantes municipales con el presidente de la SEPI para conocer el futuro de Navantia y de la construcción del dique flotante.

El coste de la infraestructura rondaría los 45 millones de euros. "Quiero recalcar que nosotros no estamos pidiendo limosna ni dinero a fondo perdido, sino que estamos convencidos de que la propia actividad se amortizaría sin ningún problema", explica el portavoz del comité de empresa de Navantia.

Los sindicatos aseguran que la construcción del dique, que duraría dos años, daría trabajo a 800 personas y después ofrecería empleo a medio millar. "Con todo lo que eso significa. Hay pocas empresas en Ferrolterra que tengan una plantilla de 500 personas", argumenta.

La reunión que los trabajadores han solicitado con el presidente de la SEPI serviría para averiguar la disposición del Gobierno central para construir el dique flotante. Sin embargo, el Ejecutivo parece que no apuesta por esta medida. En una respuesta por escrito recibida por el diputado de IU, Gaspar Llamazares, a la pregunta que formuló a la Mesa del Congreso sobre la construcción del dique flotante, el Gobierno aseguró que Navantia "cuenta con instalaciones suficientes para hacer frente a la demanda actual".

Y mientras, los 17.000 trabajadores y sus familias siguen pensando en su futuro. En 2010, casi el 3,5% del empleo de toda la provincia de A Coruña se generó en Navantia y su producción supuso el 3% del PIB provincial. Además, el 40% de la industria de la comarca está directamente vinculado al sector naval que emplea directa e indirectamente a 5.000 trabajadores y de forma inducida a 12.000 más. Ya pocos dudan de que si muere Navantia muere Ferrol.

EL COMITÉ DEL AYUNTAMIENTO DE REOCÍN RECHAZA LOS DESPIDOS DE DOS TÉCNICOS

EFE – Torrelavega

El pleno del comité de empresa del Ayuntamiento de Reocín ha rechazado el anuncio del despido de las técnicas del aula de 2 años del Colegio Cantabria, y ha instado al equipo de gobierno del PP a abrir una negociación que permita la continuidad de la plantilla a cambio de ajustes salariales.

En un comunicado, los representantes sindicales han criticado que el despido se haya anunciado a través de informaciones de prensa alegando causas económicas, y ha recordado que los despidos supondrían para las arcas municipales un desembolso económico de entre 17.000 y 38.392 euros.

En este sentido, ha destacado que en cualquiera de los casos la cuantía de las indemnizaciones sería "muy superior" a los 13.329 euros de costes salariales que supondrían la permanencia de estos técnicos en sus puestos.

También ha asegurado que, dados anteriores acuerdos con el comité, no sería difícil consensuar una salida beneficiosa para ambas partes a través de la negociación con los representantes sindicales que, a la vez, podrían evitar los despidos.

El comité ha recordado que el despido se produce pocos meses después de la decisión municipal de solicitar a la Consejería de Educación el traslado de la competencia de la gestión del servicio de enseñanza en la aula de dos años del Colegio Cantabria.

LAB DENUNCIA EL DESPIDO DE LA DELEGADA DE PERSONAL DE SECURITAS DIRECT EN VITORIA

Europapress – Vitoria

El sindicato LAB ha denunciado el despido de la delegada de personal de Vitoria de la empresa de seguridad privada Securitas Direct España, SAU, Mertxe Sancho.

En un comunicado, la central sindical ha considerado que se trata del "último episodio de la actitud de acoso y derribo que la empresa ha mantenido contra la trabajadora" desde que se presentara a las elecciones sindicales.

LAB ha explicado que, en verano de 2011, tras comunicar su intención de llevar a cabo elecciones sindicales en la empresa, ésta "empezó a maniobrar para evitar que saliera elegida delegada, llegando a falsificar escritos, presionando a la mesa electoral, amenazando a la plantilla y presentando a un candidato designado por la empresa fuera de plazo". "Aún así, no consiguieron su objetivo", ha apuntado el sindicato.

Asimismo, ha señalado que el despido se produce después de que la delegada de personal "no haya hecho otra cosa que defender los derechos de sus compañeros al exigir la categoría que según las funciones que realizan les corresponden, denunciar que la empresa está incurriendo en infracciones o solicitar la documentación que como delegada le corresponde para desarrollar su labor sindical".

Según LAB, Mertxe Sancho ha tenido que desarrollar su trabajo "en medio de una persecución y acoso de la que ha sido víctima, quitándole la línea de trabajo, obstaculizándole para entorpecer su resultado y presionándole mediante cartas sobre su rendimiento".

VARIOS DESPIDOS

Para el sindicato, éste es "un ejemplo más de la práctica antisindical de esta empresa", puesto que "son varios los despidos a nivel estatal por el simple hecho de exigir el cambio de categoría".

Por ello, LAB ha rechazado estas prácticas "abusivas" y ha exigido la readmisión de la trabajadora. Además, ha subrayado la "importancia" de movilizarse y oponerse "con firmeza" ante decisiones y actitudes empresariales "injustas y despóticas".

EL PERSONAL RECHAZA LOS DESPIDOS EN FIMO

Ferrol

CC.OO. asegura que la medida no hará más viable el recinto

El personal del Consorcio Pro-Ferías y Exposiciones ha calificado de «injustificados» los **5 despidos llevados a cabo** en la entidad. Los trabajadores recuerdan que ya habían acordado con la dirección «varias reducciones salariales, e incluso propusieron adaptar sus condiciones laborales _jornada, horario e salario_ para mejorar la situación económica de la entidad», condiciones que fueron rechazadas por el equipo responsable del recinto, encabezado por Xoán Gato.

CC.OO. sindicato que representa a la plantilla, advierte de que con los despidos no se conseguirá que FIMO sea viable, «pois a carga de traballo non diminuíu, e o traballo que realizaban as cinco persoas despedidas resulta imprescindible para prestar os servizos de promoción económica e social da entidade».

LOS TRABAJADORES DE CASTING ROS CONVOCAN PAROS POR EL DESPIDO DE 13 EMPLEADOS EN UNA EMPRESA DE UTRILLAS (TERUEL)

Europa Press

Los paros serán del 21 al 29 de mayo y del 30 de mayo al 4 de junio como protesta por el despido de los trabajadores.

Los trabajadores de la empresa Casting Ros, en Utrillas (Teruel), han convocado varias jornadas de paros, del 21 al 29 de mayo y del 30 de mayo al 4 de junio, para protestar por el **despido de 13 empleados** fruto de una decisión "unilateral" por parte de la empresa, según el comité de empresa, para agregar que desconocen los motivos por los que se ha tomado y han pedido que negocien los despidos.

El presidente del comité de empresa, Mariano Secanella, ha explicado que la decisión, que se les comunicó y son amortizaciones de puestos de trabajo que no se han consensuado con el comité, "no sabemos por qué" se ha tomado ni tampoco "por qué son esos 13 trabajadores".

El 85 % de la plantilla ha decidido en asamblea comenzar con los citados paros, a pesar de lo cual quieren negociar con la compañía, a la que han pedido que rectifique y que "dé una oportunidad a los **13 trabajadores despedidos**", sobre todo porque "hay más de 60 trabajadores contratados a través de empresas de trabajo temporal".

En este sentido, Secanella ha apuntado que "si los trabajadores despedidos, se quieren quedar en la empresa, que se dé la oportunidad" y ha indicado que muchos de los empleados afectados trabajaban como jefes de equipo o como encargados por lo que ha solicitado a la empresa que "se les dé la oportunidad de cambiar su puesto de trabajo".

Además, el presidente del comité ha asegurado que Casting Ros "tiene carga de trabajo" por lo que no entiende la razón de los despidos. De hecho, ha asegurado, "si la empresa no reconsidera su postura, será que no impera el sentido común, sino que quiere seguir con estas medidas" de forma que la decisión será "una agresión al conjunto de los trabajadores".

Mariano Secanella ha manifestado que la empresa cuenta con 360 trabajadores y "no creemos que se puedan ir perdiendo más puestos por goteo" ya que esto "agravaría" la situación, ya de por sí complicada, de las cuencas mineras turolenses. La empresa se dedica a la fabricación de accesorios y piezas para automóviles.

LOS TRABAJADORES DE EINSA EN AS PONTES SIGUEN CON LA ACTIVIDAD PARALIZADA

Ferrol

Empleados de la empresa de artes gráficas protestan por la decisión de la compañía de **despedir a 29 empleados** de los casi 370 de la compañía

Los trabajadores de la empresa de artes gráficas de Einsa en As Pontes continúan sin retomar la actividad y con la fábrica parada, desde el pasado martes, en protesta por la decisión de la compañía de despedir a 29 empleados de los casi 370 de la compañía y reducir los salarios al resto de la plantilla.

La medida de presión se inició hace seis días después de que la compañía, pese al inicio de las movilizaciones, comenzase a remitir cartas de despido a los trabajadores. Hasta el momento, según ha señalado el comité de empresa, **han sido notificados 24 de los 29 despidos previstos.**

Las protestas se iniciaron ante la falta de acuerdo del Comité de Empresa y la dirección de Einsa en torno al plan de viabilidad con el que la compañía pretende recortar 2,9 millones de euros en un año y que se traduce no solo en despidos sino también en la **rebaja de los salarios "en cerca de un 18 por ciento de media**, algo más de 4.000 euros" a cada trabajador, según ha indicado Alberte Amado, representante por la CIG.

Los trabajadores reclaman a la compañía que se siente a negociar las medidas propuestas. El comité había presentado un plan alternativo que suponía un recorte del gasto económico de millón y medio de euros pero la dirección lo consideró insuficiente.

Los representantes sindicales han anunciado que realizarán una protesta ante el edificio de la Xunta de Galicia en la plaza de España de Ferrol y el viernes ante la Delegación del Gobierno en A Coruña. Denuncian que la compañía ha recibido "casi 50 millones de euros en ayudas y subvenciones".

Alberte Amado insiste en que la situación económica de Einsa --que también cuenta con una planta en Pontedeume con una decena de trabajadores-- se deriva de una "mala gestión" porque "la cuenta de resultados es positiva".

BRIDGESTONE AMPLÍA EL ERE A LA FÁBRICA DE BURGOS AL PREVER BAJAS VENTAS EN EUROPA

Efe - Torrelavega

Entre el 26 de mayo y el 1 de julio

También afectará a las oficinas centrales de Basauri

La dirección de Bridgestone ha comunicado la ampliación a la planta de Burgos y a las oficinas centrales de Basauri del expediente de regulación de empleo (ERE) pactado para las fábricas vizcaínas de Basauri y Usansolo (Galdakao) y la fábrica cántabra de Puente San Miguel.

Según han informado fuentes de la empresa, la dirección de la multinacional de fabricación de neumáticos justifica la ampliación del ERE en las previsiones de bajada de ventas a nivel europeo, situación que aconseja **reducir los costes salariales** a la espera de una mejoría de la situación.

Según la propuesta de la dirección, el ERE en la planta de Burgos sería los días 26 y 27 de mayo, 8, 9, 10, 23, 24, 29 y 30 de junio, y el 1 de julio, mientras que en las oficinas centrales de Basauri se haría efectivo a partir del 24 de mayo durante todos las jornadas que coincidan con los paros en la fábrica de Basauri.

Con ello, los trabajadores trasladados de manera temporal desde Puente San Miguel a Burgos entrarán al ERE los días que coincidan con los paros en las plantas cántabra y de Burgos.

Por lo que respecta a las condiciones laborales, la empresa propone que sean las mismas para todas las plantas y departamentos, tal como se pactaron la pasada semana entre la dirección, UGT y CCOO, pacto al cual se oponen las centrales ELA, USO y BV -sindicato de carácter interno- en Bridgestone.

Tras conocerse las nuevas intenciones de la empresa, el sindicato USO, en un comunicado, ha rechazado la ampliación del EFE por ir aparejado a un compromiso de estabilidad en el empleo, además de suponer los despidos de los eventuales.

Por ello, se ha reclamado de nuevo la puesta en marcha de un plan para evitar más despidos.

CONCENTRACIÓN POR LOS DESPIDOS EN EL SERVICIO PÚBLICO

Zaragoza

Los opositores al Inaem rechazan los recortes en materia de empleo

Cerca de cien personas protestaron frente a la Facultad de Derecho por los despidos en el Instituto Aragonés de Empleo. Los convocantes consideraron que con esta merma de trabajadores el Inaem "pierde capacidad operativa y se debilita un servicio público fundamental en unos momentos en que el desempleo no deja de crecer".

200 PERSONAS PROTESTAN EN VALDECILLA

600 despidos en la Sanidad cántabra por los recortes

Son los empleos que se crearon con el decreto de reducción de jornada de 2003

Cerca de 200 personas se han concentrado en la entrada del Hospital Valdecilla para protestar contra los ajustes en el Servicio Cántabro de Salud (SCS), que consideran uno de los "mayores recortes de la historia" y que está mermando el "trabajo" de los profesionales sanitarios, así como "la asistencia" a los ciudadanos. Según los sindicatos se perderán 600 despidos.

La concentración ha sido convocada por los sindicatos CC.OO., UGT, CSIF, ATI y SASC, que portaban una pancarta en la que se leía 'En defensa de la Sanidad pública y el empleo público', así como un cartel que rezaba 'Las autoridades sanitarias advierten que los recortes perjudican gravemente la salud'.

La presidenta de la Junta de Personal del SCS y delegada de CC.OO., Arancha Cossío, ha manifestado, en declaraciones a la prensa, que esta concentración es "una de las muchas que se han hecho y que se van a continuar haciendo" porque "los recortes en la Sanidad son cada vez más y más brutales".

"La Sanidad es un derecho constitucional para todos y cada uno de los españoles y no entendemos el porqué recortan en Sanidad cuando hay muchos otros sitios donde recortar", ha criticado Arancha Cossío, que ha añadido: "parece mentira que tengamos que ser los empleados públicos quienes tengamos que decirlo".

La delegada de CC.OO. ha opinado que "hay muchísimos sitios donde recortar" y sin embargo, los gobiernos "están externalizando, como ellos quieren decir", pero, en realidad, están "privatizando todo aquello que es un bien social" mientras, por otro lado, "dan dinero a cuestiones no sociales". "Socializan lo que da pérdidas mientras que nuestras garantías y nuestros derechos se ven mermados", ha señalado.

En su opinión, estos "recortes" van a suponer "una deficiencia en la calidad asistencial, una pérdida de derechos y cantidad de despidos", y ha añadido: "si es así como piensan, en Cantabria y en España, acabar con el paro, nos gustaría que nos dijese cómo y cuándo".

"NO VAN A CONSEGUIR ABSOLUTAMENTE NADA"

Sobre el número de despidos que implicarán estos ajustes, Arancha Cossío ha explicado que los sindicatos han preguntado en las mesas sectoriales pero que el Gobierno les ha dicho que "no puede tipificar cuántos", ya que el decreto para **aumentar las horas de 35 a 37,5** aún está en trámites parlamentarios y aún "no saben la forma efectiva de cómo se va a realizar".

"Tienen muy tipificado para unos sí, pero para otros no, por lo que no nos lo pueden decir. Nosotros creemos que están completamente equivocados porque con eso no van a conseguir absolutamente nada y menos sin planificarlo, porque creemos desde los sindicatos que no saben todavía cómo hacerlo", ha destacado Arancha Cossío.

Los sindicatos creen que **el número de despidos será de unos 600**, ya que la medida es "retroactiva" a 2003, cuando se aprobó por decreto la reducción de jornada y con ello se crearon 600 empleos, aunque consideran que el Gobierno regional no va a "hablar de despidos" sino de "no contrataciones".

En este sentido, Arancha Cossío ha evidenciado que en "largos" años "no se ha hecho una vacante de plantilla y hay contratos encadenados de meses, gente que tendría que haber estado estable desde hace mucho tiempo, entonces dirán que no hay despidos, porque lo que harán es no renovar contratos", ha criticado, y ha añadido: "es con lo que juegan, pero para nosotros la gente que está contratada desde hace mucho tiempo es un despido".

TRABAJADORES DE POLICLÍNICA GIPUZKOA PROTESTAN CONTRA CINCO DESPIDOS

Donostia

Trabajadores de Policlínica Gipuzkoa se concentraron frente al centro hospitalario, ubicado en el parque tecnológico de Miramon, para protestar contra el despido de cinco empleados, decisión que calificaron de «injustificada» y que, a su juicio, está relacionada con la aplicación de la nueva reforma laboral, que posibilita el despido de trabajadores que han estado en baja médica.

La protesta fue convocada por el comité de empresa -compuesto por 9 delegados de Satse, 2 de ELA, 1 de LAB y 1 de SAE-, cuyos representantes negaron que los despidos se deban a cuestiones organizativas, ya que «los puestos que ocupaban estas personas los están cubriendo ahora otros compañeros». Por ello, indicaron que son «absolutamente discriminatorios».

Los representantes del comité creen que detrás de esta medida está la aplicación de la nueva reforma laboral, que permite despedir a un trabajador por faltar diez días al trabajo durante dos meses, aun con baja médica justificada. Según explicaron, lo único que tienen en común las personas despedidas es que en los últimos meses han tenido que estar de baja por cuestiones médicas, e incluso una de ellas se encontraba aún convaleciente, recuperándose de una operación quirúrgica.

Se quejaron también de que la dirección del centro «ha pagado con el despido a trabajadores que han hecho muchos favores y sacrificios por la empresa».

Asimismo, denunciaron que mientras se está despidiendo a trabajadores y se dejan de cubrir vacantes, «Policlínica Gipuzkoa está llevando a cabo una fuerte campaña de marketing y publicidad», en referencia al anuncio de apertura de un nuevo centro en Eibar o la reciente adjudicación de la Casa de Socorro de Donostia, en la que, según desvelaron ayer, «no han mantenido a los trabajadores que venían desempeñando allí su labor».

Nuevas movilizaciones

Tras denunciar que todas estas decisiones se han tomado sin informar al comité de empresa, anunciaron que continuarán con las movilizaciones, pese a que los empleados «han recibido amenazas, ya que han dejado entrever que si lo han hecho con cinco, pueden hacerlo con más».

CCOO CONVOCA HUELGA EN LA EMPRESA DE DIAMANTADO DIAMANSTONE POR "FALTA DE PAGO" A LOS TRABAJADORES

Europa Press - Sevilla

El sindicato CCOO ha convocado huelga de la plantilla de la empresa Diamanstone, ubicada en el polígono industrial los Llanos, perteneciente al municipio de Salteras (Sevilla) y dedicada a la industria del útil diamantado y su aplicación en los principales campos de la industria, por falta de pago.

Según ha indicado CCOO en una nota, esta empresa tiene una plantilla aproximada de 20 trabajadores y su actividad consiste en la fabricación de herramientas de corte, para la construcción. La huelga ha comenzado y tendrá una duración de diez días.

Según ha informado el sindicato provincial de Industria de CCOO de Sevilla, desde hace aproximadamente un año, "tiene dificultades económicas, debido fundamentalmente a la falta de liquidez como consecuencia del impago de clientes, mayoritariamente empresas dedicadas al sector de la construcción".

Ha precisado que este problema "se ha ido agravando hasta la situación actual, en la que sólo se les ha abonado a la plantilla una mensualidad en el lo que va de año", de manera que **"los trabajadores llevan más de tres meses sin cobrar"**, teniendo pendientes los salarios correspondientes a los meses de febrero, marzo y abril".

Ante esta situación, y tras dos intentos ante el Sistema Extrajudicial de Resolución de Conflictos Laborales de Andalucía (Sercla) de buscar una solución pactada, se ha convocado huelga de trabajadores, que se está realizando desde y hasta el día 25 de mayo.

TRABAJADORES DE COCALIM INICIAN HUELGA INDEFINIDA TRAS TRES MESES SIN COBRAR

EFE

Los trabajadores de la empresa de limpieza Cocalim Pulcroservice han iniciado en Cáceres una huelga indefinida para **exigir el pago de las nóminas pendientes**, ya que llevan tres meses sin cobrar, convocados por UGT y CCOO.

Así han iniciado un calendario de protestas que incluye concentraciones a las puertas de la delegación en Cáceres de Cocalim Pulcroservice, la subdelegación del Gobierno, los juzgados, el Paseo de Cánovas y la Plaza Mayor.

Se han concentrado a las puertas de la sede de la empresa, a la que han asistido una treintena de trabajadores.

El responsable del sector de la limpieza de CCOO, Antonio Pino, ha explicado que la huelga se ha iniciado después de agotar todas las vías de negociación con la empresa.

El sindicalista ha asegurado que los principales clientes de esta empresa pagan "en tiempo y forma", por lo que ha exigido que otra firma subrogue el servicio que presta Cocalim.

En este sentido, ha abogado por que una nueva compañía se haga cargo del centenar de empleados y los integre en su plantilla con "todos sus derechos y deberes".

"Se busca que los clientes rescindan todos los contratos con Cocalim y lo pasen a otra empresa que sea solvente", ha explicado Pino, que ha añadido que varias compañías del sector se han interesado por quedarse con estos servicios de limpieza.

El sindicalista de CCOO ha informado de que se celebró un acto de conciliación, ante la Fundación de Relaciones Laborales de Extremadura, que concluyó sin avenencia por parte de la empresa, por lo que los trabajadores convocaron la huelga por unanimidad.

Tras el anuncio del paro, ha apuntado, se volvió a celebrar otro acto de conciliación, pero la empresa tampoco compareció.

Según UGT, la empresa presta sus servicios a Caja Extremadura, el Centro Penitenciario Cáceres II, al Palacio de Congresos de Cáceres y varias notarías y comunidades de vecinos.

LA REFORMA LABORAL AFECTA A 8.000 EMPLEADOS PÚBLICOS EXTREMEÑOS, SEGÚN CSIF

EFE

La reforma laboral podría afectar a unos 8.000 empleados públicos en Extremadura, ya que esta norma permite su despido, según el presidente de CSIF en Extremadura, Benito Román.

Medio centenar de empleados públicos y representantes sindicales de CSIF se han concentrado a las puertas de la Subdelegación del Gobierno en Badajoz y otros tantos ante la de Cáceres para trasladar su rechazo a la reforma laboral impulsada por el Gobierno central.

Estas movilizaciones se enmarcan dentro de la campaña de protestas que ha convocado CSIF ante las subdelegaciones del Gobierno de toda España contra de la reforma laboral.

Esta reforma abre la puerta a plantear un expediente de regulación de empleo (ERE) en las administraciones públicas, por ejemplo en los ayuntamientos, y el despido de personal laboral, según ha dicho en Cáceres el presidente provincial de CSIF, Tomás Simón.

A su juicio, todo el personal laboral puede verse afectado y estar sujeto, por tanto, a "esa posibilidad que puede surgir en cualquier momento y en cualquier ámbito".

En declaraciones a los medios en Badajoz, Román ha precisado que es la disposición adicional segunda la que permite el **despido "indiscriminado" de este personal**, y afecta al Gobierno autonómico, ayuntamientos, diputaciones provinciales y mancomunidades.

Por este motivo, antes de que pase por el Congreso una nueva votación de la reforma laboral, los manifestantes han expresado su "más enérgica protesta" ante un texto que consideran "injusto", porque "recorta" el derecho de los trabajadores.

Para Román, la nueva reforma fomenta el despido "barato" y los expedientes de regulación de empleo (ERE) en las empresas.

Por otro lado, ha recordado que CSIF se está movilizando cada 15 días para protestar por los recortes en la Administración autonómicas.

El 23 de mayo, según ha anunciado, habrá una nueva concentración en todos los centros educativos, sanitarios y dependientes de la Administración.

En estas movilizaciones, según CSIF, pedirán al presidente autonómico, José Antonio Monago, que "pare todo esto" y acepte una "negociación real".

PANRICO ANUNCIA EL CIERRE DE SU FÁBRICA DE SEVILLA

Sevilla

Presenta un **expediente de regulación de empleo para sus 197 trabajadores** y trasladará la producción a Córdoba

Panrico ha decidido cerrar su planta de Sevilla y ha presentado un expediente de regulación de empleo (ERE) para los 197 trabajadores fijos que tiene en este centro de producción, según informó el fabricante de pan de molde y bollería.

El grupo alimentario enmarca esta medida en el desarrollo de su plan estratégico, con el que pretende dotarse de unidades productivas "más optimizadas y competitivas ante la actual situación de crisis económica que afecta de forma directa a la compañía".

Panrico, que subraya que su objetivo prioritario es "garantizar la supervivencia" del grupo y el mayor número de puestos de trabajo, explicó que la producción de la fábrica de Sevilla será absorbida por otras plantas del grupo en España.

La dirección de la empresa y los trabajadores de la planta de la capital hispalense prevén comenzar a negociar el Expediente de Regulación de Empleo extintivo, con la intención de que para el 30 de mayo esté cerrada, según han señalado fuentes sindicales.

La empresa, que **ya acordó otro ERE para 121 trabajadores** de distintos centros de trabajo, prevé ofrecer a los empleados las mismas medidas que en el resto de procesos de reestructuración, basadas en traslados, prejubilaciones y bajas incentivadas de 30 días por año con un máximo de 30 mensualidades.

Por su parte, en la planta de Puente Genil (Córdoba) trabajan unas 200 personas y podría acoger a parte de los trabajadores de Sevilla. Según la sección sindical intercentros de CC OO, la actuación de la empresa se realiza "mediante acciones consecutivas y aisladas para la ejecución de un plan estratégico al que se refiere permanentemente pero cuyo contenido global, al parecer, solo la dirección conoce".

El sindicato ha matizado que, ante la oferta de traslado propuesta por la empresa, manifiesta su "voluntad expresa" de contribuir y apoyar las negociaciones que se iniciarán en los próximos días en Sevilla, a través de los medios legales que disponga. Unas negociaciones que realizará con el "único objetivo de garantizar los puestos de trabajo y las condiciones laborales y salariales de los trabajadores y trabajadoras de la planta de Sevilla, así como las del resto de las plantas del grupo en el futuro".

TRABAJADORES DE GESPLAN EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA ANUNCIAN UN PREAVISO DE HUELGA INDEFINIDA

Europa Press - Las Palmas De Gran Canaria

El comité de empresa de Gesplan en Las Palmas de Gran Canaria ha anunciado un preaviso de huelga indefinida a partir del Día de Canarias, 30 de mayo.

Según han informado en un comunicado, está previsto que a las 24.00 horas del 30 de mayo den comienzo los paros alternativos durante media hora diaria, prorrogándose mientras no se atiendan las reclamaciones de los trabajadores.

Así lo han decidido en la asamblea celebrada el 9 de mayo, donde se aprobó la decisión por una amplia mayoría de los trabajadores, ya que fue con 74 votos a favor, 3 en contra y 2 abstenciones.

La huelga indefinida se convocará, si no se llega a ningún acuerdo previo, para exigir la retirada del Expediente de Regulación de Empleo (ERE) presentado por la dirección de Gesplan, así como el cese del director gerente, Rafael Castellano, y la reincorporación inmediata de trabajadores que pudieran haberse visto afectados por el ERE, cuyo plazo expiró el pasado día 9.

De esta forma, también pretenden combatir el "uso desmedido y oportunista" de la Reforma Laboral por parte de la dirección de la empresa, quien ha presentado un ERE basado en "razones productiva sobrevenidas de más que dudosa legitimidad y con una previsión de negocio muy alejada" de la realidad, ya que el comité sospecha que la "única razón que se esconde tras este ERE es de índole personal y viene provocada por el interés del gerente en deshacerse" de ciertos trabajadores a los que ya calificó "de cáncamos e irresponsables".

Finalmente, se indicó que el comité no descarta agotar otras vías e instrumentos que fuercen la consecución de los objetivos mandados por la asamblea de los trabajadores, planteándose incluso acudir a la fiscalía anticorrupción para que investigue las posibles irregularidades que puedan haberse cometido.

EL DESMANTELAMIENTO DEL IVVSA DEJA EN EL AIRE LA EJECUCIÓN DE 380 VPO EN CASTELLÓ

El Instituto tiene en trámite seis promociones de pisos de protección La patronal del sector cree que lo "lógico" es que no se construyan y que deje a la iniciativa privada la ejecución de vivienda barata

La promoción pública de viviendas de protección oficial (VPO) queda en una situación de incertidumbre ante la decisión del Consell de desmantelar el Instituto Valenciano de Vivienda (Ivvs), la empresa creada hace 25 años para fomentar la construcción de pisos baratos en la Comunitat. En Castelló, hay en proyecto seis promociones de VPO, cuya ejecución es una incógnita.

En este sentido, Salvador ha recordado que "la paralización en la inversión pública que está llevando a cabo el PPCV pone en riesgo no sólo la recuperación económica sino la posibilidad de que 2.000 familias de esta Comunitat puedan acceder a una vivienda digna".

Salvador considera que "en la Comunitat continúa existiendo demanda de VPO por lo que no hay que abandonar este sector, sin olvidar", ha señalado que junto a ello, "hay que activar las políticas de rehabilitación" como una medida "fundamental" para "reactivar la economía y generar empleo". Así, ha incidido en que "las expectativas del futuro del sector de la construcción se han de compaginar con políticas de ajuste controladas".

El Ivvs ha activado un expediente de regulación de empleo (ERE) que **despedirá a 252 de los 328 trabajadores** actuales. Se trata de una operación a largo plazo en la que el Consell prevé que la estructura de la sociedad se integre en el "holding" de seis empresas a las que la Generalitat quiere reducir todas las empresas públicas. Ello implicará que se renunciará a la construcción de promociones de VPO.

INTERECONOMÍA PRESCINDIRÁ DE 100 TRABAJADORES

Habr  un ERE, se anunciar  50 despidos que ser n forzosos

Confirmado. Habr  Expediente de Regulaci n de Empleo en Intereconom a. La direcci n comunicar  a los trabajadores del grupo algunas decisiones de trascendental importancia para el futuro de la empresa.

100 trabajadores

Esta ser  la cifra definitiva de empleados que deber  abandonar Intereconom a en el ERE que est  preparando el grupo, seg n ha podido confirmar El Confidencial Digital a trav s de fuentes internas.

No todas ser n salidas forzosas. A d a de hoy, unos 50 trabajadores se han apuntado al plan voluntario de bajas incentivadas que abri  la direcci n hace unos d as y que adelant  este confidencial –leer noticia-. Este medio centenar de empleados ser  incluido en el ERE.

El resto de despidos ser  seleccionado por la empresa: ser  la direcci n quien decida qu  trabajadores entran obligatoriamente dentro de este ajuste de personal.

Los directivos de Intereconom a han intentado siempre evitar la palabra ERE. Nunca han querido acometer despidos de manera obligatoria, sino que han intentado buscar otras soluciones alternativas, como la no renovaci n de los contratos temporales.

El propio consejero delegado del grupo explicaba por escrito a sus empleados que la intenci n de la compa a era la de no proceder a despidos ni reducciones de personal. El “endeudamiento galopante y recortes en plantilla son, por desgracia, habituales en estos tiempos en todos los grupos medi ticos”, expresaba Alfredo Dagnino en una carta –l ala aqu -.

La direcci n ha convocado una reuni n con el comit  de La Gaceta y con otros representantes de los trabajadores. En este encuentro se les comunicar  esta decisi n de acometer despidos para garantizar la viabilidad del grupo.

TRABAJADORES DE SANIDAD PROTESTAN CONTRA LOS RECORTES Y LA PERDIDA DE EMPLEO

EFE

Trabajadores de los cuatro hospitales p blicos de Cantabria y del Centro de Especialidades M dicas de Torrelavega se han concentrado para protestar contra los recortes y los despidos en el Servicio C ntabro de Salud, que los sindicatos cifran **en unos 600**.

Las protestas han tenido lugar ante las puertas de los hospitales Marqu s de Valdecilla de Santander; Sierrallana en Torrelavega; el comarcal de Laredo y Tres Mares de Reinosa, adem s de en el centro de especialidades y han sido convocadas o secundadas por todos los sindicatos con representaci n en la sanidad p blica.

Han sido paros de media hora, entre las 11.00 y las 11.30, en los que los trabajadores han mostrado su rechazo a unos recortes “cada vez m s brutales”, seg n la portavoz de las juntas de personal de Valdecilla, Arancha Cos o.

“En defensa de la sanidad p blica y el empleo p blico” se pod a leer en la pancarta que han desplegado las varias decenas de trabajadores que han secundado la movilizaci n ante el edificio 2 de Noviembre de Valdecilla.

Las concentraciones de siguen a otras que se han convocado con anterioridad en los centros sanitarios p blicos contra los recortes y es la primera de un nuevo calendario de protestas que se desarrollar  en todo el territorio nacional.

La portavoz de las juntas de personal ha subrayado que la sanidad p blica es un derecho constitucional “para todos” y ha hecho hincapi  en que “hay much simo de donde recortar”, antes de hacerlo en sanidad. Tambi n ha criticado que se est  privatizando, “o externalizando como dice el Gobierno”, todo aquello que es “un bien social” mientras se “da dinero a los fines no sociales”.

“Socializan lo que da perdidas mientras nuestras garant as y nuestros derechos se ven mermados”, ha resumido Cos o. “Los recortes van a suponer una p rdida de calidad asistencial, una p rdida de derechos y una cantidad de despidos que si es as  como van a acabar con el paro en Espa a y en Cantabria, que nos digan c mo”, ha advertido.

La Consejer a de Sanidad no les ha proporcionado a n un dato sobre la repercusi n de las medidas de ajuste en el empleo en la sanidad c ntabra, pero, seg n Cos o, los sindicatos calculan que **ser n unos 600 los puestos de trabajo que se perder n con los ajustes**.

Ha recordado que la nueva jornada de 37 horas y media est  incluida en el plan de ajustes que se encuentra en tramitaci n parlamentaria y Sanidad no tiene cuantificado c mo incidir  en todos los centros.

Pero los sindicatos mantienen que si en el 2003, con la reducci n de jornada, se aumentaron los empleos en 600, la nueva medida supondr  retrotraerse a ese a o y por tanto perder esos 600 puestos de trabajo.

Su portavoz ha explicado que Sanidad no habla de despidos sino de "no contrataciones" pero ha subrayado que "durante dos años largos no se ha hecho una vacante y hay contratos encadenados de mes en mes, de tres meses, de seis meses de gente que tendría que haber estado estable desde hace mucho tiempo".

"Dirán que no hay despidos porque juegan con que no se renuevan contratos pero nosotros decimos que la gente que está contratada desde hace mucho tiempo es nuestra", ha añadido.

Las movilizaciones han sido convocadas por UGT, CC.OO, CSIF, SATSE, SIEP, ATI, SACS y además se han adherido a las protestas USO y SAE

UN CENTENAR DE PERSONAS PROTESTA FRENTE AL GOBIERNO CONTRA EL CIERRE DE LA RESIDENCIA LA PEREDA

Europa Press - Santander

Los sindicatos creen que "todos los centros de dependencia están en peligro"

Un centenar de personas se han concentrado frente a la sede del Gobierno regional, en la calle Peñaherbosa, para protestar contra el cierre de la residencia de mayores de La Pereda, en El Sardinero, y la privatización de la gestión del centro de día de Castro Urdiales.

En la protesta, convocada por el comité de empresa de personal laboral y la junta de personal de funcionarios del Gobierno de Cantabria, integrados por UGT, CC.OO, CSIF, SIEP, USO y TU, han participado, además de miembros de los sindicatos convocantes, usuarios de ambos centros y sus familiares.

Los concentrados, que se han hecho oír con silbatos y cacerolas, han coreado distintas consignas contra la decisión del Gobierno para ambos centros, que afectan a "muchas familias" y suponen el despido de trabajadores, y contra los "recortes"; consignas que se han reflejado en pancartas como "Atentado en La Pereda. Abuelos desplazados", "Somos nosotros y mañana puedes ser tú"; o "Abuelo desplazado, abuelo desahuciado".

En esta línea, Carmen Ortega, auxiliar de enfermería de La Pereda y miembro del comité de empresa, ha manifestado que se temen que el cierre de la residencia es "el primer paso de lo que va a venir en el futuro". "Todos los centros de dependencia están en peligro", ha recalcado.

En el caso de los residentes de La Pereda, ha señalado que muchos de ellos llevan varios años en el centro y tienen una "calidad de vida", con habitaciones individuales, que no van a tener en otro. "No queremos que se les hacin en otros centros", ha dicho Ortega.

También ha destacado que en Santander están cerca de sus familias y "de repente, se encuentran con que no saben donde les van a mandar"; "a lo mejor a Laredo, donde van a estar alejados de sus familiares y tienen que volver a empezar a relacionarse con otros residentes otra vez", ha lamentado.

Tras la protesta, se ha convocado una reunión extraordinaria de la junta de personal y del comité de empresa para decidir nuevas medidas y acciones de protesta, que, según está previsto, proseguirán la próxima semana, y a las que los sindicatos han invitado a sumarse a los afectados y, en general, a toda los ciudadanos.

ALESTIS SE PLANTEA DEJAR EN LA CALLE A UN CENTENAR DE EX TRABAJADORES DE DELPHI

Cádiz

La firma aeronáutica entra en concurso de acreedores. Alestis precisa de una inyección de 100 millones de euros

El plan prevé despedir a los contratados de la antigua Delphi. Airbus ya acudió antes al rescate dándole apoyo técnico

Alestis Aerospace tiene previsto aprobar un nuevo plan de ajuste que supondría, a corto plazo, el **despido de un centenar de trabajadores** de su planta de Puerto Real (Cádiz), en la actualidad sometida a un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE), que concluye el próximo mes de junio. Los afectados serían los recolocados de la extinta planta Delphi que volverían a engrosar la lista del desempleo en la Bahía de Cádiz.

La reestructuración de Alestis pasaría, además de por los despidos en su factoría gaditana, por el cierre de sus tres plantas en Sevilla por considerarlas "unidades desfasadas".

El plan de ajuste, según han confirmado fuentes cercanas a la empresa, viene acompañado de la petición del concurso de acreedores que la empresa planteó a la autoridad competente la pasada semana, ante la necesidad de encontrar una inyección financiera de cien millones de euros para poder afrontar el pago a sus proveedores y seguir operando. El juez ya ha nombrado a los administradores concursales a la espera de conocer el plan de saneamiento de la empresa.

La intención de la dirección de Alestis, con una participación del 19,9% de la agencia IDEA de la Junta de Andalucía, es conseguir el beneplácito de Airbus, su principal cliente, a fin de cumplir con sus principales encargos, como es la construcción de parte de la estructura del A-350.

De hecho, Alestis pretende que sea el gigante aeroespacial europeo el que financie esos cien millones de euros necesarios para mantener la producción, cantidad que se detraería de futuros pagos. Airbus ya salió en auxilio de Alestis en materia técnica y en la actualidad, según fuentes cercanas a la empresa, tutela el concurso de acreedores presentado.

CC.OO. TEME QUE EL CIERRE DE LAMINACIONES ARREGI CONLLEVE EL DE NERVACERO

Europapress - Bilbao

Comité y dirección se dan una última oportunidad de acercar posturas el próximo 16 de mayo

CC.OO. teme que el cierre de Laminaciones Arregi conlleve el de la empresa Nervacero, perteneciente al mismo grupo, según han manifestado fuentes del sindicato representadas en el comité de compañía vizcaína, ubicada en Trápaga.

El comité de Nervacero, que hasta ahora se ha opuesto a aceptar la bajada salarial, el incremento de jornada y los despidos planteados por la empresa, se reúne el 16 de mayo con la dirección para darse una última oportunidad de "acercar posturas".

La dirección de Celsa Atlantic, la antigua empresa alavesa Laminaciones Arregui, ha presentado un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) de extinción que plantea el **despido de sus 352 trabajadores** y el cierre de sus plantas de Vitoria y Urbina, según ha hecho público su comité este mismo jueves.

Representantes de CC.OO. han calificado esta noticia de "mazazo brutal" para Nervacero, porque "el cierre de laminaciones Arregi, seguramente supone el cierre de Nervacero", porque la fábrica de Trápaga dedica alrededor de un tercio de su producción a alimentar la laminación de las plantas alavesas. "Si nos quitan un quinto de la actividad actual, estamos muertos", ha dicho.

PROXIMA REUNION

Comité y dirección mantienen, hasta la fecha, sus discrepancias después de que Nervacero planteara a los sindicatos una **bajada de salarios del 30 por ciento con aumento salarial** y el **despido de 55 de sus 355 trabajadores** para mantener la actividad.

Aunque la empresa ha modificado sus condiciones al establecer en un 20 por ciento la reducción de salario y mantener la actual jornada laboral, pero "con bolsines de horas", no ha suprimido la "variabilidad" salarial que "impone". "Lo que nos exigen es demasiado. Hay que llegar a un punto de encuentro", han indicado.

Como alternativa a esta "propuesta definitiva" de la dirección de Nervacero, los sindicatos han presentado una alternativa con "propuestas para salir de esta situación" que discutirán el 16 de mayo, en un último intento por llegar a un acuerdo.

En caso de que las posturas sigan enfrentadas, el comité someterá a la asamblea de trabajadores, el día 18 mayo, la oferta de la empresa. Será también la plantilla la que decida si iniciar o no movilizaciones.

LA EMPRESA DE PUBLICIDAD DE PRISA DESPIDE A 23 PERSONAS Y SUMA 50 SALIDAS DESDE ENERO

Prisa Brand Solutions, la exclusivista del Grupo Prisa ha comunicado **23 despidos** a su plantilla. Con ello **ya son 50 los puestos que se han recortado** desde enero y casi **75 los despidos en menos de un año**. La empresa ha justificado los recortes por la mala situación del mercado publicitario.

Los **23 nuevos despidos** abandonarán la empresa esta misma jornada con unas indemnizaciones de 40 días por año trabajado. La empresa tramita estas salidas como despidos improcedentes por lo que así evita tener que realizar un Expediente de Regulación de Empleo (ERE).

Las salidas de Prisa Brand Solutions no son nuevas. Los cálculos de la plantilla apuntan a **más de 100 despidos** desde enero de 2009 producto de las fusiones y reestructuraciones que ha sufrido la compañía desde el comienzo de la crisis.

El Comité de Empresa de Prisa Brand Solutions culpa directamente a los gestores de Prisa estas salidas y a su 'nefasta gestión'. 'No podemos mirar para otro lado cuando nos llegan noticias sobre los millones de euros que se reparten cinco miembros del Consejo de Administración, llegando a llevarse cerca de un 23% de los beneficios.

No podemos dejar de indignarnos cuando oímos a Juan Luis Cebrián hablar del declive del papel, anunciando su desaparición en un par de años', indican en una nota a la plantilla ofreciéndoles asesoramiento a quienes lo necesiten.

23 DESPIDOS MÁS EN LOS MEDIOS DE GUADALAJARA

18 de los afectados eran trabajadores de Nueva Alcarria y 5 formaban la plantilla del digital Guadalajara DosMil, que ha cerrado su cabecera. En los próximos días, se producirá también el despido de siete profesionales de Popular TV en la capital arriacense

La Junta Directiva de la Asociación de la Prensa de Guadalajara (APG) muestra su solidaridad y más sincero apoyo hacia los **18 trabajadores** de Nueva Alcarria que **han sido despedidos** como consecuencia de los recortes producidos en la empresa tras el cambio de periodicidad sufrido en este periódico, que ha pasado de ser diario a bisemanario.

Este mismo mensaje quiere trasladarlo a los cinco compañeros del digital Guadalajara DosMil que se han quedado sin trabajo tras anunciar la empresa editora el cierre de la cabecera, una triste noticia que supone la desaparición de un medio con más de 25 años de historia.

Por último, desde la Junta Directiva de la APG queremos solidarizarnos con los **7 trabajadores de Popular TV que perderán su empleo** en los próximos días, como así les ha anunciado la empresa.

Una vez más, la Junta Directiva de la Asociación de la Prensa de Guadalajara vuelve a mostrar su enorme preocupación por la alarmante situación que sufre el sector periodístico en la provincia, donde el cierre de medios y el goteo de despidos son continuos, lo que está poniendo en grave riesgo la pluralidad y el derecho a la información que tienen los ciudadanos.

HUELGA INDEFINIDA EN INASA CONTRA LA MODIFICACIÓN DE CONDICIONES LABORALES

EFE

Los trabajadores de la factoría Inasa de Irurtzun han iniciado una huelga indefinida para exigir a la dirección que retire la "**modificación sustancial**" de las **condiciones laborales** que ha planteado y que contempla entre otras medidas una **rebaja del salario de en torno al 35 %**.

Así lo ha manifestado Fernando Carrion, delegado de LAB, quien ha indicado que el seguimiento del paro es del "cien por cien, con el cumplimiento de los servicios mínimos".

La representación sindical ha informado sobre la situación de la planta y el inicio de la jornada de huelga en las puertas del centro, donde algunos trabajadores se han encadenado a la valla de la fábrica, según ha indicado Carrion, quien ha precisado que la huelga cuenta con el apoyo de todo el comité, excepto la Confederación de Cuadros.

El comité ha decidido seguir adelante con la convocatoria pese al requerimiento que le realizó la consejera de Industria, Lourdes Goicoechea, quien, según el sindicalista, les pidió que dejaran en suspenso la huelga hasta el día 17 para retomar las negociaciones con la dirección.

La reunión de los representantes de los trabajadores con la consejera tuvo lugar horas después de que ésta se reuniera con la dirección de la factoría.

Carrion, quien ha subrayado que los trabajadores votaron en asamblea secundar la huelga y van a seguir adelante, ha apuntado que en la demanda de Goicoechea ven "presión" hacia ellos y no hacia la empresa.

En este sentido ha pedido al Gobierno foral una mayor implicación y que actúe ante lo que, a su juicio, supone "una vulneración del derecho a la huelga mediante el vaciado del material para fabricar en otras empresas, eso es un flagrante delito", ha aseverado Carrion, quien ha afirmado que se encuentran en "una total indefensión ante la administración".

El sindicalista ha recordado que la decisión de la empresa de vaciar la planta trasladando la producción a otros centros ha sido ya denunciada ante el juzgado de lo Penal y la Inspección de Trabajo.

En la actualidad 177 personas desarrollan su actividad en Inasa, la segunda empresa más importante de Sakana después de Sunsundegui.

LOS TRABAJADORES DEL NAVAL DE VIGO COMIENZAN MEDIA JORNADA DE PARO

EFE – Vigo

Los trabajadores de los astilleros de la ría de Vigo que aún conservan carga de trabajo han iniciado la media jornada de paro convocada por los sindicatos CC.OO., UGT y CIG para reclamar solución urgente para el sector y el desbloqueo de bonificaciones fiscales, el llamado tax lease. Los empleados han partido de sus respectivos centros de trabajo a primera hora de la mañana, divididos entre el barrio de Teis y la Avenida de Beiramar.

En la primera de las zonas conservan actividad las factorías de Metalships y Vulcano -que se encuentra en Expediente de Regulación de Empleo- mientras que en Beiramar siguen trabajando las factorías de Freire, Armón y Cardama.

Los dos grupos de trabajadores partirán hacia el centro de la ciudad y confluirán en el cruce de la calle Colón con Policarpo Sanz y desde allí se dirigirán a la delegación de la Xunta, donde celebrarán una asamblea.

El administrador único de 'El manantial de Información' -sociedad accionista de Intereconomía-, es el marido de Teófila Martínez

El expresidente de Bankia, Rodrigo Rato, figura desde el 10 de enero de 2008 como apoderado de la sociedad El Manantial de Información SL, empresa que a su vez es propietaria del 4,5 por ciento de las acciones del Grupo Intereconomía.

Además de Rodrigo Rato, Santiago Cobo figura como el administrador único de El Manantial de Información. Cabe recordar que Cobo es esposo de Teófila Martínez, alcaldesa de Cádiz y miembro del Comité Ejecutivo Nacional del PP. De hecho, la primera sede social de la empresa propietaria del 4,5 por ciento de Intereconomía estuvo situada en el Hotel Santa María, propiedad de Cobo.

Crisis en Intereconomía

En la actualidad, el Grupo Intereconomía atraviesa una dura crisis económica. Su presidente, Julio Ariza, ha optado por **bajar el sueldo el 10 por ciento a sus trabajadores**, quienes todavía no han cobrada la última nómina ni la paga extra del mes de marzo. De hecho, según ha sabido ELPLURAL.COM, los redactores de La Gaceta dejarán de firmar las noticias si la empresa no les paga las nóminas que les adeudan. Asimismo, en la empresa se especula con la posibilidad de realizar un durísimo Expediente de Regulación de Empleo (ERE) que podría llegar a afectar a más de la mitad de la plantilla.

GAMESA EMPIEZA A DESPEDIR: 164 EMPLEADOS, UNO A UNO, A 20 DÍAS POR AÑO Y SIN ERE

El gigante eólico aplica el artículo 52 de la reforma laboral, que regula el despido individual, para ahorrarse un Expediente de Regulación de Empleo que le obligaría a abrir negociaciones con los trabajadores.

Gamesa, la multinacional de nuevas tecnologías especializada en aerogeneradores, **despedirá a 164 de sus casi 5.000 empleados** en España (y 8.500 en total). Lo que era un temor emanado de sus representantes sindicales, es un hecho: al menos **una docena de trabajadores ya ha salido de las fábricas** que el gigante eólico tiene repartidas por casi toda España, según ha podido saber Vozpópuli.

Para **despedir a ese centenar y medio largo de empleados**, la compañía no recurrirá al cada vez más usado Expediente de Regulación de Empleo (ERE), ampliado con la reforma laboral del pasado 12 de febrero. Siempre con la reforma del mercado de trabajo bajo el brazo, Gamesa está utilizando otro modus operandi más sigiloso: **despedir individualmente a cada trabajador** "debido a la fragmentación geográfica de la empresa", cuenta una fuente. Así, al echar a personal de sus tres factorías clave en Zamudio (Vizcaya), Pamplona y Madrid, además de otros operarios en Madrid, Castilla y León, Galicia y Andalucía, la multinacional puede ampararse en el artículo 52 de la reforma laboral.

Dosificando los relevos en cada fábrica, Gamesa se ahorraría un ERE (artículo 51, de los despidos colectivos) pero puede despedir con una indemnización de 20 días por año trabajado con un tope de 12 mensualidades.

¿Con qué fin? En primer lugar, evitar el periodo de 30 días de negociación que marca la ley: ese plazo, el grupo presidido por Jorge Calvet no podría despedir a nadie. Y también, añade un miembro del comité de empresa, lanzar un ERE más adelante, cuando hayan culminado los despidos individuales.

Gamesa presentará sus resultados del primer trimestre del año, claves para poder aplicar la reforma laboral, que exige encadenar "una situación económica negativa" durante tres trimestres consecutivos.

ADOLFO DOMÍNGUEZ PROPONE 50 DESPIDOS EN OURENSE TRAS AUMENTAR SUS PÉRDIDAS

Ourense

La compañía plantea al comité de empresa **vincular el 15% del salario de la plantilla a la obtención de beneficios**

Hace tan solo 10 días que el Grupo Adolfo Domínguez publicaba las cuentas negativas de la compañía referentes al último ejercicio económico cerrado el 29 de febrero y anunciaba un refuerzo en su plan de ajuste para "volver a **la senda del beneficio**" tras constatar pérdidas de 9,2 millones. Como solución, el empresario ourensano proponía cerrar tiendas (sobre todo en España) y **recortar gastos en personal**.

La medida no se ha hecho esperar y la firma ya ha formulado al comité de empresa su intención de aplicar un Expediente de Regulación de Empleo, **ERE, para 50 trabajadores** de la sede central, ubicada en el polígono de San Cibrao das Viñas. Pero además, Adolfo Domínguez también quiere **ligar el 15 por ciento del salario de la plantilla a la obtención de beneficios**.

La propuesta de ERE que ha cogido por sorpresa a los trabajadores de la planta de Ourense ha sido confirmada por la empresa de Adolfo Domínguez que asegura que la medida de recorte afectará a menos del 2 por ciento de la plantilla.

Sin embargo, un dato que puede parecer apenas perceptible en una masa de 2.063 trabajadores repartidos en una cadena textil que suma 721 tiendas en todo el mundo, inquieta profundamente al cuadro de personal de Ourense, donde se aplicarán los **50 despidos**, especialmente porque, según los propios trabajadores, "llevan meses viendo como la nave se va quedando vacía de personal".

Las cuentas del Grupo Adolfo Domínguez empezaron a teñirse de rojo en 2010, ejercicio que se cerró a comienzos de 2011 con 4,5 millones de euros de pérdidas. Ese dato dio origen a un plan de ajuste que arrastró entonces a 92 trabajadores a las listas del paro logrando una reducción en gastos de personal de 756.000 euros. El coste de los seis consejeros ejecutivos y personal directivo, que asciende a 770.000 euros, en cambio, no ha variado. Los trabajadores criticaban que preguntado por si la **reducción salarial del 15%** afectaría también a los altos cargos, Domínguez aseguró que "no".

Respecto al **aplazamiento de la paga extra de marzo**, fuentes de la compañía se limitaron a decir que dicha retribución se aplazó y "de momento sigue aplazada". Según el portal modaes.es, la mitad de la paga extra de Navidad se abonó a los trabajadores en diciembre y la otra mitad, en febrero.

Los empleados recuperarán su salario íntegro cuando las ganancias de la firma lleguen al 3%

La indignación se apoderaba de los trabajadores de la sede central de Adolfo Domínguez en Ourense, donde muchos empleados ya llevan tiempo quejándose de la realización de turnos de vértigo sin remuneración de las horas extra. Afirman que incluso algunos trabajadores de administración han sido derivados al almacén para dar salida a la producción.

Otros empleados que por miedo a entrar en la lista de los próximos despedidos eluden dar su nombre aseguran que la empresa lleva dos años sin contratar a personal de refuerzo en tiendas para las campañas de rebajas y que se ha disparado el número de robos de prendas en los establecimientos por no disponer de personal suficiente para atenderlos.

También critican que la vinculación del 15% del salario a la obtención de beneficios no desaparecerá, según les comunicó la empresa, hasta que el grupo logre ganancias del 3% (actualmente el porcentaje de pérdidas es del 6%). Un posible incremento no será posible hasta que los beneficios alcancen el 10%. El comité de empresa prevé agotar los 3 meses de plazo antes de pronunciarse sobre el ERE.

IU Y BNG PIDEN UNA RECTIFICACIÓN POR LOS CINCO DESPIDOS EN FIMO

Ferrol

Los grupos municipales de IU y BNG de Ferrol han mostrado su rechazo al **despido de 5 trabajadores** de la plantilla de FIMO, que hizo efectivo el consejo de administración de la entidad.

El grupo nacionalista censura que el gobierno local -ostenta el 45%- mantenga «una actitud pasiva» sobre la gestión del recinto ferial «al tiempo que se posiciona a favor de la desaparición de estos puestos de trabajo», en una plantilla formada hasta ahora por 17 empleados.

Para Iván Rivas, portavoz municipal del BNG, el gobierno de Rey Varela no ha tomado «ningún tipo de decisión» que ayude a «resolver la situación» en la que se encuentra la entidad.

El BNG mantuvo un encuentro con los trabajadores afectados. La formación política considera «totalmente injustificable» que se subvencione FIMO con dinero público y no se exija mantener los puestos de trabajo.

Por su parte, el grupo municipal de IU se ha mostrado igualmente crítico con la medida e insta al presidente del organismo ferial, Xoán Gato, a rectificar el **despido de los 5 empleados**. Asimismo, advierte que «exigirá responsabilidades» por la «relevante participación que el Concello ostenta. La formación izquierdista urge la celebración de una junta del organismo ferial y la inmediata intervención de la alcaldía de Ferrol, «que no puede permanecer impasible».

MARE AHORRARÁ 10 MILLONES DE EUROS ESTE AÑO, UN 15% DE ELLOS EN SALARIOS

Europa Press – Santander

Cuatro responsables sindicales creen que el acuerdo alcanzado sobre el ERE vulnera sus derechos

La empresa pública MARE (Medio Ambiente, Agua, Residuos y Energía), dependiente de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo, ahorrará este 10 millones de euros, un 15%, esto es, 1,5 millones, correspondientes a la masa salarial.

El consejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo, Javier Fernández, confía en que la introducción de una "visión empresarial" en la sociedad pública MARE permita que los trabajadores que a partir de ahora **trabajarán la mitad del año** vuelvan a incorporarse del todo en un plazo de tres o cuatro años.

En rueda de prensa, Fernández ha explicado que MARE (Medio Ambiente, Agua, Residuos y Energía) recibe ingresos a través de encomiendas de gestión del Gobierno de Cantabria, al que le factura los servicios.

La fórmula de los fijos discontinuos, a la que finalmente se han acogido 45 miembros de la plantilla, que ascendía a 321 antes de esta medida, ha permitido evitar los despidos en MARE, que se ha marcado el reto de ser "viable y rentable", a través de un Plan de Viabilidad que tendrá que elaborarse.

MARE se irá "redimensionando" poco a poco, ya que **las próximas bajas que se produzcan no serán sustituidas**. Con su actividad "bien enfocada" desde un punto de vista "empresarial, Fernández se ha mostrado optimista en el futuro de la sociedad.

De momento, desde julio del año pasado se lograron ahorrar 6 millones de euros, y para este año, se prevé ahorrar otros 10, el 15% de ellos (1,5 millones), en salarios.

REORGANIZACIÓN DE LA PLANTILLA

Finalmente, el proceso se ha cerrado con **45 trabajadores que pasan a fijos discontinuos**, dos que llegan a un acuerdo con otras alternativas y cinco que al no llegar a acuerdos o no estar conformes, **pierden el empleo**.

Hay cuatro responsables sindicales que creen que se han vulnerado sus derechos, pero Fernández ha rechazado que se produzca ningún tipo de "discriminación" sino que, al contrario, se les ofreció "exactamente lo mismo" que el resto de la plantilla.

Se creará un Plan de Seguimiento del acuerdo, para seguir la evolución de los fijos discontinuos, con el objetivo de que estos vuelvan a trabajar todo el año en función de la evolución de la actividad de MARE en un plazo de tres o cuatro años.

"ESFUERZO" DE LAS PARTES

Fernández ha elogiado el "esfuerzo" de los trabajadores durante la negociación, que ha sido "clave" para "satisfacer" el objetivo de conciliar los intereses de ambas partes: la necesidad de reducción de la masa salarial y el mantenimiento de los puestos de trabajo.

En cuanto a la masa salarial, que se quería **rebajar en un 15%**, "se ha conseguido hasta el último euro", y en la que se ha incluido, ha reivindicado, una reordenación de personal de 12 empleados acometida ya el pasado año, con plazas que no se volverán a cubrir.

Y respecto a los despidos, ha relatado como en el curso de la negociación se logró pasar, teniendo en cuenta el carácter estacional de algunas de las funciones de la empresa, de que en lugar de despidos hubiera empleados que fueran fijos discontinuos.

UNOS 300 TRABAJADORES DE TRABAJO E BENESTAR DENUNCIAN DESPIDOS

Europa Press - Santiago De Compostela

Rechazan que "se vayan a la calle **300 trabajadores**" del Servicio Público de Empleo a partir del día 9 de junio

Más de 300 trabajadores de unidades dependientes de la Consellería de Trabajo e Benestar han denunciado en Santiago "el desmantelamiento" y la "privatización" de los servicios públicos dependientes del departamento autonómico así como el futuro "**cese paulatino de 300 trabajadores**" a partir del mes de junio.

Tras participar en la marcha que recorrió las calles compostelanas desde la Cidade da Cultura hasta San Caetano, el presidente del Comité Intercentros de personal laboral de la Xunta, Rodolfo Docampo, ha criticado el "afán" del Gobierno gallego por "terminar con los servicios públicos".

En este sentido, frente a la sede del Ejecutivo gallego, Docampo ha denunciado que la Administración autonómica está "cerrando todos y cada uno" de sus servicios como "los centros de menores de jóvenes en conflicto social", las "unidades de atención a la dependencia de Santiago, Ferrol o Pontevedra", así como el "desmantelamiento del Servicio Público de Empleo".

Según ha indicado, en estos momentos, se prevé que "se vayan a la calle" unos "300 trabajadores" del Servicio Público de Empleo ya que, a partir del día 9 de junio, "empezarán a cesar paulatinamente 109 trabajadores, 114 en agosto y unos 25 en septiembre". Recortes de personal a los que, como ha añadido, "se suman los **70 trabajadores despedidos antes del 14 de abril**".

"NO A LAS AMORTIZACIONES"

Bajo el lema 'En defensa de los servicios públicos. No a las amortizaciones, no a las agencias', los participantes en la marcha han exigido a la conselleira de Trabajo e Benestar, Beatriz Mato "el fin de la precarización de sus condiciones laborales", así como "la paralización del cese de trabajadores" al considerar que esto sólo pretende "reducir la calidad de los servicios" para "privatizarlos".

En este sentido, el delegado de CC.OO. en el Comité Intercentros, Javier Lareo, ha indicado que "el deterioro sistemático y permanente" de los servicios por parte de la Xunta "es el argumento que busca para después privatizarlos al considerar que no son rentables o que están mal prestados".

Asimismo, Lareo ha reclamado al presidente gallego, Alberto Núñez Feijóo, que "pare su política de recortes" y le ha instado a "sentarse con los trabajadores" para "negociar" ya que, a su juicio, "a través del diálogo y no mediante la imposición" podrán llegar "a puntos de acuerdo".

GESPLAN CIERRA EL ACUERDO EN SCTF CON DIEZ DESPIDOS

Las Palmas De Gran Canaria

En Las Palmas continúa la incertidumbre ante el ERE

Los trabajadores recibirán una indemnización de 30 días por año trabajado con un tope de 15 meses y un extra en el caso de las suspensiones.

4 trabajadores de Gesplan presentan su renuncia

Trabajadores de Gesplan anuncian un conflicto colectivo

El personal de Gesplan se concentra ante la sede del Gobierno

La plantilla cuestiona los números de Gesplan

Gesplan anuncia un **ERE que afectará a 110 trabajadores**

Los trabajadores de la empresa pública Gesplan en Santa Cruz de Tenerife han dado el sí definitivo al acuerdo para el Expediente de Regulación de Empleo (ERE) en la sociedad, por lo que **serán finalmente 10 los trabajadores despedidos** en la provincia oriental.

La gerencia ha resuelto las discrepancias que se habían manifestado por un cambio, fuera del periodo de negociación, de las condiciones pactadas a principios de semana en relación a atrasos en los cobros. La dirección de Gesplan ha accedido a rectificar este punto para satisfacer las demandas de los trabajadores, que han respaldado el acuerdo en asamblea con 35 votos a favor y 12 en contra.

El comité de empresa de Gesplan en Santa Cruz de Tenerife ha reconocido a este periódico que una de las causas que han motivado su apoyo a la propuesta es la mejora en las indemnizaciones por las extinciones de contrato. Así, los 10 afectados percibirán 30 días de sueldo por año trabajado con un tope de 15 meses, frente a los 20 días que contemplaba la propuesta inicial.

Además, hasta el 31 de diciembre de 2013, **Gesplan suspenderá el contrato** al resto del personal por un periodo mínimo de una semana y un máximo de 8 meses. Estos trabajadores podrán cobrar durante esta etapa la prestación por desempleo y, además, un extra para llegar hasta los 1.250 euros mensuales en caso de no tener carga familiar; 1.500 con un hijo menor de 26 años y hasta 1.750 si tienen más de un descendiente.

Gesplan creará una comisión de seguimiento e interpretación del acuerdo para estudiar la evolución económica de la empresa y ajustar las suspensiones temporales en función de las encomiendas que reciba de las administraciones públicas canarias.

Un portavoz del comité de empresa de Santa Cruz de Tenerife ha reconocido que la decisión "ha sido difícil" porque implicaba el despido de compañeros, pero ha defendido la voluntad de los representantes de que se hiciera "el menor daño posible" al personal durante el proceso de negociación del ERE.

Por su parte, los trabajadores de Gesplan en la provincia de Las Palmas se han reunido con su asesora jurídica para analizar el nuevo escenario que plantea su decisión de impugnar el ERE. "Estamos en un momento de inseguridad total", ha admitido uno de los miembros del comité.

CONVOCAN A UNA HUELGA INDEFINIDA A LOS 250 TRABAJADORES DE COCALIM

EFE

Los más de 250 trabajadores de la empresa Cocalim-Pulcroservice en Cáceres han sido convocados a una huelga indefinida tras llevar **3 meses sin cobrar** y haber agotado todas las vías de negociación, según han anunciado los sindicatos UGT y CC.OO..

El comité de empresa ha tomado esta decisión una vez comprobado que los clientes principales pagan a la empresa "en tiempo y forma", señalan estas dos organizaciones en una nota remitida a Efe.

El pasado 3 de marzo los trabajadores de esta empresa de limpieza de ámbito nacional se concentraron en Cáceres para reclamar el abono de los salarios de enero y febrero.

La empresa abonó en ese momento el mes de enero y se comprometió a que en pocos días se abonaría el salario de febrero y la paga de beneficios, algo que "no se ha cumplido desde entonces".

Tras los intentos de mediación en la Fundación de Relaciones Laborales de Extremadura el pasado día 26 de abril, sin avenencia, y el 8 de mayo, en la que la empresa no hizo acto de presencia, la asamblea general de trabajadores ha decidido por unanimidad convocar huelga indefinida hasta que la empresa pague la totalidad de la deuda contraída.

Los trabajadores en huelga protagonizarán además concentraciones de lunes a viernes a las puertas de la empresa, de los juzgados, de la Subdelegación del Gobierno en Cáceres, el Paseo de Cánovas y la Plaza Mayor.

ASPRONA LA RODA SECUNDARÁ LA HUELGA POR EL IMPAGO DE SEIS NÓMINAS

La mayoría de la Asamblea de los trabajadores del centro de ASPRONA en La Roda han decidido convocar, desde el 22 de mayo, una huelga indefinida ante el retraso de 6 meses en el cobro de sus nóminas.

Los trabajadores aseguran que no pueden aguantar más esta situación y se unen, de esta forma, a sus compañeros de Almansa. Tuvo lugar un acto de mediación en el que no se llegó a ningún acuerdo, por lo que si no hay ninguna novedad antes del 22 de mayo en relación a los pagos que la Junta tiene pendiente con la Asociación, los trabajadores iniciarán la huelga indefinida.

EL COMITÉ DE MICHELIN ACEPTA EL ERE CON EL COMPROMISO DE MANTENER EL EMPLEO

Efe - Vitoria

Los portavoces de ELA, LAB, ESK en el comité de empresa votan en contra

El expediente **afecta a 1.700 trabajadores** de Vitoria y a 500 de Lasarte

La mayoría del comité intercentros de Michelin ha aceptado el expediente de regulación de empleo (ERE) temporal que ha planteado la empresa y que **afectaría a 4.863 trabajadores** en España al lograrse el compromiso de mantener las inversiones y el empleo.

Marcial Moreta (CC.OO.) ha explicado que en la reunión celebrada en Aranda de Duero (Burgos) entre el comité intercentros y la dirección, la mayoría del comité ha dado el visto bueno a la memoria justificativa que acompañaba al ERE.

El pasado 4 de mayo, la dirección de Michelin planteó a los sindicatos un **ERE temporal** en las cuatro fábricas de España para hacer frente a la bajada de las ventas.

Tras varios días de negociaciones, de los 13 representantes sindicales que integran el comité, han respaldado el ERE 9 (CC.OO., UGT y CSI) mientras que han votado en contra los cuatro portavoces de ELA, LAB, ESK y CGT.

Moreta ha indicado que la empresa ha aceptado la mayoría de las reclamaciones que habían planteado, entre ellas la garantía de continuidad de las inversiones, el mantenimiento del empleo y las condiciones laborales pactadas en el convenio colectivo.

Asimismo, ha señalado que la empresa ha aceptado una **garantía salarial del 80%** para los trabajadores afectados por el ERE durante el tiempo en el que estén en sus casas. La empresa había ofrecido complementar el 70% del salario bruto.

También han acordado que el ERE se aplicará de manera preferente en fines de semana, tal y como pedían las centrales mayoritarias en el comité.

Una vez que el Ministerio de Trabajo dé el visto bueno al ERE, éste se aplicará de manera inmediata, previsiblemente a finales de este mes, y hasta el 30 de septiembre.

Afectará a unos 4.863 empleados de las fábricas de Lasarte (Gipuzkoa), Vitoria (Álava), Aranda de Duero (Burgos) y Valladolid. En el caso del País Vasco, según Moreta, está previsto que el ERE afecte a 1.700 trabajadores de la planta de Vitoria y a 500 de la de Lasarte.

EL AYUNTAMIENTO DE LEÓN MANTENDRÁ EL ERE A 274 EMPLEADOS Y REDUCIRÁ SUELDOS

EFE

El Ayuntamiento de León ha asegurado que no retirará el expediente de regulación de empleo **(ERE) sobre 274 empleados**, como le plantearon los sindicatos UGT y CC.OO., y ha anunciado un recorte salarial de 2.400.000 euros, que afectará "desde el alcalde hasta el último trabajador municipal".

Así lo ha avanzado en rueda de prensa la concejala de Personal y Régimen Interior, Nuria Lesmes, que ha criticado que la propuesta de los sindicatos haya llegado al ayuntamiento "sin firma", lo que, a su juicio, "no da mucha credibilidad".

Tras insistir en que el despido colectivo no va a interrumpirse porque jurídicamente hay unos plazos que cumplir, ha querido dejar claro que en la mesa de negociación no se está "hablando de personas sino de puestos de trabajo" y que no se está despidiendo "a dedo".

Entre las razones para la supresión de servicios, como el laboratorio, el albergue y las escuelas infantiles, ha afirmado que se han decidido porque no son obligatorios para el ayuntamiento, se dan en el ámbito privado y, además, son deficitarios.

Las escuelas infantiles han sido el tema de debate en la última reunión de la mesa de negociación, en la que Lesmes ha señalado que el equipo de gobierno no se está "tapando tras los informes de los técnicos" y que está "dando la cara" y respondiendo las preguntas que haga falta.

Ha añadido que en la segunda ronda de la mesa de negociación se hablará de las indemnizaciones y ha apuntado que los criterios para poder volver a adscribir en otros servicios a los trabajadores despedidos serán, por este orden, que hayan sido afectados por el cierre de su puesto de trabajo, la antigüedad y la formación académica.

Lesmes ha opinado que pueden llegar a acuerdos en la mesa negociadora, en la que también se abordará la supresión de aquellos acuerdos que sean lesivos para el consistorio jurídica o económicamente.

En relación con **la bajada salarial a la totalidad de la plantilla** del ayuntamiento, ha precisado que se tocará el "sueldo específico" y que la cifra de recorte prevista es de 2,4 millones de euros, ya incluidos en el presupuesto presentado para 2012, que dedica al capítulo de personal el 46,41 por ciento, esto es 62,2 millones, un 8,42 por ciento menos que en las cuentas municipales anteriores.

MICHELIN PAGARÁ EL 80% DEL SALARIO A SUS TRABAJADORES AFECTADOS POR EL ERE

Valladolid

El expediente temporal que propone la empresa sale adelante por los votos de CC OO, UGT y CSIF y entra en vigor con un máximo de 50 días naturales por empleado

Una semana después de que Michelin propusiera la aplicación de un ERE para 4.863 trabajadores en sus cuatro centros productivos, el expediente de regulación de empleo con carácter temporal ya ha sido aprobado. La mayoría sindical del comité intercentros, representada por CC OO, UGT y CSIF, dio el visto bueno al plan de ajuste planteado por la multinacional fabricante de neumáticos –votaron en contra ELA, LAB, ESK y CGT–.

Las tres centrales han entendido la conveniencia del ERE «ante el descenso de la producción», como consecuencia del derrumbe del mercado automovilístico nacional y mundial y la caída de las ventas. Y si han aprobado el expediente es porque «se han aceptado las condiciones que planteamos en la reunión del martes», reconocieron fuentes tanto de Comisiones como de UGT.

De hecho, la petición inicial del comité para que la empresa garantizara el 90% del salario bruto a los afectados por el ERE –con un máximo de 50 días naturales, que equivale a 36 laborables– ha quedado finalmente en el 80%. «Hay que reconocer que la empresa también ha hecho un esfuerzo, porque partía del 70%», añadieron.

Los sindicatos así lo entienden y recuerdan que «con la reforma laboral, si se agota sin acuerdo el plazo para consultas, Michelin puede aplicar el expediente» y, como marca la ley, sólo abonar el 60%, recuerda Alberto Alonso, representante de UGT en la planta de Vitoria.

Siguiendo con las condiciones económicas, los operarios que realicen cursos de formación internos en los días de ERE podrán alcanzar el 100% del salario bruto.

Inversión y empleo

Sin embargo, tanto los sindicatos mayoritarios como la propia empresa destacaron el mantenimiento de las inversiones, previstas dentro del plan de mejora de la competitividad, y del empleo. «Era una premisa importante porque entendemos que es una medida coyuntural y lo que queremos son garantías de futuro», explicó Marcial Moreta, de CC OO.

Asimismo, el expediente aprobado en Aranda contempla que se mantengan los contratos con empresas exteriores –mecánicos, servicios de limpieza...– y que no afecte ni a los trabajadores eventuales ni a los que estén próximos a la jubilación en Michelin. «Tampoco a los empleados de nueva incorporación y que aún no hayan podido generar paro», confirmaron fuentes de la multinacional.

A las líneas de ingeniería civil de Vitoria, taller agrícola de Valladolid y fabricación de membranas de Lasarte no les afecta el expediente temporal. Y en aquellas secciones en las que todavía se pueda aplicar el mecanismo de flexibilidad que contempla el convenio de Michelin, «se recurrirá a él para demorar la entrada en ERE», detallaron en Comisiones Obreras.

La aplicación del expediente es efectiva desde y dura, como máximo, hasta el 30 de septiembre. Una comisión interna compuesta por la dirección y los sindicatos hará el seguimiento del ERE y establecerá cómo afecta a los diferentes servicios.

Este expediente de regulación de empleo, según el responsable ejecutivo de Michelin, Jean-Dominique Senard, está justificado «por la caída de la actividad en Europa y no es un problema específico de España». Así lo ha asegurado en la junta de accionistas de la multinacional, celebrada en su sede francesa de Clermont Ferrand.

Con el ERE «se quiere adaptar el ritmo productivo» mediante medidas de «paro técnico» a las que se han recurrido «como último recurso». Pero el rápido acuerdo alcanzado demuestra la «eficacia y responsabilidad de las partes implicadas», concluyó la dirección de Michelin-España.

UNA ENTIDAD SOCIAL CIERRA LA PISCINA DE ALMÀSSERA Y DEJA SIN SERVICIO A 30 DISCAPACITADOS

Unos 130 niños también utilizaban estas instalaciones gestionadas por la Federació d'Esports Adaptats

La Federación d'Esports Adaptats de la Comunitat Valenciana (FESA) dejará el próximo 31 de mayo la concesión de la piscina municipal cubierta de Almàssera, que gestionaba desde 2001 y a la que, junto a los vecinos de la localidad, acudían un centenar de niños y una treintena de personas con discapacidad de toda el área metropolitana de Valencia. La de Almàssera pasa por ser una de las piscinas adaptadas más completas de la provincia.

FESA -entidad privada sin ánimo de lucro-, alega motivos económicos para tomar esta decisión, que incluye el despido mediante Expediente de Regulación de Empleo (**ERE) de los 17 trabajadores** contratados en la piscina, nueve de ellos con algún tipo de discapacidad, según explicaron fuentes de la misma empresa.

DURO REVÉS PARA ÁLAVA CON EL ERE PARA 352 TRABAJADORES DE CELSA

Supondría el cierre de las plantas siderúrgicas de Vitoria y Urbina

Álava encajó otra pésima noticia para su tejido industrial y económico con el anuncio de la dirección de Celsa Atlantic, la antigua empresa alavesa Laminaciones Arregui, de presentar un Expediente de Regulación de Empleo (**ERE) de extinción que plantea el despido de sus 352 trabajadores** y el cierre de sus plantas de Vitoria y Urbina. Esta regulación, adelantada por el comité de la empresa, se une a la planteada el pasado mes por Michelin dentro del sector de las grandes firmas de este territorio.

Una representación de la plantilla de Laminados Arregi, integrada en el grupo multinacional Celsa, se concentró frente al Parlamento vasco, en Vitoria, para denunciar su situación. El presidente del comité, Asier Giraldo, en declaraciones a los periodistas, adelantó que la empresa presentó un ERE de extinción que plantea el cierre de las plantas de Vitoria y Urbina y el **despido de las 352 personas** que trabajan en ellas.

Para Gustavo López de Armentia, responsable sindical de ELA en esta empresa, los planes de la empresa de cerrar sus plantas en Álava no han hecho mella en el ánimo de la plantilla, que está dispuesta a mantener los paros que han empezado y que continuarán la próxima, así como la huelga indefinida que tenían previsto iniciar el 21 de mayo.

La plantilla va a mantener el plan de huelgas ya iniciado

Giraldo, a su vez, ha planteado incluso la posibilidad de que, de confirmarse la clausura de estos centros de trabajo, también se produzca el cierre la planta vizcaína de Nervacero, que también pertenece a Celsa y en la que trabajan alrededor de 350 operarios. El comité de Nervacero, que hasta ahora se ha opuesto a aceptar la bajada salarial, el incremento de jornada y los despidos planteados por la empresa, se reunirá el 16 de mayo con la dirección para darse una última oportunidad de "acercar posturas".

De todas formas, la dirección y el comité de Celsa Atlantic tienen previsto reunirse para tratar de acercar posturas. Giraldo ha considerado que el ERE de extinción podría ser una especie de "órdago" para que la plantilla acepte la oferta anterior de la dirección, que consistía en **91 despidos y una reducción salarial del 20%**, así como una mayor flexibilidad laboral.

Temor a que la crisis del grupo pueda afectar a Nervacero

Según ha indicado, los responsables de la empresa ya trasladaron en su momento al comité que la aceptación de estas condiciones evitaría el cierre de las plantas alavesas. El presidente del órgano de representación de los trabajadores ha explicado que se encuentra a la espera de conocer si, en la reunión, la dirección vuelve a plantear esta opción como alternativa al ERE de extinción.

Giraldo ha afirmado que el comité está dispuesto a aceptar las condiciones planteadas, pero siempre que la dirección ofrezca "garantías" de que, de esa forma, no se cerrará la empresa más adelante.

LA ANTIGUA LAMINACIONES ARREGUI ANUNCIA UN ERE DE EXTINCIÓN PARA SUS 349 TRABAJADORES

Vitoria

El comité no descarta que sea un "órdago" de la empresa

La plantilla inició protestas contra los recortes propuestos por la firma

El comité no descarta que el expediente, que cerraría las plantas de Urbina y Gasteiz, sea un "órdago" de la empresa

En pleno calendario de protestas de la plantilla contra el anuncio por parte de la empresa de **91 despidos** y una **reducción salarial del 30%**, la empresa Celsa Atlantic -la antigua Laminaciones Arregui comunicó al comité su intención de aplicar a la mayor brevedad un expediente de regulación de empleo (ERE) de extinción que supondrá el **despido de toda la plantilla** de sus plantas de Vitoria y Urbina, lo que **afectará a 349 trabajadores**.

El comité, no obstante, no descartó que este anuncio pueda tratarse de un "órdago" a la plantilla para que acepten la propuesta anterior de la empresa, que la dirección ya presentó como una alternativa al cierre. La compañía ha citado a los representantes de los trabajadores a una reunión el martes para iniciar el período de consultas en torno al ERE, que fue ya registrado.

Según explicó Gustavo López de Armentia, representante de ELA, los planes de la empresa de cerrar sus plantas en Álava no han hecho mella en el ánimo de la plantilla, que está dispuesta a mantener los paros que han empezado y que continuarán la próxima, así como la huelga indefinida que tenían previsto iniciar el 21 de mayo.

Las protestas se convocaron a raíz de la amenaza de la dirección de **despedir a 91 de los 352 empleados** de las plantas de Vitoria y Urbina, y en contra de una **reducción salarial del 30% y un aumento de la jornada laboral de 104 horas**.

El seguimiento de los paros está siendo total, según UGT o ELA, que aseguró que los trabajadores "están hartos de tanto chantaje". Se ha celebrado una asamblea improvisada frente a las instalaciones de la empresa para trasladar a la plantilla los nuevos planes de la dirección, y la decisión de seguir con las movilizaciones se mantiene, según manifestó este sindicato.

Derivada en Nervacero

Pero este ERE podría tener algunos efectos secundarios. Es al menos el temor de CC.OO., que advertía de la eventualidad de que los cierres de Gasteiz y Urbina conlleven el de la empresa Nervacero, perteneciente al mismo grupo y que cuenta con unos 350 empleados, según fuentes del sindicato representadas en el comité de la factoría de Trápaga.

El comité de Nervacero, que hasta ahora se ha opuesto a aceptar **la bajada salarial, el incremento de jornada y los despidos** planteados por la empresa, se reunirá el 16 de mayo con la dirección.

VICTORINO ALONSO PROPONDRÁ UNA REBAJA EN EL SALARIO DEL 70% Y PARALIZA INVERSIONES

El presidente de Carbuniión muestra su decepción ante la decisión del Gobierno que supone "no apostar por el carbón" y asegura que no realizará ningún ERE

El mantenimiento del recorte del 63% en las ayudas a la producción del carbón por parte del Gobierno ya ha traído sus primeras consecuencias. El empresario leonés Victorino Alonso tiene previsto proponer a los trabajadores una rebaja en los salarios proporcional a "tjeretazo del Ejecutivo", es decir, de alrededor de un 70%.

Una **rebaja salarial** a la acompañará el pago únicamente de la luz y los explosivos ante la falta de liquidez. Y es que, según ha destacado el también presidente de la patronal minera, aún no se han cobrado las ayudas de este año y encima ahora el Ejecutivo prevé tan sólo hacer entrega de un tercio del pastel.

De ahí, que Alonso haya asegurado que el sector está viviendo la peor crisis que "yo recuerdo en mis 30 años en el sector. **Nos llevan directamente al cierre**. Es insostenible. Si quieren que cerremos que lo digan y hacemos un plan de cierre, pero ordenado y con ciertos plazos".

El propietario del Grupo Alonso destacó a la conclusión de la reunión que mantuvo con el ministro de Industria señaló que mantendrá una reunión con los trabajadores para transmitirles que en ningún caso se va a realizar un Expediente de Regulación de Empleo ni ningún despido.

"Sólo pagaremos luz y explosivos"

"No vamos a cerrar, vamos a continuar adelante, funcionando, sacando carbón, pero vamos a aplicar **la bajada de las ayudas directamente a los sueldos de los trabajadores, se va a controlar el absentismo** y se van a paralizar totalmente las inversiones, los gastos y no vamos a pagar nada más que nóminas, luz y explosivos. A esto es a lo que nos ha abocado el Gobierno con sus recortes del plan", según declaró.

Una reunión que dejó sentimientos de indignación entre los representantes de la patronal y sindicatos al entender que el recorte que prevé aplicar el Gobierno es lo mismo que decir que "no hay nada y que no se quiere apostar por el sector del carbón que está condenado a su desaparición".

Tras el anuncio, está previsto que los sindicatos comiencen a mantener reuniones dado que ya anunciaron que, en caso de que el Gobierno mantuviese el recorte inicial, se tomarían medidas en forma de movilizaciones.

20 DÍAS POR AÑO TRABAJADO, 35 DESPIDOS PROPUESTA DE BIEFFE MEDITAL A LOS TRABAJADORES

En la Asamblea de Trabajadores de la factoría de Sabiñánigo de Bieffe Medital el Comité de Empresa junto a los asesores sindicales ha informado de la situación de ajustes y que afectan a las líneas de producción con el **despido de 35 empleados** y una indemnización de 20 días por año trabajado.

Se ha confirmado a los trabajadores que la producción se centra ahora de lunes a sábado, en lugar de los siete días de la semana, con lo que se **ahorran pluses de nocturnidad y del domingo** que dependiendo del grupo estaría entre los 250 y 280 euros. La jornada dominical se destina a labores de mantenimiento.

El secretario del mencionado comité, Cesar Azón, ha comentado a Radio Sabinánigo, que los compañeros no han planteado otro plan de acción a corto plazo, por lo que los esfuerzos van a dirigirse a reducir el número de despidos y que las indemnizaciones sean mayores y no con la actual legislación.

En estos momentos en dos plantas europeas del grupo Baxter también se están llevando a cabo ajustes por la no salida de bolsas de suero que se han producido, a lo que se une el coste del transporte con menos carga.

La parte social ha reconocido que la empresa está en una disposición de negociación y para el martes próximo ha sido convocado un nuevo encuentro entre la patronal y los sindicatos en un hotel de la localidad.

Las dos asambleas de trabajadores en la Casa de la Cultura Antonio Duran Gudiol, han contado con una buena respuesta y se les ha informado de la reunión con la empresa del viernes que se celebró por la mañana durante más de tres horas, y por la tarde en la sede de UGT el Comité de Empresa se reunió para preparar las asambleas de este sábado.

LA EMPRESA PÚBLICA GRAFCAN TAMBIÉN RECORTA PLANTILLA

Santa Cruz de Tenerife

El ejecutivo canario había descartado esta medida

Aunque en principio el Gobierno de Canarias contaba con que Cartográfica de Canarias superaría los ajustes sin despedir empleados, lo cierto es que la sociedad anónima dependiente de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial se ha visto también abocada a **rescindir el contrato de 4 de sus empleados**.

Cartográfica de Canarias, SA (Grafcán) ha despedido a cuatro de sus trabajadores, amén de proceder a la **reducción del 5% del salario a la plantilla**, según confirmaron a ABC fuentes del departamento que dirige el majorero Domingo Berriel.

Lo cierto es que el plan de viabilidad de la empresa pública del Ejecutivo autonómico preveía hasta un máximo de 10 despidos. Sin embargo, el mismo consejero Berriel aseguraba hace apenas días en el Parlamento regional que, en el caso de su consejería, los despidos solo afectarían a la entidad Gestión y Planeamiento Territorial y Medioambiental (Gesplan). Las susodichas fuentes, no obstante, puntualizaron que ese era el objetivo, si bien finalmente no ha podido llevarse a cabo.

La plantilla de Grafcán era inicialmente «más reducida» que la de su hermana Gesplan, explicaron desde el departamento. Ello, unido a que la idea era aumentar la eficiencia de los servicios y acudir a concursos internacionales que reportasen ingresos, era lo que hizo aventurar a Berriel que no habría despidos. Con todo, tales medidas «no han sido suficientes», de ahí que finalmente se haya optado por rescindir los contratos de cuatro trabajadores.

Los despidos en Grafcán, pues, se suman a los ya conocidos de Gesplan, empresa pública en la que son más los funcionarios afectados. En principio, eso sí, tanto uno como otro ente cumplen con estos cuatro despidos y el expediente de regulación de empleo en marcha los objetivos de racionalización y ajuste impuestos por el Ejecutivo.

En el caso de Gesplan la dirección de la empresa pública y el comité de empresa en Santa Cruz de Tenerife han llegado ya a un acuerdo para que en esa provincia se realicen diez despidos de trabajadores.

EL JUEZ DICTA LA LIQUIDACIÓN DE ASCAMON, QUE LLEGÓ A TENER 120 TRABAJADORES EN LANGREO

Langreo

El parón de la obra pública precipitó la quiebra de la empresa de Riaño, que estaba especializada en la construcción de grandes puentes

El juzgado de lo Mercantil número 2 de Oviedo ha dictado la apertura de la fase de liquidación de Asturiana de Calderería y Montaje (Ascamon) y la disolución de la sociedad. Desaparece así una de las principales empresas del sector del metal en Langreo y que **llegó a tener casi 120 trabajadores**.

El pasado 3 de octubre, Ascamon, ubicada en el polígono industrial de Riaño II, presentó concurso voluntario de acreedores y un expediente de extinción de empleo para toda la plantilla. Los administradores concursales dejaron claro a los 75 trabajadores que quedaban por entonces que la empresa estaba abocada a desaparecer y que veían «inviable» mantener la actividad de la fábrica como consecuencia de la caída de pedidos y de la deuda que arrastra.

Ascamon arrastraba una delicada situación desde el pasado mes de julio, cuando la dirección pactó un expediente de regulación de empleo (ERE) con los empleados, en espera de que la licitación pública remontara el vuelo y la compañía pudiera recuperar carga de trabajo. Sin embargo, la situación se fue agravando como consecuencia de la falta de pedidos y el volumen de la plantilla se fue reduciendo en buena medida por los contratos temporales que no fueron renovados. Los problemas derivaron en un concurso de acreedores, solicitado de forma voluntaria por la

propia compañía, y un expediente de extinción de empleo planteado para todos los trabajadores, tanto de producción como personal administrativo.

A finales del pasado año, ante el incierto futuro de la fábrica, los trabajadores llegaron a organizar turnos para vigilar el acceso a las instalaciones, en el polígono de Riaño II, con el objetivo de «evitar que se llevaran la maquinaria». Aún tenían la esperanza de volver a sus puestos de trabajo en una compañía que ha participado en grandes obras como el metro de Bilbao o la construcción de la terminal T-4 del aeropuerto de Barajas. Buena parte de la estructura metálica ondulante que sostiene la terminal se realizó en los talleres de Ascamon en Langreo.

DISOLUCIÓN DE ALAS ALUMINIUM

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Oviedo ha retrasado, desde el 15 de mayo al día 24 de julio, la celebración de la Junta de Acreedores de Alas Aluminium que determinará la disolución final de la empresa, que **llegó a dar empleo a unas 300 personas** en el Valle. Hasta el momento, y con el concurso de acreedores abierto desde hace ya varios meses, no ha aparecido ninguna empresa interesada en hacerse cargo de la aluminera. De esta forma, la desaparición oficial de Alas se retrasa, principalmente por motivos administrativos, hasta el verano.

Pese a todas las facilidades otorgadas, la empresa -creada por seis grupos industriales asturianos- fue a la quiebra en apenas seis años. En 2005 comenzó su actividad, y en 2011, tras varios expedientes de regulación de empleo temporales, entró en concurso de acreedores.

En junio de 2011, el juez encargado del concurso de acreedores de Alas Aluminium autorizó el **despido de 258 trabajadores** de la fábrica.

Ese mismo mes se **rescindió el contrato de 174 personas**, a las que se añadieron **56 más** en septiembre y 25 más en el mes de noviembre. Ahora Alas Aluminium cuenta únicamente con tres trabajadores en nómina, que se están encargando del proceso de desmantelamiento de la compañía.

DOS PROTESTAS DEL SECTOR FERROVIARIO Y SANITARIO SE UNEN DURANTE SU RECORRIDO

Valladolid

La manifestación provocó un caos circulatorio en el entorno de Filipinos

Dos protestas simultáneas realizadas a media mañana de ante los talleres de Renfe –la protagonizaban trabajadores de Albitrén– y la Consejería de Sanidad –empleados de las contratatas de limpieza de Sacyl– provocaron un caos circulatorio al unirse en el paseo de Filipinos en todo el entorno tanto del Paseo de Zorrilla como de Arco de Ladrillo. Los atascos llegaron a superar la media hora en algunos puntos entre las 11:30 y las 12:45 horas, cuando finalizó la protesta ante la estación Campo Grande.

Los problemas circulatorios comenzaron con el inicio de la protesta de los trabajadores ferroviarios en el paseo de Farnesio, que según fuentes policiales carecían de permiso, al obligar a cortar tanto esta vía como la entrada a la ciudad por Arco de Ladrillo al filo del mediodía. Al medio centenar de manifestantes se unieron minutos después en Filipinos los treinta concentrados ante la Consejería de Sanidad (Hospital Militar).

En el caso de la empresa ferroviaria Albitrén –una subcontrata de Renfe–, esta afronta un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) **extintivo para 105 trabajadores** y la **reducción de la jornada a la mitad** para el resto. Los operarios de la firma en la capital (35) estarán en huelga hasta el día 18.

Los manifestantes que se unieron después a ellos, pertenecientes a las contratatas de limpieza, protestaban por la previsión de Sanidad de **reducir sus servicios entre el 10% y el 20%**. Esta medida, a juicio de Luis Sáez (CC OO), supondría «**despidos y reducciones de jornadas**» en estas empresas, por lo que exigen que se «minimicen los recortes».

JOCA PRESENTA SU SEGUNDO ERE Y PLANTEA DESPEDIR A 59 PERSONAS

Badajoz

Al estar ya en concurso de acreedores no puede licitar obra pública, lo que complica que pueda remontar la situación

Joca, la empresa que fuera buque insignia extremeño en el sector de la construcción, presentó un segundo expediente de regulación de empleo (ERE) en el juzgado de lo Mercantil número 1 de Badajoz. Su propuesta **afecta a 82 personas**, de las que plantea el **despido de 59**, además de **18 suspensiones temporales y 5 reducciones de jornada**, según informó el departamento de recursos humanos a los trabajadores.

Para ver en qué queda finalmente esta medida ya se ha iniciado el proceso para elegir a los representantes de los trabajadores que negociarán este expediente. Pero no será hasta el 16 de mayo cuando se conozca quiénes se sentarán con la empresa para pactar el número definitivo de afectados.

Mateo Guerra, secretario general del sector de la construcción de CC.OO., espera que este plazo se acorte al tiempo que admite que la situación del sector en general es crítica. Pero para calcular de cuántos empleados

debería desprenderse la empresa señala que primero habrá que revisar la lista de obras que tiene Joca en marcha y su estado de ejecución.

Después de un primer ERE que quedó resuelto en noviembre del año pasado y que **afectó a 180 empleados** contando los de Saconsa (de la misma matriz), Joca tiene en la actualidad entre 160 y 170 trabajadores, según la estimación del sindicato CC.OO., y más de la mitad de ellos están ubicados en Badajoz. El resto están dispersos por las delegaciones de Joca en Madrid, Andalucía o Canarias en su mayoría.

Primer ERE en noviembre

Tras aquel ERE de hace seis meses, la sensación entre los empleados fue de satisfacción relativa, ya que inicialmente **la cifra de afectados era de 487 y se consiguió reducir a 180.**

LA PRÁCTICA TOTALIDAD DE LA PLANTILLA DE ALBATROS-ALCÁZAR SECUNDA LAS 4 PRIMERAS JORNADAS DE HUELGA PARA FRENAR EL ERE DE EXTINCIÓN

Alcázar de San Juan - Ciudad Real

La práctica totalidad de la plantilla de Albatros en Alcázar de San Juan (Ciudad Real) ha secundado las cuatro primeras jornadas de huelga para frenar la decisión de la empresa de imponer en Expediente de Regulación de Empleo con el que pretende despedir a un tercio de sus trabajadores y de reducir la jornada y los salarios del resto.

Albatros, dedicada a la fabricación de componentes y sistemas ferroviarios y al mantenimiento y reparación de trenes, cuenta con un total de 330 trabajadores en los tres centros de trabajo que tiene en el país, de los que **pretende echar a 105.**

En la sede de Albatros en Alcázar trabajan cerca de un centenar de personas, de las que **24 estarían afectadas** por el ERE de extinción que quiere imponer la empresa.

Los trabajadores y trabajadoras han propuesto a la empresa otras alternativas menos traumáticas y que no supongan despidos de trabajadores como un **ERE temporal rotatorio**, que se deje de **externalizar trabajo** o jubilaciones para los mayores de 60 años, pero la empresa no ha aceptado ninguna de ellas y se mantiene en sus pretensiones.

Miembros del comité de empresa de Albatros en Alcázar de San Juan se reunieron con el alcalde para trasladarle su situación y sus planteamientos para defender sus puestos de trabajo. El edil, que se mostró receptivo a sus planteamientos, se comprometió a trasladarle sus propuestas a la dirección de la empresa en el encuentro que tiene previsto mantener con ella.

se reúnen en Madrid los distintos comités de empresa de las factorías de la compañía en España. Tras la reunión se celebrarán asambleas en los centros de trabajo para valorar el seguimiento y desarrollo de la huelga y la continuidad de las movilizaciones.

EMPRESA Y COMITÉ LLEGAN A UN ACUERDO RESPECTO AL ERE PRESENTADO EN ISOWAT-MADE A PRINCIPIOS DE ABRIL

La directiva de Isowat-Made y el Comité de Empresa llegaron a un acuerdo, tendente a aminorar los efectos del Expediente de Regulación de Empleo (ERE) presentado el 4 de abril, tras el que **han sido despedidos 30 trabajadores**, habrá suspensiones temporales de empleo debido a la baja carga de trabajo y **se bajarán los salarios de las pagas medias y altas**, de forma gradual, hasta un tope del 8 por ciento.

LOS TRABAJADORES DE ROBER TEMEN UN "ERE ENCUBIERTO" QUE AFECTARÍA A 90 EMPLEADOS

E. Press - Granada

CC.OO. asegura que los planes de la empresa son **prescindir de 28 trabajadores en 2012**

El comité de empresa de Transportes Rober se teme lo peor. Los recortes presupuestarios que ha sufrido la concesionaria del servicio de transporte público de la capital, derivado del descenso de la aportación municipal, ponen en juego el puesto de trabajo de casi un centenar de trabajadores. Así lo aseguró el presidente del comité de empresa de Rober, Juan Francisco Muñoz, que apuntó que durante la negociación del convenio colectivo que mantienen los representantes de la empresa y de los trabajadores han aflorado cifras "preocupantes" que equivaldrían a un "Expediente de Regulación de Empleo (ERE) encubierto".

"Los recortes que ha sufrido la empresa este año y los que sufrirá el siguiente hacen que las previsiones para el empleo sean pésimas", indicó Muñoz, que añadió que en un futuro próximo **podrían verse afectados unos 90 trabajadores.**

Según Muñoz, la dirección de la compañía ha planteado la necesidad de "prescindir" este año de 28 trabajadores fijos, después de que la aportación del Ayuntamiento de Granada se haya reducido en dos millones de euros. A esos afectados se podrían unir **otros 16 trabajadores indefinidos en 2013**, "sin contar con la bolsa de trabajo temporal, en la que hay apuntados otros 50 trabajadores " y que, en un contexto de eliminación de empleos, se

vería condenada a la "extinción". La reducción de puestos de trabajo no es el único recorte que, según el comité de empresa, ha puesto Rober sobre la mesa. "También han hablado de reducciones salariales y de cambios en las condiciones de trabajo", aclaró Juan Francisco Muñoz.

El representante sindical confesó que la plantilla de Rober está "preocupada" por su futuro, puesto que desde que se celebraran las elecciones municipales "hay 21 servicios menos, **106 horas menos de trabajo** y una bajada altísima en los trayectos, tanto en días laborables como en fin de semana", de modo que hay líneas como la 7 o la 1 en las que los usuarios pueden estar esperando al autobús hasta 30 minutos, apuntó.

Ante esta situación, y a expensas de "apurar la negociación" y de que se cierre el nuevo convenio colectivo "minimizando las propuestas de la compañía", el comité de empresa de Rober reclamó a la dirección de la concesionaria y al Ayuntamiento de la capital que alcancen "una solución" para evitar los despidos.

LA HUELGA DE GUARDERÍAS MUNICIPALES DE BARCELONA MANTIENE EL SEGUIMIENTO EN SU SEGUNDO DÍA

Europa Press - Barcelona

Un 29,3% --**27 de 92**-- de las guarderías municipales de Barcelona han seguido la huelga en la segunda de las tres jornadas convocadas, y un 70% de niños han acudido a los centros, unos datos casi idénticos a los registrados en el primer día del paro contra los recortes de financiación de las administraciones públicas.

Según han explicado fuentes municipales, ha hecho huelga sólo un centro menos que en la anterior, y el número de alumnos que han acudido a las guarderías --que tienen servicios mínimos fijados-- se ha mantenido en siete de cada diez.

De los 737 profesores, un 14,80% --109-- han secundado el paro, mientras que el porcentaje fue del 16%, y los 92 centros han abierto sin incidencias.

Dentro de los actos reivindicativos previstos para el segundo día de paro, que el colectivo dedica al rechazo a la gestión indirecta de las guarderías municipales Caspolino y Jaén de Gràcia, y Patufets de Navas de Sant Andreu, unas 50 personas se han concentrado frente al edificio consistorial, en la plaza de Sant Jaume.

Por la tarde, las acciones continuarán con un debate sobre la gestión externa de centros en el Centre Artesà Tradicionàrius de Gràcia, y con una marcha por este mismo barrio con salida de la plaza de Anna Frank a las 18.00 horas, a la que el líder municipal de ICV-EUiA, Ricard Gomà, ha confirmado asistencia.

LOS TRABAJADORES DE CROWN CORK SEGUIRÁN EN HUELGA INDEFINIDA HASTA QUE SE NEGOCIE UN NUEVO CONVENIO COLECTIVO

Europa Press – Sevilla

La plantilla de Crown Cork, dedicada a la fabricación de tapas para envases, ha cumplido una semana de huelga indefinida en protesta por la falta de convenio colectivo y han advertido de que mantendrán dicha huelga hasta que se negocie un nuevo convenio colectivo.

En una nota, el sindicato CC.OO. ha explicado que los trabajadores están realizando una concentración permanente a las puertas de la factoría.

El comité de empresa ha informado que la convocatoria la está secundando "prácticamente el cien por cien de los trabajadores", por lo que, según asegura, "la producción está totalmente paralizada desde el inicio de la huelga".

Ha recordado que el último convenio colectivo de la empresa finalizó su vigencia en diciembre de 2008, los trabajadores han señalado que han tenido que recurrir a la huelga, "ante la prepotencia en intransigencia de la dirección de la multinacional que se niega a negociar un nuevo convenio".

Tras cuatro años sin negociar un nuevo convenio, los trabajadores de la planta han aprobado comenzar una huelga indefinida, "para defender nuestros intereses y cuando la situación se puede ver agravada tras la aprobación de la reforma laboral que puede dejar sin efecto el vigente convenio, con la pérdida de derechos que ello conllevaría".

El actual convenio finalizó su vigencia en diciembre de 2008, aunque todo su contenido quedó en vigor a la espera de la formalización de un nuevo acuerdo, "situación que no se ha producido pese a las múltiples reuniones mantenidas entre las representación de los trabajadores y la empresa".

Los trabajadores han denunciado que durante este tiempo la empresa ha intentado eliminar derechos contemplados en el convenio, "como la distribución de las vacaciones de verano y la indemnización por jubilación anticipada".

Además, la dirección de la empresa no ha aceptado ninguna de las propuestas de mejora presentadas por los representantes sindicales, "todas con el objetivo de clarificar las variadas y sesgadas interpretaciones del convenio

que han dado lugar a múltiples conflictos jurídicos". Esta postura, junto a la situación económica generada por la no actualización de los salarios de la plantilla desde 2008, ha llevado a los trabajadores a convocar huelga indefinida.

La plantilla teme, además, la aplicación de la última reforma laboral y, en concreto, la supresión de la ultra actividad, "que provocaría la extinción del actual convenio en marzo de 2014 y perderíamos los derechos adquiridos durante muchos años de trabajo y esfuerzo". De llegar a este punto, los trabajadores deberían acogerse al convenio sectorial de metalgráficas, "con unas condiciones laborales, económicas y sociales que están muy por debajo de lo que nosotros hemos conseguido, especialmente en lo relativo a jornada laboral, calendario, pagas extra, salarios, modulación horaria, vacaciones y nocturnidad".

LA HUELGA DE FERROCARRILS GARANTIZA EL 50% DE LOS TRENES EN LAS HORAS PUNTA

Barcelona

Los servicios mínimos en los Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya (FGC) para la huelga prevista garantizan la circulación del 50 % de los trenes en horas punta.

Las líneas metropolitanas que unen Barcelona con el Vallès y el Llobregat con la comarca del Anoia contarán con la mitad de los trenes habituales entre las 06.30 y las 09.30 horas; y desde las 16.00 hasta las 20.00 horas. Fuera de estos horarios, todas las estaciones y servicios estarán cerrados al público.

Está previsto que los paros por la huelga empiecen a partir de las 22.00 horas y que se mantengan dos días. Los representantes de los trabajadores han denunciado que van a la huelga porque la empresa les aplica todos los recortes salariales que el Govern ha planteado para la función pública y que, además, la dirección se niega a negociar el convenio colectivo del 2012.

CC.OO. DENUNCIA EL DESPIDO DE DOS TRABAJADORAS DE GAS SOLARES

Noticias EFE

EFE – Santander

CC.OO. ha denunciado el **despido de dos trabajadoras** en Gas Solares a las que, según el sindicato, esta empresa "ha hecho responsable de airear que incumplía" el Expediente de Regulación de Empleo (ERE) de **reducción del 50 % de la jornada laboral**, al "obligar" a trabajar a tiempo completo "bajo amenazas".

El secretario de Organización de la Federación de la Industria Textil, Químicas y Afines (FITEQA) de CC.OO., Álvaro Gómez, ha dicho que la dirección de esta empresa, ubicada en Marina de Cudeyo, "ha cumplido finalmente sus amenazas" y ha despedido a estas dos trabajadoras "sin más motivos que los de hacerlas responsables de que sus reiterados incumplimientos del ERE salieran a la luz pública".

Gómez ha indicado que CC.OO. pedirá la improcedencia de ambos despidos, formalizados el pasado 17 de abril, toda vez que el acto de mediación celebrado el pasado lunes, día 7, ante el Organismo de Resolución Extrajudicial de Conflictos Laborales (Orecla), terminó sin acuerdo.

En relación a la denuncia presentada por CC.OO. ante la Inspección de Trabajo sobre el incumplimiento del ERE de reducción del 50 % de la jornada, el dirigente del sindicato ha asegurado que personal de este organismo ya ha hecho una visita a Gas Solares para comprobar los hechos denunciados.

Pero agrega que todavía se está a la espera de conocer los resultados de su informe.

A pesar de ello, Gómez ha reiterado que la empresa "continúa con su conducta fraudulenta, obligando a la plantilla a trabajar el cien por cien de la jornada laboral".

"Mientras los trabajadores ven como consumen parte de sus prestaciones por desempleo en aplicación del ERE, la empresa mantiene el mismo ritmo de actividad pero pagando la mitad de los salarios y con bonificaciones a la Seguridad Social. Esto es peor que el timo de la estampita", ha concluido el responsable de CC.OO..

KYBSE ANUNCIA DESPIDOS E INCLUSO EL CIERRE DE LA EMPRESA SI NO SE ACEPTA EL PLAN DE COMPETITIVIDAD

Pamplona

La dirección indica que la planta de la república checa doblará la producción a finales de 2012

La firma de amortiguadores propone **incrementar la jornada** y basarse en el convenio provincial para subir los salarios

La dirección de Kybse anunció al comité que **se producirán despidos** en la planta de Ororbía en breve, e incluso el cierre de la empresa a medio plazo, si no se aplica el **plan de competitividad** que propuso tras la aprobación de la reforma laboral, según fuentes sindicales. En ningún momento, la antigua AP Amortiguadores cifró el número de extinciones de contrato ni habló de fechas.

El planteamiento de la firma de amortiguadores contempla **incrementar la jornada en 12 días** más para los trabajadores que desempeñan su tarea en tres turnos, y **de 5 jornadas** más para los que cubren dos turnos; aplicar las tablas salariales del convenio provincial del metal sin límite para las nuevas contrataciones; supeditar los aumentos salariales de la plantilla al convenio provincial; **subir los ritmos de trabajo** en las líneas de producción y **pasar de 40 a 25 minutos de descanso** y **flexibilizar la plantilla** para adecuarse a los pedidos, indicaron estas fuentes sindicales.

Actualmente, la factoría de Ororbía emplea a cerca de 600 trabajadores, fabrica 7,5 millones de amortiguadores al año, cerró 2011 con dos millones de euros de beneficio y prevé concluir 2012 en 500.000 euros. Además, las inversiones de la multinacional en la planta de Ororbía "se han suspendido al estar paralizado **el plan de competitividad**", indicaron estas fuentes.

Sin negociar

En el encuentro de ayer, Kybse sugirió al comité que someta a votación de toda la plantilla las nuevas medidas de la dirección, "sin que se produzca una negociación previa con la parte social", detallaron estas fuentes sindicales.

La dirección de la empresa nipona también informó a los representantes de los trabajadores que la multinacional ha ordenado acondicionar la fábrica de amortiguadores de la República Checa para duplicar la producción a finales de este año. Esta planta, que produce un artículo semejante al de Ororbía, tiene actualmente una capacidad para 3,5 millones de amortiguadores.

El comité, compuesto por seis delegados de LAB, cinco de UGT, tres de CC.OO. y uno de Solidari, mantendrá un encuentro para analizar la situación que se ha creado, y posteriormente convocará asambleas para informar a los trabajadores.

Lab rechaza el chantaje

LAB, con mayoría en el comité, rechazó de forma tajante "el chantaje de Kybse para poner en marcha su plan de competitividad". Para LAB, "la reforma laboral aprobada por Mariano Rajoy trae estas consecuencias. Algunos directivos han comentado que con la reforma es rentable cerrar la factoría; pero no antes, porque resultaba caro". Este sindicato advierte de que "no va a firmar ninguna modificación que suponga empeorar las condiciones laborales de la plantilla" e insiste en que "su respuesta será proporcional al ataque hecho por Kybse con su plan de competitividad". Además, este sindicato recuerda a la multinacional que hace tres años la plantilla ya soportó un ajuste enmarcado dentro de un plan de reestructuración.

Cabe puntualizar que la fábrica de amortiguadores presentó en septiembre de 2008 un **expediente de regulación de empleo para despedir a 200 trabajadores**.

Se alcanzó un compromiso

Tras meses de conflicto, la dirección y la parte social llegaron a un acuerdo para **evitar el despido traumático** de 200 personas. Para ello, se pactaron prejubilaciones, bajas voluntarias y **rescisiones temporales**. El compromiso recogía la **marcha de 150 empleados** mediante la fórmula de las prejubilaciones entre 2009 y 2013; la aplicación de bajas voluntarias de 45 días por año, con un tope de 42 mensualidades; y la ejecución de rescisiones temporales tanto de dos años como de uno, con el compromiso de la empresa de que pasado ese periodo de tiempo, los afectados volverían a ocupar su puesto de trabajo en la antigua AP Amortiguadores.

EL RECORTE EN 'CHIRINGUITOS' PROPICIARÁ OTROS 100 DESPIDOS EN LA XUNTA

Santiago de Compostela

El Gobierno gallego se desvinculará de recintos feriales si no reducen gastos

La poda en los entes paralelos **se ha llevado por delante ya 500 puestos**

La supresión o reestructuración de entes paralelos de la Xunta, los denominados chiringuitos, ha supuesto ya la **eliminación de 500 puestos de trabajo** y provocará **otros 100 despidos** antes de que acabe la legislatura. Ese es el coste laboral que el Gobierno gallego admite que tiene su plan de reducción de la Administración paralela, iniciativa que la oposición considera propagandística y con resultados más exigüos de lo anunciado. Para el Ejecutivo de Feijóo, sin embargo, fue un plan pionero y un ejemplo para el resto de España.

El conselleiro de Presidencia, Alfonso Rueda, compareció en el Parlamento para hacer balance, una vez más, del ahorro logrado por el Gobierno gallego, que rondará los 25 millones de euros anuales cuando se culminen las reestructuraciones en marcha. A cambio, la Xunta contará con **600 empleados menos: ya se han suprimido 500 puestos laborales** con la primera fase de eliminación de chiringuitos y se prevé "en torno a los cien" despidos durante el próximo año para culminar los cambios antes de que termine la legislatura.

LOS RECORTES DEL GOBIERNO AFECTARÁN A MÁS DE 34.000 TRABAJADORES VULNERABLES,

Europa Press - Barcelona

La Taula del Tercer Sector, que agrupa cerca de 7.500 entidades no lucrativas, ha alertado de que los recortes del Gobierno en materia de empleo afectarán a 34.124 catalanes con riesgo de vulnerabilidad social, especialmente discapacitados físicos y psíquicos.

A través de un comunicado, la plataforma de entidades sociales ha destacado que la "drástica" disminución de recursos del Gobierno en las políticas activas de ocupación dejará fuera del mercado laboral a 11.897 catalanes atendidos en un total de 212 entidades sociales que trabajan en el ámbito de la inclusión.

Además, ha cifrado en 2.510 el número de usuarios discapacitados y con trastorno mental de los Centros Especiales de Empleo que serán despedidos.

A esta destrucción de empleo se sumarán **908 despidos de trabajadores sociales** que se dedican a la inclusión laboral, ha augurado la plataforma, añadiendo que serán 22 las entidades que deberán cerrar.

Entre los colectivos más afectados por los recortes del Gobierno central en materia de empleo, la Taula ha destacado especialmente a los parados de larga duración, los jóvenes que han fracasado en sus estudios, los perceptores de la renta mínima de inserción (RMI) y las personas con algún tipo de discapacidad.

LA PLANTILLA DE EINSA PARALIZA LA PLANTA POR EL DESPIDO DE 12 EMPLEADOS

A Coruña - Ferrol

Los trabajadores de la empresa de artes gráficas Einsa, en As Pontes, suspendió la actividad productiva de la planta en protesta por los **12 despidos** que la compañía notificó después del inicio de las protestas contra el plan de viabilidad empresarial. La plantilla decidió en asamblea llevar a cabo la paralización de la planta desde las tres de la tarde de y de forma indefinida hasta que la empresa "se siente a negociar los despidos y sus pretensiones económicas".

La compañía intentó negociar con el comité una reducción de 2,9 millones de euros en gastos laborales -mediante la **reducción de salarios y el despido de 29 trabajadores**- pero no hubo acuerdo, por lo que una decena de representantes sindicales iniciaron en la mañana del lunes un encierro en la planta de As Pontes para reclamar que se retirase el plan.

Horas después de iniciarse el encierro, 12 trabajadores -de una plantilla total de 380- recibieron sus cartas de despido, lo que a juicio del comité de empresa demuestra que la compañía "no tiene voluntad de negociar".

Los sindicatos creen que las dificultades económicas que atraviesa se deben a la mala gestión de la dirección y reclaman a los grupos políticos que recaben información sobre las ayudas públicas recibidas por la compañía desde 1999, en torno a "50 millones de euros", según denuncian.

TRABAJADORES DE GESPLAN ANUNCIAN UN CONFLICTO COLECTIVO

Las Palmas de Gran Canaria

El personal de Las Palmas rechaza la última oferta de la gerencia, que **reduce a 25 los despidos**.

El personal de Gesplan se concentra ante la sede del Gobierno

La plantilla cuestiona los números de Gesplan

Gesplan achaca el ERE a la reducción de las previsiones Gesplan anuncia un ERE que **afectará a 110 trabajadores**

Gesplan pretende externalizar el 70% de los encargos

El cierre del periodo de consulta para la aplicación del Expediente de Regulación de Empleo (ERE) en la empresa pública Gesplan ha evidenciado las diferencias entre los representantes de los trabajadores en las dos provincias, que han adoptado posturas enfrentadas ante la última oferta presentada por la gerencia, que contempla el **despido de 25 trabajadores y suspensiones para el resto de personal** en periodos de hasta 8 meses hasta el 31 de diciembre de 2013.

El comité de empresa de Santa Cruz de Tenerife aceptó a última hora la propuesta de la dirección de la empresa en la asamblea de trabajadores. Los representantes de Las Palmas, por su parte, han mantenido su rechazo a las extinciones de contratos y ya han anunciado que presentarán un conflicto colectivo ante el ERE que ejecutará la empresa.

El periodo de negociación había arrancado con una propuesta que incluía el **despido de 64 empleados y la suspensión temporal a 46 durante un año**, además de la **reducción del 15% en la jornada y el sueldo** del resto de personal.

Las cifras que ha puesto sobre la mesa el gerente, Rafael Castellano, no han convencido al comité de empresa de la provincia oriental, que entiende que las cuentas "no están claras". Gesplan ha justificado el ERE ante la previsión de una reducción en los ingresos de la sociedad mercantil, que no superarían los 15 millones de euros. El

personal, por su parte, sostiene que con las encomiendas ya comprometidas las ganancias oscilarán entre los 17 y los 21 millones de euros.

Los representantes de los trabajadores de Las Palmas recuerdan que, a estas alturas de año, en 2011 aún no estaban firmadas “ni la mitad de las encomiendas” que finalmente recibió la empresa y que elevaron los ingresos hasta los 19 millones de euros.

“Con los números de este año, podríamos tener beneficios, los despidos no están justificados, alguna suspensión temporal sí”, señala uno de los portavoces del comité, que critica que el Ejecutivo regional aplique para sus empresas públicas la reforma laboral que ha rechazado.

Despidos en diciembre

Gesplan ya acometió una importante reducción de personal el pasado mes de diciembre, cuando **despidió a 31 trabajadores eventuales**. En aquella ocasión, la gerencia les ofreció seguir vinculados a la empresa como autónomos y justificó la medida ante la pretensión de externalizar un mayor porcentaje de las encomiendas que recibe de las administraciones públicas debido a la presión ejercida por los colegios profesionales de las Islas.

Seis empleados decidieron presentar una demanda laboral ante el Juzgado de lo Social de Las Palmas de Gran Canaria por considerar que los despidos habían sido improcedentes. Denuncian que recibieron presiones para retirar la demanda. “Nos decían que si no quitábamos la denuncia, no nos iban a contratar como autónomos”, apunta uno de ellos.

Finalmente, la empresa acudió al Semac (Sección de Mediación, Arbitraje y Conciliación) para resolver el conflicto y, admitiendo la improcedencia de los despidos, evitó el juicio y abonó a sus ex empleados un total de 110.000 euros entre indemnizaciones y salarios de tramitación.

Los profesionales despedidos aseguran que, un mes antes de efectuar los despidos, Rafael Castellano había garantizado la continuidad de todos los puestos de trabajo en una reunión. “Es un encantador de serpientes que funciona con el engaño”, asevera uno de los afectados para definir al gerente.

EL GRUPO RECOLETAS PLANTEA 25 DESPIDOS EN SU HOSPITAL DE BURGOS

Una parte de los trabajadores afectados tiene contrato parcial, mientras que se ha ofertado a cuatro con jornada completa trasladarse a las clínicas de la compañía en Palencia y Zamora

El Grupo Recoletas ha presentado un expediente de regulación de empleo (ERE)⁰ para la **extinción de 25 contratos de trabajo**, casi una cuarta parte de los 107 trabajadores en plantilla del antiguo hospital de la Cruz Roja. La medida fue comunicada a los representantes sindicales y se abre un periodo de consultas de un mes para intentar alcanzar un acuerdo.

Fuentes sindicales de UGT⁰ explicaron que **las salidas que plantea la empresa suman en total 18 jornadas laborales completas**, dado que varios de los trabajadores afectados trabajan a tiempo parcial en este centro sanitario privado.

La empresa, que argumenta estos recortes por la bajada de actividad derivada del Servicio Público de Salud de Castilla y León (Sacyl), ha ofertado a cuatro trabajadores a tiempo completo la posibilidad de trasladarse a las clínicas de Zamora y Palencia.

Desde el sindicato UGT mostraron su rechazo a este expediente de regulación que, como los presentados en los últimos meses, «se acoge a las facilidades que da la reforma laboral para despedir barato». Por ello, reclaman a la empresa que justifique la adopción de los despidos si pretende alcanzar un acuerdo con los representantes de los trabajadores.

Reyes Católicos

Se da la circunstancia de que una parte de la plantilla de la antigua Cruz Roja procedía de la Clínica Reyes Católicos, regentada por el Grupo Recoletas desde el año 2006 y que cerró definitivamente a mediados de octubre de 2010. En aquel entonces se presentó un **ERE de extinción que afectó a 9 trabajadores**, mientras que 45 fueron trasladados al hospital ubicado en la zona de El Plantío.

Recoletas presentó un ERE temporal en Hospital Felipe II de Valladolid. Este **expediente suspensivo de 180 días se planteó para el 75% de la plantilla**, que está compuesta por unos 70 trabajadores entre personal sanitario y de administración.

TRABAJADORES DE ALCOA CORTAN EL TRÁFICO PARA PEDIR UNA MEJOR TARIFA ELÉCTRICA

EFE – Avilés

Varias decenas de trabajadores de la planta avilesina de Alcoa han cortado el tráfico de la carretera que pasa por la factoría para exigir al Gobierno de España una tarifa eléctrica competitiva que aleje el fantasma de la deslocalización.

La plantilla de trabajadores, sometida a un Expediente de Regulación de Empleo (ERE), ha cortado el tráfico rodado frente a la fábrica de aluminio durante unos diez minutos sin se produjeran incidentes y sin que los agentes de la Guardia Civil destacados en el lugar llegaran a intervenir.

Los empleados portaban una pancarta donde se leía "Por un futuro para el sector del aluminio. Inversiones ya en las plantas de Alcoa".

El presidente del comité de empresa de la planta avilesina de Alcoa, José Manuel de la Uz, ha explicado al término de la concentración que "el problema que tienen las empresas españolas es que no son competitivas por carecer de una tarifa eléctrica competitiva".

El comité de empresa se ha dirigido al Gobierno de España, que considera que "divaga" en la búsqueda de una solución a las tarifas eléctricas "para que empresas como éstas no estén abocadas a la deslocalización".

"España no puede subsistir a base de turismo y construcción, tenemos que tener una industria con empresas transformadoras y el Gobierno se tiene que dar cuenta de eso para tomar medidas rápidas, porque cuanto más se tarde va a ser peor", ha considerado De la Uz.

El comité de empresa ha anunciado que se incrementarán las movilizaciones y ha pedido que la protesta se extienda al conjunto de la industria básica "para salir a la calle porque es un problema de toda Asturias".

El sindicalista se ha referido al ERE que afecta al medio millar de trabajadores de la plantilla desde hace dos meses, que está justificado por la caída de ventas del sector y los problemas de competitividad de esta multinacional en España. EFECOM

LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE MANCOMUNIDAD APRUEBA EL CESE DE LOS PROGRAMAS ACTIVOS

Europa Press

El pasado mes de octubre, la institución dejó de abonar las nóminas de los aproximadamente 400 empleados pertenecientes a ella o sus organismos periféricos, toda vez que la mancomunidad promueve un expediente de regulación de empleo (ERE) para 'Gesalquivir' y un expediente de regulación de empleo temporal para la planta de reciclaje y ha transferido el mencionado instituto.

Sólo a finales de 2011, la institución arrastraba una deuda global de más de 1,7 millones de euros con el conjunto de trabajadores, ahora reducido a sólo 143 como consecuencia del progresivo desmantelamiento del organismo.

CC.OO. DENUNCIA ANTE INSPECCIÓN A LA EMPRESA HAZEMEYER HES POR DEUDAS SALARIOS

EFE

El sindicato CC.OO. ha presentado una denuncia ante inspección de trabajo de Girona contra la empresa Hazemeyer Hes, dedicada a la fabricación de material eléctrico y electrónico, **por haber dejado de pagar salarios a la plantilla.**

Según un comunicado de la federación de industria del sindicato, la empresa todavía no ha abonado a los 43 trabajadores de la plantilla una parte de la paga extra de Navidad, así como las diferencias que corresponden a la aplicación de los incrementos salariales de 2011 y 2012.

Hazemeyer Hes, ubicada en Sant Feliu de Buixalleu (Girona), atraviesa dificultades económicas que le llevaron el pasado mes de marzo a hacer efectivo un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) de extinción de contratos.

ADOLFO DOMÍNGUEZ PRESENTA UN ERE Y VUELVE A APLAZAR EL SUELDO A SUS TRABAJADORES

Los esfuerzos de la textil gallega Adolfo Domínguez por reducir costes llegan a su plantilla. La compañía ha planteado al comité de empresa la aplicación de un expediente de regulación de empleo (ERE) para **despedir a 50 personas** de su sede central. En paralelo, la empresa liderada por el diseñador del mismo nombre ha vuelto a aplazar el sueldo de la paga extra a sus empleados, una medida que ya tomó el pasado diciembre.

Según han explicado fuentes de la empresa, el ERE, que implica al 2% del total de la plantilla (teniendo en cuenta el personal de tiendas), "tiene como objetivo insistir en la racionalización de costes en la que está inmersa la compañía para junto con el plan de impulso del negocio conseguir recuperar la senda del beneficio".

Adolfo Domínguez también ha propuesto al comité de empresa **convertir en variable el 15% del salario** de la plantilla "ligándolo a la obtención efectiva de beneficios por parte de la compañía". "El detalle del impacto de estas medidas está siendo negociado", ha añadido la empresa.

Respecto al aplazamiento de la paga extra, fuentes de la plantilla han explicado que "la paga de marzo ha sido suspendida y nos han dicho que será pagada más tarde".

La mitad de la paga extra de Navidad se abonó a los trabajadores en diciembre y la otra mitad, en febrero. En ese caso, el comité de empresa aceptó la decisión de la compañía con el objetivo de evitar que la firma de moda pudiese presentar un ERE.

Cómo se resolverá la paga de marzo es todavía una incógnita ahora mismo. Los empleados de la firma gallega temen que la situación vuelva a repetirse en julio cuando les corresponde cobrar la paga extra de verano.

SUPERMERCADOS MESA CIERRA TODOS SUS ESTABLECIMIENTOS Y DESPIDE A 86 TRABAJADORES, SEGÚN CC.OO.

La cadena de supermercados central de compras Senador, Mesa Supermercados, prevé cerrar todos los establecimientos de la capital hispalense y de Alcalá de Guadaíra y San Juan de Aznalfarache **y despide a los 86 trabajadores**, según un comunicado de CC.OO.-Sevilla.

En una nota, el sindicato ha indicado que el pasado 21 de abril, la dirección de Mesa Supermercados comunicaba a los representantes sindicales el cierre definitivo de los tres centros que tiene en la provincia de Sevilla. Una decisión tomada tras el expediente de regulación de empleo (ERE) que presentó en el mes de marzo y que supuso el **despido de 28 trabajadores**.

El comité de empresa ha mostrado su rechazo a la decisión tomada por la empresa, que ha argumentado causas económicas. En las negociaciones mantenidas entre los sindicatos y la dirección, los representantes sindicales han mostrado su disposición para poner en marcha un expediente de regulación de empleo de carácter temporal, con el objetivo de salvaguardar los puestos de trabajo.

Sin embargo, y sin que el ERE aprobado en marzo haya concluido, Mesa Supermercados ha comunicado el **despido de sus 86 trabajadores** y el cierre de los tres establecimientos.

El sindicato provincial de Comercio, Hostelería y Turismo de CC.OO. de Sevilla ha advertido que paralelo a este proceso, la empresa ha solicitado la apertura de un nuevo establecimiento en el municipio de Espartinas, "con otra denominación comercial y a donde ha estado desviando trabajadores, mercancía y maquinaria. Este nuevo establecimiento se llama Super Rico".

El sindicato que ha denunciado esta situación ante la Inspección de Trabajo ha informado que los trabajadores interpondrán una demanda judicial contra los despidos, "ya que no se han realizado según la legislación vigente".

Los trabajadores de la cadena de supermercados central de compras Senador, Mesa Supermercados, pedirán la nulidad de los despidos a través de demandas judiciales, que prepararán, según han indicado fuentes sindicales.

ANULADO EL DESPIDO DE UNO DE LOS TRABAJADORES DE LA SOCIEDAD REGIONAL DE TURISMO

Europa Press – Santander

La sentencia avala los despidos por causas económicas en las empresas públicas

El Juzgado de lo Social número 3 ha anulado el despido de uno de los empleados de la Sociedad Regional de Turismo, acometido el pasado mes de enero, y condena a su readmisión.

El motivo por el que se anula es porque el empleado había pedido una reducción de jornada para atender a su madre, y fue despedido días después de que se le rechazara, algo que prohíbe expresamente el Estatuto de los Trabajadores.

No obstante, en la sentencia sí se respalda el criterio de que las empresas públicas pueden despedir alegando motivos económicos.

Es una interpretación que el autor del fallo, el magistrado juez Pablo Rueda, ya ha utilizado otra vez, --en un despido que sí respaldó en la empresa pública Cantur-- la primera de ellas, incluso antes de que estuviera en vigor la reforma laboral. Este juez es partidario de aplicar en las empresas públicas los despidos por causa de pérdidas económicas que contempla la reforma laboral y así lo expresó en aquel fallo.

En esta sentencia, a la que ha tenido acceso Europa Press, el juez insiste en ese criterio, y apela al estado "calamitoso" de las cuentas de la Sociedad Regional de Turismo (que perdió 1,8 millones de euros el año pasado) para justificar el despido que, finalmente, acaba anulando, pero por otro motivo.

LAS REUNIONES DEL ERE DE MARE TERMINAN CON 7 DESPIDOS Y 45 FIJOS DISCONTINUOS

EFE

El Expediente de Regulación de Empleo (ERE) de la empresa regional Mare se cerrará con **7 despidos y 3 extinciones de contrato voluntarias**, mientras que al final **serán 45 los trabajadores que pasan a ser fijos discontinuos**.

se ha celebrado la última reunión para concluir el ERE en esta empresa regional, que depende de la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno, aunque formalmente el periodo de consultas termina mañana.

El presidente del comité de empresa, Ignacio Modinos (CC.OO.), ha dicho que su sindicato y UGT no han firmado este expediente, mientras que SIEP y USO sí lo han hecho.

Modinos justifica el rechazo de CC.OO. al ERE porque, a su entender, "todo el peso" del ajuste en Mare (Medio Ambiente, Agua, Recursos y Energía) recae en los trabajadores. "Nos sigue pareciendo injusto, porque el problema no lo hemos generado nosotros", ha subrayado.

El presidente del comité señala que la mayoría de los despedidos son personas "jóvenes" y "cualificadas". Según indica, de esos siete trabajadores dos son operarios, y el resto están en oficinas. Modinos ha admitido que con estos despidos y modificaciones contractuales se ahorrará dinero, pero el comité de empresa no está de acuerdo "con los criterios" que se han utilizado a la hora de designar las personas que tendrán que dejar Mare.

El presidente del comité piensa además que las medidas que se han adoptado "dejan más desestructurada" a Mare, y tampoco sabe "si van a servir para algo" o "van a generar un problema futuro".

Con la firma del ERE, se pone fin a un proceso que se inició a principios del mes de abril, cuando la dirección de Mare planteó un expediente que contemplaba el **despido de 63 personas** del total de 325 que integran la plantilla.

La dirección ofreció modificar el contrato a los trabajadores despedidos en el ERE para que pasaran a ser fijos discontinuos, garantizándoles trabajo durante seis meses los próximos cuatro años.

Para las **7 personas despedidas** se prevé una indemnización de **20 días por año trabajado** y con un máximo de 12 mensualidades aunque, según el presidente del comité, es probable que recurran su despido ante los Juzgados.

LOS TRABAJADORES DE SODERCAN PROPONEN MEDIDAS DE AHORRO DE 1,8 MILLONES PARA EVITAR LOS DESPIDOS

EUROPA PRESS – SANTANDER

Los trabajadores del Grupo Sodercan han planteado a la dirección una batería de medidas que persiguen un ahorro económico de 1,8 millones de euros y que incluyen la posibilidad de **reducirse los salarios o las jornadas**, con el fin de **evitar los 32 despidos** que contempla el ERE.

Comité de Empresa y responsables de esta sociedad pública dependiente de la Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio han mantenido su segundo encuentro en torno al Expediente de Regulación de Empleo (ERE).

El ERE se ha planteado para 32 de sus 74 trabajadores, lo que supone el 43% de la plantilla, pero los empleados quieren que se salde sin ningún despido. Para ello, presentaron a la dirección una serie de medidas que han estado analizando en el encuentro de este jueves, mientras fuera se desarrollaba una concentración de protesta de la plantilla.

Son medidas que incluyen reducción de gasto de personal, de gastos corrientes y la renegociación de compromisos con terceros, y cuantifican el ahorro en 1,8 millones de euros, según informaron fuentes del Comité de Empresa de Sodercan.

En el apartado salarial, los trabajadores han mostrado su disposición a aplicarse **reducciones en sus salarios**, a **reducir la jornada**, tener bajas incentivadas y renunciar a determinados beneficios sociales previstos en sus condiciones de trabajo.

También plantean reducciones de gasto en apartados como el transporte o los gastos corrientes, entre otras.

Ambas partes volverán a verse, y habrá también una concentración-- aunque confían en poder concertar una reunión antes, para acelerar los plazos, pues el plazo de consultas sobre el ERE vence el 27 de mayo, dentro de dos semanas.

TITSA E INTERSINDICAL PACTAN UN ERE TEMPORAL QUE EVITA DESPIDOS Y GARANTIZA LA VIABILIDAD ECONÓMICA DE LA COMPAÑÍA

Europa Press - Santa Cruz De Tenerife

Transportes Interurbanos de Tenerife (Titsa), empresa del Cabildo de Tenerife, y representantes del sindicato mayoritario de la compañía, Intersindical Canaria, han cerrado un acuerdo que desbloquea las negociaciones y evita los despidos a través de la aplicación de un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) temporal.

De esta forma, se ha acordado que, durante los cuatro próximos años, a los más de 1.100 conductores y personal de estaciones de la compañía, se les aplicará una **suspensión temporal**, durante un tiempo máximo de 22 días cada año, mientras al personal de taller y administración le afectará una **reducción de jornada de un 10 por ciento**.

Según explica la compañía en una nota, esto permitirá que no haya despidos y se traduce en un "importante ahorro" para la empresa que permite su viabilidad económica y el mantenimiento del empleo público.

Como complemento a este plan, se ha acordado la unificación del convenio laboral de los trabajadores del servicio interurbano y urbano hasta 2016, que dará una mayor flexibilidad en la distribución de la jornada laboral y en los

traslados entre centros de trabajo, en función de las necesidades y la demanda del servicio. Este era un requisito imprescindible para hacer viable la organización y la garantía del servicio público de guaguas.

La compañía valora que los representantes de los trabajadores encargados de cerrar la negociación hayan entendido la "gravedad del momento" y su responsabilidad para concluir un proceso negociador que satisfice a todas las partes y que garantiza la estabilidad laboral para los 1.650 trabajadores.

CELSA ATLANTIC PRESENTA UN ERE CON 350 DESPIDOS Y EL CIERRE DE SUS PLANTAS EN ÁLAVA

Europa Press - Vitoria

La dirección de Celsa Atlantic, la antigua empresa alavesa Laminaciones Arregui, ha presentado un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) de extinción que plantea el **despido de sus 352 trabajadores** y el cierre de sus plantas de Vitoria y Urbina, según ha informado el comité de empresa.

Una representación de la plantilla de esta compañía siderúrgica, integrada en el grupo multinacional CELSA, se ha concentrado frente al Parlamento vasco, en Vitoria, para denunciar su situación.

El presidente del comité, Asier Giraldo ha explicado que la empresa presentó un ERE de extinción que plantea el cierre de las plantas de Vitoria y Urbina y el **despido de las 352 personas** que trabajan en ellas.

Giraldo ha planteado incluso la posibilidad de que, de confirmarse la clausura de estos centros de trabajo, también se produzca el cierre la planta vizcaína de Nervacero, que también pertenece a CELSA y en la que trabajan alrededor de 350 operarios.

De todas formas, la dirección y el comité de Celsa Atlantic tienen previsto reunirse para tratar de acercar posturas. Giraldo ha considerado que el ERE de extinción podría ser una especie de "órdago" para que la plantilla acepte la oferta anterior de la dirección, que consistía en **91 despidos** y una **reducción salarial del 20 por ciento**, así como una mayor flexibilidad laboral.

Según ha indicado, los responsables de la empresa ya trasladaron en su momento al comité que la aceptación de estas condiciones evitaría el cierre de las plantas alavesas. El presidente del órgano de representación de los trabajadores ha explicado que se encuentra a la espera de conocer si, en la próxima reunión, la dirección vuelve a plantear esta opción como alternativa al ERE de extinción.

Giraldo ha afirmado que el comité está dispuesto a aceptar las condiciones planteadas, pero siempre que la dirección ofrezca "garantías" de que, de esa forma, no se cerrará la empresa más adelante.

"Sabemos que cualquier acuerdo va a ser malo", ha reconocido, dado que, tras la presentación del ERE de extinción, la plantilla puede verse "en la calle" a partir del próximo mes.

TRABAJADORES DE OASIS SE CONCENTRAN PARA PEDIR QUE SE ACLARE SU SITUACIÓN

Noticias EFE - Isla Cristina (Huelva)

Trabajadores del hotel de la cadena Oasis en Ilatilla (Huelva) se han concentrado a las puertas del establecimiento en la vecina Isla Cristina para pedir a la empresa que les aclare su futuro tras el cierre, que se produjo antes de Semana Santa.

Los trabajadores afectados, unos 120, reclaman que la empresa les informe al menos de cuál va a ser su situación ahora que ha cerrado el hotel, sin que, según fuentes sindicales, la cadena hotelera les haya despedido oficialmente hasta el momento. Por este motivo, los trabajadores del hotel se han concentrado a las puertas del que se mantiene abierto en Isla Cristina, y han repartido octavillas a los viandantes en los que explican cual es su situación.

Han anunciado una segunda movilización, en esta ocasión una manifestación que recorrerá las calles de Isla Cristina.

Por su parte, los trabajadores de subcontratas que realizan distintas labores en el hotel han pedido que se les mantenga informados del proceso de cierre, al asegurar que no tienen constancia de "nada oficial".

En el hotel se mantenían servicios de labores como jardinería, socorrismo o masajes, que prestaban trabajadores subcontratados, y que, en algunos casos, han sido enviados al hotel de la misma cadena en la vecina playa de Isla Cristina.

Los 120 trabajadores del hotel y la dirección del centro celebrarán el 21 de mayo un acto de conciliación en el Centro de Mediación, Arbitraje y Conciliación (CMAC) de la Delegación de Empleo de la Junta de Andalucía.

EL GRUPO CELSA ANUNCIA EL CIERRE DE SUS PLANTAS EN ÁLAVA, CON 352 DESPIDOS

El grupo siderometalúrgico Celsa ha anunciado el cierre de las plantas alavesas de su filial Celsa Atlantic, antigua Laminaciones Arregui, lo que implica el **despido de sus 352 trabajadores**. El anuncio llega después de la falta de

acuerdo entre la dirección y los sindicatos en otra propuesta de reducción de costes y de plantilla, pero que mantenía las plantas abiertas.

El pasado mes de abril la compañía presentó otro plan de reducción, por el cual se planteaban **91 despidos**, una **reducción salarial del 30%** y un **aumento de la jornada laboral de 104 horas**, según denunciaron los sindicatos que no estaban conformes con los planes porque tampoco se les aseguraba la continuidad de las fábricas alavesas. La compañía argumentaba la necesidad del plan como alternativa al cierre de las dos plantas.

Una representación de la plantilla de esta compañía se ha concentrado frente al Parlamento vasco, en Vitoria, para denunciar su situación. El presidente del comité, Asier Giraldo, en declaraciones a los periodistas, ha explicado que la empresa presentó un ERE de extinción que plantea el cierre de las plantas de Vitoria y Urbina y el **despido de las 352 personas** que trabajan en ellas.

La dirección y el comité de Celsa Atlantic tienen previsto reunirse para tratar de acercar posturas. Giraldo ha considerado que el ERE de extinción podría ser una especie de 'órdago' para que la plantilla acepte la oferta anterior de la dirección, que consistía en **91 despidos**, reducción salarial y mayor flexibilidad laboral.

Giraldo ha afirmado que el comité está dispuesto a aceptar las condiciones planteadas, pero siempre que la dirección ofrezca 'garantías' de que, de esa forma, no se cerrará la empresa más adelante. 'Sabemos que cualquier acuerdo va a ser malo', ha reconocido, dado que, tras la presentación del ERE de extinción, la plantilla puede verse 'en la calle' a partir del próximo mes.

En caso de que se confirme el cierre de las plantas de Álava, Asier Giraldo no descarta que también se pueda estar en peligro la planta vizcaína de Nervacero, que también pertenece a CELSA y en la que trabajan alrededor de 350 operarios.

CERCA DE 200 PERSONAS PROTESTAN EN VALDECILLA CONTRA UNO DE LOS "MAYORES RECORTES DE LA HISTORIA" EN SANIDAD

Europa Press – Santander

Los sindicatos calculan que habrá unos **600 despidos**, empleos que se crearon con el decreto de reducción de jornada de 2003

Cerca de 200 personas se han concentrado en la entrada del Hospital Valdecilla para protestar contra los ajustes en el Servicio Cántabro de Salud (SCS), que consideran uno de los "mayores recortes de la historia" y que está mermando el "trabajo" de los profesionales sanitarios, así como "la asistencia" a los ciudadanos.

La concentración ha sido convocada por los sindicatos CC.OO., UGT, CSIF, ATI y SASC, que portaban una pancarta en la que se leía 'En defensa de la Sanidad pública y el empleo público', así como un cartel que rezaba 'Las autoridades sanitarias advierten que los recortes perjudican gravemente la salud'.

La presidenta de la Junta de Personal del SCS y delegada de CC.OO., Arancha Cossío, ha manifestado, en declaraciones a la prensa, que esta concentración es "una de las muchas que se han hecho y que se van a continuar haciendo" porque "los recortes en la Sanidad son cada vez más y más brutales".

"La Sanidad es un derecho constitucional para todos y cada uno de los españoles y no entendemos el porqué recortan en Sanidad cuando hay muchos otros sitios donde recortar", ha criticado Cossío, que ha añadido: "parece mentira que tengamos que ser los empleados públicos quienes tengamos que decirlo".

La delegada de CC.OO. ha opinado que "hay muchísimos sitios donde recortar" y sin embargo, los gobiernos "están externalizando, como ellos quieren decir", pero, en realidad, están "privatizando todo aquello que es un bien social" mientras, por otro lado, "dan dinero a cuestiones no sociales". "Socializan lo que da pérdidas mientras que nuestras garantías y nuestros derechos se ven mermados", ha señalado.

En su opinión, estos "recortes" van a suponer "una deficiencia en la calidad asistencial, una pérdida de derechos y cantidad de despidos", y ha añadido: "si es así como piensan, en Cantabria y en España, acabar con el paro, nos gustaría que nos dijese cómo y cuándo".

"NO VAN A CONSEGUIR ABSOLUTAMENTE NADA"

Sobre el número de despidos que implicarán estos ajustes, Cossío ha explicado que los sindicatos han preguntado en las mesas sectoriales pero que el Gobierno les ha dicho que "no puede tipificar cuántos", ya que el decreto para **aumentar las horas de 35 a 37,5** aún está en trámites parlamentarios y aún "no saben la forma efectiva de cómo se va a realizar".

"Tienen muy tipificado para unos sí, pero para otros no, por lo que no nos lo pueden decir. Nosotros creemos que están completamente equivocados porque con eso no van a conseguir absolutamente nada y menos sin planificarlo, porque creemos desde los sindicatos que no saben todavía cómo hacerlo", ha destacado Cossío.

Los sindicatos creen que **el número de despidos será de unos 600**, ya que la medida es "retroactiva" a 2003, cuando se aprobó por decreto la reducción de jornada y con ello se crearon 600 empleos, aunque consideran que el Gobierno regional no va a "hablar de despidos" sino de "no contrataciones".

En este sentido, Cossío ha evidenciado que en "largos" años "no se ha hecho una vacante de plantilla y hay contratos encadenados de meses, gente que tendría que haber estado estable desde hace mucho tiempo, entonces dirán que no hay despidos, porque lo que harán es no renovar contratos", ha criticado, y ha añadido: "es con lo que juegan, pero para nosotros la gente que está contratada desde hace mucho tiempo es un despido".

ADOLFO DOMÍNGUEZ PLANTEA 50 DESPIDOS Y UNA BAJADA DE SALARIOS DEL 15%

Madrid

La compañía propone un ERE en su sede central de Ourense con **bajadas de sueldos del 15%**

Adolfo Domínguez ha planteado al comité de empresa la aplicación de un Expediente de Regulación de Empleo (**ERE) de extinción para 50 trabajadores** de su sede central, ubicada en Orense, lo que supone aproximadamente el 2% de la plantilla, incluyendo su personal de tiendas, informaron en fuentes de la compañía. Las mismas fuentes explicaron que esta medida tiene como objetivo insistir en la racionalización de costes que está aplicando la compañía para, junto con el plan de impulso del negocio, recuperar la senda del beneficio.

Adicionalmente, la firma textil gallega también ha propuesto al comité de empresa la **variabilización del 15% del salario de la plantilla ligándolo a la obtención efectiva de beneficios** por parte de la compañía, que registró unas pérdidas netas atribuidas de 9,26 millones de euros en su ejercicio fiscal 2011-2012, cerrado el pasado 29 de febrero, lo que supone duplicarlos 'números rojos' contabilizados el año anterior.

"El detalle del impacto de estas medidas está siendo negociado por los responsables de la compañía y el comité de empresa", indicaron las mismas fuentes. Adolfo Domínguez estima que podrá recuperar la senda del beneficio gracias a la disminución en el gasto de amortización prevista a partir del ejercicio 2014, cuando la mayor parte de las inversiones se encuentren amortizadas, y a las medidas de ahorro que costes que está adoptando la dirección del grupo.

Respecto al aplazamiento de la paga extra de marzo, las mismas fuentes se limitaron a decir que dicha retribución se aplazó y "de momento sigue aplazada". Según recoge el portal 'modaes.es', la mitad de la paga extra de Navidad se abonó a los trabajadores en diciembre y la otra mitad, en febrero. En ese caso, el comité de empresa aceptó la decisión de la compañía con el objetivo de evitar que la firma de moda pudiese presentar un ERE. A 29 de febrero, el grupo contaba con 721 tiendas (253 en el exterior), tras abrir durante el ejercicio 112 establecimientos, la mayoría en mercados internacionales, y cerrar 56 puntos de venta, 43 de ellos en el mercado español.

TRABAJADORES DEL CITA SE CONCENTRAN PARA PROTESTAR POR CINCO DESPIDOS

EFE

La Federación de Servicios Públicos de UGT Aragón y la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CC.OO. Aragón han convocado para mañana una concentración de trabajadores e del Centro de Investigación Tecnológica de Aragón (CITA) en protesta a los **5 despidos** producidos esta semana.

Ambos sindicatos también apoyan la concentración de trabajadores convocada por los tutores de empleo y que tendrán lugar el 13 de mayo, en la Facultad de Derecho, donde se celebra la convocatoria de examen de técnicos de gestión de empleo.

El motivo es el desmantelamiento durante este año del Servicio de Orientación del INAEM a lo largo del año y que está suponiendo el **despido de 120 trabajadores**.

LA ADMINISTRACIÓN CONCURSAL PLANTEA 93 DESPIDOS EN LA CONSTRUCTORA CEYD

Oviedo

Los sindicatos temen que sea el inicio de otra cadena de recortes en el sector por la paralización de la obra pública

La crisis de la constructora Ceyd va camino de conducir al **despido de 93 trabajadores** mediante un expediente de regulación de empleo con extinción de contratos. Ésa es la propuesta de la administración concursal de la compañía y que se discutirá con las federaciones de rama de CC OO y de UGT. Ceyd tiene vigente en la actualidad una regulación temporal que **afecta a 128 trabajadores**, pero, según las fuentes consultadas, las perspectivas para este ejercicio son aún peores de lo que se preveía en 2011, lo que impedirá a la empresa superar la situación de insolvencia que la llevó a solicitar primero el precurso y después el concurso de acreedores.

La práctica paralización de la obra pública y de la edificación residencial en Asturias llevó a que varias de las grandes constructoras de la región presentasen expedientes de regulación de empleo temporal y solicitud de concurso voluntario en el último trimestre de 2011. Fue el caso de Ceyd, pero también de Contratas Iglesias, dos de las mayores empresas de la construcción del Principado. Posteriormente se sumó la constructora Los Álamos, otro de los estandartes del sector, con un expediente de regulación de empleo. El objetivo de estos movimientos era ganar tiempo, a la espera de que la Administración pública, principal cliente, abonara las deudas pendientes, pero también de que se recuperase la actividad y, por tanto, la inversión.

La paralización de las obras también ha afectado a las compañías de ingeniería civil. Tecnia Ingenieros está ejecutando un expediente de regulación de empleo que supone el despido de personal de alta cualificación. Según la patronal de las ingenierías Tecniberia, la crisis ha llevado a la desaparición de la mayoría de las empresas del sector.

CAC-Asprocon y los sindicatos Fecoma-CC OO y MCA-UGT ya advirtieron a finales del año pasado de que el número de despidos seguirá aumentando en el sector este año.

EL ERE DE PANRICO AFECTARÁ A LA PLANTA DE PUENTE GENIL A UNOS 5 TRABAJADORES

El expediente de regulación de empleo **afectará a 121 trabajadores**, unos 5 en Córdoba.

La empresa Panrico ha presentado un expediente de regulación de **empleo (ERE) que afecta a un total de 121 trabajadores** de los distintos centros que la compañía tiene en España, y que incluirá a "menos de cinco" empleados de la planta de Puente Genil (Córdoba).

Fuentes de UGT-A han señalado que, de esta manera, la afectación en Córdoba va a ser menor y ha indicado que este expediente es el resultado de varios acuerdos a los que Panrico ha llegado con los sindicatos durante los últimos meses en las plantas de Paracuellos del Jarama (Madrid), Santa Perpètua de Mogoda (Barcelona), Puente Genil (Córdoba) y la planta de la Bella Easo de Zaragoza.

Según señala en una nota el sindicato, se trata en todos los casos de despidos y prejubilaciones ya negociadas y acordadas con los sindicatos. El ERE se presenta después de que Panrico anunciase un acuerdo con todos sus inversores para reestructurar la deuda del grupo, que comportó que el fondo estadounidense de capital riesgo Oaktree Capital controle el 86 por ciento de la compañía especializada en pan de molde, bollería y galletas.

LA JUNTA RESPALDA EL ERE DE MICHELIN AL ENTENDER QUE LA EMPRESA SE ADAPTA A LA SITUACIÓN DEL MERCADO

El consejero de Economía y Empleo, Tomás Villanueva, indicó que el Expediente de Regulación de Empleo (ERE) planteado por la empresa de neumáticos Michelin está dentro de la "absoluta normalidad", como consecuencia de la situación del mercado automovilístico.

Villanueva destacó que en el sector de la automoción el mercado interior sigue "con una demanda muy baja". Por ello, la empresa, con una factoría en Aranda de Duero, trata de "amoldar" su producción a las necesidades del mercado.

Villanueva incidió en que el ERE de Michelin entra dentro de la "absoluta normalidad" y ha considerado que es un "problema coyuntural", puesto que el mercado tendrá "su repunte" a lo largo del año.

El consejero ha indicado que las empresas "hacen bien" en adaptar la producción a las necesidades que prevén y ha añadido que la medida de Michelin es la que las "circunstancias les hace adoptar".

La dirección de Michelin planteó a los sindicatos su intención de aplicar un expediente de regulación de empleo (ERE) temporal que afectaría a **4.863 personas** de las cuatro fábricas de España, para hacer frente a la bajada de las ventas.

El ERE planteado supondría la suspensión temporal de los contratos de 4.863 trabajadores durante un máximo de 36 días por persona y empezaría a aplicarse a finales de mayo, hasta el 30 de septiembre.

Los sindicatos UGT y CC.OO. han anunciado que estudiarán detenidamente la memoria explicativa y la documentación presentada para justificar este expediente de regulación de suspensión de contratos. Las fuerzas sindicales acudirán a la próxima reunión que tendrá lugar en Lasarte para solicitar las explicaciones oportunas y plantear las condiciones reivindicativas tanto económicas, como de seguimiento, control y salvaguarda de situaciones especiales. Todo ello, con ánimo de buscar una salida lo más equitativa posible para todos los afectados y que contribuya al mantenimiento de las condiciones laborales, de las inversiones y del empleo de Michelin en España.

CC.OO. Y ELA ADVIERTEN DE LOS CIENTOS DE DESPIDOS POR MEDIDAS "INACEPTABLES"

EFE

Los sindicatos CC.OO. y ELA han coincidido en considerar "inaceptables" las medidas que previsiblemente propondrá el departamento de Educación en la reunión de la Mesa Sectorial prevista para explicar la aplicación de los recortes anunciados por el Estado, que **supondrán centenares de despidos**.

Así lo ha señalado CC.OO., cuya Federación de Enseñanza ha aprobado una resolución en la que, tras advertir de que las medidas supondrán **unos 500 despidos** de profesores de la red pública y un "profundo deterioro" de la prestación del servicio educativo, las califican de "agresión sin precedentes" a la red pública.

Critican que el departamento haya "agotado todos los plazos y retrasado hasta el límite" el anuncio de estas "duras" medidas en la Mesa Sectorial, haciéndolo coincidir con las fechas en que se determinan las plantillas para el próximo curso, y dejando "casi sin margen de maniobra" a la mesa de negociación.

Consideran que el Consejero José Iribas ha mostrado su "desprecio por la negociación colectiva", al pedir un "esfuerzo" al profesorado para aplicar estas medidas, en lo que al aumento del número de alumnos por aula e incremento de la jornada laboral del profesorado se refiere, pero él "no ha hecho un esfuerzo en el mismo sentido".

CC.OO. califica estas medidas como un "expediente de regulación de empleo encubierto y masivo sin negociación y sin indemnización", cuyo efecto económico será muy limitado.

Además, rechazan "frontalmente" la "política de imposición y de hechos consumados" adoptada por Iribas y advierten de que exigirán su dimisión si persiste en seguir por este camino.

Por su parte, desde el sindicato ELA se consideran "inaceptables" las medidas propuestas por Iribas en los documentos que les ha hecho llegar y que mañana expondrá, pues supondrán la "**desaparición de centenares de puestos de trabajo**", se perjudicará la calidad y además habrá reducción de salarios para algunos trabajadores".

EL SECTOR NAVAL DE FERROLTERRA ROZA LOS MIL DESPIDOS

Los sindicatos anuncian protestas en Madrid

EUROPA PRESS - FERROL

Representantes sindicales afirman que no tienen conocimiento sobre las posibilidades de acuerdo con la mexicana Pemex

El sector naval de Ferrolterra y las empresas auxiliares vinculadas a Navantia **han despedido en los últimos meses a 955 trabajadores**, según los datos ofrecidos por el comité de empresa de la compañía pública, que ha anunciado movilizaciones en Madrid si no reciben respuesta a la solicitud de reunión planteada al presidente de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI).

La cifra de 955 despidos ha sido colocada por los trabajadores en la pancarta situada a la entrada del astillero de Navantia Ferrol. Sustituye al dato anterior, de 872 despidos y refleja la **destrucción de más de 73 empleos en los "últimos quince días"**, según ha explicado Ignacio Naveiras (CC.OO.), portavoz del comité en Ferrol.

Los trabajadores han acusado al Partido Popular de "irresponsabilidad total" y de "dar la espalda" al sector. Los sindicatos no han recibido respuesta a la solicitud de reunión realizada al presidente de la SEPI, con el apoyo de los municipios de la mancomunidad, ni han sido convocados por la nueva dirección de Navantia para analizar el futuro de la empresa.

Ante esto, el Comité de Empresa ha avanzado que se forzará a que se celebre esa reunión con una movilización en Madrid "ante los edificios de la SEPI", para conocer las gestiones que se están realizando de cara a la construcción del dique flotante, que se reclama desde el ámbito económico y social de la comarca para generar carga de trabajo en la reparación de grandes buques.

NUEVO CALENDARIO DE MOVILIZACIONES

Los trabajadores decidirán un nuevo calendario de movilizaciones, que se dirigirán tanto a la dirección de la compañía como al Partido Popular y a la dirección de la SEPI. Se reclamará no solo la construcción del dique si no compromisos de futuro y el aumento de la acción comercial para lograr encargos militares. El Comité lamenta que las iniciativas comerciales a nivel internacional no se hayan concretado en encargos, ni en el ámbito militar ni en el eólico.

En este contexto, Naveiras ha advertido que la cifra de despidos se incrementará de "de forma dramática" en los próximos dos meses, en cuanto se entregue la fragata Cristóbal Colón para la Armada española, salga de los astilleros el buque de proyección estratégica construido para Australia y se realice la botadura del segundo de los barcos encargados por el país austral.

Las críticas de los trabajadores también se dirigen hacia el alcalde de Ferrol, José Manuel Rey, del que aseguraron "no tener noticias" a pesar de que "se erigió en primera espada de las reclamaciones", sobre la reunión que la administración local se comprometido a pedir al responsable de la SEPI.

"Los trabajadores nos sentimos ya engañados por el Gobierno central y, por mucho que muestren su apoyo, por la Xunta, por el conselleiro de Industria y por el Partido Popular a nivel local", manifestó el portavoz del comité.

Los representantes sindicales de Navantia han vuelto a incidir en que no tienen conocimiento sobre las posibilidades de acuerdo con la mexicana Pemex y que los anuncios realizados desde la Xunta de Galicia se entienden como "un brindis al sol para crear expectativas que nunca se acaban de concretar".

EMPLEADOS DE RTVV PIDEN FRENAR DESPIDOS HASTA QUE GARCÍA DEVUELVA EL DINERO

EFE

Trabajadores de la Radiotelevisió Valenciana (RTVV) han exigido a la Generalitat la paralización de "cualquier despido" en el ente público hasta que su ex director general Pedro García, que declaraba ante la Audiencia Nacional por el 'caso Gürtel', devuelva todo el dinero que "saqueó".

Una treintena de trabajadores, llegados desde Valencia, se ha concentrado junto a la sede de la Audiencia Nacional en Madrid mientras en su interior declaraba Pedro García en calidad de imputado por la supuesta adjudicación de contratos a empresas de la trama Gürtel durante la visita del papa a Valencia en julio de 2006.

En declaraciones a los periodistas, el presidente del comité de empresa de RTVV, Vicent Mifsud, ha denunciado que durante el fin de semana de la visita papal se gastaron 14 millones de euros, una cantidad que, ha dicho, equivale al "salario anual de 400 trabajadores".

Mifsud ha instado a la Generalitat a investigar la gestión del ente en los últimos años porque, ha lamentado, "no puede ser que la consecuencia de tener unos malos gestores que tienen que responder ante la justicia sea que muchos trabajadores vayan a la calle".

"El caso Gürtel no es un caso de corrupción en abstracto, porque va a comportar posiblemente **que centenares de trabajadores se vayan a la calle**", ha denunciado.

La plantilla de la RTVV está llamada a participar en una huelga parcial de cuatro horas -de 09.00 a 11.00 horas y de 17.30 a 19.30- y en varias concentraciones en los centros de trabajo de Valencia, Alicante y Castellón en protesta por la presentación de un futuro expediente de regulación de empleo (ERE) previsto por el Consell.

Radiotelevisió Valenciana (RTVV) cuenta actualmente con unos 1.800 trabajadores y acumula una deuda cercana a los 1.065 millones de euros.

Esta es la tercera jornada de paro parcial convocada por el comité de empresa en lo que va de año, tras las del 18 y 19 de marzo, cuando, por primera vez en 23 años, la cadena autonómica no pudo retransmitir el acto de la Cremà, que pone fin a las fiestas falleras la noche del 19 de marzo.

SINDICATOS DE NAVANTIA DENUNCIAN UN MILLAR DE DESPIDOS EN EMPRESAS AUXILIARES

EFE – Ferrol

Los sindicatos del comité de empresa del astillero público Navantia en la ría de Ferrol han denunciado que los despidos entre las empresas auxiliares del sector naval **ya rondan el millar**.

Concretamente, calculan que desde septiembre del pasado año **955 operarios han pasado a engrosar las listas del paro** al disminuir la carga de trabajo en las factorías, que no cuentan con nuevos contratos.

Los delegados sindicales han actualizado la pancarta que preside la entrada al astillero de Ferrol, en el barrio de Esteiro, y desde donde hace meses contabilizan el número de empleos que se han perdido en un centenar de empresas que dependen directamente de la carga de trabajo de Navantia, a punto de agotar su cartera de pedidos.

El presidente del comité de Navantia en la localidad coruñesa de Fene, Jorge Prieto, del sindicato CC.OO., sostuvo que **en el último mes se han perdido 83 empleos**, que suman 340 en los cuatro primeros meses de 2012.

Desde septiembre de 2011, fecha en la que comenzó a descender notablemente la actividad en los astilleros públicos, **el número de operarios que han perdido su empleo en la comarca asciende a 955**.

Un portavoz de CC.OO., Ignacio Naveiras, ha acusado al PP "como máximo responsable" desde su responsabilidad, al frente del Gobierno autonómico y central, de "dar la espalda" al naval ferrolano ya que todavía no se concretado el futuro de las factorías en la ría de Ferrol y la construcción del dique flotante que han reclamado de forma unánime políticos, sindicalistas y empresarios de la zona.

Tanto el alcalde de Ferrol, José Manuel Rey Varela, del PP, como el conselleiro de Industria de la Xunta, Javier Guerra, habían mostrado su respaldo a la construcción del dique durante el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero y calcularon el coste de su construcción en unos 47 millones de euros.

No obstante, los sindicatos denuncian que ni la Xunta ni los Presupuestos generales del Estado han consignado una partida para esta obra.

El comité de Navantia ultima un nuevo calendario de protestas que los llevará hasta Madrid después de las caminatas que ya han realizado desde Ferrol hasta A Coruña y Santiago de Compostela, para concentrarse ante la Delegación del Gobierno en Galicia y la sede de la Xunta.

Los sindicatos reclaman una reunión urgente con la dirección de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) que todavía no tiene fecha y han calificado de "brindis al sol" la posibilidad de que los contratos con la empresa mexicana Pemex que había avanzado el presidente gallego, Alberto Núñez Feijóo, puedan beneficiar a los astilleros públicos de Ferrol.

EL CONSELL PAGA LOS DESPIDOS DEL IVVSA CON AYUDAS A LA VIVIENDA

Valencia

El DOCV publica la transferencia de siete millones de euros para cubrir las indemnizaciones

Los fondos proceden de la línea destinada a favorecer a la población más necesitada

La Generalitat pagará los siete millones de euros que cuesta el expediente de regulación de empleo (ERE) del Instituto Valenciano de la Vivienda (IVVSA) con fondos del plan de ayudas a la vivienda.

Según publicó el Diari Oficial de la Comunitat Valenciana (DOCV), la Generalitat ha creado una nueva línea de subvención presupuestaria creada para financiar el ERE, que **afecta a 212 de los 328 trabajadores** del instituto público.

El expediente prevé una indemnización de 20 días de salario por año de servicios, con un máximo de doce mensualidades, y un convenio especial para los empleados mayores de 55 años, así como un plan de recolocación.

El coste de los despidos, estimado en siete millones de euros, se restan del plan de la vivienda, que pasa de una dotación económica de 38,7 millones a 31,7. El Instituto de la Vivienda queda, tras esta severa reestructuración, para gestionar solo el parque de viviendas sociales.

La oposición criticó con dureza esta resolución. "Es una inmoralidad que las indemnizaciones de los trabajadores del IVVSA se detraigan del presupuesto del plan de la vivienda, que se destina a ayudas a la rehabilitación y a los inquilinos, así como a la financiación de infraestructuras", criticó la diputada socialista en las Cortes María José Salvador. La parlamentaria denunció que se están quitando inversiones que crean empleo, para pagar el despido de los trabajadores.

Verificar si es legal

Salvador lamentó que con este ERE se liquidan las políticas de vivienda de la Generalitat, "precisamente ahora, que habría que desplegar una auténtica línea de apoyo a la vivienda". Los socialistas solicitarán a la Mesa de las Cortes que pidan a los servicios jurídicos un informe que verifique la legalidad de derivar fondos de ayuda a la vivienda a financiar un ERE.

Para Esquerra Unida, la decisión de la Generalitat es "indecente". Marina Albiol, diputada autonómica, descalificó que se usen los fondos públicos para pagar los despidos, "tan necesarios para sostener un instituto que el PP ha exprimido para sus proyectos especulativos y que ha dejado moribundo". La remodelación del IVVSA deja en el aire unas 2.000 viviendas acabadas o en proceso de construcción —y paralizadas—, así como miles de metros cuadrados de suelo.

UNA TREINTENA DE TRABAJADORES DE CONTRATAS DE LIMPIEZA EN SACYL PROTESTA POR LOS RECORTES EN VALLADOLID

Europa Press - Valladolid

La concentración se suma a una protesta convocada también por trabajadores de industria como Albitren

Una treintena de trabajadores de las contratatas de limpieza que desarrollan su labor en Sacyl se ha concentrado a las puertas de la Consejería de Sanidad, en Valladolid, en contra de los recortes que plantea la Junta de entre un 10 y un 25 por ciento en estos servicios.

Así, los trabajadores han protestado tras una pancarta en la que se podía leer "No al recorte de las contratatas de las administraciones públicas. Por la defensa del empleo" al tiempo que portaban carteles en los que decían "¡¡Alerta!! Sin limpiar, virus, bacterias y demás sueltos por el hospital"; "Antes de que vayan a operar, entra tu a limpiar" o "Cuidado, no hay limpieza, virus sueltos".

El secretario general de Servicios Privados de CC.OO., Luis Sáez, ha explicado que estas empresas de limpieza realizan unas 3.500 jornadas de trabajo y la reducción de entre un 10 y un 25 por ciento de sus servicios supondrá despidos y reducciones de jornadas.

Por ello, han dirigido su protesta a la Consejería, para intentar "minimizar" los recortes, posibles expedientes de regulación y que no haya despidos, ha indicado Sáez, quien ha puesto de manifiesto que "da la sensación" de que no se van a poder prestar estos servicios "en condiciones".

Además, el responsable sindical ha advertido de que hay trabajadores que no tienen jornadas completas y el sueldo medio es de unos 600 euros, pero además ha incidido en que hay muchas mujeres contratadas a través del Plan Dike para víctimas de violencia de género, por ejemplo, que podrían verse afectadas.

SUMA DE PROTESTAS

La protesta se ha desarrollado a las puertas de la Consejería en una convocatoria realizada por CC.OO. y que tenía previsto sumar el apoyo de otros trabajadores, en este caso del sector de la industria, que han salido a la calle en Valladolid.

Sin embargo, al final han sido las personas que protagonizaban la protesta a las puertas de Sanidad las que han emprendido la marcha para reunirse con medio centenar de trabajadores de empresas como Albitren o Befesa en el Paseo de Filipinos.

El delegado de personal de CC.OO. en Albitren en Valladolid, Antonio Martín, ha explicado que los trabajadores protestan contra el **ERE extintivo para 105 trabajadores** que contempla también la reducción hasta el 50 por ciento de la jornada para el resto de empleados de esta empresa, dedicada al mantenimiento de material ferroviario --subcontratada en los talleres--, que cuenta en la capital vallisoletana con unos 30 trabajadores.

Martín ha explicado que ha habido reuniones con la Dirección, que no ha hecho movimientos, algo que atribuyen a "un mero trámite" para que pasen los días y mañana ejecuten los despidos y la reducción de jornada.

Por ello, se han convocado once días de huelga --entre el 3 y el 18 de mayo-- de 24 horas, al tiempo que piensan en otras movilizaciones. Antonio Martín ha aclarado que la reivindicación principal es la negociación porque la Dirección de la empresa dice que no hay trabajo para todos y "como todas las empresas, aplican la reforma laboral pura y dura".

IU DENUNCIA 10 DESPIDOS EN EL AYUNTAMIENTO DE OTURA

Ignacio Fernández Sanz asegura que son cinco los despedidos en el consistorio

Izquierda Unida ha denunciado públicamente el inminente **despido de 10 trabajadores** del ayuntamiento de Otura realizados por Ignacio Fernández Sanz (PP). "El alcalde utilizando los medios que le han dado desde el Gobierno Central y amparándose en la ley de austeridad y ajuste impuesta desde Madrid, ha despedido a 10 trabajadores que según Ángel Pertiñez (portavoz de IU) por diferentes razones han discrepado con el Alcalde de Otura y su Equipo de Gobierno", asegura la formación política en un comunicado.

Pertiñez asegura "que en el Ayuntamiento de Otura el que no está de acuerdo con los postulados del Alcalde, va a la calle o lo degradan" y cita como ejemplo los intentos de despido hacia el Secretario Municipal, Interventora Municipal, o el Aparejador.

Algunos de esos trabajadores ya fueron despedidos con anterioridad y readmitidos por orden judicial, "aunque desde entonces han sido represaliados de forma indiscriminada, no abonándole sus salarios, llegando a adeudarles hasta cinco mensualidades, y no ha cejado en su intento, de hecho vuelven a aparecer en la lista maldita".

Otros trabajadores que aparecen entre los despedidos hasta completar los diez "han sido perseguidos por su afiliación sindical e ideología, o simplemente por no caerle bien al Alcalde".

Desde IU afirman, que despedir a estos trabajadores con la excusa de la austeridad y el ajuste presupuestario, mientras que en un municipio de 6.000 habitantes, se sigue teniendo el derroche por bandera, "los viajes alrededor del mundo del Alcalde, los festines, catering y comilonas, como costumbre, han llevado a ser el pueblo más endeudado de la provincia de Granada, incluido la capital, con 9.200.000 euros, no se sostiene por ningún sitio. Por ello el portavoz de IU pide que se tomen otras medidas como la reestructuración de los seis concejales liberados del PP y el sueldo del propio Alcalde, que cobra 46.000 euros más "los gastos necesarios para el desempeño del cargo".

Para la formación de izquierdas la austeridad se puede aplicar de otras formas y recuerda para ello la innecesidad de una secretaria personal para el Alcalde que cobra el doble que el año pasado, y la treintena de personas "cercanas y afiliadas al PP que ha colocado" y que ahora se dedique a despedir a trabajadores que ya estaban trabajando para el Ayuntamiento antes de que él "aterrizase", actitud ésta calificada por el portavoz de IU de "fascista e indecente".

Desde IU confían en el sentido común de los jueces y esperan que estos trabajadores vuelvan a ser readmitidos en sus puestos de trabajo, a la vez que realizan un llamamiento para que se aceleren los encauzamientos judiciales

en los que está inmerso Ignacio Fernández, (muy numerosos) "para que desaparezca de Otura lo mismo que aterrizó, porque si no, es capaz de dejar Otura como un erial", ha concluido.

OCHO DESPIDOS EN EL IMFE A PESAR DE LAS AYUDAS DE LA JUNTA, SEGÚN EL PSOE

Granada

El Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Granada ha denunciado el **despido de 8 trabajadores** del IMFE a pesar de que el alcalde, José Torres Hurtado, tienen sobre su mesa el decreto de la Junta de Andalucía que renueva el Programa Orienta, un servicio que ofrece asesoramiento en materia de empleo a más de 2.000 personas. Para el portavoz de los socialistas, Paco Cuenca, la decisión de los populares pone de manifiesto una vez más que para este Ayuntamiento la creación de empleo no es una prioridad".

En este sentido, tildó de "cortina de humo" la denuncia "oportunista de los populares sobre recortes y deudas relativos a planes de empleo por parte de administraciones, ya que cualquier cosa vale para ocultar que ponen en la calle a trabajadores municipales con más de 15 años de experiencia para meter a los suyos sin ningún tipo de control".

El máximo responsable de los socialistas en el Ayuntamiento apuntó que "estos despidos se suman a los cinco anteriores efectuados por el equipo de Torres Hurtado.

LA REESTRUCTURACIÓN DE MARE SE SALDA CON 10 DESPIDOS Y 46 TRABAJADORES FIJOS DISCONTINUOS

Santander

A falta de perfilar los últimos flecos, la reestructuración de MARE, la empresa pública de Medio Ambiente, Agua y Residuos, se saldará con el **despido de 10 trabajadores que no han aceptado la propuesta de la dirección de pasar de fijos a discontinuos**, entre los que se encuentran 5 delegados del comité de empresa. Otros 2 empleados darán a conocer si admiten la fórmula empresarial, que han aceptado ya 46 trabajadores, según informó el presidente del comité de empresa, Ignacio Modinos (CC OO), tras la reunión mantenida con el consejero Javier Fernández y el director general de esta empresa pública, Antonio Zabala.

Inicialmente fueron 32 los empleados que suscribieron la propuesta de la dirección, y se sumaron otros 14, mientras que diez serán despedidos después de rechazar pasar de fijos a discontinuos. Según Modinos, la oferta de MARE «era firmar la modalidad de trabajar seis meses al año y otros seis pasar al paro, o el despido, con lo que no se puede hablar de despidos voluntarios».

¿Excedencia?

CC.OO. puso sobre la mesa una propuesta sorpresa. Pidió a la dirección que el alcalde de Ampuero, Patricio Martínez (PP), que es el responsable del complejo medioambiental de Meruelo, se acoja a una excedencia por desempeño de cargo público con reserva del puesto de trabajo para ahorrar costes y minimizar el impacto del ERE. Modinos explicó que la retribución anual del alcalde en MARE «ronda los 70.000 euros», retribución que permitiría sacar del ERE a dos trabajadores. Para apoyar su propuesta, el sindicalista señaló que Martínez «no viene al trabajo porque su labor en la alcaldía se lo impide» y además «ocupa tres empleos», contando con la plaza de profesor asociado de la Universidad de Cantabria.

LA PLANTILLA DE EMILIO BOLADO TEME UNA NUEVA OLEADA DE DESPIDOS

Santander.

Están en peligro más de 80 puestos de los operarios integrados en el departamento de obra civil

Los trabajadores de Emilio Bolado temen que habrá un nuevo recorte de plantilla en la empresa tras conocer el pasado viernes la falta de liquidez de la constructora cántabra. En concreto, cuantifican en 80 los posibles despidos. Para analizar la situación de la empresa, que ha comunicado en el juzgado la situación de insolvencia (preconcurso), los trabajadores están convocados a una asamblea en La Vidriera, en Maliaño.

Emilio Bolado informó de sus problemas económicos y financieros a la plantilla y comunicó la situación de insolvencia en el Juzgado de lo Mercantil de Santander. Esta medida permite a la firma que durante los próximos tres meses pueda negociar con los acreedores el pago de la deuda y, en este periodo, ninguno de ellos puede solicitar que se inicie el proceso concursal. Si finalizado el plazo de tres meses no se alcanza un acuerdo, está obligada a solicitar el concurso.

Sin embargo, la empresa, al optar por este camino previo, si bien no pierde el control a manos de los administradores judiciales no se beneficia tampoco de cuestiones como la suspensión de los intereses de los créditos pendientes, lo que si ocurre cuando una empresa entra en proceso concursal. La dirección de la constructora asegura que ha tomado esta decisión para llegar a un acuerdo cuanto antes. Bolado, arrastrada por la crisis del sector, alega una falta de liquidez que le impide afrontar el pasivo a muy corto plazo. La situación «puede

comprometer de manera importante el futuro de la empresa que, contrariamente a lo que ocurre con su tesorería, cuenta con un patrimonio importante», según indican en un comunicado.

Plantilla a la baja

En noviembre de 2011 Bolado aprobó un **ERE de extinción de 141 trabajadores** en dos fases. Los últimos despidos, **80 empleados, salieron en abril**. Ahora tiene, según CC OO, una plantilla que ronda las 300 personas y, de ellos, la mitad están empleados en la división de obra civil. Se calcula que será de este departamento del que **despedirán a los 80 empleados**, puesto que no hay carga de trabajo.

Las dificultades de tesorería han motivado retrasos en los pagos: a primeros de mayo se abonaron los salarios de marzo tanto a los trabajadores en activo como a los que acaban de abandonar la empresa. Quedan pendientes de pago los de abril y las indemnizaciones a los últimos despedidos.

Fuentes de la empresa sostienen que para no arrastrar a otras áreas que gozan de buena salud y notable actividad es necesaria una reestructuración. Reducir la estructura de costes y mantener la actividad y los servicios es su objetivo. Y considera que con las medidas puestas en marcha y el mecanismo extraordinario de pago a proveedores puesto en marcha por el Gobierno de Cantabria, la empresa podrá afrontar sus deudas a proveedores y a personal.

EL NAVAL DE FERROL REGISTRA 955 NUEVOS PARADOS DESDE SEPTIEMBRE

Ferrol

Sólo en los últimos 15 días, hubo **casi 100 despidos**

"Non máis despidos. Xa van 955". Así reza el cartel colocado ante las anclas de Navantia. Al lado de buzos desarrapados que simbolizan la pérdida de empleo, los delegados sindicales actualizan cada temporada el número de despidos. Desde el pasado mes de septiembre, el naval ferrolano **perdió casi 1.000 puestos de trabajo** debido a la sangría en las auxiliares. Las gradas se vacían, no hay contratos. Y sólo en los últimos 15 días, se registraron casi 100 despidos.

Los sindicatos lamentan además "a insensibilización do alcalde de Ferrol, José Manuel Rey Varela". Hace dos semanas, los 21 municipios de la ría se comprometían a exigir carga de trabajo ante la Sepi, encabezados por el alcalde ferrolano. Pero transcurrido un tiempo prudencial, las reclamaciones todavía no se han presentado formalmente ante la Sepi.

Y la paciencia de los trabajadores se agota. Según Ignacio Naveiras, portavoz de CC.OO. en el comité de Navantia-Ferrol, "nós xa pedimos unha xuntanza urxente coa nova dirección de Navantia, pero o PP só nos dá a espalda". Y los trabajadores avisan con "presentarnos pola nosa conta en Madrid, para demandar o dique flotante". Los sindicatos piden además que "a Xunta non diga que o posible contrato con Pemex beneficiaría a Navantia, porque nós non podemos facer barcos civís".

LOS TRABAJADORES DE EINSA EN AS PONTES SUSPENDEN TODA ACTIVIDAD

Ferrol

La decisión se debe a los **12 despidos** que la compañía notificó tras el inicio de las protestas contra el plan de viabilidad empresarial

Los trabajadores de la planta que la empresa de artes gráficas Einsa tiene en la localidad de As Pontes (A Coruña) han decidido suspender toda la actividad productiva desde las 15.00 horas de tras los **12 despidos** que la compañía notificó después del inicio de las protestas contra el plan de viabilidad empresarial.

En torno a una decena de representantes sindicales iniciaron en la mañana del lunes un encierro en la planta de As Pontes para reclamar que se retirase el plan, con el que la empresa pretende ahorrar de 2,9 millones de euros mediante la reducción de salarios en un 18 por ciento de media y el **despido de 29 trabajadores**.

Horas después de iniciarse el encierro, **12 trabajadores** --de una plantilla total de 380-- **recibieron sus cartas de despido**, lo que a juicio del comité de empresa demuestra que la compañía "no tiene voluntad de negociar", según ha manifestado Alberte Amado, representante de la CIG.

Como respuesta, los trabajadores han decidido adelantar el paro laboral que estaba previsto para el viernes. De esta forma, la actividad de la compañía permanecerá paralizada durante un mínimo de 24 horas desde las tres de la tarde de este martes. A las 18.00 horas, en asamblea, los empleados de Einsa decidirán si continúan con la huelga en los siguientes días y cuáles serán las siguientes medidas de protesta.

Asimismo, los representantes del comité han mantenido reuniones durante la mañana en Santiago de Compostela con miembros de los grupos parlamentarios del PSOE y del BNG a los que han informado de la situación de la compañía de artes gráficas.

Los sindicatos entienden que las dificultades económicas que atraviesa se deben a la mala gestión de la dirección y reclaman que se recabe información sobre las ayudas públicas recibidas desde 1999, en torno a "50 millones de euros". Einsa cuenta con instalaciones en As Pontes y en Pontedeume y emplea a 380 trabajadores.

'EL MUNDO' PRESENTA UN ERE PARA DESPEDIR A ENTRE 170 Y 190 TRABAJADORES

La empresa editora de 'El Mundo' ha presentado en el Ministerio de Trabajo una memoria técnica con su propuesta de **despedir a entre 170 y 190 trabajadores**, de un total de algo más de 600. Los despidos afectarán tanto a la sede del periódico en Madrid como en sus delegaciones en toda España. Su propuesta inicial fue de entre 195 y 220, pero los representantes de los trabajadores convocaron paros parciales y un día de huelga, lo que hizo a la empresa bajar algo sus previsiones de despidos.

La empresa ha aceptado la propuesta de los representantes de los trabajadores de abrir un periodo de bajas voluntarias, aunque pone como condición su derecho a poder vetar a cualquier persona.

La empresa argumenta su propuesta de despidos en la difícil situación económica por la que atraviesa, como consecuencia sobre todo de la caída de la publicidad.

El Comité de Empresa de 'El Mundo' y los delegados de las distintas sedes han insistido ante la empresa en que con tantas bajas no se podrá editar un periódico con calidad suficiente.

UNAS 30 LIMPIADORAS PROTESTAN ANTE LOS RECORTES DE SACYL A LAS CONTRATAS

EFE – Valladolid

Una treintena de limpiadoras de centros de salud y hospitales de Valladolid se han manifestado ante la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León para protestar por los recortes avanzados por SacyL a los presupuestos de las empresas que las contratan. Acompañadas de silbatos y petardos, con "el vals del obrero" de Ska-P como telón de fondo, y provistas de pancartas con lemas como "Cuidado, no hay limpieza. Virus sueltos", "Antes de que te vayan a operar entra tú a limpiar", "Cuando vayas a ingresar, la suciedad te va acompañar", "Copago sanitario y lejía para limpiar el suelo" o "Si estás ingresado, el mocho lleva a tu lado", las limpiadoras han criticado esos recortes.

Las reducciones a las contratas irán entre el "10 y el 25 por ciento", según ha explicado a los periodistas Luis Sáez, secretario general de Servicios Privados de CC.OO. en Valladolid, y puede suponer una pérdida de unas 3.500 jornadas de trabajo. "Seguramente, va a haber despidos y reducciones de jornada importantes" para unas trabajadoras que no tienen jornada completa y que cobran una media de seiscientos euros, ha referido el representante de CC.OO..

Sáez ha indicado que están intentando "minimizar" estos recortes planteando expedientes de regulación de empleo de suspensión a las empresas (Eulen, Seralia, Euroлимп y Grupo Norte) y, así, no se produzcan despidos merced a una reducción presupuestaria por parte de Sacyl, que ha tildado de "desproporcionada".

Asimismo, ha señalado que con estas medidas no van a poder limpiarse los hospitales y los centros de salud "en condiciones" pues las jornadas ya están "bastante ajustadas", lo que "repercutirá en todos los ciudadanos de Valladolid". "Hay centros de salud en los que las compañeras están trabajando una hora y media o dos horas. Al **reducir un 10 o un 20 por ciento su jornada** sólo les da tiempo a limpiar las papeleras y los baños. Estamos hablando de centros sanitarios que tienen que tener unas condiciones adecuadas y me da la impresión de que eso no se va a poder llevar a cabo", ha argumentado.

Reducciones de jornada que supondrán muchas "dificultades en la vida cotidiana" de unas limpiadoras que, según ha detallado, cobran una media de 600 euros y proceden de familias desestructuradas, pues fueron contratadas dentro del plan "Dike".

LA PLANTILLA DE HAULOTTE RECLAMA UN HUECO EN EL FUTURO DE LA PLANTA DE REOCÍN

EFE

Los trabajadores de Haulotte, que cerrará su fábrica en Cantabria con el **despido de 72 operarios** a través de un ERE pactado, han reclamado un hueco en el futuro de la planta que ocupa la empresa en Reocín, unas instalaciones en las que podría estar interesado el grupo belga Nestor Martin.

Este ha sido el motivo de la concentración llevado a cabo por la mayoría de los trabajadores a las puertas de la planta situada en el Parque Empresarial Besaya y que continuarán con un encierro en la fábrica la semana que viene y con movilizaciones en Santander.

En declaraciones, el miembro del comité de empresa Miguel Portilla ha recalcado que la petición de los trabajadores es "tener un espacio" en el nuevo proyecto industrial que podría acoger la planta de Reocín.

En concreto, ha señalado que, aunque no tienen certeza, saben que Nestor Martín "tiene intención" de montar en esas instalaciones su fábrica en Cantabria, a la que se incorporarán una parte importante de los trabajadores despedidos en el ERE de Teka.

De hecho, Portilla ha dicho que el Gobierno regional está negociando con el grupo belga las condiciones para instalarse en la planta de Haulotte y ha explicado que, si esto es así, los trabajadores quieren tener su "hueco" en el nuevo proyecto.

El problema es, según se ha lamentado el miembro del comité de empresa, "la falta de información" sobre este proceso. "Estamos iniciando movilizaciones porque vemos que nos quedamos fuera de esa jugada", ha apostillado.

"No puede ser que nos vayamos a casa, mientras otros entran a trabajar. Otros, que tiene nuestra enhorabuena por lo que han conseguido, pero que no puede ser a costa nuestra", ha recalado Portilla.

Además, y aunque ha reconocido el comité mantienen "contacto a diario" con el Gobierno de Cantabria, ha señalado la falta de resultados y ha advertido que para los trabajadores de Haulotte "el tiempo se acaba".

En este sentido, ha recordado que los despidos han empezado a producirse y que a finales de este mes o principios del próximo saldrá el grueso de la plantilla, mientras que quedarán en la planta apenas una docena de personas.

LOS ARCOS 'RECORTA' 60 EMPLEOS Y ESTUDIA RENUNCIAR A CINCO MÉDICOS

San Javier.

Los sindicatos denuncian «cansancio y mal ambiente», mientras la gerencia asegura que se mantiene la calidad asistencial

Según la dirección, se trata de contratos no renovados de enfermería, matronas y fisioterapeutas

La tijera de los servicios sanitarios **ha rebanado** ya en el hospital Los Arcos del Mar Menor **60 puestos de trabajo** en apenas un mes. CC OO y UGT han denunciado «la oleada de despidos» aunque la gerente del hospital, María Paz García Teruel, precisa que son «finalizaciones de contratos que no se han renovado».

De momento el recorte de plantilla afecta principalmente al personal de enfermería, matronas y fisioterapeutas, pero el hospital ya estudia renunciar a parte del equipo facultativo, hasta ahora a salvo de despidos. «Tal vez 4 ó 5 médicos», confirma García Teruel sobre los próximos recortes.

«Veremos en lo que menos demanda tenemos, pero esto no afectará a la calidad asistencial ni a las prestaciones al usuario», afirma la gerente. Asegura que «el ritmo de las consultas y la actividad de los quirófanos se mantiene igual» y, aunque no recibirá los habituales refuerzos de personal para el verano, cuando la población de la zona se multiplica, garantiza que «los efectivos en el servicio de Urgencias serán iguales».

La ampliación de la jornada a 37 horas y «un buen ajuste de las vacaciones ha permitido organizar los servicios para el verano», indica la gerente. Durante la temporada estival, estarán en funcionamiento el quirófano de Urgencias más otros tres, frente a los 6 que permanecen operativos el resto del año. García Teruel cree que «con las medidas que hemos aplicado sí podemos garantizar la calidad asistencial, pero si van más allá habrá que elegir las prioridades y pasar a segundo término los casos que no sean patologías, como las ligaduras de trompas o los tratamientos preventivos». Asegura que «hasta ahora no se ha dado ninguna orden a los facultativos sobre las prioridades que deben aplicar, sólo usan el sentido común; ellos ven si sus prescripciones son eficientes y rentables».

La principal denuncia de los sindicatos apunta a que «no se puede atender el nuevo hospital con la plantilla del antiguo, sobre todo si hay una elevada eventualidad del personal, que genera mal ambiente, desgaste y cansancio, lo que repercute en el usuario», aseguran en CC.OO.. «Cuando a un usuario le toca esperar horas para que le cambien el pañal a su padre, o tiene retrasos en Urgencias, se dan cuenta», afirman.

EL GOBIERNO ANUNCIA EL CIERRE DEL GERIÁTRICO LA PEREDA

Santander

La medida, adoptada porque el centro «no reúne las condiciones necesarias», supondrá la recolocación de los ancianos y el **despido de 80 trabajadores**

Residentes y trabajadoras se consuelan mientras se confirman las noticias, el centro cerrará en los próximos meses.

La vicepresidenta del Gobierno y consejera de Sanidad, María José Sáenz de Buruaga, anunció el cierre de la residencia de mayores La Pereda (Santander) y el **despido de 80 trabajadores** como consecuencia de la reorganización de los funcionarios (14) y personal indefinido (72) de La Pereda, que serán recolocados en los otros centros de atención a la dependencia públicos de Cantabria (Laredo, Torrelavega y Cueto). Esto implicará el despido de algunos interinos y trabajadores temporales que ocupaban estas plazas.

La vicepresidenta tardó treinta minutos en anunciar el cierre y los despidos.

Una triste noticia que sumar a las de los traslados y despidos, sobre todo si se tiene en cuenta que hace no demasiado tiempo -en 2007- el anterior Gobierno gastó 3,5 millones de euros en ponerlo a punto.

De momento, además de internos y familias, el Gobierno, que no desvelado qué va a hacer con el goloso terreno en donde se ubica el centro, tiene en contra a trabajadores y sindicatos. «Ni este, ni ningún Gobierno, puede tomar decisiones de este pelo y tirar los fondos públicos. Porque esto es tirarlos. Qué van a hacer, ¿lo vamos a vender, lo vamos a tirar, a cerrar...?», se preguntaba una indignada portavoz de la junta de personal, que ya anuncia que luchará con todo lo que esté a su alcance para conservar los puestos de trabajo y asegura que en realidad **la medida se llevará por delante 120 puestos de trabajo** si se tienen en cuenta bajas y sustituciones.

UN 30% DE GUARDERÍAS DE BARCELONA SIGUE LA PRIMERA JORNADA DE HUELGA

Han secundado la convocatoria sólo un 16% de trabajadores

El Ayuntamiento niega que quiera dismantelar el sistema y reivindica que invierte más que nunca

Los maestros se han concentrado en la plaça Sant Jaume de Barcelona

El Ayuntamiento de Barcelona ha cifrado en un 30% -28 de 92- el número de guarderías municipales que han seguido la huelga y un 70% de niños ha acudido a los centros, en la primera de tres jornadas seguidas del paro convocado contra los recortes de financiación de las administraciones públicas, ha explicado el concejal de Educación, Gerard Ardanuy.

Han hecho huelga 118 de 737 trabajadores -el 16%-, y los servicios de cocina y apoyo educativo funcionan al 100% en todos los centros -que tienen servicios mínimos-, con lo que la jornada se está desarrollando sin incidentes remarcables y "se puede considerar que ha tenido un impacto bajo en las guarderías municipales", ha dicho el edil a los medios.

Ardanuy ha destacado que no tiran adelante sin haber dialogado con sindicatos mayoritarios, familias y centro por centro para implantar medidas como el aumento de ratios, que no se aplicará en todas las guarderías, ante lo que ha insistido: "En ningún caso vamos a un planteamiento de dismantelamiento de nada, vamos a uno de sostenibilidad del actual modelo".

Alegaciones

En el origen de las reivindicaciones de quienes temen un dismantelamiento del sistema, y que motivó la creación de la Plataforma 0-3, también hay que el próximo curso funcionarán las primeras tres guarderías de gestión indirecta, que serán las de Jaén y Caspolino en Gràcia, y Patufets de Navas en el barrio de Navas de Sant Andreu.

El Ayuntamiento ha recibido unas 160 alegaciones a los pliegos de condiciones técnicas para ceder la gestión de estos centros, si bien Ardanuy ha avisado que casi todas -152-153- "son exactamente las mismas fotocopiadas con una firma de un nombre diferente", 7-8 son reivindicaciones políticas y 4-5 son propiamente al pliego, las cuales estudiarán si incorporarlas.

Los convocantes de las tres jornadas de huelga, el colectivo de maestros de las guarderías y servicios complementarios municipales de Barcelona, prevén diversas acciones reivindicativas en la calle, como una concentración ya celebrada en plaza de Sant Jaume y otra esta tarde ante la sede del Institut Municipal d'Educació (Imeb) en la plaza Espanya.

TRAS 119 DÍAS DE HUELGA LAS TRABAJADORAS DE LIMPIEZA DE VIALIA LOGRAN UN ACUERDO SATISFACTORIO

Málaga

Se ha celebrado la quinta sesión de reuniones ante el SERCLA a petición de CGT y 119 días después del inicio de la huelga se ha hecho posible el acuerdo, gracias a la constancia, entrega y convicción de las compañeras, que siempre han estado convencidas de que les asistía la razón y del apoyo recibido de militantes, secciones sindicales de CGT y movimientos sociales de todos los rincones del país.

El acuerdo contempla el cumplimiento integro del acuerdo de desconvocatoria de huelga de noviembre 2011, el cumplimiento de las sentencias judiciales que la empresa EULEN se resistía a cumplir, el compromiso de abonar en nomina de mayo las cuantías adeudadas a las trabajadoras desde enero de 2011 hasta la fecha, la compensación de los festivos adeudados del 2011, el establecimiento de un calendario laboral donde se fijan los dos descansos semanales y los festivos anuales (se acabaron las semanas de 9 días), el establecimiento de una bolsa de 1000 horas de contrato para las compañeras a tiempo parcial que han realizado huelga y la garantía de que no se van a adoptar represalias por las acciones y actuaciones durante la huelga, además de mantener intactas las aspiraciones de que les sea de aplicación el Convenio de Contratas Ferroviarias, para lo que desde CGT pondrán en marcha cuantas gestiones sean necesarias.

Desde la Sección Sindical de CGT, valoran el acuerdo como muy positivo, poniendo la guinda a una ejemplar lucha por el respeto de los derechos que corresponden a las trabajadoras, las compañeras de la limpieza de Vialia nos han dado un claro ejemplo de dignidad, espejo en el que toda la clase trabajadora debiéramos mirarnos ante los tiempos que corren.

EL CIERRE DE UNA PLANTA DE HORMIGÓN DEJA A 47 NUEVOS DESEMPLEADOS EN TORIJA

EFE

El cierre de la planta de producción de hormigón que la empresa Hormipresa tiene en Torija (Guadalajara) **ha dejado sin empleo a 47 trabajadores**, el 90 por ciento residentes en el municipio alcarreño, y que llevan meses inmersos en un Expediente de Regulación de Empleo (ERE).

La responsable de la Federación de Construcción, Maderas y Afines (Fecoma) de CC.OO. Guadalajara, Fatima Pacheco, ha explicado en declaraciones a los periodistas que la empresa, de origen catalán, presentó un concurso de acreedores para todo el grupo en el que trabajan unas 250 personas.

Ello afectará a la planta de Torija, cerrada el pasado 27 de abril tras doce años en funcionamiento, y a los 47 empleados que quedaban en un negocio que llegó a tener hasta más de un centenar de trabajadores hace unos años.

Según Pacheco, se está negociando con los administradores y con el juez para llegar a un acuerdo, con posturas bastante cercanas en lo que respecta a conseguir más de veinte días de indemnización y también que la plantilla sea la primera en cobrar tras el concurso de acreedores.

En cuanto a los sueldos, ha añadido que actualmente los trabajadores de Guadalajara tienen los cobros al día, pero existe el temor que, con el concurso de acreedores se sumen algunos impagos.

LA ACB VOLVERÁ A ARRANCAR A PRINCIPIOS DE JUNIO TRAS SIETE MESES DE PARADA

Los trabajadores de la factoría de Sestao aceptan negociar algunas condiciones laborales con la empresa para reiniciar su actividad

Bilbao

La Acería Compacta de Bizkaia (ACB) vuelve a ver la luz al final de un túnel que la ha sumido en la oscuridad durante siete largos meses. Los hornos de la factoría que la multinacional ArcelorMittal posee en Sestao se pondrán en marcha de nuevo a principios del próximo mes de junio, después de que permanecieran apagados desde noviembre pasado.

La falta de pedidos que el sector del acero sufrió a partir del verano de 2011, por el recrudecimiento de la crisis económica internacional, provocó que la multinacional decidiese el cierre temporal de la planta vizcaína, con el consiguiente **envío al paro de sus algo más de 400 trabajadores** mediante un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) de suspensión de contratos. Esta medida, que en principio estaba prevista solo para dos meses - hasta fin del año pasado-, fue prorrogada por la empresa en enero al menos otros tres meses ante la atonía en la que seguía sumido el sector.

Al final, el cierre se prolongará un total de casi siete meses puesto que está previsto que los trabajadores se reincorporen a sus puestos el próximo día 21. A partir de ese día, la fábrica comenzará a recibir la chatarra que utiliza como materia prima y se procederá a la revisión y rodaje de la maquinaria para poder reanudar la producción de acero a principios de junio.

Factores decisivos

La reanudación de la actividad de la ACB se llevará a cabo gracias a dos factores: uno empresarial y otro de ámbito laboral. El primero es que, dentro de la debilidad que sigue mostrando el mercado del acero, ArcelorMittal ha recibido pedidos que permiten que la factoría de Sestao vuelva a funcionar. Cabe recordar que en ella se fabrican productos destinados casi íntegramente a la industria -desde bobinas en caliente para tubos con soldadura hasta componentes para automoción- y no al depauperado sector de la construcción.

El segundo elemento que ha hecho posible la próxima reapertura de la planta vizcaína es la aceptación por parte de los empleados de la renegociación de algunos aspectos laborales planteados por la dirección de la empresa. En este sentido, la asamblea de trabajadores votó a favor de negociar un nuevo sistema de primas y también un nuevo calendario de vacaciones. Propuestas que la compañía ya había planteado al comité de empresa y que la asamblea ratificó por 112 votos a favor, 53 en contra y 20 abstenciones.

Al respecto de esta noticia, la Federación de Industria de CC OO de Euskadi -central que ostenta la mayoría de la representación sindical en la factoría- se congratuló, pues «se trata de una excelente noticia para el empleo y la actividad industrial en la Margen Izquierda», según señaló en un comunicado. Además, sus responsables

recuerdan que «ArcelorMittal Sestao es una empresa tractora y se calcula que por cada empleo directo genera cuatro indirectos».

LOS TRABAJADORES DE NEGARRA ASCIENDEN AL MONTE GORBEA (BIZKAIA) PARA MOSTRAR SU RECHAZO AL ERE

Europa Press – Bilbao

Un grupo de trabajadores de la empresa Negarra, ubicada en la localidad vizcaína de Igorre, ha llevado a cabo este domingo una ascensión al monte Gorbea como parte de la campaña de movilizaciones que están realizando para oponerse al Expediente de Regulación de Empleo (ERE) planteado por la Dirección.

Según ha informado el sindicato CC.OO. en un comunicado, ahora se cumplen tres semanas desde que la plantilla de 177 trabajadores iniciara la huelga indefinida para mostrar su oposición a un ERE que incluye **59 despidos**.

Tras una pancarta en la que se podía leer el lema 'Huelga indefinida; no despidos', los trabajadores han exigido la retirada del ERE y que se abra "una negociación para buscar soluciones al mal momento que vive la empresa pero sin medidas traumáticas".

HUELGA INDEFINIDA DE LIMPIEZA EN TODOS LOS JUZGADOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Marta Belver - Madrid

Concentración Plaza Castilla

Los 300 empleados de este servicio no volverán al trabajo hasta que cobren

Si acude a uno de los juzgados de la Comunidad de Madrid probablemente se percatará que las instalaciones no se encuentran todo lo pulcras que cabría esperar. No le eche la culpa a la falta de profesionalidad del personal de limpieza: la explicación es que sus casi 300 trabajadores están llamados a secundar desde una huelga indefinida por algo tan prosaico como cobrar el dinero que les adeudan por el trabajo que han realizado.

A saber, "las nóminas de los últimos dos meses (marzo y abril)"; "la paga de beneficios de 2011"; "horas extras del año pasado"; "la paga de verano"...

Quien desgrana la lista de los euros que todavía no han entrado en las casas de estos empleados de la compañía de servicios Esabe es María Antonia Gómez, delegada sindical de UGT. Los sueldos de sus compañeros apenas llegan a los 800 euros, una cifra que apenas da margen para crear ese 'colchón' del que se tira en momentos de apuro.

"Al final los perjudicados siempre son los mismos: cuanto más débil es una persona más se abusa de ella en los salarios y nosotros, muy decentemente, pero somos el gremio más bajo...", se lamenta Gómez.

En una asamblea celebrada el pasado 17 de abril, los empleados de limpieza de los juzgados madrileños decidieron dejar las fregonas y las escobas encerradas en el armario hasta que les abonen los pagos pendientes. Este lunes, entre las 13.30 y las 14.30 horas, se concentrarán en Plaza Castilla para reclamar simplemente que les paguen lo que les corresponde.

Responsabilidades

"La Comunidad de Madrid, sino al día, está acreditado que sí está en plazo para pagar, así que está claro que la responsable directa de esta situación es Esabe, que ha demostrado ser una gestora nefasta", explica Evangelina Rodríguez, secretaria de Acción Sindical de UGT Madrid.

Según argumenta Rodríguez, la huelga "no es deseable ni para los trabajadores ni para los ciudadanos, que son finalmente los que van a sufrir que los juzgados estén sucios". "Pero es una cuestión de supervivencia", añade.

Hace dos meses la empresa responsabilizó a la Comunidad de Madrid de la situación de impago de sus trabajadores. En la compañía señalaron que se les adeudaba cerca de un millón de euros.

En UGT subrayan que, en todo caso, el Ejecutivo de Esperanza Aguirre debería exigir a la compañía que abonara el dinero pendiente o, en su defecto, que adjudicara la concesión a otra firma. "Este infierno tiene que acabar".

60 TRABAJADORES DE LA EMPRESA MORTE QUILES, EN HUELGA INDEFINIDA

Abarán

Protestan porque tres compañeros fijos llevan cuatro meses sin cobrar sus nóminas

Sesenta trabajadores fijos discontinuos de la empresa frutícola abaranera Morte Quiles S.L. se encuentran en huelga indefinida desde las doce de la noche de en apoyo de tres compañeros fijos en la empresa que llevan cuatro meses sin cobrar sus sueldos.

Los empleados, en su gran mayoría mujeres, protestaron por esta anomalía y aseguraron que «si a ellos tres no les pagan, cómo nos van a pagar a nosotras». Los trabajadores vienen padeciendo desde que la empresa entró en

ley concursal, en abril de 2011, una serie de incumplimientos y retrasos a la hora de cobrar sus haberes. Hace unos días, por ejemplo, cobraron la campaña de la uva del pasado invierno, según aseguraron. No obstante, al día de no se le adeuda prácticamente nada.

Los afectados, que reúnen como mínimo más de 8 años de antigüedad en la empresa, y que alegaron que no les dejan trabajar, han pedido una excedencia para poder trabajar en otras almacenes de fruta dada la incertidumbre en el pago de sus trabajos y, sobre todo, porque no quieren dejar de hacerlo en estos meses de plena actividad frutícola en el municipio. Esta petición no fue atendida por la empresa que se ha negado a concederle esta excedencia.

Las mujeres se concentraron de manera pacífica en la puerta de la empresa y corearon gritos contra ella. La jornada careció de incidentes ante la atenta mirada de una pareja de la Guardia Civil. Mañana está prevista una reunión entre los sindicatos y la empresa al objeto de llegar a algún tipo de acuerdo. Mientras, un representante de la mercantil no quiso hacer declaraciones al respecto.

EL ERE DEL SEMCA INTRODUCE UN NUEVO MODELO ORGANIZATIVO EN LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS

Europa Press - Santander

Se divide Cantabria en cuatro zonas de intervención, una de ellas a cargo de bomberos municipales, y habrá mandos intermedios

La atención a las emergencias de Cantabria contará con un nuevo modelo de organización en cuanto se apruebe el Expediente de Regulación de Empleo (ERE) para el SEMCA, la sociedad pública que presta este servicio, y que **afecta a 28 de sus 125 efectivos**.

El nuevo modelo que concibe el Gobierno pasa por la división de la comunidad en cuatro zonas de intervención (Occidental, Metropolitana, Centro-Sur y Oriental), con la configuración de parques principales y parques auxiliares, con una zona atendida por bomberos municipales; así como la incorporación de mandos intermedios, al introducirse en los parques la figura de los cabos.

El cambio de modelo se marca el reto de una optimización de recursos pese a prescindir de 17 efectivos, como plantea la memoria del ERE para esta sociedad regional.

En la zona Occidental, se pasa **de 30 a 26 efectivos**. En el Parque de Valdáliga, se pasa **de 17 efectivos a 16** (reduciéndose los que son estrictamente bomberos en 4, pues no todos los efectivos son bomberos, e incorporándose cuatro cabos), con una operatividad de 24 horas presenciales.

Y en el de Tama, **de 13 a 9 efectivos** (y los bomberos se reducen a la mitad, de 12 a seis, incorporándose dos cabos), con una operatividad que será de 12 horas presenciales y las otras 12, con disponibilidad.

En la zona Oriental, **de los 25 efectivos actuales del SEMCA se pasaría a 17**, todos en Laredo, ya que en el caso de Castro, es un parque municipal.

En la zona Centro-Sur, se baja **de 51 a 46 efectivos**. En Reinosa se mantienen los 17, pero se redistribuyen incluyendo cuatro cabos, y cuatro bomberos menos; en Los Corrales de Buelna, **de 21 efectivos a 20**, pero igualmente, con cuatro cabos que antes no había, y cinco bomberos menos), y en Villacarriedo, **de 13 a 9**, con dos cabos nuevos, y seis bomberos menos.

En este último parque, la operatividad será 12 horas presenciales, y 12 con disponibilidad, mientras en los otros dos (Reinosa y Corrales), será de 24 horas.

Finalmente, en la zona Metropolitana, todos los efectivos son municipales, con operatividad de 24 horas.

LOS BOMBEROS PROTESTAN ANTE EL PARLAMENTO QUEMÁNDOSE A 'LO BONZO'

Santander

ERE en el servicio de emergencias

El comité del Semca pide que se prescinda de los tres directivos que se han nombrado, lo que, según este órgano, supondría ahorrar 150.000 euros

Los trabajadores del servicio de emergencias prendieron sus cuerpos ataviados con trajes ignífugos.

Los bomberos del Servicio de Emergencias de Cantabria volvieron a concentrarse ante el Parlamento de Cantabria en protesta por la aplicación del Expediente de Regulación de Empleo **que afecta a 28 de sus 125 trabajadores**. Y protestaron quemándose a 'lo bonzo', ataviados con trajes ignífugos. La Cámara celebra una nueva sesión plenaria donde los recortes acordados por el Gobierno cántabro volverán a centrar parte del debate.

Los trabajadores han hecho sonar bocinas y tirado petardos, además de mostrar una pancarta en la que se pudo leer: "112 ERE + PPrivatización. Emergencias sin solución".

Ante el Parlamento, antes del pleno, dos de estos bomberos que se han concentrado, vestidos con camisetas con las palabras "Cantabria" e "Insegura", han simulado que se quemaban a lo bonzo ante los medios de comunicación y los viandantes.

El comité de empresa del Servicio de Emergencias de Cantabria (Semca) planteará, en su primera reunión con la consejera de Presidencia, Leticia Díaz, para negociar el ERE en esta empresa, que se prescindirá de los tres directores que ha nombrado, lo que, según este órgano, supondría ahorrar 150.000 euros.

La dirección del Semca ha planteado un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) para 28 trabajadores de su plantilla de 121, con un periodo de negociación que concluirá a final de mes.

El comité de empresa del Semca ha afirmado ante los periodistas que estos tres contratos de alta dirección -un director operativo adjunto, un director operativo, y un director gerente- suman 150.000 euros de gasto, incluyendo el salario bruto y la Seguridad Social.

A su juicio, se trata de puestos que no son necesarios, ya que la función de gerente "no existe" sino que la venía asumiendo el director general de Protección Civil.

"¿Para qué queremos dos directores operativos que no asumen responsabilidad en las intervenciones y de cuya titulación dudamos?", se pregunta el presidente del comité del Semca, David del Valle (SIEP).

"Mintiendo"

Guillermo Río (CC.OO.) ha subrayado que hasta ahora la consejera de Presidencia, de quien depende el servicio del 112, no ha querido sentarse a negociar, aunque sí ha ido por los parques de emergencias "mintiendo" y "diciendo cada día una cosa".

Río ha criticado que la consejera no ha presentado por escrito ninguna de las propuestas que ha apuntado en la prensa, pese a que ha hablado de rebajas salariales para reducir el número de despidos.

Según ha señalado, Díaz se ha "saltado" al comité de empresa "una y otra vez", y solamente ha citado a una reunión a la representación de los trabajadores cuando se la ha "amenazado" con denunciarla ante la Inspección de Trabajo.

Río ha recalcado que el comité del Semca está dispuesto a negociar, pero ha echado en cara a Díaz que "mienta" y "manipule" porque, según asegura este portavoz sindical, cuando la consejera habló de una rebaja salarial del 15 por ciento "ocultó" una decena de despidos que son "innegociables".

Se trata del personal de la sala del centro de emergencias del 112, según explica el presidente del comité que añade que, según los cálculos de los representantes de los trabajadores, con esa rebaja salarial del 15 por ciento los despidos "deberían ser cero".

Del Valle ha advertido al Gobierno de que los bomberos no van "a ser cómplices" de los despidos en la plantilla del 112.

Río, por su parte, ha incidido en que la consejera redujo en 450.000 el presupuesto del Semca, mientras ahora ha anunciado una reducción de plantilla y privatización de algunos servicios.

Pablo Ramos (UGT) ha hecho hincapié en que, en realidad, las personas que perderán su trabajo en el Semca son 36, porque **a los 28 empleados incluidos en el ERE hay que añadir 8 contratos interinos** (casi todos ellos bomberos, a excepción de una jefa de la sala del 112).

Cuando las llamas se han extinguido, estas dos personas se han quedado tumbados en el suelo mientras otros dos bomberos, también con camisetas escritas, saltaban haciendo vítores.

De este modo, quedaban en el suelo los bomberos con las camisetas de "Cantabria" e "Insegura", mientras quedaban en pie otros dos, que llevaban en la ropa los nombres de "Ignacio Diego" y "Leticia".

El presidente de Cantabria, Ignacio Diego, que ha llegado momentos después, se ha acercado a los manifestantes pero no han hablado, porque los efectivos del Semca le han gritado "dimisión".

El presidente se ha ido para entrar a la sesión del pleno, mientras los bomberos le llamaban "provocador" y "soberbio".

LOS TRABAJADORES DECIDIRÁN SI QUIEREN EL ERE O UNA NUEVA REDUCCIÓN EN LA NÓMINA DE LA PLANTILLA

La Línea

El equipo de gobierno socialista explica que se está estudiando esta medida y sale al paso de las críticas de partidos y secciones sindicales

Hace días se tenía que haber celebrado un pleno ordinario, pero las protestas de los sindicatos, tanto por el impago como por el ERE (Expediente de Regulación de Empleo), motivaron que, tras un largo receso la alcaldesa, Gemma Araujo, anunciara que la sesión no se iba a celebrar.

Ante las críticas de sindicatos y partidos políticos, el equipo de gobierno del PSOE remitió un extenso comunicado de prensa. En primer lugar, recordó que desde que asumió la Alcaldía el año pasado «se vienen acometiendo ajustes para la reducción de la desproporcionada nómina de la plantilla municipal que existía en este Ayuntamiento.

A la eliminación de la práctica totalidad de los **pluses de productividad**, que en algunos casos duplicaban el salario base, se han añadido otras actuaciones que han permitido ahorrar más de 200.000 euros en el pago de la nómina».

No obstante, «aunque necesario, no es suficiente ya que la enorme deuda municipal (más de 39 millones de euros a la Seguridad Social y a Hacienda, más de 70 millones de euros a proveedores o más de 45 millones de euros en sentencias judiciales), dejada después de 16 años de gobierno del GIL y del PP, y los escasos recursos del Ayuntamiento obligan a tomar otras medidas».

Gastos comprometidos

El PSOE recordó que el anterior gobierno del PP de Alejandro Sánchez «tomó anticipadamente o comprometió en pagos más de 30 millones de euros de esta nueva Corporación, lo que ha ocasionado que hasta primeros de abril no hubiesen ingresos en las arcas municipales». Todo ello «nos da como resultado la grave situación económica por la que se atraviesa el Consistorio Municipal, materializada en el sufrimiento que están padeciendo los trabajadores municipales».

Por eso, en su día el pleno de la Corporación Municipal «aprobó por mayoría absoluta un plan de ajuste donde se incluyen un ERE, la **reducción del complemento específico** tanto para funcionarios como para laborales y la reducción de la jornada laboral de estos últimos. Ya que para la reducción de la nómina a una cantidad en torno al millón de euros mensuales, que podría hacer viable la regularización del pago, entendemos que **no es suficiente la reducción de la plantilla sino que también hay que actuar sobre los salarios**, principalmente sobre los complementos específicos que, en muchos casos, son escandalosos».

Con respecto al ERE, los dirigentes socialistas «no podemos entender las críticas que desde los sindicatos de trabajadores municipales y algún partido político se hacen al gobierno municipal. Las constantes declaraciones realizadas por unos y otros en los últimos años de aumento desproporcionado de la plantilla, de la contratación de familiares, amigos, allegados y afiliados de los anteriores equipos de gobierno del PP, contrasta con el nuevo discurso de 'no a los despidos' y de 'tomar otras medidas'.

Consulta a la plantilla

Por este motivo, «se está estudiando la realización de una consulta a los trabajadores municipales donde éstos puedan dar su opinión sobre si están de acuerdo con la realización del ERE o, por el contrario, prefieren una nueva reducción en su nómina que compense la eliminación de esta medida».

La política de personal en los últimos doce años del GIL y PP, «junto con el despilfarro del dinero público, nos ha llevado a esta grave situación económica. De ahí que, junto a estas medidas, se ha dado instrucciones desde la Alcaldía a la Asesoría Jurídica para que se inicien las actuaciones para que sean declarados nulos los más de 100 contratos del 'caso de los contratos'».

Finalmente, el PSOE añadió que «ningún partido ni sindicato puede enarbolar la bandera en defensa de los puestos de trabajo y contra los despidos en un Ayuntamiento como el de La Línea, donde la Justicia ha dictaminado la ilegalidad de las contrataciones, cuando hay más de 10.000 desempleados en la ciudad, donde ninguno han tenido la oportunidad de competir libremente por esos puestos de trabajo que se pretenden defender».

MICHELIN ANUNCIA UN ERE TEMPORAL

El ERE podría llegar a afectar a unas 5.000 personas en España La dirección de Michelin ha planteado a los sindicatos su intención de aplicar un expediente de regulación de empleo (ERE) temporal que afectaría a **4.863** personas de las cuatro fábricas de España para hacer frente a la bajada de las ventas.

Las plantas afectadas serían las del País Vasco en Vitoria y Lasarte además de Aranda en Burgos y Valladolid. El ERE planteado supondría la suspensión temporal de los contratos de 4.863 trabajadores durante un máximo de **36 días por persona** y empezaría a aplicarse a finales de mayo y hasta el 30 de septiembre.

Los únicos trabajadores que se salvarían de la parada productiva serían los que están destinados en las actividades de Ingeniería Civil, Agrícola y el servicio de fabricación de membranas. En la planta de Vitoria, en la que trabajan 3.200 personas, **se verían afectadas por el ERE unas 1.700**. La otra planta de Michelin que se vería

afectada por el ERE en Euskadi sería la de Lasarte (Gipuzkoa), en la que el expediente **se podría aplicar a unos 500 trabajadores de una plantilla de 600.**

En Castilla y León podrían verse afectados unos 2.000 trabajadores. La dirección de Michelin y los sindicatos del comité se han citado a una próxima reunión para seguir hablando

EL MUNDO FORMALIZA UN ERE PARA UNOS 180 TRABAJADORES

Madrid

El Mundo ha presentado ante las autoridades laborales un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) que **supondrá entre 170 y 190 despidos** de trabajadores de la empresa, a causa de las pérdidas provocadas por la caída de la publicidad.

La memoria técnica presentada por la empresa ante la Dirección General del Trabajo del Ministerio especifica que **serán entre 141 y 156 los trabajadores** del diario que se verán afectados por el expediente, aunque a ellos se sumarán otros profesionales del área corporativa y de revistas hasta sumar unos **180 afectados.**

La negociación entre la compañía y los representantes de los trabajadores, que continuará durante un mes hasta las conclusiones definitivas del expediente, ha permitido la posibilidad de bajas voluntarias con derecho a veto de la dirección.

En la memoria económica del ERE se explican sus causas y se vinculan a la caída de la inversión publicitaria, han explicado fuentes de la editora.

EL GOBIERNO HA COMUNICADO YA 35 DESPIDOS EN LAS EMPRESAS PÚBLICAS

Santander

Corresponden a 13 trabajadores de Cantur, 10 empleados del Palacio de Festivales y otros 12 de la Fundación para la Salud

El Gobierno cántabro sigue con paso lento pero firme la reestructuración del sector público, cuyo principal escollo está siendo la aplicación de los diferentes Expedientes de Regulación de Empleo. Hasta la fecha, la ejecución de los ERE's ha significado el **despido de 35 trabajadores** en el entramado empresarial público.

En el Palacio de Festivales se entregaron las cartas de **despido a 10 empleados**, y también se ha hecho lo mismo en la Fundación Cántabra para la Salud y el Bienestar Social (12 trabajadores).

Y en Cantur, no hay ninguna novedad después de que hace dos semanas se iniciara la ejecución del ERE ya ha aprobado, con los primeros **13 despidos**, del total de 40 que habrá, que aún no se han acometido, según los datos facilitados por el Comité de Empresa de esta sociedad pública de servicios turísticos. Cantur fue la primera empresa en alcanzar un acuerdo entre trabajadores y dirección, aunque sin acuerdo unánime en el comité de empresa.

Mientras tanto, se mantienen abiertas las negociaciones en las otras tres principales empresa: Sodercán, Mare y Servicio de Emergencias.

Día clave en Mare

Mare, la empresa de Medio Ambiente, Agua y Residuos, celebrará un encuentro clave tras el principio de acuerdo alcanzado entre comité y empresa para «esquivar» el ERE. Consiste básicamente en **ofrecer a 26 trabajadores más la posibilidad de pasar de tener un contrato fijo a otro discontinuo o sufrir una reducción de jornada**

El consenso interno alcanzado por la empresa solucionaría el problema de los despidos y disminuiría los gastos de personal necesarios (1,4 millones de euros), dando así por cumplidos los objetivos. Sin embargo, lo hace con la contraprestación de apretar a los empleados, ya que deberán trabajar una parte del año y cobrar del paro la otra. Es, en definitiva, la solución menos traumática y más difícil a la hora de afrontar un ERE.

La propuesta de disminuir la jornada y convertir los contratados en discontinuos ha sido aceptada ya por 32 trabajadores de la empresa pública, extendiéndola a 26 más -14 por un lado y 12 por otro, que serán de carácter voluntario-.

Según auguró el consejero de Medio Ambiente la pasada semana, la disminución de la jornada permitirá evitar los despidos, salvo en aquellos casos que se produzcan de manera «voluntaria».

El comité volverá a reunirse con la empresa y luego lo harán los trabajadores en asamblea. De dichas reuniones puede salir una solución final.

ERE EN SODERCÁN

En la Sociedad de Desarrollo Regional (Sodercán), sigue abierto el proceso tras la presentación del ERE que **afecta a 32 de sus 74 trabajadores**, esto es, al 43% de su plantilla.

Tras la primera reunión, celebrada, el comité de empresa prepara medidas para tratar de minimizar el número de despidos planteados. Entre las alternativas se encuentran **bajadas salariales, reducción de jornada, conversión de algunos contratos a fijos discontinuos o la fijación de indicadores y objetivos de actividad para aumentar el rendimiento.**

El objetivo pasa por lograr una reducción de la masa salarial de un millón de euros, aproximadamente. La próxima reunión Está Programada, Salvo Cambios De Última Hora, Para Este Próximo Jueves.

DESPIDOS EN LA CAFETERÍA DEL MÉDICO QUIRÚRGICO

Jaén

El Comité de Empresa de ALBIE S.A. de Jaén denuncia que en las cafeterías del Hospital Médico Quirúrgico se han cerrado puntos de venta, incumpliendo el pliego de condiciones de dichas cafeterías.

Como consecuencia de ese cierre se ha llevado a cabo el **despido de 7 trabajadores** sin haber dado información al Comité de Empresa del calendario laboral y cuadrantes del resto de trabajadores del año 2012.

Es por ello que se inicia una campaña de movilización que comenzó con una campaña de sensibilización y apoyo a través de la recogida de firmas en el Centro Hospitalario Médico Quirúrgico Ciudad de Jaén y otras medidas de protesta y movilización. Abrirán vías de diálogo con la Gerencia como con la delegación de Salud.

LOS SINDICATOS PRESENTAN 3.000 FIRMAS CONTRA LOS DESPIDOS EN LA EMPRESA ASER

Sindicalistas han presentando casi 3.000 firmas a la Asamblea de Madrid y a representantes de los Grupos Socialistas y de Izquierda Unida contra los despidos de la empresa Aser.

El consejero de Asuntos Sociales, Salvador Victoria, afirmó en el pleno de la asamblea que la Comunidad de Madrid está al corriente del pago con los centros de mayores gestionados por la empresa ASER.

Aser es concesionaria de la gestión de ocho centros públicos de la Comunidad de Madrid. Sin embargo, según los sindicatos, tras tres mensualidades impagadas a los trabajadores de la empresa, el Gobierno regional ha decidido cerrar dos centros de día para mayores, el Puente de Toledo y Leganés II, con el consiguiente **despido de 24 trabajadores** y la reubicación de 55 usuarios a otros centros.

UGT, que en su momento solicitó mediación para consensuar un acuerdo en el pago de los salarios adeudados, pone de manifiesto su indignación por el cierre de dos centros por parte de la Comunidad de Madrid y los despidos que esto conlleva.

TRABAJADORES DEL HOTEL OASIS CONVOCAN UNA MANIFESTACIÓN POR LAS CALLES DE ISLA CRISTINA

Europa Press – Huelva

Los trabajadores del Hotel Oasis de Islantilla, en Lepe (Huelva) --cerrado desde Semana Santa--, han convocado una manifestación por las calles de Isla Cristina porque, según ha explicado a el delegado sindical del hotel, Antonio González Villa, "este verano, en temporada alta, **más de 250 personas se van a quedar sin trabajo**".

Así, González Villa ha señalado que el recorrido partirá desde la rotonda de Punta del Caimán, proseguirá por el centro de la localidad y culminará en la Avenida de Las Flores, donde se leerá un manifiesto.

El delegado sindical ha insistido en que han convocado la manifestación a representantes políticos y asociaciones de la provincia ante su "nefasta situación", ya que desde el día 29 que se cerró el hotel, según ha señalado, no han recibido "noticias oficiales, solamente llamadas telefónicas sin ninguna validez, además de dar solo informaciones malas".

En otro orden de cosas, estos trabajadores acudirán el día 21 de mayo al Centro de Mediación, Arbitraje y Conciliación (CMAC), en la Delegación de Empleo de la Junta de Andalucía, para llevar a cabo un acto de conciliación, tras reunirse para firmar los poderes notariales y abordar reivindicaciones laborales y acudir al citado centro, donde presentaron las demandas de despido.

Según ha indicado el delegado sindical del hotel, los empleados han mostrado en todo momento "su rechazo y su descontento" y ha destacado que el 100 por cien de la plantilla se ha decidido a poner esta demanda, ya que la situación de algunos hace que deban "luchar por todos y cada uno".

González Villa ha afirmado que el futuro es "negro porque la situación de ser fijos discontinuos no ayuda para nada". De igual forma, Villa ha asegurado que sigue sin entender "cómo una empresa que el año pasado facturó más de ocho millones de euros en cuatro meses puede cerrar y olvidarse de un enclave turístico como Huelva, ya que era un referente de la provincia".

EL RECORTE DE AUTOBUSES EN GRANADA SEGUIRÁ CON 90 DESPIDOS, SEGÚN LOS SINDICATOS

Los recortes en el servicio de autobús urbano en Granada han provocado que haya menos coches en la mayoría de las líneas y que el tiempo de espera se haya duplicado en algunos casos. Pero lo más grave está por llegar ya que, según los sindicatos, los recortes que le ha impuesto el Ayuntamiento de Granada a la empresa Rober provocarán en breve un expediente de regulación de empleo que **afectará a unos 90 conductores**.

Los recortes que ya afectan a los ciudadanos provienen de la decisión de la empresa Rober de **suprimir 106 horas de trabajo diarias** y que cada jornada laborable se realicen en la capital 95 trayectos menos, según ha explicado en Radio Granada el presidente del comité de empresa Ángel Aliaga.

Aliaga asegura que la mala gestión del transporte público en Granada ha llevado a este empeoramiento del servicio cuando en Granada se paga uno de los billetes más caros de España.

DELEGADOS DE EINSA SE ENCIERRAN EN LA PLANTA EN PROTESTA POR LOS RECORTES

EFE - As Pontes

Delegados sindicales de la empresa Einsa, una firma de artes gráficas con dos plantas de impresión en As Pontes y Andrade (Pontedeume), han iniciado un encierro de 24 horas en protesta por el **plan de despidos y recortes salariales** de la patronal amparándose en la reciente reforma laboral, según ha denunciado la CIG, que preside el Comité de Empresa.

La protesta laboral ha comenzado a las 7:00 horas, con el inicio del turno de la mañana, y se prolongará 24 horas. Participan los representantes de CIG, CC.OO. y UGT en el Comité de Empresa. Los sindicatos han convocado dos paros laborales de dos horas por turno el miércoles y el jueves, mientras que el fin de semana, no habrá turno de trabajo y las plantas quedarán sin actividad.

Desde la Federación de Químicas de la CIG han denunciado que la empresa pretende "amortizar sus deudas", que cifran en 44 millones en créditos, con el **despido de 29 trabajadores** y aplicando **severos recortes salariales** que suprimen los complementos por productividad y los festivos para ahorrar 2,9 millones al año.

Einsa, que imprime revistas y guías telefónicas para varios países, recibió ayudas públicas para establecerse en la comarca ferrolana al amparo de los fondos Miner y el Plan Ferrol.

Según la CIG, la firma cerrará este año con pérdidas de 2,4 millones de euros y tiene que hacer frente al pago de un crédito sindicado de 33 millones y otros dos concedidos por XesGalicia y el Plan Miner de 4 y 7 millones respectivamente. La empresa emplea a unas 350 personas entre sus dos plantas en As Pontes y Pontedeume.

ASCR PLANTEA CONGELAR SALARIOS HASTA 2014 Y AMENAZA CON UTILIZAR LA REFORMA LABORAL

Los sindicatos piden un incremento del 2% para 2012 y reducir la jornada en la negociación del nuevo convenio colectivo, algo a lo que la patronal se opone.

La negociación colectiva para uno de los grandes sectores industriales de la Comunidad Valenciana y el mayor de Castellón, el azulejo, no va a ser nada sencilla. Los sindicatos y la patronal Ascer, que mantienen un litigio en los tribunales a cuenta de las tablas salariales del año 2009, han acudido a la mesa de negociación con posturas completamente enfrentadas. Una situación que puede enrarecer un sector que emplea a 16.200 trabajadores directos y otros 5.000 indirectos.

Ascer se mostró especialmente dura tras una reunión con UGT y CC.OO. al considerar que su propuesta "afectaría negativamente a la posición competitiva de las empresas y frenaría la incipiente recuperación de las exportaciones". La patronal defiende que el convenio para los dos próximos años no se contemple incremento salarial alguno, mientras que los sindicatos proponen una subida del 2% para este ejercicio, además de una reducción de jornada que según los empresarios supondría un aumento de los costes salariales de 1,5 puntos adicionales en los dos años del convenio.

Aplicar la nueva ley

Ascer asegura que puede aconsejar a las empresas "que reúnan las condiciones exigibles para ello a que apliquen la reforma laboral y traten de paliar el impacto salarial adicional". Los sindicatos incluyen en su propuesta que a pesar de la reforma laboral se niegue la posibilidad de descolgarse del convenio sectorial si las circunstancias económicas de la propia empresa lo requiriesen.

La patronal considera que la petición de los trabajadores está "absolutamente alejada de la situación económica del sector".

TRABAJADORES DE RTVV HARÁN UNA JORNADA DE PROTESTA CONTRA EL ERE COINCIDIENDO CON LA DECLARACIÓN DE GARCÍA

Valencia

Trabajadores de Radio Televisión Valenciana (RTVV) realizarán una jornada de protesta contra el Expediente de Regulación de Empleo (ERE) anunciado por la Generalitat, que se hará de forma simultánea en los centros de trabajo del grupo y en la Audiencia Nacional, donde declarará como imputado el exdirector general del ente Pedro García por el supuesto desvío hacia la trama Gürtel de fondos de la radiotelevisión pública durante la visita del Papa a Valencia en 2006.

El Comité de Empresa considera que la imputación de Pedro García "ejemplifica perfectamente lo que está ocurriendo en RTVV ", donde "tras años de gestión nefasta y posiblemente delictiva que han llevado la empresa a acumular una deuda de 1.200 millones de euros, se quiere hacer pagar a los trabajadores, con la pérdida de sus empleos, el expolio cometido por sus directivos", según han informado los sindicatos en un comunicado.

En su opinión, "es significativo que ni la empresa ni la Generalitat se han personado en el caso de Pedro García", como "tampoco lo han hecho" en el proceso abierto al ex secretario general del ente en la misma época, Vicente Sanz, acusado de delitos sexuales contra tres trabajadoras.

La concentración frente a la Audiencia Nacional, en Madrid, comenzará a las 10.00, una hora antes de la prevista declaración de Pedro García, y se prolongará durante la mañana, según han anunciado. A la concentración asistirán también representantes sindicales de RTVE, así como de Telemadrid y otras autonómicas "que pueden ser las siguientes en este proceso de desmantelamiento de los medios de comunicación públicos impulsado por el Gobierno de Rajoy".

Simultáneamente, está convocada una huelga de cuatro horas, de 9.00 a 11.00 y de 17.30 a 19.30, en todos los centros de trabajo de RTVV. Con la convocatoria de huelgas parciales, el Comité de Empresa "intentaba evitar que la Generalitat dicte servicios mínimos abusivos, ya que en el horario elegido no se emite ningún informativo en Canal 9 y sólo un par de boletines en Radio 9".

Sin embargo, han criticado que, "a pesar de todo, la Generalitat, a petición de la dirección de RTVV, ha colocado en servicios mínimos al 50 por ciento del personal de los Servicios Informativos". Desde el punto de vista del Comité, "se trata de una actuación abusiva y fraudulenta que vulnera el derecho de huelga reconocido por la Constitución".

El Comité de Empresa ha recordado en el comunicado que Pedro García está imputado por el pago en 2006 más de 7 millones de euros a la empresa de la construcción Teconsa "por la instalación de pantallas de televisión y altavoces para los actos del Papa en Valencia, cuando el coste real en ningún caso superó los tres millones". "El resto, según la acusación, se lo repartieron el propio García (500.000 euros), Correa (1,4 millones), Crespo (600.000), 'El Bigotes' (500.000), Teconsa (200.000) y otros 200.000 una persona todavía no identificada", según ha añadido.

Mientras tanto, los sindicatos critican que siguen "sin tener ninguna información fehaciente sobre los planes de la Generalitat para RTVV, a pesar que la empresa de abogados Garrigues lleva semanas preparando el ERE". "Los trabajadores están siendo sometidos a un bombardeo de filtraciones interesadas mientras a sus legítimos representantes se les niega incluso la información necesaria para poder defenderlos", han lamentado.

LA ACERÍA COMPACTA DE BIZKAIA (ACB) EN SESTAO REANUDARÁ LA PRODUCCIÓN EN JUNIO TRAS SEIS MESES DE PARADA

Europa Press – Bilbao

Los trabajadores volverán al trabajo el 21 de mayo

Los 450 trabajadores de la Acería Compacta de Bizkaia (ACB) en Sestao regresarán al trabajo el día 21 de mayo, aunque la producción no se reanudará hasta primeros de junio, tras permanecer la planta de ArcelorMittal seis meses parada a consecuencia de la crisis.

La asamblea de trabajadores de la planta de ArcelorMittal Sestao ha votado a favor de proseguir con el protocolo de arranque de la planta, lo que, para la Federación de Industria de CC.OO. de Euskadi, es "una excelente noticia para el empleo y la actividad".

Según el sindicato, las instalaciones comenzarán enseguida a recibir materia prima (chatarra) y se procederá al rodaje de la maquinaria con la intención de reanudar la producción, previsiblemente, a principio de junio.

En la asamblea que se ha celebrado se decidía si la plantilla aceptaba la negociación de un nuevo sistema de primas y un nuevo calendario de vacaciones y el voto a favor por "mayoría absoluta" implica un impulso al protocolo de re arranque de la factoría, ha indicado el sindicato.

La planta de la ACB se encontraba paralizada y sus aproximadamente 450 trabajadores estaban afectados por un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) temporal desde el mes de octubre.

A juicio de la Federación de Industria de CC.OO de Euskadi, se trata de una "excelente noticia para el empleo y la actividad industrial en la Margen Izquierda", ya que ArcelorMittal Sestao, antiguamente denominada Acería

Compacta de Bizkaia (ACB), es "una empresa tractora y se calcula que por cada empleo directo genera cuatro indirectos".

LA PLANTILLA DE ARCELOR MITTAL VOTA A FAVOR DE ARRANCAR LA PLANTA DE SESTAO

Efe | Bilbao

La asamblea de trabajadores de la planta de Arcelor Mittal de Sestao (Bizkaia), la antigua Acería Compacta Bizkaia (ACB) ha votado a favor de arrancar de nuevo esta planta, que podría ponerse en marcha, previsiblemente, a principios de junio, ha informado CC.OO.

Durante la asamblea, también se decidía si la plantilla aceptaba la negociación de un nuevo sistema de primas y un nuevo calendario de vacaciones.

El voto positivo ha estado avalado por la mayoría absoluta de la asamblea, según la misma fuente.

La planta se encuentra paralizada y sus aproximadamente 450 trabajadores están afectados por un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) temporal desde el pasado mes de octubre.

Está previsto que los trabajadores regresen al trabajo el 21 de mayo.

El sindicato LAB informó de que la misma asamblea había rechazado un preacuerdo alcanzado por la dirección con CC.OO., UGT y ELA, lo que fue contestado por la dirección con una comunicación en la que avisaba que no arrancarían la acería hasta que no se aceptase su propuesta.

EL ERE EN MICHELIN "NO PARECE MUY NORMAL EN UNA EMPRESA CON BENEFICIOS"

EFE

El sindicato CGT ha asegurado que el expediente de regulación de empleo (ERE) planteado por la compañía de neumáticos Michelin, que tiene fábricas en Valladolid y en Aranda de Duero (Burgos), "no parece muy normal en una empresa con la ingente cifra de beneficios obtenidos".

El expediente se plantea "después de dos años de batir récord de beneficios, en los peores años de la actual crisis, en 2010 con 1.049 millones de euros, que supone un 18 por ciento más" respecto al año anterior, "y en 2011 con 1.462 millones, un 39 por ciento más", ha criticado CGT, que forma parte del comité de empresa.

Además, la medida llega además tras "el anuncio hace pocas semanas de que en el primer trimestre de este año la facturación ha subido un 5,1 por ciento respecto al pasado año", ha añadido el sindicato en un comunicado.

"En 2008, con el acuerdo de medidas excepcionales, los trabajadores de Michelin dejamos de trabajar hasta 45 días con una **pérdida de salario del 50 por ciento, incluso en las pagas extras**", ha recordado.

"Muchos de los afectados seguimos recuperando esas jornadas en periodos de descanso, lo cual no parece muy normal dada la necesidad productiva que dice tener la empresa", ha añadido el respecto.

CGT ha agregado que "a los trabajadores de Michelin nos han congelado en el actual convenio el salario para dos años y una subida paupérrima en los dos siguientes, que conlleva una **pérdida salarial de media de 7.000 euros en cuatro años**", por lo que "no es entendible que la empresa no asuma la parte que le corresponde".

El consejero de Economía y Empleo de Castilla y León, Tomás Villanueva, ha considerado que el expediente de regulación de empleo (ERE) planteado por la empresa francesa está dentro de la "absoluta normalidad", debido a la caída de ventas.

La dirección de Michelin planteó a los sindicatos su intención de aplicar un expediente de regulación de empleo (ERE) temporal que **afectaría a 4.863 personas** de las cuatro fábricas de España, para hacer frente a la bajada de las ventas.

El ERE planteado supondría la suspensión temporal de los contratos de 4.863 trabajadores durante un máximo de 36 días por persona y empezaría a aplicarse a finales de mayo, hasta el 30 de septiembre.

Los únicos trabajadores que se salvarían de la parada productiva serían los que están destinados en las actividades de Ingeniería Civil, Agrícola -caso de una línea de producción en Valladolid- y el servicio de fabricación de membranas.

LA FABRICANTE DE LENCERÍA LITTLE KISS SE DECLARA EN CONCURSO DE ACREEDORES

La empresa de moda íntima y baño Little K, conocida por su marca Little Kiss, se ha declarado en concurso voluntario de acreedores, declaración que ha admitido el juzgado de lo Mercantil número 1 de Valencia.

La entrada en concurso se produce dos años después de que la empresa presentara un expediente de regulación de empleo (ERE) que **afectó a 85 trabajadores**, de un total de 137, y aprobara una ampliación de capital de 2,6 millones de euros.

La dirección de Little Kiss resaltó entonces que el acuerdo alcanzado entre empresa y sindicatos, unido a la entrada de nuevo capital, "hacen posible que el futuro a corto y medio plazo de la firma sea el de la continuidad". Sus ventas el año anterior habían caído un 34 por ciento en 2009, a pesar del aumento de las exportaciones.

La compañía de la familia Llorens, con sede en L'Eliana (Valencia), apenas fabrica ya en España tras la última reducción de personal.

AVANTE NEGOCIA CON LOS BANCOS PARA GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE MAFRESA

EFE

La empresa pública Extremadura Avante mantiene negociaciones con las entidades financieras para poner a disposición de la factoría cárnica Mafresa, con sede en Fregenal de la Sierra (Badajoz), el capital necesario para que sea viable.

Así lo ha comunicado el consejero delegado de la sociedad pública, Ángel García, a preguntas de los periodistas en una rueda de prensa en Mérida, en la que ha presentado los instrumentos financieros que Avante ofrece a los emprendedores y empresarios extremeños.

"Estamos en negociaciones con las entidades financieras para que la compañía Mafresa tenga a su disposición el capital necesario con el fin de poderla mantener", ha manifestado sobre esta industria, que ha presentado un **expediente de regulación de empleo extintivo que afecta a 46 trabajadores**.

Ha explicado que el plan de viabilidad de Mafresa pasa más por una política de aumento de ingresos que de reducción de costes, aunque estos también son necesarios, ha añadido.

Según García, la línea general de Extremadura Avante es apoyar "siempre" a las empresas que sean viables.

SINDICATOS RECHAZAN EL CIERRE DE LA PEREDA Y LAMENTAN "TIRAR" LO INVERTIDO

EFE - Santander

Han censurado que se pretenda "tirar" el dinero invertido en ella

La secretaria de la junta de personal del Gobierno de Cantabria, Inmaculada Peña (SIEP), ha mostrado el "absoluto rechazo" de los representantes de los trabajadores al cierre del Centro de Atención a la Dependencia de La Pereda y ha censurado que se pretenda "tirar" el dinero invertido en ella.

Además, ha rechazado que la medida solo suponga la **pérdida de 80 empleos**, como estima el Gobierno, y ha calculado que **se elevará a unos 120**.

Así lo ha asegurado en declaraciones a los periodistas nada más terminar la rueda de prensa en la que la consejera de Sanidad y Servicios Sociales, María José Sáenz de Buruaga, ha dado a conocer la decisión.

Los representantes sindicales habían sido convocados a una reunión a las ocho y media de la mañana, sin orden del día, y ha sido en ella donde la consejera, poco antes que a los periodistas, les ha comunicado el cierre de este centro y la externalización de la gestión del Centro de Día de Castro Urdiales.

Varios representantes sindicales y trabajadores han decidido entonces acudir a la rueda de prensa que ha ofrecido Sáenz de Buruaga, que han escuchado en silencio, y ya al finalizar han mostrado su malestar con la medida.

En declaraciones a los periodistas, Peña ha denunciado que se trata de una forma de "ir cerrando todo en la administración" y poniéndolo "en manos privadas" y eso, a su juicio, "no es dar un mejor servicio público".

Según ha señalado, "no está justificado ninguno de los argumentos" esgrimidos por la consejera y ha censurado además que no se haya aclarado cuál será el destino del edificio.

La representante sindical ha recalcado que si el edificio de La Pereda no cumple los requisitos exigidos era algo "conocido por todos los gobiernos" y, sin embargo, se apostó por invertir una cantidad importante de fondos europeos para su adecuación que "ahora ya no sirven para nada".

En su opinión, "ningún Gobierno puede tomar decisiones" como ésta que supone "tirar fondos públicos".

También ha criticado el impacto de la medida en términos de empleo. Aunque el Gobierno habla de un máximo de 80 afectados, Peña eleva esa cifra a más de 120 trabajadores.

Según dice, no es estrictamente un ERE (expediente de regulación de empleo), porque en la Administración no existen, pero sí en cierta medida. "La Administración no está en un ERE abierto y claro, pero estamos en un ERE permanente", ha sentenciado.

Por último, ha destacado que la red pública de atención a la dependencia y a mayores cuenta con profesionales que no existen en los centros privados y que "no se merecen" el trato que se les está dando.

LOS BOMBEROS DEL 112 SE CONCENTRAN ESTA TARDE EN EL PARLAMENTO EN CONTRA DE LOS DESPIDOS

Europa Press – Santander

El comité de empresa y trabajadores del SEMCA (Servicio de Emergencias de Cantabria) se concentrarán, a partir de las 16 horas, ante el Parlamento regional, donde a las 17 horas comenzará el Pleno ordinario.

Los trabajadores del Semca, entre los que se incluyen los bomberos del 112, protestarán ante los diputados autonómicos por el ERE (Expediente de Regulación de Empleo) presentado por el Ejecutivo y que incluye el **despido de parte de la plantilla**.

Según indica el comité de empresa en un comunicado, los trabajadores del 112 Cantabria han realizado en las últimas semanas "intensas movilizaciones" para tratar de "salvar" unos puestos de trabajo "imprescindibles para la afrontar las emergencias con garantías de seguridad para la ciudadanía".

Tras los "intentos fallidos" de salidas negociadas a esta situación, a los que han seguido actos de protesta que tampoco han permitido llegar a un acuerdo hasta la fecha, los bomberos no descartan "elevar el tono de las movilizaciones", para lo que barajan la posibilidad de emprender otras acciones.

El objetivo último de estas acciones es denunciar **despidos "injustificados"** en un colectivo laboral del que "depende la seguridad de todos los ciudadanos".

LOS TRABAJADORES DE TRASMEDITERRÁNEA ACEPTAN CONGELAR SUS SALARIOS ESTE AÑO

Los sindicatos aprueban la medida sólo tres meses después de un **ERE de 240 personas** con tal de salvar la empresa

Los números de Trasmediterránea en 2011 fueron malos. La naviera de Acciona perdió 446.901 pasajeros y, en consecuencia, su Ebitda cayó el 84,2%, de los 58 a los 9 millones de euros. La situación llevó a la compañía a tomar decisiones drásticas, como un **expediente de regulación de empleo de 240 personas**, que se concretó hace dos de meses. Sin embargo, no ha sido suficiente y los trabajadores de la compañía han tenido que aceptar una **congelación salarial, además de una reducción de las vacaciones**, con tal de salvar los puestos de trabajo.

El Boletín Oficial del Estado (BOE) informaba de la decisión que se tomó en una reunión entre el 21 y 22 de marzo en la comisión negociadora de la compañía y el personal de flota. Según relata el documento, aunque los sindicatos en un principio se oponían a la congelación salarial y a una **reducción del 40% de las variables**, al final decidieron aceptar la medida junto a una nueva contabilidad del periodo de vacaciones.

Así, en el BOE se señala que "entre el 1 de mayo de 2012 y el 31 de diciembre de 2013 por cada 60 días de embarque se disfrutaran 41 de vacaciones/descansos. Siendo a partir de esta fecha el coeficiente de vacaciones/descansos 0,683".

Esfuerzo de imaginación y de responsabilidad

El visto bueno por parte de los sindicatos llegó después de que la empresa les pidiera "un esfuerzo de imaginación y de responsabilidad a todas las partes para que, cumpliendo con la legalidad vigente y teniendo como objetivo el mantenimiento de los puestos de trabajo, reduzcamos al máximo los costes de operación y, concretamente los de personal, a fin de mejorar las condiciones de competitividad de la compañía".

Desde UGT, voz cantante durante las negociaciones, se señala que no quedaba otra salida para salvar los números de la naviera. Por su parte, Acciona Trasmediterránea ha guardado silencio sobre esta medida.

TITSA REVISARÁ CADA AÑO EL ENVÍO DE GRUPOS DE TRABAJADORES AL PARO

Santa Cruz de Tenerife

Los sindicatos y la empresa crean el órgano que gestionará el ERE temporal

Representantes sindicales y de la empresa de transportes Titsa avanzaron en las conversaciones para la puesta en marcha del Expediente de Regulación de Empleo (ERE) que de forma temporal afectará a los 1.600 trabajadores y en el que un grupo diferente cada año irá engrosando las listas del paro. Éstos votarán en asamblea si aceptan el acuerdo de un nuevo convenio único, que englobe a empleados del servicio urbano e interurbano y que se prevé para cuatro años.

Ambas partes mantuvieron una larga reunión de más de seis horas que concluyó con la creación de la mesa negociadora, condición exigida por la empresa para aceptar un ERE que no implique la extinción de contratos, sino que suponga una **rotación de todos los empleados, que irán entrando en las listas del paro un tiempo concreto** pactado por ambas partes, superado el cual volverían a su puesto de trabajo. Este acuerdo estaría sometido a una revisión anual, que permita analizar las nuevas condiciones que puedan irse produciendo.

En la mesa negociadora, que cuenta con 11 miembros en representación de los trabajadores, estarán las secciones sindicales de Intersindical Canaria, CC.OO. y UGT Interurbano, ya que los del servicio urbano de este último sindicato han rechazado entrar en este órgano de negociación.

"Entendemos que no es necesario un ERE temporal; con una mayor movilidad del personal y una mejor organización se solventaría la actual situación", explicó el secretario general de UGT en la Federación de Transportes, Juan Carlos Linares, que ha actuado en todo este conflicto como asesor del sindicato.

Por su parte, Virgilio Gómez, portavoz de Intersindical Canaria, organización mayoritaria en Titsa, informó de que el convenio único que se quiere pactar para los próximos cuatro años, es en un 90% igual al anterior. "Sólo hemos introducido unos cambios relacionados con el aspecto organizativo y económico", explicó Gómez, quien añadió que volverán a reunirse con la empresa para limar algunos flecos sueltos del convenio único.

Las previsiones de Intersindical Canaria es que el martes esté listo el citado convenio para someterlo a la asamblea de trabajadores, que se celebrará en el aula magna de la Universidad de La Laguna durante todo el miércoles.

Titsa ha llegado a esta situación porque en los dos últimos años ha perdido un número considerable de pasajeros. Los motivos son la competencia del tranvía y la propia crisis, lo que ha obligado a la empresa a eliminar líneas y reorganizar las demás, mayoritariamente en las rutas urbanas. Esta reordenación de las líneas entró ya en marcha.

LA PLANTILLA DE CANAL NOU CONVOCA PAROS PARA MAÑANA: TAMBIÉN SE MANIFESTARÁ EN LA AUDIENCIA NACIONAL

Los representantes de los trabajadores de Canal Nou siguen sin tener información sobre el ERE que la dirección anunció a principios de 2012. En medio de este panorama el que fuera director de la casa, Pedro García, declarará en la Audiencia Nacional imputado por el caso Gürtel durante su mandato en la cadena. La plantilla hará paros y se manifestarán en la Audiencia Nacional en Madrid.

El pasado 9 de enero la dirección de Canal Nou anunció a los sindicatos que el ERE estaba en marcha y que finalizaría en verano. No obstante, transcurridos estos meses, los representantes de los trabajadores siguen sin tener información sobre el Expediente de Regulación de Empleo ya que, según la empresa, el despacho Garrigues -contratado para dimensionar el ERE- sigue analizando la información.

En medio de este panorama de incertidumbre declarará el que fue director general de la casa Pedro García. El ex Director General está imputado por el caso Gürtel, según publican algunos medios regionales, por recibir presuntamente regalos de la trama a cambio de adjudicar a sus empresas la sonorización de los actos que se desarrollaron con la visita del Papa Benedicto XVI en el año 2006.

Los representantes de los trabajadores siempre han criticado que la mala gestión llevada a cabo en la cadena ahora la tengan que pagar los trabajadores y consideran que 'el caso de García es un ejemplo de lo que ha pasado en Canal Nou', según han explicado fuentes sindicales a pnoticias.

El comité de empresa de RTVV ha convocado paros entre las 9:00 y las 11:00 horas y de 17:30 a 19:30, dentro de una nueva jornada de movilización contra el ERE que pretende aplicar el gobierno valenciano en la cadena. Los representantes de los trabajadores continúan defendiendo los puestos de trabajo y del futuro del servicio público que ofrece la Radiotelevisión Valenciana. Además de estos paros, se realizarán concentraciones en los centros de trabajo.

En Madrid también se dejará notar la protestar por el ERE. A partir de las 10:00 horas el comité de empresa de Canal Nou se concentrará en las puertas de la Audiencia Nacional donde tendrán que declarar Pedro García. Según han adelantado fuentes de los sindicatos, en la concentración no solo estarán representantes de la televisión pública valenciana, representantes del comité de RTVE y Telemadrid también apoyarán con su presencia a los trabajadores de la valenciana.

La Fesp-UGT afirma que este acto 'cuenta con el apoyo de todas las secciones sindicales de UGT en los medios de comunicación de titularidad pública, que ven como los recortes y las políticas privatizadoras impulsadas por el Partido Popular pueden poner en peligro 30.000 puestos de trabajo'.

En un comunicado Fesp-UGT asegura que el mandato de García acaba con una deuda de 1.200 millones de euros, 'consecuencia tanto de los delirios de grandeza de su jefe como por los supuestos desvíos a la trama Gürtel. Es el caso de la Fórmula 1, cuya retransmisión (sin apenas audiencia) le cuesta a la cadena pública 16 millones de euros', sentencian.

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO (ERE) PARA LOS FORMADORES Y DEMÁS TRABAJADORES

Los recortes y la parálisis del Principado dejan sin formación a miles de parados

Los sindicatos culpan al Ejecutivo regional de congelar las ayudas para nuevos cursos destinados a desempleados, que imparten cerca de 400 especialistas

La falta de financiación ha dejado en suspenso la mayor parte de cursos para desempleados que deberían de haber comenzado este año. Según los datos de los sindicatos, la formación para parados se encuentra congelada a la espera de que el Gobierno abra el grifo a su financiación a través de los Presupuestos Generales del Estado.

Además, culpan de la situación a la inacción del Gobierno asturiano, que no ha activado aún las convocatorias de nuevas subvenciones. Esta parálisis afecta no sólo a los miles de demandantes, sino también a los 400 especialistas que, de media, imparten los contenidos en cada ejercicio.

El secretario de empleo de CC.OO. en Asturias, Miguel Iglesias Ballina, sostiene que los denominados planes de Formación Profesional para desempleados se encuentran totalmente paralizados y no se espera que comiencen hasta, al menos, el próximo mes de septiembre. Esta formación se imparte a través de los Servicios Públicos de Empleo Estatal (SEPE) en seis centros de la región, que ofrecen los propios sindicatos y las fundaciones y entidades formativas que están acreditadas.

Las propias centrales denuncian que el retraso en esta convocatoria es «inaceptable», sobre todo, si se tiene en cuenta los elevados niveles de desempleo que se están alcanzado, tanto a nivel nacional como en el Principado. Según las últimas cifras divulgadas por el Ministerio de Trabajo, durante el pasado mes de abril, fecha en la que tenían que haber arrancado los cursos, se registraron en Asturias 99.236 desempleados (152 menos que un mes antes debido a los efectos turísticos de Semana Santa).

Estos datos no han parado de subir durante los últimos meses, con lo que la cifra de parados ha superado a la registrada durante la reconversión industrial. Por eso, los sindicatos asturianos sostienen que es «muy urgente» la convocatoria de los cursos.

Las centrales reprochan al Ejecutivo regional la falta de acción para poner en marcha algunos de estos cursos. Según explican, el grifo de las subvenciones para que las entidades puedan activar estas acciones formativas están completamente cerradas por parte del Principado. Los sindicatos reclaman al Ejecutivo de Francisco Álvarez-Cascos que active estas líneas de ayudas para lograr aliviar, en parte, la falta de ofertas de formación.

Esta ausencia de cursos y el retraso en la convocatoria de las subvenciones para llevarlos a cabo por parte del Principado han obligado a la Fundación Laboral de la Construcción y a la Fundación Metal a promover sendos expedientes de regulación de empleo para buena parte de su plantilla, debido a que la mayoría de los formadores llevaba meses en el centro mano sobre mano.

En concreto, **la Fundación Metal ha aprobado un expediente de regulación de empleo temporal (durante un año) para 74 de sus 77 empleados.**

Por su parte, la dirección de la Fundación Laboral de la Construcción dio luz verde a una regulación también laboral para toda su plantilla, que **alcanzaba los 117 trabajadores.**

Los datos

-Los sindicatos denuncian que la falta de financiación del Gobierno central y la paralización de subvenciones a cargo del Ejecutivo autonómico han paralizado los cursos de formación para desempleados.

- Miles de parados de la región se benefician de estos cursos, que deberían haber comenzado hace varias semanas.

- Alrededor de 400 especialistas imparten de media esta formación, aunque esta cifra fluctúa de manera considerable de un año a otro.

UGT MADRID PRESENTA UN ERE QUE AFECTARÁ A UN TOTAL DE 36 TRABAJADORES

Europa Press - Madrid

Un mes de negociación

La dirección dice que es necesario para garantizar la viabilidad

La sección sindical anuncia huelgas todos los jueves de mayo y junio

La dirección de UGT en Madrid se ha reunido con los representantes de los trabajadores para comunicarles formalmente que presenta los trámites para efectuar un Expediente de Regulación de Empleo (ERE), que **afecta a 36 personas.**

En un comunicado, el sindicato remarca que ha intentado "otras vías" para evitar el ERE que no han prosperado y, por ello, la dirección de UGT en Madrid se ha visto obligada a acudir a este proceso para garantizar la viabilidad económica de la organización.

Sobre el proceso de regulación, UGT aclara que se abrirá una negociación durante un periodo de 30 días para buscar medidas que minimicen "en lo posible" las consecuencias del ERE, bajo la definición de un programa social y con el compromiso de efectuar recolocaciones y, en su caso, el pago de indemnizaciones.

"UGT Madrid garantizará a los trabajadores afectados que en ningún caso aplicará la reforma laboral recientemente aprobada por el actual Gobierno", asevera en su comunicado de prensa.

El sindicato sostiene que la crisis económica les afecta al igual que al conjunto de la sociedad y ha criticado la actitud de la Comunidad de Madrid, con elevados retrasos en el pago de los programas de empleo y formación acordados por el Gobierno regional y que "cada vez resultan más difíciles de financiar por las entidades financieras".

UGT Madrid también subraya que desde hace años "no recibe ninguna subvención" de la Comunidad de Madrid y que, ante la situación económica de la organización, "no cabe más alternativa que reducir los servicios y acciones con el fin de garantizar la viabilidad económica y ajustar los gastos a sus ingresos, mayoritariamente las cuotas de sus afiliados.

Huelga todos los jueves

Por su parte, sección sindical de UGT Madrid ha anunciado que convocará huelga todos los jueves de mayo y junio en protesta por la "desastrosa" gestión que se ha hecho del sindicato y para mostrar su rechazo a los "incumplimientos" de **LA EMPRESA** con los trabajadores.

"Todos los días, a las 14.30 horas, en la puerta del sindicato hay una concentración de trabajadores que protestan por el incumplimiento de los acuerdos acordados con la sección sindical. Además, todos los jueves de mayo y junio convocaremos huelga contra la dirección del sindicato por la gestión económica desastrosa a la que nos han llevado y por los incumplimientos con la secciones sindical", han explicado fuentes de la sección sindical de UGT Madrid, que han señalado que su lema es "Exigimos en UGT lo mismo que pedimos en las empresas".

Las mismas fuentes han precisado que el 15 de febrero de este año se presentó un Expediente Temporal de Regulación de Empleo que, según afirman, "ha sido incumplido después de haber sido aprobado en una reunión de la dirección con la sección sindical y refrendado posteriormente".

Según este expediente, iba a trabajar toda la plantilla excepto el personal que se dedica a acudir a distintas empresas a garantizar que las elecciones sindicales se cumplan y el servicio jurídico. "Tenía que haber sido aplicado en abril, pero no ha habido comunicación de la empresa", han señalado.

CC.OO. DENUNCIA QUE LA OLIVA RECORTA CASI EL 50% DE SU PLANTILLA EN DOS AÑOS

Claudina Morales: "son medidas severas, pero necesarias"

Puerto del Rosario

Casi el 50% de la plantilla del Ayuntamiento de La Oliva está afectada por el plan de ajuste municipal. Lo denuncia CC.OO. que califica los despidos como «la mayor agresión de toda Canarias a un servicio público de un municipio y su empleados».

El plan de ajuste del Ayuntamiento de La Oliva afecta a casi la mitad de la plantilla, según denuncia CC.OO.. En cifras, se traduce en que de los 254 trabajadores indefinidos, 110 pasan a trabajar para empresas privadas en virtud de la externalización de varios servicios y **40 serán despedidos directos**.

Ante estos números, Pedro Moreno, secretario general de Servicio a la Ciudadanía de CC.OO. en Canarias, concluye que se trata de «la mayor agresión de toda Canarias a un servicio público de un municipio y sus empleados».

La «gravedad» del plan de ajuste, aprobado el pasado 21 de marzo por el pleno de La Oliva, deriva de una doble condición: por la decisión de dejar de prestar determinados servicios públicos a los vecinos y por el **recorte de casi el 50% de una plantilla de 320 personas**, de los cuales apenas 66 son funcionarios, que atiende a una población de 22.000 vecinos, «más el doble casi de turistas».

CC.OO., sindicato mayoritario, critica que el plan de ajuste se aprobó a espaldas de los trabajadores, por lo que exige que se discuta en la mesa general de negociación para buscar fórmulas alternativas a los despidos y la externalización de servicios como por ejemplo consorciar algunos servicios (servicios y emergencias o limpieza) en coordinación con el Cabildo Insular. Moreno recordó que a la plantilla de La Oliva ya se le había exigido un esfuerzo en 2010 que consistió en la **rebaja de un 15% de su sueldo** con el fin de mantener todos los puestos de trabajo.

El sindicato confía en que el grupo de gobierno de Claudina Morales reconsidere el plan de ajuste económico y que el Cabildo «no mire para otro lado cuando empiezan a pegarse fuego los ayuntamientos».

En 2012, La Oliva **suprimirá 46 puestos de trabajo** y 22 empleados se verán afectados por los servicios que se externalizarán. En 2013, las externalizaciones afectarán a 89 empleados.

DESPIDOS PARA EL 72% DE LA PLANTILLA DE BODEGAS TERESA RIVERO

Sanlúcar

El secretario general del sindicato agroalimentario de CC.OO., Luis Páez, ha confirmado que el acuerdo del expediente de regulación de empleo (ERE) planteado pro Back in Bussiness, los nuevos dueños del grupo del que

era propiedad la familia Ruiz Mateos, conllevarán el **despido del 72% de la plantilla** de bodegas Teresa Rivero en Sanlúcar.

De la antigua bodega Caydsa, la empresa **tiene pensado despedir a 13 de los 18 trabajadores** que forman parte actualmente de la plantilla. EL acuerdo, según explicó Páez, esta "a la espera de una reunión".

PÉRDIDA DE ACTIVIDAD

Back in Bussiness ya comunicó que su intención, dentro del plan de viabilidad que habían diseñado para el mantenimiento de las bodegas del grupo, pasaba por convertir las instalaciones bodegueras que José María Ruiz Mateos compró en Sanlúcar, en un almacén de vinos, lo que provocaría la pérdida de la mayoría de la masa del personal existente en la actualidad.

El ERE ya ha sido aprobado en otras dos bodegas del grupo.

NERVACERO PLANTEA 55 DESPIDOS Y UNA REBAJA DE SALARIOS DEL 30%

Bilbao

El sindicato CC.OO. denunció que la dirección de la fábrica Nervacero, en Trapagaran, ha planteado al comité **55 despidos**, una **rebaja salarial del 30%** y un **aumento de jornada de 20 días al año** para los otros 300 empleados como medida de viabilidad. Según el sindicato, este es "el mayor hachazo planteado por una empresa vasca desde que entró en vigor la reforma laboral", y anunció que los trabajadores iniciarán movilizaciones.

La productora de acero corrugado es uno de los ejes productivos de Euzkerraldea, cuya industria en conjunto atraviesa un momento delicado. En concreto, la dirección de Nervacero ha planteado al comité que el mercado de acero corrugado ha caído desde un umbral de demanda de 7 millones a 1,2 millones de toneladas anuales, por lo que busca medidas para mejorar la productividad.

Entre estas se encuentra, según la central, **bajar la plantilla de 355 a 350 empleados**, y una **rebaja de sueldos** y un **aumento de jornada**. Nervacero ya aplicó un ERE el año pasado que se tradujo en traslados a otras plantas del grupo al que pertenece, pero en esta ocasión, CC.OO. advierte de que las medidas suponen incluso una amenaza de cierre.

TRABAJADORES DE FGC INICIAN UNA HUELGA DE HAMBRE EN DEPENDENCIAS DE TREBALL

Europa Press - Barcelona

Convocan huelgas en mayo y junio ante el atasco de las negociaciones

Seis trabajadores de Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya (FGC) se han encerrado en las dependencias de Trabajo del Govern y han iniciado huelga de hambre como consecuencia del bloqueo en las negociaciones para el convenio colectivo de 2013.

El comité de empresa se ha reunido con la dirección de la empresa y el director general de Relaciones Laborales y Calidad en el Trabajo de la Generalitat, Ramon Bonastre, pero no se han conseguido desencallar las negociaciones.

Fuentes sindicales han transmitido la decepción de la plantilla tras el encuentro, pues tan sólo ha durado algo más de media hora, a la vez que han asegurado que no van a abandonar las instalaciones hasta que consigan fecha para una nueva reunión de mediación.

Ante esta situación, han decidido convocar huelga para los días 10, 11, 24, 25 y 26 de mayo, así como para el 12, 13 y 14 de junio.

Las mismas fuentes han lamentado que la plantilla de FGC se ha visto perjudicada en los últimos años con **reducciones salariales del 5%** estipuladas por el Gobierno, además del **3% adicional** marcado por la Generalitat.

"Reclamamos el mismo trato que han recibido los compañeros de Metro y autobuses. Queremos ser igual que todos los transportes", han señalado en referencia a la congelación salarial pactada con Transports Metropolitans de Barcelona (TMB) y actualización de las tablas salariales con incrementos en 2013.

Servicios mínimos

De materializarse las jornadas de huelga, los servicios mínimos también se erigen como otro punto de conflicto entre el comité de empresa y la dirección de FGC y la administración.

Mientras la administración y la dirección quieren fijar, según las fuentes sindicales, unos servicios mínimos del 60% en horas punta y del 30% en horas valle, la plantilla pide aplicar el acuerdo en frío que alcanzó con el anterior gobierno tripartito y que contemplaba unos servicios mínimos del 50% en horas punta y ningún servicio en horas valle.

EL ERE TEMPORAL DE MICHELIN AFECTARÁ A UNOS 2.000 TRABAJADORES DE LAS PLANTAS DE VALLADOLID Y ARANDA (BURGOS)

Europa Press - Bilbao/Valladolid

La dirección de Michelin ha planteado a los sindicatos la aplicación de un expediente de regulación de empleo **(ERE) temporal que afecta a un total 4.863 personas** de las fábricas de Lasarte (Guipúzcoa), Aranda de Duero (Burgos), Valladolid y Vitoria, de los cuales unos 2.000 corresponden a las plantas situadas en Castilla y León.

El presidente del comité de empresa de la planta de Vitoria, Marcial Moreta, la posición de los sindicatos pasa ahora por "estudiar la documentación e intentar llegar a un acuerdo lo más equitativo posible para ambas partes a partir de la próxima semana".

"Hemos tenido en Vitoria una reunión con la dirección de Michelin España y nos han explicado la situación productiva, que es por desgracia típica en el sector del automóvil", ha reconocido Moreta, para añadir que la bajada de ventas ha provocado un incremento en el stock por lo que no es posible "aguantar la caída productiva con las medidas internas que asumimos en 2008".

Según han informado desde Michelin a las centrales, el parón productivo "obliga a presentar un expediente de regulación de empleo". "La memoria justificativa nos plantea una **ERE durante 36 días laborales por trabajador hasta el 30 de septiembre**".

El responsable de la Sección Sindical de UGT en Michelin España, José Antonio Fernández, ha señalado en declaraciones recogidas por Europa Press que los sindicatos calculan que la medida pueda afectar a unos 2.000 trabajadores de las plantas de la empresa de neumáticos en Valladolid y Aranda de Duero.

"Afecta a todas las líneas de producto excepto a ingeniería civil (Vitoria), taller agrícola (Valladolid) y a un taller que fabrica membranas para las ruedas gigantes (Lasarte). Todo lo demás estaríamos afectados", ha señalado Moreta.

La dirección de Michelin y los sindicatos se han citado a una reunión que se celebrará en el centro de Lasarte y en la que se espera llegar a acuerdos sobre las garantías con las que contará el expediente y otros aspectos.

José Antonio Fernández ha explicado que en plantas como la de Valladolid los trabajadores "ya se esperaban" alguna medida de regulación por parte de la Dirección debido a que en los últimos meses se habían mantenido paradas de producción debido al descenso de la demanda de estos productos.

EL COMITÉ DE EMPRESA DE HAULOTTE ANUNCIA MOVILIZACIONES "CONTUNDENTES"

EFE

El comité de empresa de Haulotte ha anunciado que tomará medidas "contundentes" porque los trabajadores de la fábrica de Reocín no están dispuestos a "ir saliendo despedidos por la puerta de atrás y sin hacer ruido".

El presidente del comité, Jorge Rodríguez, ha señalado que se convocará a los trabajadores a una asamblea para decidir un calendario de movilizaciones ya que el plazo para encontrar soluciones se acaba y en breve, **serán despedidos los primeros de los 72 trabajadores** afectados por el Expediente de Regulación de Empleo (ERE).

El consejero de Industria, Eduardo Arasti, se reunió con los representantes de los trabajadores, un encuentro en el que éstos pidieron al Gobierno de Cantabria un "compromiso firme" de recolocación de la plantilla en el caso de que se reactivase la planta de Reocín, que el Ejecutivo "eludió", afirma el comité en un comunicado.

Industria, según el comité, les ha planteado la posibilidad de utilizar la fábrica de Reocín para que Nestor Martín, la empresa que recolocará a la mayoría de los trabajadores afectados por el ERE de Teka, inicie su actividad, pero sin contar con los miembros de la plantilla de Haulotte, algo que para los trabajadores "resulta inaceptable".

"Desde el comité se entiende y se aplaude el acuerdo alcanzado por los trabajadores de Teka, pero sería injusto dejar fuera a la plantilla de Haulotte si finalmente se decide utilizar la planta de Reocín. Entendemos la solución para los compañeros de Teka pero no estamos dispuestos a abandonar Reocín para quedarnos en el paro", subraya.

Además asegura que la plantilla lleva esperando "una convocatoria con soluciones" por parte del Gobierno de Cantabria desde que el 11 de marzo el comité se reunió con el presidente, Ignacio Diego, quien se comprometió a colaborar conjuntamente en la búsqueda de un proyecto que volviese a crear actividad en las instalaciones de Reocin, contando con la plantilla de Haulotte.

Pero -añade- tras "muchas y muy buenas palabras" a la plantilla "se le ha acabado la paciencia" con el Gobierno porque les da "la impresión" de que quiere que vayan "saliendo despedidos por la puerta de atrás y sin apenas hacer ruido".

"Ante la gravedad de la actual situación, puesto que a partir de la próxima semana, parte de la plantilla va a empezar a salir despedida, se ha decidido tomar medidas contundentes", concluye el comunicado.

El presidente del comité ha explicado que desde el mes de marzo los representantes de los trabajadores han tratado, sin éxito, de ponerse en contacto con Diego, que se comprometió a buscar alguna fórmula para recolocar a la plantilla pero que hasta ahora solo les ha ofrecido "buenas palabras".

La dirección de Haulotte, dedicada a la fabricación de máquinas y equipos para movimientos de carga, y el comité firmaron el 26 de marzo el acuerdo para el cierre de la factoría de Reocín y las indemnizaciones para los 72 operarios que serán despedidos.

UN MORDISCO A LA PLANTILLA DE LATBUS

El Ayuntamiento y la Entidad Pública del Transporte aún no han pagado a la empresa 4 millones de euros de facturas de 2012

El plan de viabilidad prevé el **despido de hasta un centenar de trabajadores** para evitar el cierre de la compañía

DATOS BÁSICOS

600 personas componen la plantilla de trabajadores de Latbus, que a pesar de sus apuros económicos no ha realizado despidos masivos en los 30 años de concesión.

450.000 euros que paga el Ayuntamiento cada mes a Latbus por los descuentos que practica a familias numerosas y a pensionistas.

2010 año en que empezó a funcionar el convenio de simplificación tarifaria, que incluía un compromiso por parte del Ayuntamiento y de la Entidad Pública del Transporte para la puesta en marcha de una tarifa plana.

El Ayuntamiento y la Entidad Pública del Transporte tienen desde abril encima de la mesa el plan de viabilidad presentado por los administradores concursales de Latbus, que plantea el **despido de un centenar de trabajadores** antes de evitar la liquidación de la compañía, obligada a no acumular más pérdidas y tutelada judicialmente desde que en diciembre de 2011 se declarara en concurso de acreedores.

Hasta la fecha, ninguna de las dos administraciones ha dado un paso al frente para asumir su responsabilidad en el colapso de la compañía, pues desde que está intervenida no ha recibido, ni del Ayuntamiento ni de la Comunidad Autónoma, ni un solo euro de las subvenciones de 2012 a las que tienen derecho por prestar este servicio público considerado esencial.

Latbus cifra en 4 millones la cantidad que le adeudan estas dos administraciones por facturas reconocidas correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo y abril. Esta situación ha provocado que a día de los 600 empleados de la concesionaria de las líneas urbanas (ciudad) e interurbanas (pedanías) no hayan percibido aún el 50% de la nómina de marzo y que no puedan cobrar este mes la de abril.

El presidente de Latbus, José Luis Sánchez, se reunió con representantes de CC.OO. y de UGT para informarles de la **asfixia económica** que está soportando la empresa por culpa de los impagos de las administraciones a las que está prestándoles el servicio.

Los sindicatos solo conocen de oídas el documento del plan de viabilidad, aunque la empresa ya ha hecho saber a los sindicatos, a través de los administradores concursales, que la situación es crítica y que el objetivo, a pesar de la inacción del Ayuntamiento y de la Entidad Pública del Transporte, es evitar que el Juzgado proceda a la liquidación y con ello tener que **enviar al paro a los 600 empleados**.

Curiosamente, la Comunidad Autónoma autorizaba una subida de tarifas del 8% en todos los municipios de la Región, excepto en el caso de Murcia, que es donde se registra el mayor porcentaje de usuarios y donde hay una necesidad más que palmaria de equilibrar las cuentas de Latbus con la legislación en la mano tratándose de una empresa concursada.

El plan de viabilidad de Latbus, en sus diversas combinaciones -han presentado sucesivos documentos en estos cuatro meses-, se resume en tres aspectos: reorganización de líneas para reducir costes, subida de tarifas para garantizar el equilibrio económico de la concesión y **ajustes de plantilla**, que pasaría por el **despido de un centenar de personas** y por la **reducción de horarios y salarios** para el resto.

La empresa ha presentado un expediente de regulación de empleo (ERE) para **acortar la jornada de trabajo a 85 empleados** y que consiste en reducciones de jornada y bajadas de sueldo proporcionales, con el que se ahorrarían 500.000 euros anuales. En ese ERE Latbus propone un **recorte del 35% de los salarios** que perciben tanto el presidente como uno de los consejeros delegados, Juan Antonio Sánchez Vargas, también director de Recursos Humanos, y que Ángel Jiménez, de 70 años, también consejero delegado, no cobre por sus servicios y siga realizando labores de asesoramiento. Sin embargo, hasta ahora, las administraciones no lo han autorizado.

APOYO A LOS AFECTADOS POR EL ERE DE COLCHÓN COMODÓN

Mula

El alcalde de Mula, José Iborra, ha mostrado su «total apoyo» y el de la Corporación a los **48 trabajadores** de la empresa Colchón Comodón que **han sido despedidos** por un expediente de regulación de empleo (ERE). Iborra incluso les ha comunicado que estaba dispuesto a mediar en el conflicto, entre la empresa y la plantilla, y hacer las gestiones que pudiera para buscar fórmulas que agraden a todos.

El regidor ha indicado que la situación «es muy difícil, pero hay que apoyar a los trabajadores y también buscar salidas a la empresa para que pueda capear la difícil situación que atraviesa, siga funcionando y manteniendo los puestos de trabajo». El pasado sábado, más de cien personas se manifestaron en la ciudad en apoyo de los 48 trabajadores de la empresa Colchón Comodón, que han sido despedidos por un ERE y que reivindican el cobro de las nóminas y los finiquitos.

LA PLATAFORMA DE DESPEDIDOS CRITICA QUE EL CONSISTORIO CONVOQUE AHORA 14 PUESTOS DE TRABAJO

Los Barrios

La plataforma de despedidos del Ayuntamiento de Los Barrios ha criticado que el Consistorio haya convocado 14 puestos de trabajo para la realización de tres programas subvencionados públicamente, con una cantidad total de 313.345 euros, tras **despedir al personal interino** para amortizar sus puestos.

En un comunicado, afean el comportamiento «populista» y «demagógico» de la concejal de Asuntos Sociales, Elena Andrades, al decir que este personal «no tendrá coste para el Ayuntamiento al estar subvencionado», y añaden que ha olvidado decir que cuando despidió a los trabajadores que ocupaban esas plazas que ahora oferta tampoco suponían coste alguno «porque entonces, como ahora, estaban subvencionados».

En este sentido, agregan que «aún sabiéndolo el alcalde», Jorge Romero, los incluyó en el expediente de regulación de empleo (ERE) «que no le aprobaron y en las amortizaciones que motivaron los despidos». Por ello, consideran que es «otra muestra más de ilegalidad en su particular hoja de ruta»; y se preguntan por los requisitos, méritos o capacidades que se les va a pedir a este personal: «el carné del PA quizás».

Además, dicen que esta convocatoria «no tiene más lógica» que hacerse con dichas subvenciones y, de paso, «colocar a la legión de enchufados de Romero y a los extrabajadores del área social afines al régimen o mansos», por lo que animan a todos los barreños que cuenten con estudios y requisitos a que se presenten a estas convocatorias, impugnando cualquier actuación «ilegal o sospechosa» que detecten, ya que piensan que esta maniobra podría ser un «coladero de enchufados del PA y de extrabajadores esquirolés».

Por otro lado, recomiendan a los despedidos de esta área que no se «dobleguen» a las «presiones» del equipo de gobierno y les anima a denunciar judicialmente esta convocatoria o cualquier otra que afecte a sus puestos de trabajo.

LA PRÁCTICA TOTALIDAD DE LA PLANTILLA DE ALBATROS, EN ALCÁZAR, SECUNDA LA HUELGA

Alcázar de San Juan

El fracaso de la mesa de negociación tras el ERE anunciado por la Corporación Albatros desembocó en el inicio de la huelga de sus trabajadores, convocada para doce días, como medida de presión para que los dirigentes de la empresa accedan a negociar las condiciones en las que se llevaría a cabo dicho Expediente de Regulación de Empleo, que conllevaría el **despido de 105 trabajadores** a nivel nacional, 23 de ellos de la fábrica alcazareña, con la retribución mínima que marca la ley, es decir, 20 días por año trabajado con un máximo de doce mensualidades.

El presidente del Comité de empresa en Alcázar, Rafael Quirós, quiso destacar el amplio seguimiento de la huelga por parte de los empleados, ya que «casi el 100 por cien de la plantilla, que asciende a un centenar de trabajadores» se encontraba protestando en la puerta de las instalaciones de la empresa.

El final del período de consulta del ERE propuesto por la empresa está fijado para el próximo martes, 8 de mayo, día hasta el que los empleados esperan que la empresa recapacite y acepte a negociar las duras condiciones en las que se pretende llevar a cabo, aunque los trabajadores no recibieron comunicación alguna por parte de la empresa para reabrir las negociaciones.

Además de los despidos, el ERE planteado por la empresa conlleva una reducción de jornada del 50 por ciento para los empleados de una de las dos partes de la Corporación, Albitren, mientras que en el caso de los trabajadores de Albatros Logística esta reducción sería del 20 por ciento.

En este sentido, Joaquín Molina, delegado de la sección de Albitren por CC.OO., lamentó que la empresa se haya «cerrado en banda» a la hora de negociar prejubilaciones y condiciones menos duras para la plantilla, ciñéndose a lo que marca la ley, en este caso la estricta reforma laboral vigente desde el mes de febrero. Además, reivindicó «una mesa de interlocución válida», ya que RENFE, poseedora del 50% del accionariado de Albitren, no se encuentra sentada en dicha mesa.

Los empleados de la Corporación Albatros contaron con el apoyo de Sebastián Correa, perteneciente a la Federación de Metal de Ciudad Real, y Agustín Alberca, responsable de la Federación de Industria del Metal de CC.OO., se mostraron "satisfechos" por el gran seguimiento de la huelga.

LA SECCIÓN SINDICAL DE UGT, A LA HUELGA CONTRA EL PROPIO SINDICATO POR LA "DESASTROSA" GESTIÓN ECONÓMICA

Europa Press - *Madrid*

Exigen dimitir a J. Ricardo Martínez tras un **ERE a 36 trabajadores**

La sección sindical de UGT Madrid ha anunciado que convocará huelga todos los jueves de mayo y junio en protesta por la "desastrosa" gestión que se ha hecho del sindicato y para mostrar su rechazo a los "incumplimientos" de la empresa con los trabajadores, 36 de los cuales se enfrentan a un Expediente de Regulación de Empleo (ERE).

"Todos los días, a las 14.30 horas, en la puerta del sindicato hay una concentración de trabajadores que protestan por el incumplimiento de los acuerdos acordados con la sección sindical. Además, todos los jueves de mayo y junio convocaremos huelga contra la dirección del sindicato por la gestión económica desastrosa a la que nos han llevado y por los incumplimientos con la secciones sindical", han explicado fuentes de la sección sindical de UGT Madrid, que han señalado que su lema es "Exigimos en UGT lo mismo que pedimos en las empresas".

Las mismas fuentes han precisado que el 15 de febrero de este año se presentó un Expediente Temporal de Regulación de Empleo que, según afirman, "ha sido incumplido después de haber sido aprobado en una reunión de la dirección con la sección sindical y refrendado posteriormente".

Según este expediente, iba a trabajar toda la plantilla excepto el personal que se dedica a acudir a distintas empresas a garantizar que las elecciones sindicales se cumplan y el servicio jurídico. "Tenía que haber sido aplicado en abril, pero no ha habido comunicación de la empresa", han señalado.

La sección sindical subraya que les han comunicado que lo que en un principio era un expediente temporal ha pasado a ser un ERE que afecta a 36 trabajadores. "También aplican la reforma laboral, más laxa, pero la aplican", han aseverado.

Denuncian además la "desastrosa" gestión económica que se ha hecho del sindicato, por lo que opinan que el secretario general de UGT Madrid, José Ricardo Martínez, y el secretario de Organización, Miguel Ángel Abejón, deberían dimitir.

En este punto, afirman que tanto los asesores jurídicos como el economista del sindicato les han explicado que **"no han podido registrar el ERE porque no han presentado cuentas económicas de los últimos tres años"**. "No han justificado económicamente la situación que ha llevado al ERE", han sentenciado.

Los miembros de la sección sindical también denuncian que los trabajadores llevan desde el mes de mayo del año pasado cobrando "entre 10 y 15 días tarde" y han indicado que, a día de hoy, **aún no han percibido su salario**.

LA BELLA EASO PRESCINDE DE 39 EMPLEADOS EN ZARAGOZA

Un total de 39 empleados de La Bella Easo dejarán de trabajar en la planta de Malpica después de que Panrico anunciase la **reducción de 121 empleos** en toda España. De los 39 afectados en la factoría aragonesa, **22 serán despedidos** con una indemnización de 30 días por año con un tope de 30 mensualidades, y otros 17 se prejubilarán. Todos estaban afectados por un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) temporal que se prorrogó hasta octubre de este año. Las extinciones se harán efectivas a partir del día 10.

Panrico ha negociado con los sindicatos el **despido de los 121 trabajadores** para reducir costes salariales después de que el fondo Oaktree Capital se haya convertido en su accionista mayoritario. Ya se han ejecutado 19 despidos objetivos y la compañía ha propuesto **prescindir de otras 12 personas**, a la vez que ha pactado la jubilación de 16 comerciales. El ERE también incluye 35 prejubilaciones en la fábrica de Santa Perpetua de Mogoda (Barcelona). Panrico acordó con sus inversores la reestructuración de la deuda del grupo, que pasará de 380 millones a 90 millones de euros.

LOS EMPLEADOS DE LOS SERRANOS ASUMEN EL ERE CON UNA INDEMNIZACIÓN DE 25 DÍAS

Más de 300 trabajadores de Elche, Abanilla y Alicante votan la propuesta con la mejora que negoció el comité de empresa

Los trabajadores del Grupo Los Serranos, empresa perteneciente a la mercantil francesa Eiffage, aceptaron las condiciones pactadas por el comité de empresas con los asesores jurídicos de la constructora para que el expediente de regulación de empleo (ERE) presentado por la empresa tenga, dentro de lo que cabe, el menor impacto posible.

En una asamblea celebrada en las instalaciones de la planta de Sierra Negra, en la carretera de Elche a Aspe, algo más de 320 trabajadores se dieron cita para pronunciarse sobre un ERE que afectará, de entrada, a 70 empleados de todo el grupo y cuya extinción laboral se indemnizará con 25 días por año trabajado con un máximo de doce mensualidades, según la información que días atrás facilitaba la Federación de la Construcción, Madera y Afines (Fecoma) de CC.OO..

El secretario comarcal de Fecoma, Juan Antonio Menárguez, señaló que unos 305 trabajadores se manifestaron a favor de estas condiciones, mientras que alrededor de una veintena votó en contra y una cifra similar se abstuvo. Los trabajadores de la planta que Los Serranos tiene en Albacete, según Menárguez, también habían aceptado la propuesta en su asamblea respectiva.

A partir de ahora el proceso del ERE sigue adelante. En principio estaba previsto que la empresa formalizara y registrara el expediente mismo para que empiece a surtir efecto a partir del 1 de junio, fecha en la que 70 trabajadores de las distintas plantas y secciones de Los Serranos (transporte, áridos, hormigones, asfaltos, etc.) pasarán a ingresar el paro.

En este proceso de ajuste de la plantilla del Grupo Los Serranos, según indicó el secretario comarcal de Fecoma, también se contemplan algunos casos de posibles prejubilaciones. Por otro lado, el ERE con suspensión temporal de empleo de momento queda en un punto muerto, aunque no se descarta. "Hemos intentado minimizar los efectos más duros de la reforma laboral y asuntos como salarios y movilidad geográfica y creo que, por lo que ha expresado la mayoría de los trabajadores, se ha conseguido que la cosa no fuera peor de lo que podía ser", indicó Juan Antonio Menárguez.

El grupo empresarial y, concretamente la empresa mayoritaria, Eiffage, anunciaron días atrás que **el ERE afectaría a unos 130 trabajadores**. De momento, son 70 los afectados y el futuro laboral del resto dependerá de la marcha de la actividad de la empresa.

LA PLANTILLA DEL GRUPO JALE DENUNCIA QUE LLEVA CUATRO MESES SIN COBRAR

El puerto

Los empleados que trabajan en las oficinas de Inverluna y Amuerga están a la espera de que el juzgado resuelva el ERE para poder ir al paro

Los trabajadores de las oficinas centrales del Grupo Jale llevan cuatro meses sin cobrar sus salarios. Las empresas por las que están contratados, Inverluna SL e Inmobiliaria Amuerga SL se encuentran en concurso voluntario de acreedores desde 2008. El pasado 28 de marzo, la plantilla firmó un Expediente de Regulación de Empleo extintivo para poder cobrar el desempleo y buscar un nuevo trabajo. Pero los trámites no avanzan y la mayoría de los empleados están subsistiendo con la ayuda de sus familiares.

«Teníamos la esperanza de que el ERE fuera la forma más rápida de acabar con esta injusta situación. Pero aún no ha sido tramitado por el juzgado». La plantilla ha enviado un comunicado de prensa a los medios en el que explican que los administradores concursales les emplazan que acudan al Fondo de Garantía Salarial para cobrar tanto la indemnización por despido como las nóminas pendientes. «Pero el Fogasa solo cubre cinco meses de sueldos impagados, por lo que estamos a punto de sobrepasar ese límite y perder el resto de nuestro dinero».

Igual que Duques de Medinaceli

Cabe destacar que esta situación es muy similar a la que atraviesan los 15 empleados del hotel Duques de Medinaceli, que perteneciera al Grupo Jale (ahora a Grupo Urbas) y que también está bajo la administración concursal y a la espera de que se resuelva su ERE, ya que tampoco están cobrando sus sueldos.

En el caso de las oficinas, el impago de salarios, según los trabajadores, se arrastra desde la llegada de los nuevos administradores concursales, que fueron designados por el Juzgado de lo Mercantil número 1 en sustitución de los anteriores, que fueron destituidos por presuntas irregularidades.

«La situación en la actualidad es dramática para muchas de las familias afectadas, ya que muchas de ellas dependen de este único sueldo para su sustento o han de pedir ayuda a sus familiares para poder cubrir sus necesidades básicas e impedir embargos o impagos».

«Y todo esto, disponiendo de efectivo en las cuentas que permitirían cubrir las nóminas pendientes y ante la pasividad no solo de los propios administradores concursales sino del juzgado y de los administradores actuales de las sociedades, el Grupo Urbas y José Antonio López Esteras», expresidente del Grupo Jale.

Por otro lado, la plantilla asegura que la política de austeridad impuesta por los nuevos administradores concursales no afecta solo a las nóminas, sino también a otros servicios básicos como la electricidad. «Hace dos semanas sufrimos un corte por impago que nos tuvo un par de días sentados en el patio de la oficina sin poder hacer nada. Tampoco hay limpieza en las instalaciones, y se pueden imaginar cómo están los cuartos de baño después de tres meses sin limpiarlos. Tampoco disponemos de agua corriente».

Los empleados señalan que durante los últimos meses han optado por mantener una actitud pacífica y conciliadora. «Pensábamos que la diplomacia y la buena fe de todas las partes implicadas provocarían la pronta solución de todo este sinsentido, pero la situación actual ya es lo bastante dramática como para no querer dilatarla más». La gestión que José Antonio López Esteras ha hecho de su patrimonio también tiene una réplica con el hotel Monasterio, que cerró sus puertas hace tres semanas. La plantilla ha lanzado un mensaje de tranquilidad tras el compromiso de BBVA, propietario del inmueble, a recolocarlos cuando un nuevo operador hotelero se haga cargo de las instalaciones. Tras una reciente reunión, el comité de empresa aseguró que hay diez inversores interesados en el hotel.

Recursos al desahucio

Por su parte, Hoteles Jale presentó dos recursos de reposición al desahucio del Hotel Monasterio. Según un comunicado de la empresa, «dichos recursos pretenden que sean considerados los intereses legítimos, seguido por BBVA Renting SA contra Hoteles Jale SLU y del Hotel Monasterio San Miguel

EL AYUNTAMIENTO DE ARCOS PRESENTARÁ EN JULIO EL ERE PARA 100 EMPLEADOS

El PP reconoce la "dureza" de las medidas de ajuste para poder salvar las arcas, que arrastran una deuda de 45 millones

El Ayuntamiento de Arcos dice que no le salen los números. Arrastra una deuda de 45 millones de euros que lo ata de pies y manos para gestionar. Y por ello ha planteado un plan de ajuste que ya cuenta con el beneplácito del Ministerio de Hacienda, que trae consigo el pago de 16 millones de euros a proveedores mediante un préstamo y **el recorte de la plantilla municipal, que afectará a un centenar de trabajadores.**

Con el visto bueno del Gobierno Central a este plan de ajuste, la institución municipal baraja que en el plazo de dos meses y medio puede estar en condiciones para presentar un Expediente de Regulación de Empleo (ERE). Así las cosas, el responsable del Área de Economía municipal y teniente de alcalde, Sebastián Ruiz (PP), reconoce que se trata de una medida "dura" y "antipopular" pero necesaria para "salvar" el Ayuntamiento.

"Los primeros que sabemos que nos puede costar unas elecciones somos nosotros mientras otros han gastado para ganarlas (en alusión al PSOE). Pero tenemos que velar por el mañana", aseveró. Justificó que si Arcos no hubiera presentado este plan de ajuste estaría intervenido.

Así que la institución municipal practicará la tijera en la plantilla, que puede rondar los 700 trabajadores incluidos los temporales. Según Ruiz, el gasto en el capítulo de Personal ronda actualmente los 14 millones anuales. "Si hay que apretarse ahora el cinturón es para poder ofrecer los servicios. No vale que una acera esté rota y el Ayuntamiento no tenga ni para comprar material", reflexionó.

Los despidos pueden suponer una reducción de 1, 3 millones de euros para este año en las arcas municipales y de 3,3 millones hasta 2022. "Este Ayuntamiento se debe a los 30.000 arcenses. O salvamos la deuda o lo reventamos", explicó Ruiz. De momento, el equipo de gobierno de la coalición PP-AIPRO iniciará la semana próxima los contactos con los sindicatos para la regulación del personal.

El plan de ajuste de Arcos, que en un principio contó con el informe negativo de la Intervención al entender que eran necesarios más recortes para hacer efectivo el pago del crédito con proveedores, contempla otras medidas como la eliminación de la empresa pública para la recogida de basura, Ecorreciclaje.

LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL PRETENDE JUSTIFICAR EL ERE PREVISTO EN EL ITAP CON LA DENUNCIA DE IRREGULARIDADES EN LA CONTRATACIÓN

La FSP-UGT exige a la Diputación Provincial que se les de traslado de todos los contratos considerados irregulares a los que hacen mención en la auditoría y nota de prensa

Ante la intencionada filtración del PP, sobre posibles irregularidades en un total de 32 contrataciones en el ITAP, publicada el pasado 24 de abril, donde la Diputación se excusa en 'éstas' para plantearse un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) en el Instituto Técnico Agronómico Provincial (ITAP).

El Comité de Empresa del citado Organismo en la reunión mantenida con la misma, ha solicitado por escrito que se les faciliten los contratos irregulares a los que hacen referencia en la nota de prensa y en la auditoría, para poder determinar las consecuencias de esas posibles filtraciones a la prensa.

Asimismo considera que las citadas irregularidades que en su día se hubiesen podido cometer han sido convertidas en relaciones laborales indefinidas, cauce legal previsto para esas circunstancias. Los contratos realizados en fraude de Ley no son propios y exclusivos del ITAP se dan en las distintas administraciones públicas entre ellas la propia Diputación Provincial

El Comité de Empresa muestra su rechazo ante el planteamiento de la Diputación que no deja de ser otro, que, la destrucción sistemática de puestos de trabajo, apoyándose en la reforma laboral donde se deja la puerta abierta para despedir a empleados públicos.

ERE DE 274 EMPLEADOS DEL CONSISTORIO DE LEÓN, A NEGOCIACIÓN JUEVES Y VIERNES

León

El Ayuntamiento de León comienza a negociar con los sindicatos el **despido colectivo de 274 empleados** de la administración pública, bajo las premisas que establece la reforma laboral que entró en vigor el pasado 12 de febrero, en una mesa negociadora que se reunirá los jueves y los viernes.

Dentro de los treinta días de periodo de consulta que prevé la ley, se ha establecido un calendario de dos reuniones semanales que se celebrarán los jueves y los viernes para tratar los despidos y la modificación de cláusulas lesivas, según han informado a Efe fuentes municipales.

La nueva normativa prescinde de la necesidad de contar con el visto bueno de la autoridad laboral para poner en marcha el despido colectivo y rebaja la indemnización a 20 días por año trabajado, condiciones de las que el consistorio leonés parte en la negociación que se inició con los sindicatos.

Sobre la mesa negociadora se han puesto un total de **274 despidos**, 90 de los cuales se corresponden con personal en excedencia, 15 con jubilaciones y 12 con cargos de confianza.

Desde el Ayuntamiento de León han sostenido que la maltrecha situación económica de las arcas municipales obliga a adoptar la decisión de poner en marcha este Expediente de Regulación de Empleo (ERE) que se acoge a las facilidades de la nueva reforma laboral.

Señalan además la necesidad de acabar con las condiciones lesivas para las cuentas municipales de algunos contratos, como por ejemplo los que se establecen de forma temporal a partir de una fecha sin tener en cuenta la necesidad real del servicio para el que son contratados.

LOS TRABAJADORES DE ALFA CULMINAN UNA HUELGA CONTRA LOS RECORTES Y AMENAZAS DE DESPIDOS

Eibar

Desde el comité de empresa se exige a la dirección que realice «un planteamiento serio y de futuro»

Los trabajadores de la empresa Alfa han secundado dos jornadas de huelga, en la planta de Eibar en contra de los recortes salariales y las amenazas de despidos, según ha informado en un comunicado el sindicato LAB.

El paro ha estado acompañado por protestas en las demás plantas de este grupo, que cuenta con unos 700 empleados, con movilizaciones por las calles de Eibar. Según LAB, «Alfa no abonó media paga extra de diciembre y propuso **una reducción salarial del 10%** para los centros ubicados en Eibar, un 5% para los dos centros de Mecánica Mallaba y Dinalot y congelación salarial para Industrias Gol de Soraluze y Berriz».

Los trabajadores del grupo rechazaron esta propuesta por «inaceptable» y han exigido a la dirección que presente un plan de viabilidad, a lo que la empresa ha respondido «planteando posibles despidos en algunas plantas». Las protestas contra los recortes y las amenazas continúan y desde el comité se exige a la dirección que realice «un planteamiento serio y de futuro».

Según ha indicado LAB, «la dirección sabe que si quiere alcanzar acuerdos con la plantilla debe sentarse con el comité. Por ello, debería traer un planteamiento serio y de futuro que hasta la fecha no se ha realizado, ya que este pseudo-planteamiento no habla del mantenimiento del empleo: es más habla de más despidos a precios del 2011.

Tenemos las líneas de comunicación abiertas. Si no hay derechos a futuro, transparencia en los planes a futuro y se continúa por la línea del miedo, de la imposición y del oscurantismo no queda otro remedio: la lucha. El Grupo Alfa tiene trabajo, pero quieren sustituir empleo de calidad mediante los despidos por empleo precario».

LA COOPERATIVA DE L'ALDEA REDUCE PLANTILLA Y AHORRA COSTES PARA AFIANZAR SU VIABILIDAD

Europa Press – Tarragona

El plan de reestructuración prevé un ahorro anual de 150.000 euros

La Cooperativa de L'Aldea (Tarragona), en concurso de acreedores, **ha despedido a 3 de sus 12 trabajadores fijos**, con lo que la plantilla actual, sin temporales, alcanza las 9 personas.

Estos tres despidos se enmarcan en un plan de reestructuración con el que la entidad quiere ahorrar 150.000 euros anuales y que también incluye un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) de reducción de la jornada para toda la plantilla que se ha empezado a aplicar este mes de mayo.

Así lo ha explicado en declaraciones el presidente de la cooperativa, José Fernando Falcó, que ha asegurado que "se harán todos los ajustes que sean necesarios" para la viabilidad de la cooperativa.

Sin embargo, Falcó ha sostenido que no se acometerán más despidos entre la plantilla con contrato fijo, si bien es probable que no se renueven los contratos temporales ni se hagan nuevas contrataciones hasta que empiece la cosecha de la sandía, sobre el mes de julio.

El Juzgado Mercantil número 1 de Tarragona declaró en abril el concurso voluntario de acreedores de la cooperativa, que presentó un pasivo superior a 5 millones de euros con más de 50 acreedores, y el inventario supera los cinco millones.

HOJA DE RUTA

La nueva hoja de ruta de la entidad pasa por aumentar la producción de forma que las hectáreas de cultivo crezcan hasta las 150, frente a las 50 actuales.

En este sentido, también se han iniciado los contactos con los agricultores de la zona para alcanzar esta extensión y el correspondiente aumento de producción.

De momento, la Cooperativa de L'Aldea está capitaneada por una junta rectora de transición hasta que se constituya la definitiva en junio, cuando se presentará la auditoría y el estado de las cuentas en junio, cuando se presentará la auditoría y el estado de las cuentas.

IU DENUNCIA 15 DESPIDOS EN EL IMFE Y RECORTES DE MÁS DE 670.000 EUROS

Granada

Han finalizado proyectos para formación de presos y parados de más de 45 años

El portavoz del grupo municipal de IU en el Ayuntamiento de Granada, Francisco Puentedura, ha criticado que desde que el equipo de gobierno (PP) anunciara eliminación de organismos autónomos, entre ellos el Instituto Municipal de Formación y Empleo (IMFE), "se han producido **15 despidos**" en éste y "se han dejado de invertir en este año 2012 más de 670.000 euros por no continuar con varios proyectos de formación, inserción y orientación laboral para la ciudad de Granada".

Según explica en un comunicado, en los primeros meses de este año han finalizado proyectos como el Inova, destinado a parados mayores de 45 años, cuatro agentes locales para el empleo (ALPE), orientados a emprendedores, y el convenio con Prisiones, destinado a la formación de presos.

"Estos proyectos cuentan con resoluciones de la Junta de Andalucía para su continuidad sin embargo el gobierno municipal ha decidido no continuar con ellos", indica Puentedura, quien además indica que el último proyecto de empleo que ha finalizado es el Orienta, que atiende a unas 2.000 personas en la ciudad y "**cuyos trabajadores están despedidos desde el 30 de abril** porque el Ayuntamiento se ha negado a renovarles el contrato a pesar de contar con una resolución de la Delegación de Empleo que garantiza la financiación del proyecto y pide la continuidad de los agentes que lo llevan a cabo desde hace varios años, por su experiencia y buena profesionalidad".

El portavoz de IU en el Ayuntamiento de Granada destaca, con estos proyectos **son 15 los trabajadores que han sido despedidos y otros 18 de otros proyectos** que finalizarán a lo largo de este año tienen el peligro de "correr la misma suerte". Así, el concejal de IU exige al Ayuntamiento "que cumpla con su palabra" y garantice la continuidad de los trabajadores del programa Orienta y del resto de proyectos de empleo que está gestionando el IMFE.

Puentedura acusa al alcalde, José Torres Hurtado, de "mentir" cuando dijo que no habría despidos en el IMFE y que no se recortaría en políticas de empleo, puesto que, según subraya, "la deriva de los últimos meses demuestra cómo el gobierno municipal con la disolución del IMFE quiere meter la tijera en la políticas de empleo para la ciudad para que el Ayuntamiento no tenga que pagar su parte de cofinanciación".

En este sentido, el edil de Izquierda Unida ha criticado que "esta situación es un ejemplo de cómo el alcalde de la capital y el gobierno municipal del PP no creen en las políticas activas de empleo, a pesar de que han usado a los parados como un arma partidista. Predican mucho pero no son capaces ni de dar trigo aunque tengan las subvenciones concedidas", ha aseverado.

MESA SUPERMERCADOS CIERRA TRES ESTABLECIMIENTOS Y DESPIDE A 86 TRABAJADORES

EFE

La decisión de cerrar los tres centros en la provincia de Sevilla se produce tras el expediente de regulación de empleo que la empresa presentó en marzo y que supuso el **despido de 28 trabajadores**..

La cadena de supermercados central de compras Senador, más conocida como Mesa supermercados, ha comunicado al comité de empresa el **despido del total de la plantilla, 86 trabajadores**, por el cierre de los establecimientos en Sevilla, Alcalá de Guadaira y en San Juan de Aznalfarache.

Según ha informado CC.OO.-Sevilla en un comunicado, la decisión de cerrar los tres centros en la provincia de Sevilla se produce tras el expediente de regulación de empleo que la empresa presentó en marzo y que supuso el **despido de 28 trabajadores**.

El comité ha rechazado esta decisión, que la empresa basa en causas económicas, y ha mostrado su disposición a poner en marcha un expediente de regulación de empleo de carácter temporal para salvaguardar los puestos de trabajo.

Asimismo, el sindicato provincial de Comercio, Hostelería y Turismo de CC.OO. de Sevilla ha denunciado que en paralelo a este proceso la empresa ha solicitado la apertura de un nuevo establecimiento en Espartinas "con otra denominación comercial y adonde ha estado desviando trabajadores, mercancía y maquinaria", llamado "Super Rico".

CC.OO. ha denunciado esta situación ante la Inspección de Trabajo y ha informado que los trabajadores interpondrán una demanda judicial contra los despidos, "ya que no se han realizado según la legislación vigente". Esta empresa se dedica principalmente a la venta al por menor y mayor de productos alimenticios, bebidas y productos de limpieza y hogar

MOSSOS DESALOJAN A LOS EMPLEADOS FGC ENCERRADOS EN EL DEPARTAMENTO DE TRABAJO

EFE

Los Mossos d'Esquadra han desalojado a los 6 trabajadores de Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya (FGC) que estaban desde encerrados en la sede del Departamento de Empresa y Empleo para pedir a la empresa que negociase el convenio, aunque alguno de ellos seguirá con la huelga de hambre.

Según han informado fuentes de UGT, los trabajadores se encerraron e iniciaron una huelga de hambre, después de que la reunión que mantenían con representantes de la dirección de la empresa acabara sin acuerdo.

El fracaso de la reunión llevó al comité de empresa a ratificar la convocatoria de huelga de los trabajadores de FGC para los próximos 10 y 11 de mayo, además de otros tres días este mes y tres más en junio ante la negativa de la empresa de negociar el convenio colectivo.

Sobre las 10.00 horas de los Mossos d' Esquadra han desalojado a los trabajadores sin que se hayan registrado incidentes.

Uno de los encerrados, Antonio Mendoza, ha explicado que alguno de los trabajadores, entre ellos él, continuará con la huelga de hambre iniciada para denunciar la situación en la que se encuentran por los recortes salariales aplicados por la Generalitat tras dos años de congelación de salarios.

Mendoza ha denunciado el agravio comparativo que sufren los trabajadores de FGC respecto a otras empresas de transporte cuando la compañía tiene "el mejor índice de cobertura de todo el Estado" ya que se autofinancia en un 86%.

MICHELIN APLICARÁ UN ERE TEMPORAL A 522 EMPLEADOS DE LA PLANTA DE LASARTE-ORIA

San Sebastián

Será de un máximo de 36 días por persona hasta septiembre y la medida se extiende a todas las factorías españolas

LAS 4 PLANTAS

Lasarte. **522 de los casi 600 operarios entrarán en el ERE**; el servicio de fabricación de membranas para ruedas gigantes queda al margen.

Vitoria. El ERE de suspensión temporal de empleo **afectará a 1.890 de los 3.300 trabajadores**. La sección de ingeniería civil (ruedas gigantes), con un millar de empleados, se salva del expediente.

Valladolid. **Afectados 1.263 de los 1.800 trabajadores**, de todas las secciones salvo taller agrícola.

Aranda de Duero. **1.188 empleados inmersos en el ERE** de los 1.400 que hay en la planta burgalesa. La sección de camiones ya sufrió un expediente a final del pasado año.

Michelin nos sorprendió con una buena noticia, la inversión de 80 millones desde 2008 en un nuevo taller para membranas de obra pública en Lasarte-Oria, lo que permitiría consolidar su permanencia en la localidad. Pues bien, siete días más tarde, la multinacional anunció su intención de aplicar un expediente de regulación de empleo (ERE) temporal, que **afectará a 522 de los 591 empleados** que tiene la factoría de Lasarte-Oria para hacer frente a la bajada mundial de las ventas.

Pero no se trata de una medida aislada, ya que el grupo francés la implementará en las cuatro plantas que tiene en España, es decir, también en las de Vitoria, Valladolid y Aranda de Duero. Así, el ERE, que fue propuesto tras una reunión entre la dirección y los sindicatos en Vitoria, **afectará a un total de 4.863 trabajadores**.

La medida no es del todo nueva para los empleados de la factoría guipuzcoana, que hace unos años vivieron una situación muy convulsa. La plantilla se redujo drásticamente después de que en 2007-2008 la caída mundial de la demanda de automóvil obligara a la empresa a poner en marcha un ambicioso plan de competitividad y de reestructuración, que conllevó el fin de la fabricación de neumáticos de alta gama y de invierno para turismos, centrándose en los de motos, lo que supuso la **reducción de 500 empleos**, vía jubilaciones anticipadas, traslados temporales a otras plantas y bajas incentivadas. Pero en el caso de Vitoria, es su primer ERE en una década. En concreto, desde que en 2001 se aplicó un expediente también por causas productivas.

La empresa afirma que es «una medida prudente y responsable con la que pretende anticiparse a posibles situaciones de más difícil solución», al tiempo que reitera que mantendrá todo el empleo temporal. La multinacional recuerda que exporta tres cuartas partes de su producción y afirma que aunque ya había descontado la debilidad del mercado español, «el comportamiento errático de la demanda externa ha comenzado a pasar factura a las instalaciones españolas». Recuerda que el ERE se aplicará de forma diferente en cada segmento de producción en función de la evolución del mercado.

La representación de la empresa y el comité intercentros se han reunido en la planta de Vitoria, donde la dirección ha informado de la existencia de "un parón productivo importante" en diversas líneas de producto, debido a la "imparable" bajada de ventas tanto de turismos como de camiones en el mercado español, y a la falta de recuperación de los mercados internacionales a los que esta compañía abastece, según CC OO.

En este sentido, Moreta ha indicado que el ERE planteado supondría la **suspensión temporal de los contratos de 4.863 trabajadores durante un máximo de 36 días por persona** y empezaría a aplicarse a finales de mayo y hasta el 30 de septiembre.

La dirección de Michelin y los sindicatos del comité se han citado a una próxima reunión para seguir hablando.

EL CONSISTORIO DE LEÓN SE ACOGE A LA REFORMA LABORAL PARA DESPEDIR A 274 EMPLEADOS

Madrid

La deuda municipal es de 437 millones, más del triple de su presupuesto

Los Ayuntamientos han comenzado ya a acogerse a las facilidades que les da la reforma laboral para ejecutar un **despido colectivo**. Con el decreto ley que entró en vigor el pasado 12 de febrero, si aducen nueve meses de insuficiencia presupuestaria pueden poner en marcha una regulación de empleo por causas económicas y despedir (sin tener que pedir autorización de la autoridad laboral) con una indemnización de 20 días por año trabajado.

El Ayuntamiento de León (136.985 habitantes) no es el primer Consistorio que aplica un ERE (el de Jerez, por ejemplo, está también negociando uno), pero sí es de los primeros en utilizar la nueva norma: por esta vía **prescindirá este año de 274 de los 1.700 trabajadores municipales**: el 16%.

El equipo de Gobierno, del PP, comenzó a negociar con el comité de empresa las condiciones de los despidos, dentro del plazo de 30 días que fija la ley como periodo de consultas. De los **274 puestos de los que quiere prescindir**, 90 son trabajadores en excedencia que ya no podrían reincorporarse, y alrededor de 15, jubilaciones. El resto son empleados públicos, la gran mayoría obreros (179), subalternos (52), técnicos (18) y administrativos (13). Solo 12 son cargos de confianza.

Los despidos no son la única medida gravosa que aplicará el Ayuntamiento a los trabajadores: **les rebajará los sueldos** en una cuantía que fuentes municipales no precisan y que será a base de reducir complementos y pluses salariales.

El comité de empresa conoció los despidos por la prensa, lamenta uno de sus miembros, Miguel Ángel García. El Ayuntamiento reconoce que estaría dispuesto a reducir la cifra de despidos, hasta un límite de 150 personas, a cambio de drásticas bajadas de sueldo que ajusten los gastos en personal.

INTERECONOMÍA DEJA SIN SUELDO A SUS TRABAJADORES

Al borde del cierre

Lejos de mejorar, la más que maltrecha situación económica que atraviesa Intereconomía empeora con el paso de los días, según desvela el plural.com. El grupo de comunicación que preside Julio Ariza acumula una deuda de más de 30 millones de euros, ha disminuido de forma drástica los ingresos que obtenía por publicidad y asume una deuda a corto plazo con sus proveedores que resulta insostenible para una empresa que **ni siquiera puede hacer frente al pago de las nóminas de sus trabajadores**.

A raíz de esta situación, Julio Ariza se ha visto obligado a sacar adelante un duro plan de ajuste que, entre otras medidas, contempla la reducción del sueldo de los trabajadores y un extenso Expediente de Regulación de Empleo (ERE). Medidas que, cuando fueron anunciadas en este periódico, negaron desde el departamento de Comunicación del Grupo Intereconomía, pero que se han confirmado en las últimas horas.

Situación de quiebra

De hecho, el pasado jueves los gestores de la empresa se reunieron con representantes de trabajadores (Carlota Garrido y Belén Vela entre ellos) para informarles de la delicada situación de la empresa. Según ha podido saber este periódico, en dicha reunión se reconoció que la situación en la que se encuentra Intereconomía bien podría calificarse de “quiebra” (por lo que tampoco podrán hacer frente en los próximos días al pago de las nóminas de los trabajadores).

Asimismo, los gestores de la empresa se reafirmaron en su intención de reducir el salario de los trabajadores un 10 por ciento y ofrecieron a toda la plantilla un plan de bajas incentivadas (con una indemnización de 30 días por año trabajado y un máximo de 18 meses).

Los trabajadores que lo deseen ya pueden comunicar a la dirección su intención de abandonar una empresa que según fuentes internas, sólo podría salir adelante si al menos la mitad de los periodistas con los que actualmente cuenta son despedidos a través de un extenso ERE.

“Suspensión de pagos”

En opinión de De Diego, “es cuestión de días que se presente la suspensión de pagos, si aún queda cordura y decencia en las plantas nobles de Intereconomía”. Aunque a este respecto advierte es que “lo más importante es que a día de Ariza no puede permitirse que le miren las cuentas porque puede verse abocado al terreno judicial”.

CONFIRMAN LA NULIDAD DEL DESPIDO DE UNA EMPLEADA DE CC.OO.

Europa Press – Santander

La Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria (TSJC) ha confirmado la **nulidad del despido de una empleada de CC.OO.**, rechazando el recurso del sindicato contra la sentencia inicial, del Juzgado de lo Social número 1.

En concreto, se trataba del recurso de la Federación Agroalimentaria Estatal de CC.OO. contra la nulidad del despido de la secretaria de Organización, Afiliación y Mujer de su federación regional, disuelta por la federal.

La trabajadora demandante advierte de que ante la “inacción” del sindicato para “restablecer la normalidad democrática” en la Federación regional, en manos de una gestora tras los intentos de “desestabilizar” por parte de la Federal, ha solicitado que la Comisión Ejecutiva Confederal de CC.OO. abra expediente a la Comisión Ejecutiva de la Federación Agroalimentaria Estatal de CC.OO., y que la Comisión Ejecutiva Confederal de CC.OO. haga que la sentencia se cumpla.

Según denuncia, la suspensión de los órganos “democráticamente elegidos” de la Federación Agroalimentaria de Cantabria “ha permitido a la Federación Estatal nombrar a todos los componentes de una Gestora en la cual la propia Comisión Ejecutiva Estatal tiene dos miembros, y un tercero es un contratado que depende de ella, de un total de 5 miembros”.

“El despido ha sido un episodio más de la Federación Estatal y la Gestora que **han venido persiguiendo a la parte recurrente** contra la disolución de la Federación regional, en su objetivo de **convertir a la Regional en un apéndice de la Estatal**”, critica.

LOS 274 DESPIDOS DEL AYUNTAMIENTO DE LEÓN COMENZARÁN EN MENOS DE UN MES LA REDUCCIÓN DE PLANTILLA

E.F.G. / León

El Ayuntamiento argumenta que peligran los servicios más básicos de la capital

El comité de empresa convocará asambleas para analizar la situación creada tras el anuncio de despidos.

El equipo de gobierno del Ayuntamiento de León tiene previsto iniciar los **274 despidos anunciados** como tope de reducción de plantilla el próximo mes de junio.

La medida de ajuste que se abordará en la reunión de la mesa de negociación convocada, se aplicará durante el segundo semestre del año, según los planteamientos del equipo de Emilio Gutiérrez.

El PSOE atribuyó una “sordera selectiva” al regidor y a los concejales del PP a quienes, según la edil María José García, “no les importan ni los trabajadores ni los servicios que necesita la sociedad leonesa”.

Lo cierto es que la tramitación del **despido colectivo planteado para el 24% de la plantilla** laboral del consistorio -274 trabajadores, de los que 90 corresponden a excedencias-, sigue su curso a la espera de las decisiones que puedan adoptarse en la mesa de negociación abierta.

El PSOE también llamó la atención sobre el hecho de que la mayoría de las plazas que se quieren amortizar (231) correspondan a obreros y subalternos; “los que cobran los sueldos más bajos”, comentó García.

Entre las 147 mujeres y 127 hombres afectados por la medida sólo 12 corresponden a puestos clasificados como alto personal, 18 a técnicos y 13 a administrativos. De los 1.144 trabajadores que aparecen como plantilla laboral

del último año, 685 son mujeres. Las deportivas y culturales se vislumbran como algunas de las actividades que se verán seriamente afectadas por los ajustes de personal.

Los sindicatos quieren que el equipo de gobierno explique cuáles son los criterios seguidos para elegir a las personas que serán despedidas porque los que se apuntan en el documento que se les ha entregado les parecen “generalidades y ambigüedades”.

Cabe recordar que además de los despidos, el plan de recortes que propone el gobierno municipal contempla, también en materia de personal, la reducción del número de consejeros de empresas públicas y del personal de confianza. Por otra parte, se prevén la reducción de complementos cuya cuantía no esté establecida por ley, además de no renovar contratos temporales, no reponer efectivos y limitar los salarios en contratos mercantiles y de alta dirección.

Los informes con los que se respaldan el **despido colectivo para 274 trabajadores** concluyen que la garantía de prestación de los servicios más básicos del municipio se encuentra en serio riesgo. En 2011, recuerdan, los gastos de personal ascendieron a 63,5 millones de euros, lo que supone un 45% de las obligaciones netas reconocidas de dicho ejercicio. También se apunta que las posibilidades de incrementar el endeudamiento municipal están agotadas.

UNA JUEZ MALAGUEÑA TUMBA LOS DESPIDOS DEL PP EN RADIO RONDA

Ronda

La justicia ha tumbado dos de los despidos de trabajadores de la empresa municipal de comunicaciones, SOMUCSA, tras que estos empleados presentaran una demanda contra el Ayuntamiento de Ronda al considerar **la improcedencia de sus despidos**. Tras eso, una juez malagueña les ha dado la razón al considerar que la empresa no ha sido capaz de demostrar las razones económicas esgrimidas para estos despidos.

Fue en agosto pasado cuando SOMUCSA comunicó a estos empleados la rescisión de los contratos que mantenían desde hacía años con el Ayuntamiento; en la carta de despido, se esgrimían supuestas causas productivas, organizativas y económicas.

Tras presentar los empleados una demanda, el juicio se celebró en enero pasado en el Juzgado de lo Social número 4 de Málaga, después de que la empresa se negara a alcanzar ningún acuerdo en el acto de conciliación obligado por Empleo en septiembre.

Tras las vistas, la jueza María Jesús Román ha resuelto la improcedencia del despido, obligando a la empresa a readmitir a los trabajadores o pagarles 45 días por año trabajado, más del doble de los 20 que decidió abonar SOMUCSA.

La magistrada, de una parte, pone de manifiesto en su sentencia que los despidos no cumplieron con los requisitos exigidos en el Estatuto de los Trabajadores. Según han manifestado los empleados, aunque el despido se hizo efectivo en septiembre, la empresa lo comunicó en agosto, y les obligó a tomar de forma obligada unas vacaciones para no pagarles estos días en la indemnización, situación que fue denunciada, junto a un retraso en el pago de la misma.

Pero además, la sentencia asegura que los motivos del despido no fueron objetivos, ni objetivamente explicados a los empleados, a quienes se informó de los mismos de manera «vaga e imprecisa», dice la sentencia. Y añade que la supuesta mala situación económica no ha sido probada por el Ayuntamiento: «Las afirmaciones se hacen de forma genérica, y se obvian datos como que SOMUCSA es una empresa participada por el Ayuntamiento, que es quien aporta ingresos».

Tras la sentencia, los empleados han mostrado su satisfacción, al entender que «se hace justicia ante unos despidos cargados de mala fe. El PP utilizó una mala situación económica para tomarse una venganza en SOMUCSA, donde los menos responsables eran sus empleados.

Hay que tener mucha sangre fría para, ante la crisis económica y las dificultades para encontrar empleo, el PP haya hecho pagar los males de un Ayuntamiento de más de 1.000 empleados sobre las espaldas de unos pocos trabajadores, de una empresa muy concreta», han defendido los despedidos. «Han jugado con nuestro futuro, con nuestras familias y nuestros sentimientos, y para eso hay que tener mal corazón, porque nosotros no somos responsables de absolutamente nada.

No entendemos que si defienden la necesidad de despidos se produzcan contrataciones vinculadas con las tareas de comunicación en el Ayuntamiento, porque entonces queda claro que aquí lo que realmente ha habido es una caza de brujas o una venganza que no entendemos, al haber sido utilizados como cabezas de turco», han indicado.

Aunque los empleados decidieron no solicitar el despido nulo en su demanda, entienden que las razones esgrimidas por el Partido Popular no son ciertas, al haber anunciado esta formación antes de llegar al Gobierno y,

por supuesto, de conocer siquiera las cuentas de SOMUCSA que habría despidos en Radio Ronda: «Durante la campaña, ya el PP dijo que despediría a gente. Y después llegó lo de la situación económica. Pero queda claro que intenciones tenían y la economía volvió a ser el perfecto argumento», han declarado estos empleados.

CANTIDADES IMPAGADAS

Tras el despido de estos empleados, SOMUCSA no les abonó siquiera la totalidad de la indemnización de 20 días por año trabajado, dejando el total del pago en manos del Fondo de Garantías de la Junta. Ahora la juez solicita el pago de 45 días.

Pero además, la empresa dejó a deber el sueldo de un mes y cinco días, que aún no ha sido pagado, así como las indemnizaciones por vacaciones. La empresa, tras la decisión del juzgado malagueño, tendrá que hacer frente además al pago de los llamados salarios de tramitación.

Contra la sentencia cabe recurso de Suplicación. SOMUCSA ha tenido que depositar en el juzgado una fianza de 300 euros.

IBERIA CANCELA 108 VUELOS, EL 33 %, POR LA HUELGA DE TRIPULANTES (TCP)

EFE – Madrid

Iberia cancela 108 vuelos, un 33 % de los 326 programados, por la huelga de tripulantes de cabina de pasajeros (TCP), convocada por el sindicato Stavla, en protesta por la creación fuera de la empresa de la filial de bajo coste, Iberia Express.

De los 108 servicios cancelados, 53 son nacionales (de los 132 programados), 49 de medio recorrido internacional (de los 144 programados) y 6 de larga distancia (de un total de 50 previstos), ha informado a EFE la aerolínea.

Además de los vuelos suprimidos, tres servicios entre Madrid y Barcelona, uno de ida y dos de vuelta, no admitirán tráfico local y sólo transportarán el de conexión.

Estas cancelaciones se producen a pesar del anuncio de la compañía de haber reprogramado los vuelos suprimidos por la huelga de pilotos, desconvocada tras la imposición del Gobierno del laudo arbitral de obligado cumplimiento como solución al conflicto que enfrenta al sindicato Sepla con Iberia desde diciembre.

Como consecuencia del paro de pilotos y TCP, Iberia iba a cancelar el día 4 de mayo 118 vuelos, casi la misma cantidad a la que se ha visto obligada ahora por las movilizaciones sólo del Stavla, que representa al 30 % del colectivo de tripulantes de cabina en la compañía.

El Stavla convocó el pasado 20 de abril tres jornadas de huelga para los días 4, 11 y 14 de mayo, que coincidían con los paros ahora desconvocados de pilotos, ante la negativa de la dirección de Iberia a negociar con el sindicato, tras la creación de Iberia Express.

Según el Stavla, la nueva "low cost" de Iberia "supondrá una pérdida de producción y, por lo tanto, de puestos de trabajo en el seno de la compañía".

También los sindicatos de tierra CNT y CTA llevan a cabo paros parciales todos los viernes hasta finales de julio para pedir la "integridad de la compañía y la garantía de que no se producirá la segregación de ninguna

INASA, EN HUELGA CONTRA LA MODIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES LABORALES Y SALARIALES

Pamplona

Convocatoria para los martes y jueves

La plantilla de Inasa, en Irurtzun, ha secundado en su totalidad la primera de las jornadas de paro alternas que el comité ha convocado todos los martes y jueves para exigir a la empresa que retire la **rebaja salarial del 30% de media** que quiere imponerles en aplicación del artículo 41 del Estatuto de los Trabajadores que, con la reforma laboral, permite a las empresas la modificación unilateral de las condiciones laborales y salariales a su plantilla sin acuerdo de los representantes de los trabajadores.

Fuentes del comité de empresa, compuesto por 4 delegados de CC OO, 2 de LAB, 1 de Solidari, 1 de UGT y 1 de CCP, manifestaron que **la huelga ha sido secundada por el 100% de la plantilla**, 177 trabajadores, desde las 6 de esta mañana, a excepción de los 4 trabajadores fijados para servicios mínimos.

Tampoco ha entrado nadie del personal de oficinas, a excepción de 3 directivos, a cuya entrada, hacia las 10,30 horas en la planta, se han vivido "momentos de tensión" pero "sin violencia" por parte de los trabajadores del piquete, indicaron dichas fuentes.

La plantilla está convocada esta tarde, a las 16 horas, a una asamblea en la casa de cultura de Irurtzun, en la que algunos sindicatos, como LAB y Solidari, pretenden "convertir" esta huelga en indefinida y no sólo de paros en días alternos. "Solo si la empresa accede a pagar la paga de antigüedad que nos debe y retirar definitivamente la aplicación del artículo 41, se abriría un espacio para negociar", indican fuentes de estos sindicatos.

"Los trabajadores estamos dispuestos a hacer esfuerzos, pero si nos presentan un plan de futuro, no a poner el 40% de nuestro salario por nada", indicaron. Inasa pactó hace un año con el comité una **rebaja salarial del 8% para toda la plantilla**, así como el rescate de un fondo para jubilaciones con el que, de momento, ha prejubilado a una veintena de trabajadores.

En febrero, la dirección decidió aplicar la reforma laboral para equiparar a sus trabajadores a los niveles salariales del Convenio del Metal de Navarra, lo que supone, según el comité, **rebajas salariales de entre el 20% y el 70%**, en algunos casos extremos. La empresa, perteneciente a la firma de capital riesgo alemana Baikap, ha amenazado con el cierre "para junio o julio" si la huelga termina afectando a los clientes.

LOS TRABAJADORES DE LIMPIEZA DE LOS JUZGADOS CONVOCAN HUELGA

EFE

Los cerca de 600 trabajadores de la empresa Esabe, encargada de la limpieza de sedes de juzgados madrileños, están llamados a una huelga indefinida a partir del 7 de mayo, para protestar por el retraso en el cobro de sus salarios desde hace más de un año.

Según CC.OO., "la plantilla no ha cobrado las nóminas de marzo y abril, ni las pagas extras de verano y Navidad", y la empresa "tampoco ha abonado la subida pactada en convenio para el año 2011".

El mismo día que comienza la huelga, los trabajadores han convocado una concentración a las 13.30 horas frente a los Juzgados de Plaza Castilla, uno de los principales clientes de la empresa Esabe, junto con las Tesorerías de la Seguridad Social, entre otras.

También están llamados a esta concentración aquellos antiguos trabajadores de Esabe que "no han recibido sus correspondientes indemnizaciones y finiquitos".

"Esta situación es la que ha llevado a la plantilla a la huelga indefinida, haciéndose eco los sindicatos CC.OO. y UGT del malestar de la plantilla, harta de su situación y sin confianza en la empresa", señalan en una nota.

CC.OO. pide que "se regularice la situación económica de todas estas personas", y reclama a la Comunidad que "rescinda sus contratos con esta empresa para garantizar los salarios en el futuro", concluye la nota.

LA ASAMBLEA DE TRABAJADORES DEL IVVSA ACEPTA POR MAYORÍA LA PROPUESTA DE ERE QUE AFECTARÁ A 212 EMPLEADOS

Europa Press – Valencia

Contempla 20 días de salario por año de servicio

La asamblea de trabajadores del Instituto Valenciano de Vivienda (Ivvs) ha llegado a un acuerdo con la empresa en la negociación del Expediente de Regulación de Empleo (ERE) **que afectará a 212 empleados**, según ha informado la Generalitat en un comunicado.

Se han celebrado asambleas de trabajadores del Ivvs en las tres provincias de la Comunitat Valenciana para la votación de la propuesta definitiva de medidas, que ha sido aceptada por mayoría por los empleados.

Las medidas de carácter obligatorio son indemnización de 20 días de salario por año de servicio, con un máximo de 12 mensualidades; la formalización del Convenio Especial para trabajadores afectados con edad superior a 55 años, y un plan de recolocación.

Respecto a las medidas sociales de acompañamiento negociadas, destaca el acuerdo alcanzado para reducir el número de trabajadores afectados por el expediente de regulación en un total de 40.

El pasado marzo la gerencia del Ivvs comunicó al comité de empresa el inicio del **ERE que afectaba a 252 trabajadores** de la plantilla actual, formada por 328 trabajadores, quedando en plantilla 76. Con esta reducción del número de empleados afectados, la plantilla se mantendrá en un total de 116 trabajadores.

"Todo ello sin perjuicio del personal adscrito a las encomiendas de gestión que se pudieran suscribir en los próximos meses", han destacado desde el Consell. Otro de los puntos acordados es que se garantizan 12 puestos de trabajo si se formaliza la encomienda de la Agencia Valenciana de Alquiler.

El acuerdo incluye la creación de una bolsa de trabajo. En el supuesto de que la sociedad necesitara realizar nuevas contrataciones, los trabajadores que vean extinguidos sus contratos en el marco del ERE se incluirán en esta bolsa de trabajo, cuya duración máxima será de cuatro años.

La propuesta también incluye la mejora voluntaria de las prestaciones por desempleo en función del colectivo y tramos de edad. El objetivo es crear una mejora vinculada a los trabajadores con mayor dificultad de acceso al mercado laboral, con un límite temporal en función del tramo de edad en que se encuentre y siempre supeditado a una situación de desempleo del trabajador.

El trabajador percibirá una cuantía mensual de **840 euros brutos** cuya duración máxima será de:

- 12 meses para el colectivo entre 58 y 61 años
- 8 meses entre 50 y 57 años
- 6 meses para trabajadores de entre 45 y 49 años.

Asimismo, se creará una bolsa económica destinada a acciones de formación y reciclaje. Los beneficiarios serán los trabajadores comprendidos entre 27 y 44 años, cuyos contratos no se vieran suspendidos ni sean beneficiarios de otras medidas sociales al margen de la Bolsa de Empleo y del Plan de recolocación. El importe destinado será de **100.000 euros brutos**.

El 30 de marzo el IVVSA comunicó al comité de empresa el inicio del expediente de regulación de empleo. El pasado 2 de abril, la sociedad presentó ante la autoridad laboral y a los representantes de los trabajadores la documentación legal exigida, entre la que se incluía la memoria explicativa de las causas que motivan el ERE, basadas en razones "productivas, organizativas y económicas, y los objetivos que se pretenden alcanzar".

Asimismo, se recogía la nueva estructura organizativa encaminada a prestar un servicio más eficiente y racional. El Ivvsa abandona las líneas de negocio vinculadas a desarrollo de suelo y promoción de viviendas dada la situación del mercado inmobiliario actual, el exceso de oferta y la falta de crédito hipotecario. Por ello se centra en potenciar el alquiler de vivienda y la gestión de las 14.000 viviendas sociales propiedad de la Generalitat, reorientando de este modo su labor a un objetivo más social.

A partir de ese momento se abrió un periodo de negociación entre la gerencia de la empresa y los representantes de los trabajadores con el fin de alcanzar un acuerdo.

EL COMITÉ DE SODERCÁN PLANTEA BAJADAS SALARIALES PARA REDUCIR LOS DESPIDOS

Santander

Los representantes de los trabajadores presentarán una batería de medidas, que incluye reducciones de jornada

El comité de empresa de Sodercán preparará una batería de medidas para tratar de minimizar el número de despidos planteados inicialmente en el expediente de regulación de empleo (ERE) presentado por la dirección de la empresa pública, que **afecta a 32 de los 72 trabajadores**.

Entre esas alternativas se encuentran bajadas salariales, reducción de jornada, conversión de algunos contratos a fijos discontinuos o la fijación de indicadores y objetivos de actividad para aumentar el rendimiento, según explicó el presidente del comité, Pablo Arroyo (UGT) a la prensa en la concentración de protesta por el ERE, que tuvo lugar en la entrada de la empresa y momentos antes de mantener la primera reunión de negociación.

Los 72 empleados de la empresa asistieron a la concentración, encabezada por una pancarta en la que se podía leer: 'Menos Sodercan = menos Cantabria sin crecimiento, sin industria, sin ayudas y sin futuro'.

Tras celebrarse la primera reunión negociadora, el dirigente sindical explicó que los responsables de Sodercán les han mostrado su disposición a valorar las alternativas que les presenten y a estudiar en su caso reducir el número de afectados por el ERE si se consiguen ahorros por otras vías. Por eso en el próximo encuentro previsto para el próximo jueves pondrán sobre la mesa las propuestas económicas destinadas a «reducir o mitigar» los efectos del ERE.

Arroyo no pierde la esperanza de que se pueda reducir el número de despidos, como ha ocurrido en algún ERE presentado en otras empresas públicas. No obstante, señaló que el de Sodercan es un «caso especial» y el margen de negociación «va a ser escaso». «Pero la esperanza es lo último que se pierde», comentó.

Sodercan ha presentado un expediente de regulación de empleo para **despedir al 43% de la plantilla**, un ERE que los representantes sindicales tachan de «desmesurado y desproporcionado».

Protesta de Obras Públicas

La plantilla del Servicio de Carreteras Autonómicas reivindicó con una concentración frente a la sede del Ejecutivo regional el trabajo «invisible pero esencial» que, a su juicio, realizan para garantizar la seguridad de los conductores y pide al Gobierno regional que ni privatice ni externalice el servicio.

Estos trabajadores han sido los protagonistas de las concentraciones que, desde hace varios jueves, vienen realizando los empleados públicos frente a la sede del Gobierno. Enarbolaban una pancarta con el lema 'Lo público es de todos. ¡No a los recortes del Gobierno de Cantabria!'

EMPLEADOS DE VALLADOLID SE MOVILIZAN PARA SALVAR 30 PUESTOS DE TRABAJO

EFE – Valladolid

Los trabajadores de la empresa Albitren, dedicada al mantenimiento de material ferroviario y participada por Renfe, han comenzado una huelga que se prolongará en varias jornadas hasta el próximo día 18 para intentar salvar 30 puestos de trabajo en Valladolid.

La protesta laboral se ha iniciado esta mañana en toda España mediante concentraciones simultáneas al paro de 24 horas, ha informado el sindicato CC.OO.

En Valladolid los trabajadores se han concentrado frente a la entrada de los talleres de Renfe, apoyados por delegados del sector del metal.

Desde las 06,30 horas, cuando comenzó el turno de mañana, los trabajadores de Albitren han permanecido a las puertas del taller para informar de su situación, y posteriormente han cortado la calle como medida de protesta sin que se hayan registrado incidentes, según el sindicato.

Durante la concentración han contado con el apoyo de delegados de Befesa Aluminio, otra empresa que atraviesa por un ERE de extinción en marcha; de Iveco, de Itevelesa, de Renault y Regino Franco.

Sobre los trabajadores de Albitren pende un Expediente de Regulación de Empleo para la **extinción de 105 empleos** en todo el país, treinta de los cuales pertenecen al taller de Valladolid.

EL SECTOR SINDICAL DEL METAL APOYA A LOS TRABAJADORES DE ALBITREN EN VALLADOLID, QUE HAN INICIADO UNA HUELGA

Europa Press – Valladolid

Representantes sindicales del sector del metal en Valladolid han mostrado su apoyo a los trabajadores de la empresa Albitren, que realiza sus labores en los talleres de Renfe, quienes tienen convocadas jornadas de huelga hasta el 18 de mayo.

Según han informado fuentes de CC.OO. en un comunicado, los trabajadores de esta empresa tenían convocadas para concentraciones simultáneas al paro de 24 horas que estaba convocada en protesta por el Expediente de Regulación de Empleo que tiene convocada la empresa para 105 puestos en toda España. En Valladolid los trabajadores se han concentrado frente a la entrada de los talleres de Renfe.

Desde las 6,30 horas de la mañana, hora en que comienza el turno de mañana, los trabajadores de Albitren han permanecido a las puertas del taller de Renfe, en el Paseo Farnesio, para informar de su situación. A partir de las 10,00 horas han cortado la calle como medida de protesta sin que se haya registrado ningún incidente, según CC.OO.

En su concentración han contado con el apoyo de delegados de Befesa Aluminio, otra empresa con un ERE de extinción en marcha, de Iveco, de Itevelesa de Renault, Regino Franco y "muchos de los delegados de CC.OO y trabajadores en los talleres de Renfe que han aprovechado la hora del bocadillo para apoyar a los compañeros de Albitren".

Los trabajadores de Albitren tienen pendiente un **ERE para la extinción de 105 empleos** en todo el país. En el taller de Renfe de Valladolid trabajan 30 empleados de Albitren a los que, según el comunicado, "aún no se les ha comunicado el número de empleos que están comprometidos".

Sin embargo han iniciado ya las movilizaciones junto con el resto de los empleados en toda España durante este jueves, todos los días laborables de la próxima semana, así como los días 15, 16, 17 y 18.

Los trabajadores de esta empresa, subcontratada por Renfe, realizan trabajos de interiorismo en las unidades que se construyen en los talleres de Valladolid y "siempre ha reivindicado poder pasar a formar parte de la plantilla" de la compañía ferroviaria.

CERCA DE 600 DESPEDIDOS EN LA COMUNITAT VALENCIANA DESDE 2007

Europa Press – Valencia

Unas 200 personas se concentran en Valencia en defensa de un periodismo "riguroso" y "libre de presiones y servidumbres"

En torno a 200 personas se han concentrado en la plaza del Patriarca de Valencia en defensa de un periodismo "veraz", "riguroso" y "libre de presiones y servidumbres políticas y económicas", en el acto reivindicativo convocado por la Unió de Periodistes Valencians de forma simultánea a los organizados en toda España con motivo del Día Mundial de la Libertad de Prensa.

Desde el comienzo de la crisis, **en España han sido despedidos 7.000 periodistas** y, de ellos, "en torno a 500 o 600" corresponden a la Comunitat Valenciana, según ha indicado el presidente de la Unió de Periodistes Valencians, Ximo Clemente, quien ha precisado que la cifra de despidos de gente vinculada a los medios de comunicación "puede ser mucho más elevada" y que "probablemente se va a quedar muy corta si finalmente el Expediente de Regulación de Empleo (ERE) de Radio Televisión Valenciana (RTVV) se pone en marcha".

En declaraciones a los periodistas tras la concentración, a la que también han asistido representantes políticos y sindicales, Clemente ha alertado de que ese dato "es preocupante porque precariza el trabajo de los periodistas,

precariza las redacciones y, por tanto, precariza directamente algo fundamental para una sociedad democrática como es el derecho de los ciudadanos a tener información".

Durante el acto, ha leído un manifiesto acerca de los motivos para secundar la convocatoria realizada a nivel nacional por la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE), que apela en primer lugar al deber de los periodistas de elaborar "información veraz, rigurosa, contrastada y contextualizada" sin limitarse "simplemente a llenar vacíos en los medios de comunicación".

Los periodistas reclaman asimismo una "retribución digna" por su trabajo y se oponen a que "puestos estructurales de las redacciones sean ocupados por becarios" y a la consiguiente "desaparición de las redacciones de los periodistas experimentados, a los que se reemplaza con contratos de salarios indignos".

"DESTRUCCIÓN MASIVA DE EMPLEOS" E "INTRUSISMO"

Así, piden que se ponga remedio a la "destrucción masiva de puestos de trabajo que aplican los editores en los medios" y al "intrusismo" existente en la profesión periodística.

CC.OO. CIFRA EN EL 100 % EL SEGUIMIENTO DE LA JORNADA DE HUELGA EN 'ALBATROS'

EFE

La primera jornada de huelga en el centro de trabajo que la empresa 'Albatros' tiene en Alcázar de San Juan (Ciudad Real) ha sido secundada por la totalidad de la plantilla, de unos cien trabajadores, según CC.OO..

La huelga, que se prolongará durante doce jornadas laborales, trata de frenar la decisión de la empresa de "imponer" un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) con el que pretende despedir a un tercio de sus trabajadores (veinticuatro) y de reducir la jornada y los salarios del resto.

Albatros, dedicada a la fabricación de componentes y sistemas ferroviarios y al mantenimiento y reparación de trenes, cuenta con un total de 330 trabajadores en los tres centros de trabajo que tiene en el país, de los que **pretende echar a 105**.

LA AUTOMOCIÓN CREA NUEVAS CATEGORÍAS DE TRABAJO PARA REBAJAR SUS COSTES SALARIALES

Vigo

Se aplican a los nuevos contratos temporales en las escalas más bajas de cualificación, que pueden cobrar hasta un 15% menos

Las empresas gallegas del automóvil han introducido en los últimos tres años nuevas categorías laborales en sus convenios para reducir los costes laborales en las escalas de cualificación más bajas de sus plantillas, según confirman fuentes sindicales. Estos nuevos rangos laborales se aplican durante un periodo limitado de tiempo (un año o dos, dependiendo de la compañía) y a los contratos de carácter temporal.

La CIG ha denunciado el convenio de Faurecia Asientos por este motivo, argumentando que los nuevos trabajadores en la categoría de peón cobran 250 euros menos al mes que quienes desempeñan el mismo puesto pero entraron en la fábrica antes de que se firmase el convenio.

"La primera empresa en hacer esto fue PSA-Vigo, en el convenio de 2008. Ahora son las auxiliares las que siguen su ejemplo", explica Enrique Pérez, responsable de automoción de la CIG. Según esta central, la creación de nuevas categorías laborales está sobre la mesa en varios convenios colectivos de proveedores que se están negociando, como los de Cablerías Conductoras y Viza Automoción. Y ya se están aplicando en otras firmas como Faurecia Asientos, cuyo convenio fue aprobado en asamblea por los trabajadores con el visto bueno de UGT, CC OO y CUT, y el rechazo de la CIG.

La central nacionalista, después de estudiar el caso, ha denunciado el convenio y a las partes firmantes (UGT, CC OO, CUT y la empresa) por el "agravio comparativo" que estas nuevas categorías laborales suponen. "No sabemos hasta qué punto eso es legal", afirma Pérez, quien apunta que este sistema "precariza" el empleo y fomenta la "temporalidad de las empresas". "En PSA-Vigo hicimos en su día el cálculo y las nuevas categorías cobraban hasta 1.800 euros menos al año que las anteriores", argumenta.

En el caso concreto de Asientos, según la CIG, la categoría de peón B cobra 250 euros menos al mes que el resto (un 16% menos). También la dirección de la planta de BorgWarner Emissions Systems en Zamáns planteó durante la negociación de su convenio colectivo la introducción de nuevas categorías laborales, punto que finalmente se retiró a cambio de otras concesiones.

Flexibilidad

Estas categorías forman parte de las medidas de flexibilidad de que disponen las empresas gallegas del automóvil para ser competitivas también en mano de obra en momentos de repunte de producción. Desde otras centrales sindicales también quitan hierro al asunto al explicar que en una situación de crisis como la actual permite

contratar, aunque sea con unas condiciones salariales inferiores durante un periodo limitado de tiempo, con "garantías" de que pasado ese plazo el trabajador pueda quedar fijo, por ejemplo.

ANTOLÍN PGA APRUEBA EL ERE DE 140 DÍAS PARA LA TOTALIDAD DE SU PLANTILLA PRODUCTIVA EN PORRIÑO

La planta de Porriño del Grupo Antolín, PGA, ha aprobado el expediente de regulación de **empleo (ERE) temporal de 140 días** para este año y el próximo que tiene como objetivo hacer frente a la bajada de producción por la menor actividad de PSA-Vigo. Como avanzó FARO (ver ejemplar del pasado 11 de abril), el expediente afecta a la totalidad de su plantilla de producción (61 trabajadores) y no se complementará al ser incapaces de alcanzar un acuerdo la dirección de PSA y el comité.

PGA se encuentra en pleno proceso de negociación del convenio colectivo, que se encuentra atascado por la falta de avances.

Los sindicatos (la CIG tiene la mayoría en el comité) exigen a Antolín un plan industrial que dé garantías de continuidad a esta planta de As Gándaras, mientras que el grupo urge un esfuerzo de moderación salarial y flexibilidad para poder optar a nuevos proyectos que apuntalen esa continuidad.

NOVAGALICIA APLAZA LA SALIDA DE 37 EMPLEADOS QUE PIDEN PREJUBILARSE

A Coruña

Los sindicatos acusan a la entidad de abusar de las suspensiones de contrato y exigen la paralización de los ajustes hasta conocer su futuro

Novagalicia necesita reducir plantilla pero tampoco a toda prisa. La entidad ha decidido aplazar hasta junio su decisión sobre las 37 solicitudes de empleados mayores de 54 años que recibió en el Expediente de Regulación de Empleo que cerró el 15 de abril con más solicitudes que plazas.

El primer proceso abierto por el banco que preside José María Castellano -el segundo de la plantilla tras el aplicado a la caja única gallega- preveía prejubilarse a unos 350 empleados, aunque finalmente, y tras anunciar nuevas medidas de recorte, recibió 387 demandas.

Esos 37 trabajadores tendrán que esperar al menos hasta el 30 de junio para saber si pueden acogerse a la regulación laboral con las compensaciones pactadas para el primer ERE o si, por el contrario, tienen que apuntarse al actualmente en vigor, para otros 350 empleados, que prevé la misma indemnización -45 días por año trabajado-, pero con un tope de 200.000 euros que no existía en el anterior.

Los directivos del banco explicaron en una reunión de la comisión de seguimiento del acuerdo laboral que no existe presupuesto suficiente para hacer frente a esas bajas, dado que a la indemnización habría que sumar el coste de un convenio con la Seguridad Social, que además debe ser dotado en las cuentas del banco. CC.OO., UGT y Cscic denunciaron en una circular enviada a la plantilla que Novagalicia utiliza de forma "torticera" el acuerdo firmado con las tres centrales porque lo que iba a ser una medida a aplicar en casos excepcionales -la suspensión de empleo- se ha convertido en regla.

Desde que la entidad empezó a aplicar el nuevo ajuste, el pasado 30 de abril, 27 personas se han acogido a la suspensión temporal de empleo y **24 estarán fuera de la entidad durante un año** (el plazo máximo previsto), una medida que según las centrales ha sido prácticamente impuesta, sobre todo en la red que opera con la marca EVO, donde algunos empleados vieron rechazada su pretensión de ser trasladados. Ningún trabajador se ha acogido a la reducción de jornada, lo que en opinión de los sindicatos demuestra el incumplimiento del "espíritu de lo acordado".

Las centrales exigen la suspensión de las medidas de ajuste hasta que Novagalicia conozca cuál será su futuro. Si no recibir respuesta, amenazan con una denuncia.

LA EMT ANUNCIA PAROS PARA LA FÓRMULA 1 SI LA EMPRESA PLANTEA UN ERE O NO RESUELVE LOS IMPAGOS A LOS TRABAJADORES

Valencia

Mil cien empleados deciden en asamblea no realizar horas extraordinarias y diversas movilizaciones

O empresa y sindicatos llegan a un acuerdo en breve, o comenzarán los paros en la EMT. Campeonato de Fórmula 1, incluido. Los trabajadores de la Empresa Municipal de Transportes (EMT) no piensan cejar en su empeño de reivindicar soluciones al déficit de la empresa municipal, que no pasen por **bajarles el sueldo o realizar el Expediente de Regulación de Empleo (ERE)** con el que amenaza el Gobierno de Rita Barberá -e implicaría a **208 trabajadores-**, pero que no ha sido comunicado de forma oficial al comité de empresa. Así lo decidieron 1.200 empleados de la firma de transportes, en dos asambleas.

La gota que ha colmado el vaso, según el comité, ha sido la negativa del PP a apoyar una moción -presentada en el último pleno por el PSPV- en el que solicitaban la negociación de un contrato-programa (entre el Estado y la Generalitat) para ayudar a la financiación de la EMT, como tienen ciudades como Madrid o Barcelona.

El edil de Transportes argumentó la negativa del Gobierno a apoyar la moción "porque ya se estaban realizando las negociaciones", pero para el comité de empresa el voto en contra de todo el grupo popular "deja ver que no tiene ninguna intención de conseguir financiación para solucionar este problema".

Por ello, la asamblea celebrada decidió, de entrada, la convocatoria de dos manifestaciones más -los días 7 y 10 de mayo, frente las oficinas de la EMT, de 11 a 12 horas y de 17 a 18 horas-, repartir hojas informativas a los usuarios y no realizar ninguna hora extraordinaria.

Es más, anuncian paros en breve plazo. Éstos, sin embargo, dependerán de dos aspectos: que no se plantee el ERE y que se pague la cuantía que adeuda la empresa a los trabajadores desde enero. "A los empleados nos deben, de media, entre 2.000 y 2.500 euros a cada uno, desde que en enero empezaron a incumplir el convenio. O nos pagan, o habrá paros.

Pero, además, si se plantea un ERE de forma oficial, también habrá paros. Tras el último pleno nos ha quedado más que claro que el concejal de Transportes, Alfonso Novo, no tiene ninguna intención de solucionar el problema y de conseguir financiación externa. Y más ahora que sabemos cuánto cobran los directivos de esta firma".

Y es que, tras una pregunta de Compromís, el comité pudo saber que algunos directivos y gestores de la EMT "cobran más que la alcaldesa de Valencia. Ya está bien. No podemos consentir estos salarios que nos han tenido ocultos durante años".

FUTURO INCIERTO PARA LA PRINCIPAL INDUSTRIA DENTRO DEL SECTOR DEL PORCINO IBERICO EN EXTREMADURA

Los sindicatos avisan del posible "desmantelamiento" de Mafresa

Esta empresa ha planteado un **ERE para despedir a 46 trabajadores**. CC.OO. y UGT advierten que podría acabar convertida en un "secadero"

Los sindicatos CC.OO. y UGT temen que el Expediente de Regulación de Empleo (ERE) que ha presentado la cárnica Mafresa para **despedir a 46 de sus trabajadores** no sea más que el primer paso para el "desmantelamiento" de la que es la principal industria del sector del ibérico en Extremadura.

Del total de las extinciones de contrato que se plantean, una treintena corresponden a las secciones de matadero y despiece, tareas de las que a partir de ahora pasaría a encargarse una empresa externa, y el resto a personal de otras secciones. La indemnización ofrecida es de 20 días por año trabajado con el tope de una anualidad.

Antonio Santiago, secretario general de la Federación Agroalimentaria de CC.OO. de Extremadura, aseguró que este ERE genera "muchas dudas". Argumentó que lo "lógico" sería que, como han hecho "infinidad de otras empresas" del sector agroalimentario, Mafresa hubiese optado por fórmulas que no supusieran despedir a nadie y que, además, le resultarían menos costosas. Entre ellas cito realizar un ERE de suspensión rotatorio, en lugar de uno extintivo, o convertir temporalmente a trabajadores fijos en fijos discontinuos.

"Si lo que pretenden es continuar y garantizar la viabilidad de la empresa, estamos dispuestos a los sacrificios que haga falta", dijo Santiago quien, no obstante, añadió que "lo que nos tememos" es que haya más ajustes en la actividad de la planta, de manera que al final todo el proceso de elaboración se efectúe fuera y quede reducida "a un secadero".

Raquel López, secretaria general de la Federación Agroalimentaria de UGT Extremadura, coincidió en el pronóstico. "Esto puede ser la antesala de que se externalicen todos los servicios y de que, como Grupo Jorge tiene empresas en otros puntos de España, se acabe llevando toda la producción a ellas". Con una deuda de más de 32 millones de euros, apuntó que "lo que tiene esta empresa es un problema de refinanciación, y eso no lo arregla poniendo en la calle a 46 trabajadores".

Aunque la dirección de Mafresa ha ofrecido recolocar a estas personas en la empresa que se ocupará del sacrificio y despiece, Raquel López explicó que lo ha hecho sin especificar "cuáles serían sus condiciones", de forma que ni tan siquiera tendrían asegurado trabajar de forma continuada.

En el 2007 tenía a 213 empleados en plantilla, cifra que a día de se ha reducido hasta los 130.

En este sentido, responsables de CC.OO. y UGT mantendrán una reunión con los de Avante para que se les aclare cuál es la postura de esta sociedad pública.

ACTO PUBLICO EN FREGENAL

Por otro lado, el secretario general de CC.OO. de Extremadura, Julián Carretero, y el secretario general de UGT Extremadura, Francisco Capilla, intervinieron en un acto público en Fregenal de la Sierra con el fin de abordar la

situación económica y laboral de Mafresa. A este acto acudieron trabajadores de esta factoría junto a otros vecinos de la localidad, entre los que estuvo su alcalde, Juan Francisco Ceballos.

EL EXPEDIENTE DE REGULACIÓN DE EMPLEO DE LA LÍNEA BAJA A 44 TRABAJADORES

El equipo de Gobierno parece que ha fijado definitivamente en **44 las personas que se verán afectadas** por el Expediente de Regulación de Empleo en el Ayuntamiento.

Parece que finalmente 44 serán las personas que pueden verse afectadas por el Expediente de Regulación de Empleo que quiere llevar a cabo el Ayuntamiento. Fuentes consultadas por este medio han venido a asegurar que no se va a rebajar más la cantidad, aunque es 21 menos de las 65 que en su momento anunció la alcaldesa de la ciudad, Gemma Araujo.

Hay algunas personas que se han jubilado y que se han tenido que sacar de la lista. El equipo de Gobierno afirma que **serán las 44 nombradas las que se van a quedar sin su puesto de trabajo**.

Los socialistas han negado en todo momento que hubiese ningún tipo de acuerdo con el Partido Popular para rebajar esta lista ni que tuviese ninguna conexión con el dinero que han recibido de la Diputación de Cádiz para pagar las nóminas de los trabajadores del Ayuntamiento de La Línea.

Este hecho fue negado de la misma forma por la edil del PP, María Teresa García Mellado. "Tengo que negar este hecho. En ningún momento nosotros teníamos pactado nada con el PSOE para que se quitase a nadie del ERE. Entiendo que puedan darse comentarios en la calle, pero la falta de Fernando Puerto, que fue esencial para que la moción no se llevase a cabo como nosotros queríamos, fue por el hecho de que Fernando tardó en salir desde Gibraltar y encima el pleno tenía pocos puntos, algunos de ellos con muy poco contenido y apenas se agotaron los turnos de intervención."

Sobre el hecho de que se retirase a la madre del ex alcalde Alejandro Sánchez, Lina García, indicaba María Teresa García Mellado que "ella hace ya tiempo propuso la prejubilación, sin embargo el equipo de Gobierno no se la aceptó. Ahora, curiosamente sí".

CONFIADOS CON SOMDECO

De otro lado las mismas fuentes consultadas del equipo de Gobierno por parte de este medio vienen a afirmar que están confiadas en el buen resultado del juicio que se ha producido en torno a Somdeco.

Descartan que en ningún momento haya opción de que pueda haber un reingreso de los trabajadores de Somdeco en la plantilla del Ayuntamiento de La Línea.

SINDICATOS CATALANES CONVOCAN UNA HUELGA DE ENSEÑANZA PARA EL 22 DE MAYO

Europa Press – Barcelona

Los sindicatos UGT, CC.OO, USTEC·STEs, ASPEPC-SPS y CGT han convocado una huelga general de enseñanza para el 22 de mayo contra los recortes de la Generalitat y el Gobierno central y en defensa de una "enseñanza pública y de calidad", han anunciado en rueda de prensa conjunta.

Los representantes sindicales han convocado huelga en la enseñanza no universitaria y manifestación para esa jornada, así como charlas y encuentros informativos en las escuelas e institutos para el 10 de mayo, y esperan que el resto de etapas educativas se sumen a la convocatoria.

Asimismo, están en conversaciones con las asociaciones de estudiantes y de padres de alumnos (ampas) para que también secunden la huelga, así como el resto de federaciones sindicales de España, con la aspiración que el día 22 sea una jornada estatal en defensa de la educación.

De hecho, han explicado que Madrid, Valencia y Aragón ya están organizado "jornadas de lucha" los días 22, 23 y 24 de mayo, y esperan que más comunidades se sumen a las protestas.

MIL DOCENTES A LA CALLE

"Nos están robando como enseñanza pública y como profesorado", ha criticado la portavoz de USTEC·STEs, Rosa Cañadell, tras estimar que el próximo curso habrá **un millar de profesores de la plantilla se quedarán sin trabajo** como consecuencia directa de los recortes, más la pérdida de contratos por parte de interinos.

Este millar de profesores sin trabajo --que la Conselleria de Enseñanza cifra en 600-- será consecuencia de no sustituir las bajas de docentes hasta los diez días hábiles.

Para el portavoz de la enseñanza pública de CC.OO. de Catalunya, Marc Sangüesa, Catalunya está sirviendo a España de "laboratorio de pruebas" de los recortes que después se hacen extensivos a nivel estatal, y ha llamado 'hooligans' a la consellera del ramo, Irene Rigau, y al ministro de Educación, José Ignacio Wert.

Sangüesa ha remarcado que en dos años el sistema educativo se habrá incrementado en 40.000 alumnos, que han asumido "los mismos e incluso menos profesores", ha dicho el delegado sindical acusando a la consellera catalana de total complicidad con los recortes del Gobierno.

Por parte de CGT, Emili Cortavitarte ha cuantificado en 800 millones el recorte que sufrirá la enseñanza catalana, avisando que por cada 25 profesores haciendo una hora lectiva más, habrá un profesor menos.

La portavoz de la federación de enseñanza de UGT, Roser Font, ha explicado que la huelga es una consecuencia de los tres años consecutivos de recortes que vive la enseñanza que "ahogan el servicio público y están realizados con nocturnidad y alevosía".

Por parte del sindicato ASPEPC-SPS, Xavier Massó ha pedido a Rigau que no diga que está obligada a acometer los recortes porque éstos son una "flagrante invasión de competencias" y por ello se pueden obviar, ha dicho.

LA ASAMBLEA DE TRABAJADORES PÚBLICOS DE GRAN CANARIA RESPALDA LA HUELGA GENERAL

Las Palmas de Gran Canaria

Los trabajadores del sector público de Canarias, reunidos en asamblea en Las Palmas de Gran Canaria, han respaldado mayoritariamente la realización de una huelga general en el sector público que exprese el "hartazgo" del sector ante la política de recortes que está llevando a cabo el Gobierno canario, informa CC.OO. en una nota de prensa.

La asamblea, convocada por los sindicatos CC.OO. Canaria, a través de la Federación de Servicios a la Ciudadanía, Co.bas, UGT, Intersindical Canaria y Sepca, tendrá su continuidad el 10 de mayo en Santa Cruz de Tenerife.

"En la multitudinaria asamblea, los trabajadores mostraron su desacuerdo con el hecho de que se haga pagar a los empleados y a los servicios públicos el coste de una situación en la que no tienen responsabilidades", señala la nota.

Rechazan que estos recortes en las condiciones laborales de los trabajadores públicos no hayan comenzado por reducir la gran cantidad los cargos de confianza que los responsables políticos han venido colocando durante años en los puestos de la Administración.

Los trabajadores acordaron que sean las organizaciones sindicales las que detallen el calendario de movilizaciones que más convenga para la efectiva defensa del sector público.

Los sindicatos se comprometieron a dar cobertura a las movilizaciones que espontáneamente vienen celebrando los trabajadores públicos y a las que se realicen en el futuro inmediato para transmitir a la ciudadanía el "hartazgo" con una situación que está afectando a servicios ciudadanos esenciales.

EMPLEADOS DE SÁNCHEZ ROMERO CARVAJAL SE BAJAN EL SUELDO PARA EVITAR DESPIDOS

EFE – Madrid

Los trabajadores de la empresa Sánchez Romero Carvajal han aceptado una **rebaja salarial** hasta niveles previos a la llegada de la crisis, un **aumento de las horas y mayor flexibilidad de jornada** a cambio de que la empresa se comprometa a no reducir la plantilla.

Según ha detallado la compañía a Efeagro, Sánchez Romero Carvajal se compromete a mantener más de cien puestos de trabajo estables de una industria que se nutre en momentos de fuerte carga de trabajo de trabajadores puntuales.

Además de no acometer despidos, la empresa, filial de productos ibéricos de bellota del Grupo Osborne, realizará una inversión productiva de siete millones de euros en los próximos tres años para mejorar la competitividad ante la crisis del sector del cerdo ibérico, según ha informado el grupo en un comunicado.

La decisión, sobre la que no se han facilitado datos concretos del recorte salarial, es fruto del acuerdo entre los representantes de los trabajadores y de la empresa.

Este acuerdo muestra "la relevancia estratégica de la división de ibéricos del Grupo Osborne y el sentido de responsabilidad de sus trabajadores", asegura la compañía en su comunicado.

El presidente del comité de empresa, Rufino Navarro, ha destacado que los trabajadores han realizado "un importante ejercicio de responsabilidad" que muestra su compromiso con la compañía y ha deseado que se pueda mantener a toda la plantilla.

IU DENUNCIA 15 DESPIDOS EN EL IMFE Y RECORTE EN POLÍTICAS DE EMPLEO POR MÁS DE 670.000 EUROS ESTE AÑO

Granada

El portavoz municipal, Francisco Puentedura Anllo, critica que el Ayuntamiento no dé continuidad a los trabajadores del programa Orienta que atiende a 2.000 parados

El portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida en el Ayuntamiento de Granada, Francisco Puentedura Anllo, ha denunciado que desde que el Gobierno Municipal del PP y el Alcalde de Granada anunciasen su intención de eliminar los organismos autónomos, entre ellos el Instituto Municipal de Formación y Empleo (IMFE), se han producido **15 despidos** en el IMFE y se han dejado de invertir en este año 2012 más de 670.000 euros por no continuar con varios proyectos de formación, inserción y orientación laboral para la ciudad de Granada.

Son ya 15 los trabajadores que han sido despedidos y otros 18 de otros proyectos que finalizarán a lo largo de este año tienen el peligro de “correr la misma suerte”. Es por ello que el concejal de IU exige al Ayuntamiento “que cumpla con su palabra” y garantice la continuidad de los trabajadores del programa Orienta y del resto de proyectos de empleo que está gestionando el IMFE.

Asimismo el edil de la formación de izquierdas recuerda que en el caso de los 8 trabajadores responsables del programa ORIENTA “su continuidad sólo depende de la voluntad política del gobierno municipal, pues hay resolución de la Junta donde garantiza la continuidad del proyecto y pide la continuidad de los trabajadores y otros años así se ha hecho, por tanto nada impide que el proyecto siga adelante para no tener desatendidos a miles de desempleados de la ciudad”.

MESA SUPERMERCADOS CIERRA TRES ESTABLECIMIENTOS Y DESPIDE A 86 TRABAJADORES

EFE – Sevilla

La cadena de supermercados central de compras Senador, más conocida como Mesa supermercados, ha comunicado al comité de empresa el **despido del total de la plantilla, 86 trabajadores**, por el cierre de los establecimientos en Sevilla, Alcalá de Guadaíra y en San Juan de Aznalfarache.

Según ha informado CC.OO.-Sevilla en un comunicado, la decisión de cerrar los tres centros en la provincia de Sevilla se produce tras el expediente de regulación de empleo que la empresa presentó en marzo y que supuso el **despido de 28 trabajadores**.

El comité ha rechazado esta decisión, que la empresa basa en causas económicas, y ha mostrado su disposición a poner en marcha un expediente de regulación de empleo de carácter temporal para salvaguardar los puestos de trabajo.

Asimismo, el sindicato provincial de Comercio, Hostelería y Turismo de CC.OO. de Sevilla ha denunciado que en paralelo a este proceso la empresa ha solicitado la apertura de un nuevo establecimiento en Espartinas "con otra denominación comercial y adonde ha estado desviando trabajadores, mercancía y maquinaria", llamado "Super Rico".

CC.OO. ha denunciado esta situación ante la Inspección de Trabajo y ha informado que los trabajadores interpondrán una demanda judicial contra los despidos, "ya que no se han realizado según la legislación vigente". Esta empresa se dedica principalmente a la venta al por menor y mayor de productos alimenticios, bebidas y productos de limpieza y hogar.

INTERECONOMÍA DEJA SIN SUELDO A SUS TRABAJADORES Y OFRECE UN 'DESPIDO VOLUNTARIO'

El grupo de comunicación 'invita' al despido a sus trabajadores.

Ni abril, ¿ni mayo?: Intereconomía no paga a sus trabajadores .

“No hemos cobrado abril”, ni las pagas extras y nadie les asegura que lo hagan en mayo, indican fuentes cercanas a Intereconomía. Parece ser que la **rebaja salarial del 10% para los empleados**, y el 15% para los directivos nos son suficientes para una remontada, a los que hay que añadir ahora un plan de baja voluntaria, además de prejubilaciones.

“Un palo gordo”, así definen fuentes de Intereconomía esta especie de ‘bajas incentivadas’. La empresa de Julio Ariza anunciaba recortes salariales, y negaba despidos. Ahora, pone sobre la mesa un plan de bajas incentivadas, o lo que es lo mismo: despidos voluntarios. No hay duda de que el Grupo Intereconomía no pasa por uno de sus mejores momentos económicos.

DESPIDOS VOLUNTARIOS A MEDIDA

Este ‘despido voluntario’ “se estudiaría caso por caso” y ofrecerá a quien decida auto-despedirse una indemnización que variará de 30 a 20 días por año trabajado, durante un máximo de 18 meses, tiempo que únicamente cumplirían los más veteranos. Todavía no es oficial la fecha en la que se abriría el plazo para las inscripciones, pero probablemente esta se cerraría a finales de mayo, contando aproximadamente un mes una vez se haya hecho público el comunicado oficial por parte de Intereconomía.

Con todo, la situación económica del grupo pende de un hilo. En caso de que la iniciativa no sea secundada y después de mayo el contexto siga igual, los de la cadena del toro se pasarán a los **despidos selectivos indemnizados con 20 días** por año trabajado. En el caso de las prejubilaciones, estas serían pocas pues la plantilla es bastante joven.

Entre los trabajadores de la cadena la noticia no ha sentado muy bien. Según las mismas fuentes, todavía no existe ninguna información oficial sobre la que puedan trabajar.

Los propios empleados han elegido “interlocutores” como intermediarios con los representantes de la asamblea para obtener más información sobre el plan de bajas incentivadas. Lo único a lo que se pueden aferrar es a un “compromiso verbal de que se recuperará el 10%” del salario rabajado.

PROCESO DE DESPIDO COLECTIVO DESPIDO COLECTIVO A 45 TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO DE LEÓN

El comité de empresa solicita que se frene la tramitación hasta llegar a un acuerdo

El albergue municipal es uno de los servicios que han sido suprimidos con el plan de ajuste. MAURICIO PEÑA

Más de cuatro horas duró la primera reunión para la negociación del proceso de despido colectivo que ha impulsado el Ayuntamiento de León y que **afectará a un máximo de 274 trabajadores**.

Se trata de un expediente basado en motivos económicos, por lo que el primer encuentro entre los responsables municipales, encabezados por la concejala de Personal, Nuria Lesmes, y el comité de empresa se centró en analizar la situación por la que atraviesan las arcas municipales.

En cualquier caso, sí se puso encima de la mesa la decisión de que entre los afectados por este proceso de despido colectivo estén incluidos los 45 trabajadores que desarrollaban su labor en los servicios no obligatorios que el plan de ajuste municipal se ha llevado por delante.

Es el caso de los 12 empleados del albergue, los 9 del laboratorio y los 24 de las dos escuelas infantiles que el Ayuntamiento dejará de financiar el próximo curso (la del Inteco, que seguirá funcionando por iniciativa del instituto a través de una concesión privada, y la de Pío XII, ubicada en Mariano Andrés), según explicaron a este periódico fuentes del comité de empresa.

Al margen de este asunto, los representantes de los trabajadores solicitaron algunos documentos aclaratorios del informe de mil páginas que el equipo de gobierno ha elaborado con el objetivo de justificar los despidos. En todo caso, sí reiteraron su exigencia de que la tramitación del expediente ante la autoridad laboral se paralice a la espera de que concluya el proceso de negociación iniciado ayer.

En este sentido, es preciso recordar que este despido colectivo tiene un periodo de consultas de un mes, pero que los dos expedientes tramitados de forma paralela con el objetivo de modificar las condiciones laborales y rebajar los salarios sólo disponen de 15 días, un plazo que los sindicatos ven insuficiente. En este sentido, los responsables municipales no aportaron en la reunión de detalle alguno sobre estos cambios, aunque ya se había hablado de una **rebaja salarial que podría rondar el 5%**.

SINDICATOS DE LAMINACIONES ARREGUI DAN POR «ROTA» LA MESA DE NEGOCIACIÓN

Vitoria

La negociación entre la dirección y los sindicatos de Celsa Atlantic, la antigua Laminaciones Arregui, atraviesa por un momento delicado. Crítico, incluso, según ELA, cuyo representante consideraba que la mesa de diálogo «se ha roto porque la empresa no retira su planteamiento de **91 despidos**». Sin embargo, fuentes próximas a la dirección sostenían que «se sigue negociando con los agentes sociales y estamos abierto completamente al diálogo».

La reunión tenía por objeto abordar esa propuesta de 91 despidos, de los 352 empleados que tiene la firma entre sus plantas de Vitoria y Urbina. Según los sindicatos, no se avanzó en ese sentido y la empresa «propone una **jornada de 1.716 horas con un 10% de flexibilidad más un bolsín de 480 horas** interanuales, precarizando los puestos y aumentando exageradamente las jornadas de trabajo a voluntad de la empresa», según la nota remitida desde LAB.

El comunicado de denuncia prosigue que Celsa «propone una **reducción de hasta del 20% de las tablas salariales** de 2009» y vincula la recuperación «a la productividad o a que la empresa empiece a dar beneficios». Además, «el convenio que nos ofrece es a diez años, **eliminando el concepto de antigüedad**, con **congelación salarial hasta 2014** y una subida del 1% al año hasta 2019».

El comité expuso alternativas «para dar salida al problema, pero al no llegar a un punto de encuentro, la dirección de Celsa, Laminaciones Arregui, da por terminado el periodo de consultas», dice la nota de LAB. Los sindicatos propondrán a la plantilla el domingo un paro indefinido.

ECONOMÍA INICIA LOS TRÁMITES PARA LOGRAR EL REINTEGRO DE 14,6 MILLONES ABONADOS A GADIR SOLAR

La Consejería de Economía, Innovación y Ciencia ha iniciado los trámites para poner en marcha el llamado expediente de reintegro de los incentivos que obtuvo Gadir Solar, empresa a las que se le abonaron 14,6 millones de euros en concepto de ayudas incluidas dentro de la orden de incentivos.

Fuentes de la Consejería de Economía han indicado a Europa Press que este inicio del procedimiento viene motivado "al constatar que **no se va a cumplir en materia de empleo con lo comprometido**", después de que Gadir Solar haya anunciado por carta a sus trabajadores que el día 30 procede al **despido de 196 trabajadores** en el marco de un expediente de regulación de empleo (ERE) extintivo.

Las fuentes precisan que la Consejería de Economía aprobó para Gadir Solar un incentivo de 16,3 millones, de los que se les abonaron 14,6 millones, en el marco de dicha orden de incentivos, en la que "debía justificar la inversión, que sobrepasaba los 80 millones de euros, y justificó que se creó el empleo comprometido".

Agregaron que "Gadir Solar además tenía que comprometerse a mantener el proyecto".

No obstante, las fuentes han indicado que la Junta "ha tenido constancia del problema que **afecta a 196 trabajadores**", por lo que ha decidido, "en el marco del procedimiento, iniciar los trámites pertinentes para poner en marcha un expediente de reintegro" y ha apuntado que el motivo para ello es "el no mantenimiento del empleo".

Por ello, se pretende que se acometa el reintegro de los 14,6 millones que se han abonado.

Aval de 5 millones

Las fuentes han precisado que Gadir Solar además recibió de la Consejería de Economía otro incentivo en el marco de la orden de ayudas a empresas viables con dificultades económicas, en concreto recibió un aval de cinco millones, que cuenta con "las correspondientes contragarantías, que ahora efectuará la Junta". Ha indicado que la empresa "ponía las garantías previamente para poder formalizar ese aval".

"Desde Economía se están dando pasos ante este problema, en el marco de la legislación vigente, pues vemos que no está cumpliendo los compromisos en materia de empleo", han agregado las fuentes de la Consejería de Economía.

Empleo

Esa actuación de Economía se une a la anunciada también por el delegado provincial de Empleo de la Junta en Cádiz, Juan Bouza, quien ha asegurado que si Gadir Solar cumple con lo anunciado por carta a sus trabajadores y el día 30 procede al **despido de 196 trabajadores** en el marco de un expediente de regulación de empleo (ERE) extintivo ordenará "inmediatamente" el reintegro de las ayudas económicas que se han concedido desde la Consejería de Empleo por estar vinculadas al mantenimiento de los puestos de trabajo.

Según ha detallado Bouza en un comunicado, desde la Delegación Provincial de Empleo se han concedido 300.000 euros a esta empresa en incentivos económicos a la contratación.

Por su parte, desde los servicios centrales de la Consejería se otorgaron otros 900.000. Bouza asegura que, además de tramitar la devolución de las ayudas de su competencia, pondrá en conocimiento de la Consejería la necesidad de abordar el reintegro de las subvenciones adjudicadas desde los servicios centrales.

BRIDGESTONE ACUERDA UN NUEVO EXPEDIENTE DE REGULACIÓN PARA 1.600 EMPLEADOS

Bilbao

El ERE se aplicará en las plantas vizcaínas de Basauri y Usansolo y en la fábrica de Puente San Miguel, en Cantabria, y queda al margen la de Burgos

La dirección de Bridgestone cerró un acuerdo con los sindicatos Comisiones Obreras y UGT sobre el nuevo expediente de regulación de empleo (ERE) de **suspensión planteado hasta junio para cerca de 1.600 trabajadores** de las plantas vizcaínas de Basauri y Usansolo (Gáldacano) y la fábrica de Puente San Miguel, en Cantabria.

Según informaron fuentes de la empresa, la dirección de la multinacional de fabricación de neumáticos mantuvo una reunión con el comité intercentros, en la que concretó con la mayoría sindical determinadas cuestiones de carácter interno que quedaron pendientes en el último encuentro.

Al acuerdo se opuso la representación de ELA, USO y BV –sindicato de carácter interno– en Bridgestone. Estos sindicatos cuentan con un representante cada uno de ellos en el comité intercentros, mientras que CC OO y UGT tienen cinco, respectivamente.

El nuevo ERE afecta a 1.000 trabajadores de la planta de Basauri, 60 en la de Usansolo y cerca de 500 en la factoría de Puente San Miguel.

El expediente plantea la **suspensión de contratos durante 24 días en Basauri, 20 días en Usansolo y 15 en Puente San Miguel** a lo largo de los meses de mayo y junio. Respecto a las condiciones económicas acordadas para los trabajadores a los que se les aplicará la regulación, la empresa complementará el 100 % del salario para los afectados de las plantas de Usansolo y Puente San Miguel, de acuerdo con lo establecido con ocasión de expedientes similares planteados en la empresa.

ACUERDAN UN ERE PARA 82 TRABAJADORES DE LA PLANTA DE DHUL EN GRANADA

EFE – Granada

Los administradores concursales de Dhul en el centro de trabajo de Granada han llegado a un acuerdo con el comité de empresa para la aplicación de un Expediente de Regularización de Empleo (ERE) con la **extinción de los contratos de 82 trabajadores**.

Según ha informado en un comunicado la UGT, que forma parte del comité de empresa junto a CCOO y CSIF, la pretensión inicial de los administradores concursales era de **114 trabajadores afectados**.

El ERE extintivo se produce después de un expediente de regulación de empleo suspensivo (ERTE) que afectó a 194 trabajadores por un período de 180 días y que, una vez concluido, "no ha sido suficiente por el estancamiento en las ventas", según UGT.

Ese estancamiento provocó que la plantilla estuviera sobredimensionada con respecto a la necesidad real productiva de la empresa.

La venta de la empresa de Nueva Rumasa, en lo que se centran ahora los administradores concursales, sigue su curso natural, según UGT.

La única empresa interesada en estos momentos y que fue precisamente constituida para la adquisición de Dhul con el nombre comercial de Dulces y Postres de Granada sigue en negociaciones con los administradores concursales, con quienes ultima los detalles de la compra.

La FITAG-UGT de Andalucía ve positivo este acuerdo y espera que se cierre el episodio de extinciones de contratos de trabajo, al entender que con este ERE la plantilla queda "ajustada" a las actuales necesidades de producción de la empresa.

El sindicato confía en que los puestos de trabajo de los 200 trabajadores que quedan en la actualidad queden consolidados. EFECOM

LOS 46 EMPLEADOS DE MAFRESA AFECTADOS POR ERE RECIBEN OFERTA DE RECOLOCACIÓN

EFE – Mérida

Los **46 trabajadores** de la factoría cárnica de Mafresa afectados por un expediente de regulación de empleo (ERE) extintivo han recibido una oferta de recolocación, según ha anunciado la secretaria regional de la Federación Agroalimentaria de UGT, Raquel López.

López ha declarado que la empresa, una de las más importantes de porcino ibérico de Extremadura, ha realizado esta oferta a los trabajadores, aunque aún "se desconocen las condiciones".

Este asunto será debatido en un acto público que se celebrará esta tarde en esta localidad pacense con la participación de los secretarios regionales de CCOO y UGT, Julián Carretero y Francisco Capilla, respectivamente, y el alcalde, Juan Francisco Ceballos.

Según Raquel López, en él analizarán la situación de la empresa, uno de los pilares de la economía de la zona, y de los trabajadores, que sufren una "gran incertidumbre" ante el ERE presentado, que **afecta a 46 de los 130 trabajadores** con que cuenta esta industria.

Como alternativa, los sindicatos van a proponer que este expediente sea sustituido por un ERE temporal para así "evitar que 46 personas vayan a la calle".

Ha explicado además que Mafresa pretende externalizar su matadero aunque, según ha dicho, la empresa ha asegurado que los empleados afectados seguirán perteneciendo a la cooperativa extremeña, pero de momento tampoco ha ofrecido más detalles.

Por ello, cree que antes de negociar una nueva distribución de los empleados se debe conocer las condiciones de los puestos y garantizar un número de despiece de animales para evitar el riesgo de que la empresa que se haga cargo del matadero prescindiera de los trabajadores.

LOS TRABAJADORES DE LA VILLA SE OPONEN AL TRASLADO SI NO HAY FECHA DE INICIO DE LA OBRA

Grazalema.

Consideran que han sido engañados y que Turismo Andaluz «tenía claro que no iba a poner en marcha el proyecto cuando nos ofrecieron el ERTE»

Demasiadas promesas incumplidas como para que se abracen con ganas a la primera salida que se les ofrece. Los 25 trabajadores de la Villa Turística de Grazalema no están dispuestos a aceptar el traslado que la empresa pública Turismo Andaluz les ha hecho para evitar irse al paro y se lo harán ver así a los responsables de la misma en el primero de los encuentros que tienen previsto, para negociar los desplazamientos.

Los empleados, actualmente afectados por un Expediente de Regulación de Empleo Temporal, exigen a Turismo Andaluz que «se dejen ya de mentiras y promesas y pongan una fecha real de inicio de las obras», destaca su portavoz Antonio Domínguez.

Y es que no están dispuestos a aceptar trasladarse a Granada, Almería o Córdoba «sin que se sepa si aquí finalmente se pondrá una sola puntilla nueva y por tanto se tenga más o menos claro cuándo terminará la renovación de la Villa Turística y cuándo podremos volver a casa».

Domínguez considera que el tema del traslado no es más que «un paso más de una muerte anunciada y cada vez somos más pesimistas porque no vemos que haya interés en que Grazalema recupere el que ha sido el hotel más emblemático de la Sierra». Los trabajadores recuerdan que esta instalación «siempre ha funcionado» y que incluso en el último año que estuvo abierto, a pesar de la bajada de visitantes porque ya se estaba anunciando la remodelación, se ingresaron más de 500.000 euros.

Engañados

Ellos consideran que la instalación es más que viable pero no terminan de ver una voluntad real de las administraciones de buscar una salida al conflicto. De hecho recuerdan cómo el Ayuntamiento ha propuesto que Tugasa, la empresa pública de Diputación, se vuelva a hacer cargo del hotel y «tanto el PP como el PSOE nos han informado de que Diputación ha rechazado esta propuesta», critica Domínguez.

Mientras tanto asegura que «a nosotros, los trabajadores, nos han engañado y nos hemos comido el paro sin que en ningún momento se haya visto intención de comenzar la obra». De hecho, la empresa se acogió al ERTE, hace más de dos años, con la excusa de llevar a cabo una remodelación total de las instalaciones.

En definitiva, sobre la mesa de la reunión los trabajadores volverán a poner su petición de que se inicie la remodelación de inmediato y que se garantice que un plazo razonable de tiempo, Grazalema volverá a contar con uno de los motores de su desarrollo turístico.

Para ello exigirán un compromiso, por escrito y mucho más fiable, por parte de la empresa pública ya que, hasta el momento, «nos han demostrado que solo buscaban engañarnos y la intención, desde un principio, era la de cerrar la instalación», lamenta Domínguez.

Con respecto a los desplazamientos, los trabajadores recuerdan lo complicado que sería para ellos hacerse cargo de las responsabilidades familiares y tener que ir a trabajar a cientos de kilómetros, algo que «no es una propuesta viable, a menos que tengamos claro que es algo temporal y que pronto podríamos estar de nuevo trabajando en la Villa Turística de Grazalema que es lo que queremos».

LOS TRABAJADORES DE ALBATROS-ALCÁZAR INICIAN UNA HUELGA DE 12 DÍAS PARA FRENAR UN ERE

Afectaría a 24 empleados

La plantilla de Albatros inicia el 3 de mayo, una huelga para frenar la decisión de la empresa de imponer en Expediente de Regulación de Empleo con el que pretende **despedir a un tercio de sus trabajadores y de reducir la jornada y los salarios del resto**.

La huelga, ha indicado el sindicato en rueda de prensa, se prolongará durante 12 jornadas laborales en los tres centros de trabajo que esta empresa tiene en España, uno de ellos en Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

Albatros, dedicada a la fabricación de componentes y sistemas ferroviarios y al mantenimiento y reparación de trenes, cuenta con un total de 330 trabajadores de los que **pretende echar a 105**.

En la sede de Albatros en Alcázar trabajan cerca de un centenar de personas, de las que 24 estarían afectadas por el ERE de extinción que quiere imponer la empresa.

EL ERE DE ZOILO RUIZ-MATEOS SE SALDA CON ACUERDO PARA DESPEDIR A 24 TRABAJADORES

Jerez

La veintena de empleados en plantilla se **reducirá el sueldo entre el 7 y el 18%**

Comité de empresa y administración concursal de Zoilo Ruiz-Mateos (Grupo Garvey) sellaron el acuerdo con el que cierran el periodo de consultas del expediente de regulación de empleo (ERE) de carácter extintivo y que afecta a algo más de una veintena de trabajadores.

El acuerdo entre las partes se asimila al alcanzado con anterioridad en Complejo Bodeguero Bellavista, bodega también del Grupo Garvey (Nueva Rumasa) en concurso de acreedores, toda vez que se fija el 30 de mayo como fecha tope para la salida de los afectados, previo pago de las indemnizaciones de veinte días por año trabajado y con un máximo de una anualidad.

La administración concursal, legitimada por la juez de lo Mercantil para negociar el ERE tras su decisión de apartar del periodo de consultas a Back in Business -actual propietaria de Nueva Rumasa-, intentará en el mes de plazo establecido hacer caja con la venta de vino para poder hacer frente a los despidos, que finalmente se han reducido en dos o tres trabajadores sobre los 27 inicialmente previstos sobre una plantilla total de 45 personas (35 de bodega y diez de la viña).

Según la información facilitada por los sindicatos, la empresa despedirá a ocho trabajadores fijos de la viña para mantener sólo a dos, mientras que los afectados en bodega rondan los 15.

Los trabajadores que mantienen sus puestos de trabajo **verán reducidos sus sueldos entre el 7 y el 18%** en función de sus salarios, medida que también se adoptó en Complejo Bodeguero Bellavista aunque con una horquilla en el recorte de entre el 5 y el 25% por las mayores diferencias salariales que existen en la principal bodega del grupo antes propiedad de la familia Ruiz-Mateos.

Aún resta por cerrar los ERE extintivos de las otras dos firmas bodegueras del grupo en concurso, Teresa Rivero, donde aún no se ha fijado fecha para la próxima reunión, y Valdivia, donde el acuerdo alcanzado se dejó en suspenso ante el interés mostrado por un posible comprador.

FOREMCYL APLICARÁ UN ERE DE 180 DÍAS A 110 DE SUS 200 EMPLEADOS EN CYL Y ACUERDA LA EXTINCIÓN DE ENTRE 15 Y 20 CONTRATOS

Europa Press – Valladolid

La Fundación para la Formación y el Empleo de Castilla y León, dependiente de Comisiones Obreras, ha pactado con la representación de los trabajadores un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) **para 110 de sus 200 empleados** en la comunidad autónoma castellanoleonés.

El ajuste de plantilla, que ha sido acordado con el Comité de Empresa de Foremcyl en Castilla y León y que se presentará ante la autoridad laboral, prevé la **reducción de jornada durante 180 días** a lo largo de 2012 para esos 110. Además se ha acordado la **extinción de entre 15 y 20 contratos**.

Según ha informado el sindicato en un comunicado de prensa, los responsables de la Fundación han negociado y acordado la aplicación de las medidas de ajuste necesarias ya que llevan sin actividad desde hace cinco meses.

Además, reconoce el sindicato, las perspectivas de futuro no son buenas tras el anuncio de un recorte del:

- 25 por ciento de los fondos destinados a programas de formación de desempleados
- 66 por ciento de los fondos para formación continua
- 62 por ciento de los que se destinan anualmente a orientación para el empleo.

Según CC.OO., el motivo es la ausencia de programación por el retraso de los Presupuestos Generales del Estado y, en consecuencia, de los de la Junta de Castilla y León, "que impedirá iniciar los cursos como mínimo hasta el mes de junio".

El sindicato ha recordado que esos mismos presupuestos "recortan sustancialmente" los programas que desarrolla Foremcyl, aunque la Fundación espera que la Junta de Castilla y León mantenga los fondos para formación e inserción laboral.

La Fundación para la Formación y el Empleo de CC.OO en Castilla y León mantiene 12 centros formativos abiertos en las nueve capitales de provincia de Castilla y León y en las localidades de Miranda de Ebro (Burgos) y Ponferrada (León). El pasado año impartió cursos para más de 25.000 alumnos.

LAS OFICINAS DE FARMACIA PREVIÉN DESPIDOS Y UN EMPEORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TRAS LOS RECORTES DEL GOBIERNO

Europa Press – Madrid

La Federación Empresarial de Farmacéuticos Españoles (FEFE) asegura que las medidas incluidas por el Gobierno en su plan de recortes para la sanidad presentado hace un par de semanas empeorará la calidad y seguridad de la prestación farmacéutica, producirá una restricción de 'stocks', **numerosos despidos laborales y una reducción de horarios**.

Así se desprende del análisis del Real Decreto Ley 16/2012 de 20-4 publicado en el último Observatorio del Medicamento de esta entidad, en el que atribuyen este empeoramiento de las condiciones de estos profesionales a las deducciones y descuentos correspondientes a la distribución y dispensación de medicamentos.

Para esta entidad, la nueva escala de deducciones propuesta por el Gobierno es "desincentivadora" y "puede llegar a resultar incautatoria para las farmacias con mayores ventas, al superar las deducciones el margen bruto real".

De hecho, FEFE ha advertido de que esta medida tendrá "fatales consecuencias" para el sector, que "empeorará la calidad y seguridad de la prestación farmacéutica, producirá una restricción de stocks, numerosos despidos laborales y una reducción de horarios".

Los gastos operativos de una farmacia, según han recordado, suelen oscilar entre el 14 y el 16 por ciento de las ventas, pero con un componente muy estable que son los gastos de personal y Seguridad Social, que se mueven entre el 10 y el 12 por ciento.

Además, la patronal de los empresarios farmacéuticos también han alertado de que hay otras medidas que también pueden afectar a las farmacias pero cuyo impacto económico no puede evaluarse por el momento, hasta que no se conozcan los medicamentos desfinanciados, los nuevos conjuntos y sus precios de referencia, así como los medicamentos a los que se apliquen los precios seleccionados.

LUFTHANSA ANUNCIA 3.500 DESPIDOS TRAS RECORTAR UN 22% SUS NÚMEROS ROJOS

Frankfurt - Europa Press

El grupo aéreo se vuela en recortar costes y **reducirá drásticamente su plantilla** del área administrativa.

El grupo Lufthansa **recortará 3.500 empleos** en todo el mundo "en los próximos años" como consecuencia de su programa de saneamiento y ahorro 'Score', ha informado este jueves la aerolínea, que ha precisado que dicha reducción de empleo se producirá en su área administrativa.

La reducción de plantilla supone, de hecho, un tercio del ahorro de costes de dicho programa, para lo que la compañía aérea ha previsto **reducir en un 25% los costes en el área administrativa**, lo que suponen la **pérdida de los 3.500 puestos de trabajo** anunciados "en los próximos años". "Si queremos asegurar los puestos de trabajo a largo plazo y crear nuevos, tenemos que reorganizar las funciones administrativas y aceptar estas pérdidas de empleo ahora", ha explicado Franz.

DÍAZ AFIRMA QUE CON UNA BAJADA SALARIAL DEL 18% EN EL SEMCA SE PODRÍAN EVITAR TODOS LOS DESPIDOS

EUROPA PRESS – SANTANDER

La consejera de Presidencia y Justicia de Cantabria, Leticia Díaz, ha asegurado que una bajada del 18 por ciento de la masa salarial en el Servicio de Emergencias de Cantabria (SEMCA) evitaría todos los despidos, no sólo los de los bomberos.

Antes de inaugurar el XI Curso sobre la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y cuestionada acerca de si hay despidos en el 112 que son "innegociables", Díaz ha aclarado que "no hay nada innegociable", si bien ha apuntado que, dicha reducción, es un "escenario que no se ha planteado" por parte de los trabajadores, quienes --ha dicho-- parece que "no aceptan" la rebaja de un 15% de la masa salarial para evitar el despido de bomberos.

También ha recordado que las medidas que se deben tomar para hacer sostenible a esta empresa pública no deben de ser "propuestas coyunturales", que solucionen la situación para un año, sino "estructurales".

A preguntas de los periodistas, la consejera se ha mostrado dispuesta a reunirse "de inmediato" con el comité del SEMCA cuando éste se lo solicite.

Sin embargo, en cuanto a una de las propuestas que, según lo previsto, le trasladará el comité de empresa consistente en la posibilidad de conseguir ingresos de entre 300.000 y 600.000 euros a través de la Asociación Empresarial del Seguro (Unespa), Díaz ha explicado que el Gobierno regional ya ha intentado esa gestión, si bien las cifras que manejan los Bomberos "en ningún caso se acercan por desgracia" a los datos que aportó la aseguradora al Ejecutivo regional.

"Ojalá fuera posible", ha dicho Díaz, quien ha explicado que, según sus datos, esa cifra no llegaría ni a los 300.000 euros que fijan como mínimo los Bomberos.

Sin embargo, Díaz se ha mostrado dispuesta a "volver a hablar" de esta cuestión y de otras alternativas que les presente el comité de empresa el SEMCA.

EL DESPIDO COLECTIVO DEL AYUNTAMIENTO DE LEÓN DEJARÁ SIN EMPLEO A 274 TRABAJADORES

Entre los afectados hay 231 obreros y subalternos pero sólo 12 cargos de confianza.

El Ayuntamiento de León **despedirá a 274 trabajadores** de la plantilla de personal laboral en el periodo comprendido entre el 31 de mayo y el 31 de diciembre de este año, según se hace constar en el informe remitido por las concejalías de Personal y Hacienda al Comité de Empresa, con el que comenzará a negociar a partir de las condiciones de cada caso en particular.

El documento realiza una división cualitativa de los despidos, que afectarán a alto personal (12), técnicos (18), administrativos (13), obreros (179) y subalternos (52) y justifica cada caso dependiendo de criterios generales (solamente afecta a personal laboral y nunca a funcionarios), mérito y capacidad (los que hayan demostrado polivalencia para adaptarse a otros puestos tendrán más fácil quedarse), área de actividad (la insuficiente carga de trabajo funcionara como un criterio a tener en cuenta a la hora de designar a los afectados) y posibilidades de recolocación.

El informe justifica la necesidad de adoptar esta decisión por la crisis y realiza un análisis detallado de los motivos que han llevado al Ayuntamiento a la situación en la que se encuentra. «En la práctica el Ayuntamiento de León viene prestando servicios no obligatorios que generan unos compromisos financieros superiores a los ingresos generados, lo que ha provocado un déficit estructural a lo largo de los últimos años».

Deuda insostenible

«La contracción de la economía ha provocado un acusado descenso en la recaudación tributaria que no ha podido ser contrarrestado en igual medida por medio de una reducción del gasto, generándose un déficit persistente que ha llevado el endeudamiento a niveles insostenibles», insiste el análisis.

Se incluye un análisis de la situación presupuestaria y de Tesorería que concluye que «tanto el resultado presupuestario como el remanente de tesorería que figuran en las Cuentas Generales del Ayuntamiento han sido negativos tanto en 2010 como en 2011 y en el caso del remanente de tesorería ya en 2009 presentaba cifras negativas».

Situación crítica

Resulta llamativa una advertencia que se incluye en este apartado del informe: «Las cifras que figuran en las cuentas son susceptibles de ulteriores ajustes que situarían las cifras en niveles mucho más preocupantes. Existen numerosas partidas de las cuentas municipales que, para reflejar la situación real del patrimonio del Ayuntamiento, deberían incluir cantidades que no incluyen.

El resultado presupuestario ajustado del ejercicio 2010 debería ser de -124.145.000 euros, mientras que el remanente de tesorería ascendería a -216.553.000 euros. Teniendo en cuenta dichos ajustes y tal y como queda reflejado en el Informe de Intervención 6/2012, la deuda acumulada del Ayuntamiento a 31 de diciembre de 2010 habría ascendido a 432.208.000 euros, cantidad absolutamente inasumible con los recursos disponibles actualmente».

El estudio hace mención a la puesta en marcha de una serie de medidas de ajuste emprendidas por el equipo de gobierno, consistentes en el aumento de ingresos, reducción de gastos y **reducción de costes de personal**.

Guarda también un apartado para fundamentar jurídicamente los despidos: «Se entenderá que concurren **causas económicas** cuando se produzca en las mismas una situación de insuficiencia presupuestaria sobrevenida y persistente para la financiación de los servicios públicos correspondientes».

Dicha situación económica negativa justificaría también la aplicación de modificaciones sustanciales en las condiciones de trabajo y como «las posibilidades de incremento del endeudamiento municipal están agotadas, dado el nivel de deuda del Ayuntamiento (casi 300 millones de euros)», reitera el informe la idoneidad de adoptar la de los despidos entre las medidas de ajuste necesarias.

El estudio suma también un **plan de recolocación externa** elaborado por el Instituto Leonés de Formación y Empleo (Ildefe) que en realidad no hace sino dar cumplimiento a la obligación legal: ««La empresa que lleve a cabo un despido colectivo que afecte a más de cincuenta trabajadores deberá ofrecer a los trabajadores afectados un plan de recolocación externa a través de empresas de recolocación autorizadas», dice el Estatuto de los Trabajadores.

LOS TRABAJADORES DE GAMESA SE CONCENTRAN EN CONTRA DEL PLAN DE DESPIDOS

EFE

Unos 350 trabajadores de las plantas de Gamesa en Imarcoain y Sarriguren se han concentrado ante las puertas de la empresa para protestar por el **plan de despidos** presentado por la dirección.

El fabricante de aerogeneradores tiene previsto llevar a cabo **164 rescisiones de contratos** en sus plantas, más de 20 en Navarra, y ha justificado los despidos en la eliminación de las primas al sector eólico y la depresión del mercado en España.

Los despidos se centrarían en personal de oficinas y a **23 de los 164 trabajadores afectados** la empresa les ha ofrecido la posibilidad de acogerse a recolocaciones, bajas voluntarias o prejubilaciones.

El comité de empresa, formado por 9 delegados de UGT, 7 de ELA y 5 de CCOO, exige abrir una negociación.

ARRANCAN LOS ERE EN LAS EMPRESAS PÚBLICAS VALENCIANAS: 212 DESPIDOS EN EL IVVSA

Europa Press - Valencia

Son 40 bajas menos que en la propuesta inicial

Es la primera empresa pública de la Comunidad Valenciana en aplicar un ERE

La plantilla del Ivvsa pasará de 328 trabajadores a un total de 116

La asamblea de trabajadores del Instituto Valenciano de Vivienda (Ivvsa) ha llegado a un acuerdo con la empresa en la negociación del Expediente de Regulación de Empleo (ERE) que **afectará a 212 empleados**, según fuentes de la Generalitat.

Se han celebrado asambleas de trabajadores del Ivvsa en las tres provincias de la Comunidad Valenciana para la votación de la propuesta definitiva de medidas, que ha sido aceptada por mayoría por los empleados.

Las medidas de carácter obligatorio son indemnización de 20 días de salario por año de servicio, con un máximo de 12 mensualidades; la formalización del Convenio Especial para trabajadores afectados con edad superior a 55 años, y un plan de recolocación.

Respecto a las medidas sociales de acompañamiento negociadas, destaca el acuerdo alcanzado para reducir el número de trabajadores afectados por el expediente de regulación en un total de 40.

El pasado marzo la gerencia del Ivvsa comunicó al comité de empresa el inicio del ERE que afectaba a 252 trabajadores de la plantilla actual, formada por 328 trabajadores, quedando en plantilla 76. Con esta reducción del número de empleados afectados, la plantilla se mantendrá en un total de 116 trabajadores.

"Todo ello sin perjuicio del personal adscrito a las encomiendas de gestión que se pudieran suscribir en los próximos meses", han destacado desde el Consell. Otro de los puntos acordados es que se garantizan 12 puestos de trabajo si se formaliza la encomienda de la Agencia Valenciana de Alquiler.

El acuerdo incluye la creación de **una bolsa de trabajo**. En el supuesto de que la sociedad necesitara realizar nuevas contrataciones, los trabajadores que vean extinguidos sus contratos en el marco del ERE se incluirán en esta bolsa de trabajo, cuya duración máxima será de cuatro años.

La propuesta también incluye la **mejora voluntaria de las prestaciones por desempleo** en función del colectivo y tramos de edad. El objetivo es crear una mejora vinculada a los trabajadores con mayor dificultad de acceso al mercado laboral, con un límite temporal en función del tramo de edad en que se encuentre y siempre supeditado a una situación de desempleo del trabajador.

El trabajador percibirá una cuantía mensual de 840 euros brutos cuya duración máxima será de:

- 12 meses para el colectivo entre 58 y 61 años
- 8 meses entre 50 y 57 años
- 6 meses para trabajadores de entre 45 y 49 años.

Asimismo, se creará una bolsa económica destinada a acciones de formación y reciclaje. Los beneficiarios serán los trabajadores comprendidos entre 27 y 44 años, cuyos contratos no se vieran suspendidos ni sean beneficiarios de otras medidas sociales al margen de la Bolsa de Empleo y del Plan de recolocación. El importe destinado será de 100.000 euros brutos.

El 30 de marzo el IVVSA comunicó al comité de empresa el inicio del expediente de regulación de empleo. El pasado 2 de abril, la sociedad presentó ante la autoridad laboral y a los representantes de los trabajadores la documentación legal exigida, entre la que se incluía la memoria explicativa de las causas que motivan el ERE, basadas en **razones "productivas, organizativas y económicas**, y los objetivos que se pretenden alcanzar".

Asimismo, se recogía la nueva estructura organizativa encaminada a prestar un servicio más eficiente y racional. El Ivvsa abandona las líneas de negocio vinculadas a desarrollo de suelo y promoción de viviendas dada la situación del mercado inmobiliario actual, el exceso de oferta y la falta de crédito hipotecario. Por ello se centra en potenciar el alquiler de vivienda y la gestión de las 14.000 viviendas sociales propiedad de la Generalitat, reorientando de este modo su labor a un objetivo más social.

A partir de ese momento se abrió un periodo de negociación entre la gerencia de la empresa y los representantes de los trabajadores con el fin de alcanzar un acuerdo.

PANRICO DESPEDIRÁ A 121 TRABAJADORES PARA REDUCIR COSTES SALARIALES

Europa Press - Barcelona

Panrico ha negociado con los sindicatos el **despido de 121 trabajadores** para reducir costes salariales después de que el fondo Oaktree Capital se haya convertido en su accionista mayoritario, han confirmado fuentes de la compañía.

El fabricante de 'Donuts' ha presentado ante el Ministerio de Empleo y Seguridad Social un Expediente de Regulación de Empleo para 121 empleados de los diferentes centros de trabajo de España.

Algunos de los trabajadores ya han abandonado Panrico, debido a que esta cifra recoge todas las medidas que ha acordado la compañía con los sindicatos en los últimos meses.

Así, ya **se han ejecutado 19 despidos objetivos**, y la compañía ha propuesto despedir a otras 12 personas -- podrían ser prejubilaciones--, a la vez que ha pactado la jubilación de 16 empleados del equipo comercial.

El ERE también incluye las 35 prejubilaciones pactadas en la fábrica de Santa Perpètua de Mogoda (Barcelona) y otros 39 trabajadores de planta de La Bella Easo de Zaragoza, de los que 22 serán despedidos y 17 prejubilados -- todos ellos estaban afectados por un ERE temporal que ahora se ha convertido en uno de extinción--.

Panrico alcanzó un acuerdo con todos sus inversores para reestructurar la deuda del grupo, que pasará de 380 millones a 90 millones de euros.

Esta segunda reestructuración del grupo de panadería y bollería ha supuesto que el fondo Oaktree Capital eleve su participación y se convierta en el accionista mayoritario, con el 86% del capital de Panrico, y avale su compromiso con la firma de alimentación.

DESPIDOS PARA EL 72% DE LA PLANTILLA DE BODEGAS TERESA RIVERO

Sanlúcar

El secretario general del sindicato agroalimentario de Comisiones Obreras, Luis Páez, ha confirmado que el acuerdo del expediente de regulación de empleo (ERE) planteado pro Back in Bussiness, los nuevos dueños del grupo del que era propiedad la familia Ruiz Mateos, conllevarán el **despido del 72% de la plantilla** de bodegas Teresa Rivero en Sanlúcar.

De la antigua bodega Caydsa, la empresa tiene pensado **despedir a 13 de los 18 trabajadores** que forman parte actualmente de la plantilla. EL acuerdo, según explicó Páez, esta "a la espera de una reunión".

PÉRDIDA DE ACTIVIDAD

Back in Bussiness ya comunicó que su intención, dentro del plan de viabilidad que habían diseñado para el mantenimiento de las bodegas del grupo, pasaba por convertir las instalaciones bodegueras que José María Ruiz Mateos compró en Sanlúcar, en un almacén de vinos, lo que provocaría la pérdida de la mayoría de la masa del personal existente en la actualidad.

El ERE ya ha sido aprobado en otras dos bodegas del grupo.

CCOO VE DENTRO DE LA NORMALIDAD LOS DESPIDOS EN DRAGADOS

El comité de empresa de Dragados Offshore en Puerto Real ha informado de que, a causa de un descenso en la producción, en las próximas fechas se irá produciendo la **salida paulatina de "más de un millar" de trabajadores eventuales y de contratas**, quienes han empezado a recibir las pertinentes notificaciones de despido por parte de la compañía.

Según ha explicado Antonio Beiro (CCOO), miembro del comité de empresa, estos despidos se enmarcan "en la normalidad" de lo que "históricamente viene ocurriendo en la empresa" cuando los ciclos de producción empiezan a descender.

En este sentido, comenta que de los cinco proyectos en los que trabajan actualmente, cuatro de ellos "van a finalizar próximamente" --concretamente South ARNE, Ekofisk, Jasmine y Judy--, con lo que la carga de trabajo disminuye y la mano de obra va siendo "cada vez menos necesaria".

Beiro destaca que Dragados Offshore es "punta de lanza en el sector del gas y el petróleo a escala europea y mundial" y estos trabajadores tienen "una altísima cualificación, ampliamente reconocida, en las especialidades de soldadura y calderería".

Sin embargo, a juicio de CCOO, las personas afectadas por estos despidos se enfrentan a un panorama "poco halagüeño" teniendo en cuenta la situación del mercado laboral en la Bahía de Cádiz y que las factorías de Navantia están "sin carga de trabajo".

Por ello, ha asegurado que el sindicato "velará" para que se vuelva a contratar al mayor número posible de estos trabajadores a medida que vaya creciendo la producción del proyecto Eldfisk, que "acaba de iniciarse hace poco" y que no tiene prevista su finalización hasta la primavera de 2013.

Explica que este proyecto consta de dos plataformas, una de 4.000 toneladas y otra de 14.000, y en principio supone carga de trabajo para la plantilla fija de la empresa. Se prevé que haya nuevas contrataciones a medida que avance, aunque no se alcanzará el volumen logrado con los cuatro proyectos que van a finalizar -- correspondientes a dos plataformas petrolíferas y dos módulos de tratamiento de gas--, que han supuesto "picos de más de 3.000 trabajadores" en la planta puertorrealeña.

Finalmente, el representante sindical ha puesto su confianza en que el departamento de ofertas les dé "una nueva alegría" en términos de empleo para 2013, destacando la "calidad" de dicho departamento y que les "consta" Dragados Offshore "siempre se mueve a escala mundial para conseguir más carga de trabajo", con la ventaja de que se trata de un sector "en auge".

TRABAJADORES DE DHUL EN GRANADA RECONOCEN QUE EL ERE QUE AFECTARÁ A 82 COMPAÑEROS ES "INEVITABLE"

Europa Press - Granada

Los trabajadores de la planta granadina de Dhul han lamentado la aplicación de un nuevo Expediente de Regulación de Empleo (ERE) que **afectará a 82 compañeros**, si bien han reconocido que esta medida "era inevitable" para ajustar la plantilla a las actuales necesidades de la producción, que se encuentra al 80 por ciento.

Este ERE extintivo, fruto del acuerdo entre los administradores concursales y el comité de empresa, se produce después de un expediente de regulación de empleo suspensivo (ERTE) que **afectó a 194 trabajadores** por un periodo de 180 días y que una vez concluido no ha sido suficiente por el estancamiento de las ventas.

El vicepresidente del comité de empresa, Jorge Molina (UGT), ha explicado que antes de entrar Dhul en concurso de acreedores, se trabajaba en turno de día, tarde y noche, pero este último ha sido eliminado y eso ha derivado en el despido de la parte proporcional de la plantilla que ya no es necesaria.

Molina ha mantenido que estos **82 despidos** --inicialmente iban a ser 114 trabajadores-- "no es una noticia grata, pues eran personas que llevaban hasta 30 años en la empresa, si bien se ha mostrado convencido de que si los administradores concursales no hubieran impulsado el ERE lo habría hecho la empresa que se quedara con la firma.

En esta línea, ha confiado en que esta medida sirva para garantizar la viabilidad de la fábrica y el mantenimiento de los 200 empleos que quedan en la empresa, después de un "año y medio muy duro" para toda la plantilla.

Según los datos que baraja UGT, la única empresa interesada en este momento y que precisamente fue constituida para la adquisición de Dhul con el nombre comercial de Dulces y Postres de Granada sigue en negociaciones con los Administradores Concursales ultimando los detalles de la compra, en el marco de un proceso que "sigue su curso natural".

DOS BODEGAS DE NUEVA RUMASA EN JEREZ CIERRAN EL ACUERDO DEL ERE PLANTEADO POR BACK IN BUSINESS

Europa Press - Jerez de la Frontera (Cádiz)

Dos de las cuatro bodegas de Nueva Rumasa del Marco de Jerez --Complejo Bodeguero Bellavista y Zoilo Ruiz-Mateos-- ya han cerrado el acuerdo del expediente de regulación de empleo (ERE) planteado por Back in Business, los nuevos dueños del grupo antes propiedad de la familia Ruiz-Mateos.

Según ha indicado a Europa Press el secretario general del sindicato provincial agroalimentario de CCOO, Luis Páez, tras cerrarse el ERE de Bellavista (Grupo Garvey), el comité de empresa y administración concursal de Zoilo Ruiz-Mateos han puesto fin al periodo de consultas, alcanzándose un acuerdo en relación al **expediente para más de 20 trabajadores**.

En lo que respecta a las dos firmas bodegueras restantes del grupo, Páez ha aclarado que el acuerdo de bodegas Teresa Rivero, de Sanlúcar de Barrameda, está "a la espera de una reunión" y plantea despidos para 13 de los 18 trabajadores de la plantilla actual; mientras que el de bodegas Valdivia está "en suspenso".

En este sentido, el representante de CCOO ha confiado en que hasta el 30 de mayo, "fecha tope" fijada en el concurso de acreedores, prosperen las negociaciones para cerrar una operación de venta de bodegas Valdivia, aludiendo al interés mostrado por "posibles compradores" que se comprometen a "garantizar la continuidad de la empresa y el mantenimiento de los 12 puestos de trabajo".

Por ello, ha criticado la postura de Back in Business, a la que acusan de "negarse a vender" esta propiedad "sin razones" y ha advertido de que van a "luchar" para que la venta salga adelante.

ROSER CONSTRUCCIONES METÁLICAS PRESENTA UN ERE PARA 17 TRABAJADORES, SEGÚN CC.OO.

Europa Press - Girona

Los empleados afectados son del Centro de Cassà de la Selva (Girona)

Roser Construcciones Metálicas, de Cassà de la Selva, ha presentado un Expediente de Regulación de Empleo **(ERE) de extinción para 17 trabajadores** de los 74 totales, según ha informado CC.OO. en un comunicado, que ha acusado a la compañía de presentar el ERE aprovechándose de la actual reforma laboral, ha informado este jueves en un comunicado.

La compañía, que presentó el ERE de extinción ha alegado **causas económicas y de producción** para acometer este recorte de plantilla.

Fuentes sindicales han explicado que los trabajadores se han reunido con la dirección de la empresa, a la que reclaman retirar el ERE e iniciar un proceso de negociación para buscar otras alternativas a los despidos.

"Han sido contundentes en su negativa", han sostenido, a la vez que han criticado que la compañía haya optado por el ERE de extinción cuando la nueva normativa laboral, en vigor desde el 13 de febrero, contempla otras fórmulas menos agresivas como la reducción de jornada o de salario.

NEGOCIACIONES DIFÍCILES

Han señalado que es "muy difícil" negociar, puesto que **Roser Construcciones Metálicas no ha querido dar los nombres de los 17 trabajadores que despedirá**, lo que, según las mismas fuentes, empeora el clima social que vive la plantilla.

La compañía no ha especificado cuándo se producirá el recorte de puestos de trabajo, y está estudiando un convenio con el Fondo de Garantía Salarial (Fogasa) para pagar a los empleados.

Roser Construcciones Metálicas se dedica a la fabricación y venta de maquinaria y mobiliario industrial para el sector de la alimentación, especialmente para empresas cárnicas, y dispone de un centro de trabajo en México.

LA FUNDACIÓN ECOM PRESENTA UN ERE DE 40 TRABAJADORES POR LOS RECORTES

Europa Press - Barcelona

La Fundación Ecom de ayuda a la inserción laboral de los discapacitados físicos, que aglutina a 184 asociaciones sin ánimo de lucro, ha presentado este jueves un expediente de regulación de empleo **(ERE) que afecta a una cuarentena de trabajadores**, el 66% de la plantilla, debido a los "drásticos" recortes del Gobierno.

"Estamos estudiando si esta medida es suficiente o si los recortes pueden afectar a la completa viabilidad de Ecom", ha lamentado la entidad a través de un comunicado, añadiendo que el ERE también implica el cierre de 11 Servicios de Integración Laboral en Catalunya

Según la Federación, los recortes del Gobierno en los presupuestos para este 2012 se han sumado al anuncio del Servei d'Ocupació de Catalunya (SOC) de que este año no habrá ninguna convocatoria de programas de fomento del empleo.

"Después de 40 años de trabajo para la integración social y laboral de las personas con discapacidad física podemos vernos obligados a cerrar por completo nuestras puertas", ha deplorado la entidad.

Ecom estaba pendiente de las convocatorias de programas del SOC, que suponen para la entidad casi un millón y medio de euros anuales que permitían pagar las nominas de los 60 trabajadores, pero "este año no habrá tal ingreso".

Esta misma semana la Fundación **ha despedido a 9 trabajadores** que tenían un contrato de obra y servicio, por lo que los despidos ascienden a 50.

UGT DENUNCIA EL DESPIDO DISCIPLINARIO DE 7 TRABAJADORES DE LA EMPRESA GSS

Los afectados recurrirán a la unidad de arbitraje

La firma de telemarketing fue condenada a indemnizar a otros 13 empleados

La empresa de telemarketing GSS **ha despedido el pasado 27 de abril a 7 trabajadores** de manera disciplinaria, después de que el pasado 9 de ese mismo mes tuviera que reconocer **la improcedencia de otros 13**, en lo que UGT calificó de ERE encubierto, y que Unidad de Mediación y Arbitraje consideró improcedentes.

Rafael Cañete, vicesecretario general de Fes-UGT, señaló que "la empresa reincide en los métodos, lo que nos obliga, ante la improcedencia de estos despidos, a denunciar un proceder digno de todo tipo de condena".

Y consideró que "juega con los trabajadores pretendiendo sacar réditos de su contratación con prácticas cuanto menos alegales, jugando con formación y contrataciones subvencionadas, moviendo constantemente su plantilla con supuestos contratos indefinidos que duran lo que duran las ayudas y subvenciones y pretendiendo además que los despidos le resulten gratis". Este diario intentó sin éxito comunicar con GSS.

La empresa está inmersa en Expedientes de Regulación de Empleo en la Comunidad de Madrid y Cataluña, estando entre sus objetivos desprenderse de los delegados y miembros de Comité de Empresa de la Unión General de Trabajadores que somos los que mantenemos a raya los desmanes de la misma.

EL MUNDO REBAJA LA HORQUILLA DE DESPIDOS HASTA LAS 170 Y 190 SALIDAS

Queda suspendida la huelga del 11 de mayo

El Comité de Empresa del diario El Mundo suspendió la huelga de firmas que estaba prevista, así como los paros y la huelga del día 11 de mayo. El motivo del cambio es que la empresa se ha mostrado dispuesta a negociar. De hecho, el Comité del diario ha anunciado que la dirección del periódico ha rebajado la horquilla de despidos -en principio era de 195 a 220- a una cifra que oscilaría **entre las 170 y 190 salidas**.

La plantilla de El Mundo aprobó en Asamblea poner en marcha una serie de medidas a partir de contra el ERE, entre ellas estaba el aviso a la consejería de la Comunidad de Madrid de paros parciales y huelga de firmas el 3 de mayo, unas movilizaciones que llevaban consigo paros parciales del 7 al 10 de mayo que finalizarían con una huelga general el 11 de mayo. No obstante, los representantes de los trabajadores anunciaban que si la empresa se sentaba a negociar se cancelarían los actos.

El Comité de Empresa suspendió todas estas acciones 'porque hay predisposición para negociar. En primer lugar, según recoge el Sindicato de Periodistas de Madrid (SPM) a dirección de El Mundo ha aceptado negociar tres de los puntos que planteaban los representantes de los trabajadores.

En primer lugar, ha anunciado una rebaja de la horquilla de despidos, pasaría **de los 195 a 220 iniciales a entre 170 y 190**; también propondrán un plan de bajas incentivas, aunque con el derecho a vetar a cualquier trabajador -con su respectiva justificación- y han aceptado negociar la propuesta que planteaba el comité en cuanto a las indemnizaciones.

Hay que recordar que la empresa planteó unas primeras indemnizaciones de 30 días por año trabajado y los representantes de los trabajadores consideraban que este ERE era una prórroga del de 2009, por lo que pedían 42 días por año trabajado más 10.000 euros lineales para todos. La empresa en principio estaría dispuesta a dialogar pero partiendo de los 30 días.

El SPM y el Comité siguen considerando que el número de despidos es muy elevado, aunque explican que durante las negociaciones intentarán reducir al máximo el número de trabajadores afectados, según recoge el Sindicato en una nota. Pese a todo, el Comité anuncia en su perfil en Twitter que 'se reserva el derecho a convocar nuevas medidas' durante las negociaciones de la empresa, si lo considera necesario.

200 EMPLEADOS DE COLCHÓN COMODÓN PIDEN EN LA CALLE SU DINERO

Abanilla

Los trabajadores afectados por el ERE reclaman que se presente un Concurso de Acreedores

Familiares y amigos de los **48 afectados por el ERE** les apoyaron en la manifestación por las calles de Mula.

Los trabajadores afectados por el Expediente de Regulación de Empleo (ERE) de la empresa Colchón Comodón de Mula se manifestaron por las calles de la localidad para pedir a la empresa el pago de los finiquitos, los atrasos en nóminas (en algunos casos de siete meses), y la transparencia en la liquidación de los despidos de los trabajadores ya que no se corresponden con el tiempo cotizado, algunos con más de veinte años de antigüedad.

La marcha, que partió desde la plaza del Ayuntamiento y llegó hasta el Parque Cristóbal Gabarrón, estaba formada por más de 200 personas y encabezada por los **48 afectados por el ERE**, junto a sus familiares, amigos y muleños que quisieron unirse a las reclamaciones de estos trabajadores, así como representantes del PSOE, IU y CDL.

Los afectados leyeron un comunicado al término de la manifestación donde reclamaban a la empresa, -que todavía no se ha puesto en contacto con los trabajadores a pesar de que a mediados de afirmaban se reunirían con sus asesores para determinar los trámites a seguir- el pago. Además, instan a las autoridades a estudiar la situación de Colchón Comodón ya que consideraban que el ERE no era legal y solicitan que se presente un concurso de acreedores en vez de una suspensión de pagos -antiguo concurso de acreedores-.

EL JUEZ LIQUIDA INOXCROM

Los actuales directivos de la compañía incluyen en el plan de cierre una oferta por la actividad y 92 empleos

La dirección de Inoxcrom apuesta por el negocio y un máximo de 91 trabajadores

El titular del Juzgado Mercantil número 7 de Barcelona, Raúl García Orejuda, ha ordenado la liquidación de Inoxcrom. Un proceso que, previsiblemente, se prolongará hasta mediados de verano y que supondrá la subasta del inmueble del barrio de Sant Andreu, la actual fábrica.

En cuanto a la unidad productiva, la administración concursal ha incluido en el plan de cierre la oferta que ha presentado la dirección actual, encabezada por Sebastià Clotet y Juan Marroquín. Quieren quedarse la actividad, la marca y un máximo de 92 empleos, tal y como han explicado fuentes conocedoras del proceso a Economía Digital.

Pasivo

El concurso de la compañía de bolígrafos arrojó un pasivo de 25 millones de euros. De ellos, unos 12 millones son deuda subordinada que se mantiene con el actual propietario, Clotet, y los anteriores dueños, las hermanas Vaqué. Los mismos interlocutores señalan que difícilmente se retornará este pasivo.

La factoría barcelonesa está valorada en unos 17 millones de euros. El dinero que se obtenga por la subasta servirá para pagar a los 105 trabajadores que fueron despedidos en 2007 y que no han cobrado las indemnizaciones y a la Seguridad Social.

Bolígrafos corporativos

En el caso de que García Orejuda aceptara la oferta de la cúpula, incrementará el pasivo. Se tendrá que añadir los costes de un eventual expediente de regulación de empleo (ERE) que **afectaría a 124 trabajadores** de la plantilla actual. La oferta presentada, a la que ha tenido acceso este medio, incluye la compra de stock, la maquinaria actual, la marca y la continuidad de 83 empleados de la factoría barcelonesa y nueve de las filiales. De todos estos puestos de trabajo, el 50% son de producción.

Inoxcrom es uno de los fabricantes más importantes en Catalunya de bolígrafos corporativos. Un perfil que le obliga a tener un ciclo de producción muy corto, de series muy limitadas y ofrecer un producto con la posibilidad de personalizar lo máximo posible. Por lo que trasladar la producción fuera de Catalunya es poco viable, según informan desde la compañía.

En la misma oferta, Clotet y Marroquín afirman que se quieren quedar medio año en la factoría de Sant Andreu pagando un alquiler según precio de mercado. Pasado este tiempo, plantean trasladar la producción en alguna nave del área metropolitana.

TRABAJADORES DE ACISA INICIAN MOVILIZACIONES CONTRA EL EXPEDIENTE DE REGULACIÓN DE EMPLEO QUE PLANTEA EN GRANADA 16 DESPIDOS

El 24 de abril, el comité de empresa de Acisa -concesionaria de los servicios de alumbrado público, mantenimiento de fuentes públicas, señalización semafórica y sistemas de control del tráfico en Granada- ha convocado una concentración, en la Plaza del Carmen a las 19 horas, contra el Expediente de Regulación de Empleo (ERE) que el Grupo Aldesa quiere imponer a nivel estatal, que pretende el **despido de 52 trabajadores** de nueve provincias, 16 de ellos de Granada. Este acto forma parte de una serie de concentraciones que se llevarán a cabo simultáneamente en las provincias con trabajadores afectados: Canarias, A Coruña, Sevilla, Granada, Barcelona, Madrid, León, Almería y Cádiz.

Las movilizaciones han sido convocadas después de que la empresa haya rechazado en la mesa negociadora la propuesta de llevar a cabo un Expediente de Suspensión Temporal de Empleo (ERTE).

Así lo han decidido en Asamblea los propios trabajadores que "solidariamente aceptarían formar parte de un expediente de regulación para que ninguno de sus compañeros tenga que ir a la calle o ser despedido de por vida". Concretamente, se trata de una cuarta parte de la plantilla, integrada por 80 operarios, los que podría verse afectada por los despidos propuestos desde la central.

Para el Presidente del comité de empresa, Ángel Moreno (CC.OO.) Acisa es solvente, tiene beneficios y lo que pretende es ahorrar a costa de los salarios de los trabajadores a los que quiere despedir, alegando motivos económicos para imponer contratos basura.

Además, desde el Ayuntamiento de Granada se han comprometido a abonar la deuda de más de dos millones de euros que mantienen con Acisa, ha terminado el Presidente del comité de empresa de Acisa.

EL MINISTERIO DE EMPLEO RATIFICA EL ERE DE TEKA Y LOS TRABAJADORES ESTÁN "A LA ESPERA" DE CONOCER LOS DESPIDOS

Europa Press

El Ministerio de Empleo y Seguridad Social ha dado el visto bueno al Expediente de Regulación de Empleo (ERE) de Teka. Así, a partir de ahora, la empresa comunicará oficialmente el futuro de los trabajadores, que están "a la espera" de conocer los diez que serán despedidos en la planta de Cajo, en Santander, según ha manifestado a Europa Press el presidente del comité de empresa, Luis Fernández.

En declaraciones a esta agencia, Fernández ha indicado que si bien han preguntado "varias veces" a la empresa por los despidos, desde Recursos Humanos les han trasladado que depende de la dirección nacional, ya que en el conjunto del país se van a **despedir a 5 personas más**.

En cualquier caso, en la plantilla de Cajo están "satisfechos" porque Empleo haya ratificado el ERE, una vez que empresa y comité habían llegado a un acuerdo.

En cuanto a las recolocaciones, y aunque la lista de los 107 empleados de Teka que serán incorporados al grupo Nestor Martín ya fue publicada en los tablones antes de Semana Santa, aún resta que la empresa se lo comunique de forma oficial -por carta- a cada trabajador, algo que comenzará a hacer una vez resuelva la autoridad laboral.

Además, está previsto que las recolocaciones se lleven a cabo en tres fases, la primera el 30 de septiembre; la segunda el 30 de octubre, y la última un mes después.

El acuerdo

Dirección y trabajadores de Teka sellaron el pasado 4 de abril en Madrid el acuerdo sobre el ERE, que reduce el número de afectados de 198 a 171 y **los despidos se quedan finalmente en 10**.

El acuerdo incluye una **rebaja de los salarios** de los trabajadores de forma progresiva en función de distintas bandas salariales **entre un mínimo del 6,5% y un máximo del 10%**.

De los 171 trabajadores afectados por el ERE, 107 serán recolocados en la empresa Thermic Distribution (Nestor Martín), otros 13 comenzarán a trabajar en empresas proveedoras de servicios de Teka y 36 se acogerán a un plan de prejubilaciones.

Esto reduce las bajas a un total de 15 personas, de las que 10 corresponden a la planta de Santander y 5 son del resto de España. Para la extinción de contratos se ha fijado una indemnización de 37 días por año trabajado con un máximo de 20 mensualidades.

El acuerdo alcanzado por el comité de empresa y la dirección tras más de dos meses de movilizaciones y negociaciones, recibió 305 votos a favor, 64 en contra y nueve en blanco.

LA DIPUTACIÓN DE BURGOS RECORTARÁ HORARIOS PARA EVITAR DESPIDOS

EFE

La Diputación de Burgos recortará horarios a sus trabajadores eventuales e interinos para evitar el despido de parte de ellos, ha informado el portavoz provincial, Borja Suárez, que ha explicado que los salarios también se reducirán.

Miembros del equipo de gobierno de la Diputación se reunirán con representantes de los trabajadores para plantear esta propuesta, que supondrá la modificación de la recién aprobada relación de puestos de trabajo, en la que se preveía el **despido de 14 trabajadores** de esta administración.

Borja Suárez ha explicado que con la aplicación del decreto estatal de ampliación del horario de los 900 funcionarios a 37,5 horas semanales se incrementa el número de horas de trabajo para realizar las mismas tareas, por lo que "habrá que compensarlo".

Tras anunciar despidos, el equipo de gobierno provincial ha decidido plantear, como alternativa la reducción de horas de trabajo de los más de un centenar interinos y eventuales que prestan servicio para la administración provincial.

La medida debe suponer un ahorro de unos 500.000 euros, la misma cantidad que se pretendía ahorrar con los despidos.

Ahora el objetivo es acordar con los representantes de los trabajadores el alcance de ese recorte y el reparto de las horas que realizarán los funcionarios.

Borja Suárez ha adelantado que su intención es que los "reajustes" se apliquen en la segunda mitad del año, por lo que, en el caso de que no se alcance un acuerdo, se aplicará por decreto.

112 CRITICA QUE DÍAZ LES PIDA BAJADA SALARIAL DEL 15% "EN LOS TIEMPOS QUE CORREN" PARA SEGUIR CON EL "DESMANTELAMIENTO"

Europa Press – Santander

El comité de empresa del Servicio de Emergencias de Cantabria (Semca) ha criticado que la consejera de Presidencia y Justicia del Gobierno regional, Leticia Díaz, haya pedido a los bomberos del 112 **que se bajen el sueldo** "nada más y nada menos" que **un 15%** "en los tiempos que corren" para seguir después, añade, con su "proyecto personal de desmantelamiento" del servicio, que "ya ha comenzado con la privatización del centro coordinador del 112 y todos sus trabajadores".

Según el comité, con la propuesta de bajada salarial Díaz haría "partícipes" a los bomberos del **despido de 10 personas** del Semca ya que, según señala en una nota, en su visita a los parques durante los últimos días les "dejó muy claro" que estos despidos --incluidos en el Expediente de Regulación de Empleo (ERE) presentado hace una semana-- era algo "innegociable".

"Se tienen que ir sí o sí", apunta el comité del Semca en un comunicado en el que precisa que "el único trabajador" del centro 112 que está "fuera del ERE" es el técnico de recursos humanos, que es "militante" del PP "desde hace mucho tiempo". "Da igual lo bueno malo que seas en tu trabajo, lo que importa es ser amigo de quien tienes que serlo", lamentan desde el 112.

En este sentido, critican que el máximo responsable operativo del servicio nombrado por la consejera "a dedo" -- uno de los tres gerentes nuevos que designó a principios de febrero para despedir al anterior "vendiendo que se ahorra dinero"-- "carece de la titulación exigida para el desempeño" de sus funciones. Frente a ello, se despide en el ERE al técnico de intervención que "sacó la plaza a través de una oferta pública de empleo". "Éste sí cumple con la titulación necesaria, pero no debe ser amigo de la consejera", ironiza el comité.

En relación a la privatización del centro coordinador del 112, censura que supone "un mayor coste" a los cántabros, tanto desde el punto de vista económico como de la prestación de servicios. "Para los trabajadores de este servicio la consejera no merece ninguna credibilidad", apostillan, para referirse a la "campaña de desprestigio" realizada contra ellos.

Se refieren así a la derogación de la ley que establecía al Semca como entidad pública con una enmienda del PP a los Presupuestos, de los que también se retira una partida de 450.000 euros para dejar al servicio en una situación económica "comprometida" y poder "plantear" el ERE.

El comité también critica la auditoría realizada, que tachan de "informe" hecho "a la medida", que costó 18.000 euros y con "un montón de datos manipulados" para "justificar" el ERE.

Por todo ello, desde el Semca creen que no tienen "valor" las declaraciones de la consejera, a la que reprochan su "desfachatez" y "lo absurdo" de sus propuestas.

Y como ejemplo se refieren, para finalizar, a lo ocurrido este fin de semana, con varias emergencias como la muerte de un hombre al despeñarse su coche por un acantilado en Isla. Según relatan, en el lugar de los hechos se presentaron dos directores operativos sin que "ninguno asuma el mando en ningún momento". "¿Será porque no tienen titulación?", se preguntan, para añadir que "el sueldo sí lo cobrarán".

Por todo lo anterior, desde el Semca esperan que el presidente cántabro, Ignacio Diego, "se preocupe más de la seguridad ciudadana" que la consejera y "cumpla sus promesas electorales". También quieren que "desmienta" las declaraciones de Díaz en sus visitas a los parques, en las que ha responsabilizado a Diego de los despidos al manifestar que "las órdenes vienen de arriba".

BEFESA PRETENDE DESMANTELAR LA INDUSTRIA CON DESPIDOS Y TRASLADOS

EFE

La empresa Befesa, dedicada a la gestión y reciclaje de residuos de aluminio, pretende "desmantelar" la factoría de Valladolid, integrada por 65 empleados, con el **despido de 15** de ellos y el traslado de otros 9 a Barcelona y Bilbao, ha denunciado CC.OO. (CC.OO).

El responsable provincial de Industria de este sindicato, Jesús Jáñez, ha dicho en declaraciones a los periodistas que con el desmantelamiento de la empresa Valladolid perderá la poca industria con que cuenta ahora.

Ha añadido que en los próximos dos años quedaría en la fábrica de Valladolid una quincena de trabajadores, insuficientes para mantener la producción, con lo que, en su opinión, la dirección empresarial tendría una excusa para cerrarla.

Befesa, que forma parte de una multinacional, lleva instalada en Valladolid desde el año 1950, según Jáñez, quien ha confirmado que en estos momentos se está trabajando en la factoría mientras hay negociaciones con la dirección empresarial para detener el desmantelamiento o aminorarlo.

En defensa de su empleo, unos treinta trabajadores de Befesa y Albatros, empresa auxiliar de Renfe inmersa también en conflicto laboral, se han concentrado este mediodía en la céntrica Plaza del Milenio.

Albatros, con 30 empleados en Valladolid, se expone a un expediente extintivo de empleo "sin negociar" con los representantes de los trabajadores, según el mismo sindicato.

Los manifestantes han exhibido pancartas en las que se leía: "No al cierre de Befesa". "Todos somos necesarios. Tú también" y "Grupo Albatros y Renfe despiden a 105 trabajadores".